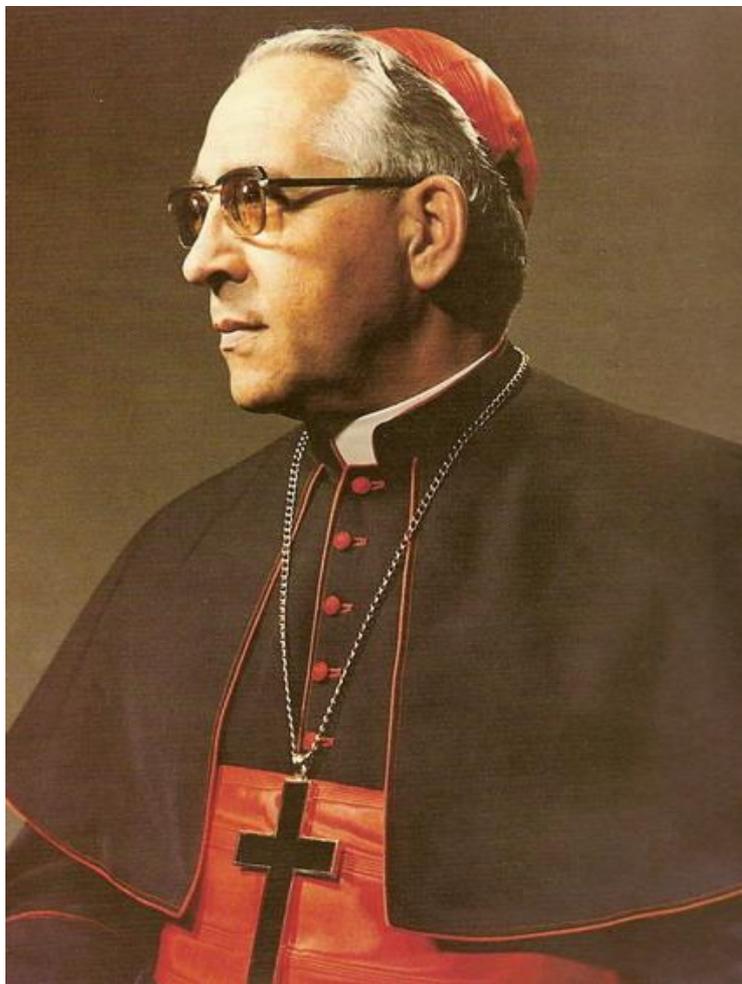


OBRAS DEL CARDENAL MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN



VII

Seminario nuevo y libre

PRÓLOGO

DEL CARDENAL ANTONIO M. JAVIERRE.

BIBLIOTECARIO Y ARCHIVISTA DE LA SANTA IGLESIA ROMANA

¿Es lícito recomendar un libro sin haberlo leído por entero? No repugna la respuesta positiva, a condición de que conste que el autor sabe lo que escribe y que escribe lo que sabe.

No es un misterio que el seminario constituye la gran pasión de don Marcelo. Nada extraño que los puntos de su pluma rezumen experiencia y transparencia. Conoce a fondo la temática y la elabora con maestría. Y con suma prudencia: la delicadeza propia de la formación sacerdotal impone cultivar el campo con solicitud y caminar de puntillas para no pisotear la sementera. ¿Por qué no hacer tesoro de las reflexiones de un experto consumado?

I

EL AUTOR es un especialista en la materia. En plena crisis mundial, llamó la atención en Roma el espectáculo de Toledo, con tres Seminarios Mayores y otros tantos Menores, repletos de seminaristas y en pleno proceso de expansión.

Si es cierto que buena parte del éxito en materia vocacional es fruto de contagio, habrá que suponer que fue muy intenso el entusiasmo de don Marcelo. No lo había disimulado al iniciar su misión en la sede primacial de las Españas: «Pienso, escribía, que ningún servicio más fecundo puedo prestar que el de mi trabajo ordenado, constante y fiel en favor de las vocaciones sacerdotales y del sacerdocio».

Toledo representa la meta de un proceso prolongado, cuyas etapas más sobresalientes se denominan Astorga y Barcelona. Hubo espacio más que sobrado para poner en marcha multitud de iniciativas, verificar hipótesis, decantar resultados, rectificar cálculos y redoblar a diario esfuerzos generosos en favor de los jóvenes con que el Señor le regalara.

Se le reconoce hoy el éxito de la empresa. Don Marcelo, se asegura, dio con certero tino en la diana exacta de la solución propuesta por el Concilio Vaticano II. Dos datos afloran a mi memoria que, en cierto modo, ratifican semejante juicio.

En 1977, don Marcelo me forzó amablemente a tomar parte en las Jornadas Nacionales, por él presididas, en torno a la formación sacerdotal. Preparé cuidadosamente unas páginas de corte teórico y enfoque científico en tomo al argumento. Resultó tan modesta mi aportación, como generoso el saldo. Al concluir la lectura de mi texto se abrió el diálogo. Fue sumamente enriquecedor. En particular, las intervenciones de don Marcelo fueron para mí una densa lección de sabiduría y experiencia eclesial bien decantadas.

Diez años más tarde, en 1987, hube de asomarme por competencia a la vida de los Seminarios españoles. Con inmensa satisfacción hice propio el juicio formulado por la Congregación para la Educación Católica a propósito de los centros toledanos. Se había propuesto el Arzobispo ser constante y fiel en su

servicio. Esa fidelidad es un hecho fehaciente. «A distancia de más de trece años y en presencia de los frutos de esa labor pastoral –se lee en la comunicación oficial– reconocemos que Vuestra Eminencia ha cumplido dicho programa de manera "constante" y, sobre todo, "fiel"».

No cabe duda, por tanto, que el autor de esos escritos sabe de veras de qué escribe. Una lectura reposada sobre los mismos certifica que el autor escribe de lo mucho que sabe.

II

EL LIBRO, arquitectónicamente sólido y lineal, enfoca con acierto una temática riquísima. Los compiladores del volumen –séptimo de las Obras del Cardenal Arzobispo de Toledo– acertaron en la selección de los escritos que documentan con suma claridad el logrado esfuerzo de don Marcelo en favor del Seminario.

1. Sostuvo siempre con vigor su derecho a la EXISTENCIA. Cuando el hervor de la crisis condujo al extremo de sostener como programa: «Sacerdocio, sí; Seminario no», la réplica puntual de don Marcelo fue un rotundo: «Sacerdotes sí; Seminarios también». Y no se limitó al Seminario Mayor, indispensable en el sentir de los Padres del Concilio. Perfeccionó con mimo los Seminarios Menores existentes y abrió otros nuevos, persuadido de la función maravillosa que realizan cuando esos centros de formación son lo que deben ser.

2. Para lograrlo, trazó cuidadosamente sus PERFILES. *Ante el Día del Seminario*, pone en pie, cada año, a toda la diócesis. Recuerda que la responsabilidad en la formación del sacerdote recae sobre el Pueblo de Dios en su conjunto: *El Seminario, obra de todos*. Todos, por consiguiente, han de gravitar, de una forma u otra, en su gestión: Ya en el arranque, están los padres de los seminaristas, dado que *la familia es el primer Seminario*; los Superiores y Profesores actúan como colaboradores del Obispo, en *la mayor de las preocupaciones pastorales*; su recomendación insistente: «*amad al Seminario*» resuena en el alma de todos los fieles y, en particular, de los sacerdotes diocesanos que en él tienen depositadas sus mejores esperanzas y al cual brindan el ejemplo vivo y diario de su consagración al ministerio, de su alegría santificada, de su entrega generosa con vida interior y entusiasmo contagioso. Ni que decir tiene que los seminaristas figuran como protagonistas en el puesto primero reservado en pedagogía a los educandos. Son objeto a la vez que agentes en la *educación de la fe*, a la hora de forjarse *hombres, sí; pero «otros hombres», consagrados sacerdotes para Dios y para el pueblo, con plena fidelidad a Jesucristo y a su Iglesia*, con la garantía de la amistad con Él, *compañero en el camino* a lo largo de toda la andadura sacerdotal.

No hay que suponer que se trate de aportaciones yuxtapuestas. Todas ellas se articulan de manera orgánica. La formación integral reclama en su servicio la *comunidad educativa*, ejemplar cuando todos los órganos actúan al unísono, pese a la específica aportación de cada uno. Don Marcelo ansia que sea, ante todo, una *comunidad orante*; y, por lo mismo, *evangelizada y evangelizadora*. El ideal se realiza cuando es el *Seminario «comunidad pobre»*, porque pobres son los destinatarios primeros del Evangelio y sus principales evangelizadores.

3. La ACTIVIDAD reservada al Seminario es a todas luces ambiciosa. En su dimensión *ESPACIAL*, el Seminario se proyecta en la diócesis, sin preterir el

horizonte universal de la Iglesia diocesana. Su influjo alcanza a otras diócesis y aun a la nación entera. Nada extraño, dada la formación de los *sacerdotes para España y para toda la vida.* No se circunscriben en la Península. Don Marcelo invita a rebasar las fronteras con un grito de atención: *América a la vista* y con un deseo de concreta ayuda sacerdotal a Hispanoamérica que compromete a la comunidad con la celebración del *Día de las vocaciones hispanoamericanas.* La Congregación competente fue muy sensible a esa proyección «católica»: «No se detiene sólo en la Iglesia particular el celo de V. Eminencia en favor del sacerdocio, sino que ofrece formación también a un alto número de alumnos provenientes de la América Hispana y de Nueva Guinea. Este generoso servicio ha sido de un valor aún mayor en la década del "70" cuando no se hacía sentir todavía el resurgir de la formación sacerdotal en esas tierras». El gracias de la Congregación desciende al detalle concreto de «la cesión de tres excelentes sacerdotes de esa Arquidiócesis que prestan un admirable servicio en el "Seminario San Pedro y San Pablo" en la Diócesis de Zárate-Camapa en Argentina».

En registro *TEMPORAL* resultó particularmente arduo para el mismo timonel dirigir el Seminario *antes, durante y después* del Concilio. Una de las decisiones más acertadas del Vaticano II fue poner de relieve la dimensión histórica del hombre con sus reflejos profundos en clave pastoral. Se aceptó, y no sólo en teoría, el postulado «*Ecclesia semper reformanda*» en todos sus enclaves. No pudo quedar entre paréntesis el Seminario que, como todo ser vivo, no tiene más opción que renovarse o morir. Ni que decir tiene que la reforma auténtica rehúye por igual los dos extremos erróneos: contentarse con ligeros retoques de fachada, o bien revolucionar sus estructuras de base. La auténtica reforma consiste más bien en una síntesis equilibrada de continuidad y novedad en que confluyen valores permanentes y variables impuestas por exigencias históricas. Los escritos de don Marcelo presentan idéntica longitud de onda. «No nos detenga más de lo justo –dice– la consideración del pasado; ni nos arrastre más de lo conveniente la estimación del futuro... Renovemos cuanto hay que renovar; conservemos todo lo que tiene valor inalterable». Busca a toda costa el equilibrio entre los postulados inmutables del «siempre» con las variaciones impuestas «hoy». Lo propone como ideal a sus seminaristas: «Ser sacerdotes de HOY que con el sacerdocio de SIEMPRE ayuden a los hombres de HOY». Eso explica la afinidad entre los escritos de don Marcelo y los documentos del Concilio en materia de formación sacerdotal. Sigue la perennidad de orientaciones que conservan su validez a pesar del flujo inexorable de los años. Flujo que prosigue más allá del Seminario y que impone *la formación permanente del clero.* Pura consecuencia del «*Ecclesia semper reformanda*» del Concilio.

III

LA REALIDAD a que apunta el libro es la misma que la Providencia viene poniendo constantemente ante mis ojos a lo largo de mi vida: cinco lustros en el seno de un Instituto universitario de formación sacerdotal y doce años de ministerio eclesial en ese observatorio incomparable que representa la Congregación para la Educación Católica. Concluí pensando que la formación del sacerdote se cifra en cincelar pastores de corte evangélico. Así lo recordaba a don Marcelo la misma Congregación: «"Si en el Seminario toda la educación de los alumnos debe tender a la formación de verdaderos pastores de las almas (OT 4)", el

Sínodo ha propuesto una finalidad última que debe orientarlo todo. Hemos destacado este punto para congratularnos con V. Eminencia por la claridad que respecto de él se observa en el Seminario de Toledo y, si es posible, dar un nuevo aliento».

1. EL PASTOR EVANGÉLICO no tiene asignado en la universidad un puesto análogo al médico, al abogado, al ingeniero. En realidad, no es una carrera. Su olvido fue causa de no pocas defecciones en el pasado. Hubo muchachos que, sintiendo la llamada vocacional, creyeron que todo se reducía a cambiar los estudios de física o literatura para embarcarse en los específicos de la carrera sacerdotal. La desilusión fue tan grave como voluminosa. Se impuso evitar el equívoco, poniendo a los muchachos en condiciones de vivir a fondo el misterio de Cristo y de su Iglesia ya desde el comienzo. Descubrieron que no era una carrera más; que, aun cuando había que estudiar –y mucho–, los estudios entrañan una función de servicio subordinada a realidades más profundas.

Las estadísticas reflejan el acierto de la medida. Don Marcelo vio claro el cometido asignado al Seminario Menor. «Con notable claridad de objetivos – observa la Congregación– se ha ido modificando su fisonomía, desde un Colegio-Seminario abierto a todos hasta un Seminario Menor propiamente tal. En efecto, el Seminario Menor debe entenderse como una comunidad de jóvenes que vibran con el anhelo del sacerdocio de Cristo, a quienes, en régimen de internado, se imparte una formación apta para el cultivo de su vocación».

2. EL PASTOR EVANGÉLICO por antonomasia es Cristo que se autodefine BUEN PASTOR. El «kalós» del original apunta a su calidad excelsa. A ese modelo han de apuntar los sacerdotes. No pueden limitarse a brindarle su servicio; han de esforzarse en imitarlo al prestarle su voz, al encarnar su gesto, al hacer visible su presencia. Todo lo cual requiere un cultivo intelectual no indiferente, dada la exigencia del conocimiento que ha de tener el pastor de sus ovejas. La Congregación se congratula por «la calidad de la formación intelectual impartida en el Estudio “San Ildefonso”, gracias a un buen claustro de profesores y el enriquecimiento de su biblioteca, y la atención que se concede a la formación humana y cultural de los alumnos, y expresamos nuestra satisfacción». Pero el conocimiento evangélico va mucho más allá, condicionado como se halla por el amor. Un amor oblativo que lleva al buen pastor a dar la vida por las ovejas. De ahí la justeza de la nota de la Congregación: «Pero un punto queremos destacar sobre todo: Se trata de la insistencia en la formación espiritual. Ella corresponde exactamente a la necesidad urgente para la “nueva evangelización” formulada en el último Sínodo Extraordinario de los Obispos en estos términos: “Hoy es absolutamente necesario que los pastores de la Iglesia sobresalgan por el testimonio de santidad”. Las demás cualidades de un pastor son hoy día sumamente importantes, pero ésta es absolutamente necesaria». Juan Pablo II nos dejó un indicio elocuente en la «Sapientia Christiana». Según él los Centros superiores de la Iglesia no han de ser «Universidades de estudios eclesiásticos», sino «Universidades eclesiásticas». Todo ha de ser eclesiástico en ellas. No sólo los estudios, sino también los programas, los profesores, las investigaciones, proyectos, intercambios comunitarios, la vida entera. Otro tanto han de ser los centros de formación de los seminaristas. Todo ha de ser sacerdotal; no sólo los estudios, sino la entera comunidad educativa.

3. LA ACCIÓN PASTORAL ha de inspirarse en el Pastor evangélico que, por ser bueno, es también solícito. Solicitud que al decir del Vaticano II comporta una actitud positiva en presencia de los valores de hoy; y dinámica por el deseo de llevarlos a plenitud.

Solicitud que, siempre muy atenta a los postulados de fidelidad a Dios y de misericordia para su pueblo, discurre por canales muy diversos., dado que sintiéndose todo sacerdote ha de ser sacerdote de todos.

Tres son los campos específicos sugeridos en la plegaria sacerdotal. Cristo rezó para que los paganos crean. «Tengo otras ovejas que no son de mi redil», había dicho, y «he de atraerlas al rebaño». Un alma sacerdotal ha de vibrar con ansia misionera. Son muchos aún los paganos en tierras vírgenes y muchos otros que están reclamando el esfuerzo de la «nueva evangelización». El suspiro de Cristo «ut mundus credat» resuena en el corazón del sacerdote. Pero en la plegaria de Cristo el «ut credat» está precedido del «ut sint unum». La fecundidad en vanguardia está condicionada por la unidad en retaguardia. Los sacerdotes de hoy han de militar en las filas del ecumenismo, persuadidos de que es él la forma contemporánea de buscar realísticamente la reunión de las confesiones cristianas y asegurar así, fruto en misión. Pero no hay que preterir el arranque de la oración de Cristo: «Sanctifico me ipsum ut sint sancti». La conversión y la unidad están radicalmente condicionadas por la santidad de los que predicán en misión y cultivan vínculos de unidad en el ecumenismo. ¿Hará falta recordar que la plegaria que Cristo nos enseñara y que el sacerdote habrá de reiterar constantemente en la celebración de la Eucaristía, se inicia con la petición del «sanctificetur nomen tuum»? Los Padres de la iglesia ilustran abundantemente el compromiso de santidad que ella comporta para cada cristiano. Y, en particular, para el sacerdote.

No ha perdido actualidad la palabra de Juan Pablo II a la hora de la beatificación de don Manuel Domingo y Sol: «La formación de los futuros sacerdotes... sigue siendo en nuestros días el campo predilecto y urgente de la Iglesia y de sus Pastores. El mismo Mosén Sol nos decía que “entre todas las obras de celo no hay ninguna tan grande y de tanta gloria de Dios como contribuir a dar muchos y buenos sacerdotes a la Iglesia”». No hay duda de que el Papa y el Beato habrán de aplaudir la compilación de unos escritos en un libro que certifica la pasión de un Pastor consagrado a fondo al cultivo de las células germinales del organismo eclesial.

Roma, Domingo del Buen Pastor, 1991.



Antonio M. Cardenal Javierre
Bibliotecario y Archivista de la
Santa Iglesia Romana

PRESENTACIÓN

El tema único –y unificador– del presente volumen séptimo de las Obras del Cardenal Marcelo González Martín es el del Seminario en sus diferentes niveles, funciones y ámbitos. El Comité responsable de la edición pensó que este sujeto abarcaría solamente parte del último volumen de la serie. Pero el análisis detenido de los materiales rebasó con creces el cálculo previo. Porque a pesar del criterio fuertemente selectivo, y por lo mismo eliminador de no pocos documentos, se ha visto aquél en la necesidad de incluir todos los documentos que en el volumen quedan recogidos.

Es una visión panorámica la que aquí se abre, tanto por lo que respecta a la arquitectura global de tan importante materia, como por lo que se refiere a múltiples aspectos detallados del tema. Ha considerado el Comité de preparación que de esta manera se ofrece a cuantos están interesados, por diversas razones, en la organización y vida de los Seminarios, todo un prontuario de grandes criterios y de normas prácticas para el tratamiento correcto de cuanto enseñó y mandó el Concilio Vaticano II a propósito de esta materia capital en la vida de la Iglesia y en la consiguiente tarea de la nueva evangelización.

El prólogo con que el que el Cardenal Antonio María Javierre ha querido honrar el volumen, da cuenta autorizada y plena de esta capacidad de paradigma, que el magisterio y la labor de don Marcelo ostentan en materia de organización del Seminario, a lo largo de su largo y fecundo episcopado.

Nada hay que añadir a lo dicho en volúmenes anteriores sobre las normas que han presidido la labor de preparación de los materiales. Las siglas que hemos empleado son las acostumbradas y por ello conocidas. Sólo debemos aclarar que la mención RFIS se refiere a la *Ratio Fundamentalis institutionis sacerdotalis*, elaborada por la Congregación para la Enseñanza Católica (AAS 62 [1970] 321-384).

Parte primera:

SEMINARIO DE ASTORGA

SOBRE LA PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO MENOR DE LA BAÑEZA

Discurso pronunciado por don Marcelo González Martín, obispo de Astorga, en el cine California. La Bañeza, el 9 de julio de 1961. Texto íntegro en el *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, septiembre de 1961, 326-341.

Ilmo. Sr. Alcalde; señores sacerdotes; señoras y señores:

Debo confesar, y ello no por cumplir con un deber de cortesía, que la cordialidad de La Bañeza es contagiosa. Sabéis dar confianza, lo cual es ciertamente privilegio reservado a muy pocas personas, a muy pocas colectividades. Explicable es el que una persona, dotada por Dios de rico carácter, sepa manifestarse en su relación con cordialidad y simpatía; pero es también en extremo frecuente el que, cuando esas personas así dotadas se agregan a las colectividades, se oscurecen y sus talentos personales se diluyen en el anónimo y así, aun encontrándonos con temperamentos ricos en cualidades humanas, la colectividad es distinta. Aquí no sucede de este modo. Lo he percibido desde el primer día en que hice la entrada oficial en La Bañeza. Lo he vuelto a percibir en una breve reunión que tuve el otro día con las autoridades civiles y religiosas y algunas personas representativas de asociaciones y otros aspectos de la vida de la ciudad. Y lo percibo ahora claramente en esta presencia numerosa y nutrida con que vosotros me ofrecéis desde el primer instante un obsequio que no agradeceré nunca suficientemente. Como sabéis dar confianza, resulta que aquel a quien se la dais, la toma y también viene a ofrecer la suya. Y con la confianza recíproca, justa reciprocidad de sentimientos, viene a hablar de las preocupaciones que llenan su alma; en un tono muy sencillo, como podría hacerlo un padre con sus hijos, o si queréis, ¿me permitís que lo diga al menos esta vez?, como un justo obsequio que yo os hago a vuestra simpatía desposeyéndome por un momento de mi dignidad episcopal. Pues vengo a hacerlo aún más: como un amigo con sus amigos.

IMPORTANCIA DEL SEMINARIO

De verdad os lo digo. Es lógico que a un obispo le preocupe grandemente el problema del seminario. En torno a él puede decirse que circula el torrente vital de la diócesis. Es el corazón de la vida diocesana. Y por eso más que ninguna otra obra ha de llegar a su alma y al sentirla llena de tal legítima preocupación, hacer partícipe de estas mismas preocupaciones a aquellos con quienes se

considera íntima y fuertemente unido. Es un hecho ya. Ahí se levanta ese Seminario; grandioso edificio rojo por su ladrillo, blanco por su cal, azul por su significación, vibrante por toda la fuerza espiritual que por él va a circular. Un foco de acción cultural, un centro de vida eclesial, una escuela de ciudadanía. Todo eso va a ser el Seminario de La Bañeza. Me consta, y ello es perfectamente lógico, que en los primeros pasos que se dieron. La Bañeza no percibió toda la importancia que esto podía tener. Y pasó muy poco tiempo y me consta igualmente que la ciudad entera de La Bañeza se compenetró con la obra que aquí se proyectaba y enseguida apareció una corriente de simpática adhesión, y lo que es más de agradecer todavía, una reflexión consciente, en virtud de la cual los hombres y mujeres que saben pensar, se daban cuenta y percibían la importancia trascendental que ese edificio, que entonces se empezaba a construir, iba a tener. Pequeños incidentes, que no tienen importancia alguna, han podido en algún momento originar dificultades. Carecen de importancia y el Obispo que ahora rige los destinos de esta Diócesis, el que menos ha hecho desde luego por las obras del Seminario, no se la ha concedido nunca. Porque el cúmulo de disposiciones de simpatía y adhesión cordial era tan fuerte y arrollador, que estaba seguro desaparecerían como una nubecilla en torno al sol esplendoroso que brillaba en el firmamento de vuestra vida ciudadana, fruto derivado de las manifestaciones constantes que los Obispos anteriores, y yo también, hemos podido recoger en las autoridades y en el pueblo entero de La Bañeza con respecto a la importancia que el seminario iba a tener.

INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO

Es un hecho ya, y se va a inaugurar en octubre. Yo tenía el pensamiento. y os lo confío aquí, en la intimidad de esta reunión, porque he dicho que me colocaba en actitud de amigo que habla con sus amigos, de hacer en octubre una inauguración solemnísimas; tan solemne, que por querer hacerla en octubre tendría que haberse hecho en septiembre, y espero que esta frase será suficiente para que comprendáis cuál era la intención que me movía. Una inauguración en octubre que había de hacerse en septiembre con motivo del viaje que por estas tierras hace quien en España ostenta hoy la Jefatura del Estado.

Pero no van a estar completamente terminadas las obras para esa fecha, y por ello, nos reservamos sencillamente aplazar esta decisión, en ningún modo prescindir de ella. Ya sabéis cuántas veces sucede que en edificios oficiales se hacen también inauguraciones solemnísimas, aunque lleven ya un año de vida. Por lo cual, aun cuando a lo largo del próximo curso pudiéramos conseguir muy bien que vinieran aquí las más altas jerarquías nacionales del orden civil y eclesial, todavía vuestro Obispo, y en esto creo que también compartís vosotros su deseo, abriga la ilusión de que mejor que la presencia de esas jerarquías. a las que también invitaremos, es preferible todavía esperar un año a que otra vez se produzca ese viaje y por el mismo pueda pasar la persona cuya presencia deseamos ver aquí todos cuantos amamos a La Bañeza. Vamos, pues, a esperar un poco; a hacer que el edificio esté totalmente terminado; que la vida se organice plenamente en él y que las cosas puedan hacerse con el orden, con la reflexión y con la organización debida, como corresponde a una solemnidad de tan alta categoría como es la que deseamos.

SU INFLUENCIA EN LA BAÑEZA Y FUERA DE ELLA

El Seminario de La Bañeza empezará su vida en el próximo mes de octubre. Maravillosa vida le espera. No va a ser nuevo únicamente por sus nuevos materiales; también lo ha de ser por la ilusión enorme con que todos cuantos vamos a trabajar en él empezaremos desde el primer día a poner manos a la obra. Nos interesa mucho, sin que con esto quiera desestimar nada de cuanto se ha hecho, elevar el nivel de la formación de los seminaristas y de la vida de los sacerdotes en todos los órdenes. Ya no bastaba ese viejo edificio del Seminario de Astorga, se necesitaba algo completamente nuevo, y Dios ha permitido que ahora podamos contemplar gozosos su realidad. Va a tener una influencia decisiva, en primer lugar, para La Bañeza; no lo dudéis. La presencia aquí de cuatrocientos o quinientos seminaristas se hará sentir, aun cuando ellos vivan la mayor parte de su vida retirados en el interior del Seminario; la presencia dentro del mismo de catorce o veinte profesores, dedicados principalmente, pero no exclusivamente, a la vida del Seminario, servirá también para extender su influencia cultural y apostólica por todos los sectores de la vida de La Bañeza. Yo aspiro a que ese equipo de sacerdotes, –van a venir los mejores con que contamos–, sacerdotes jóvenes formados en Roma, en Comillas o en Salamanca, que van a estar ahí, cumplidas sus tareas docentes y educativas en la vida del Seminario, derramen también su beneficiosa labor sobre múltiples aspectos de la vida ciudadana y religiosa de La Bañeza. Veréis cómo se notará su influencia dentro de poco. Y esto no con ánimo de invadir jurisdicciones que no nos pertenecen, sino sencillamente de unir más nuestras fuerzas para hacer el mayor bien. En esos apartados barrios de La Bañeza, donde hay gentes humildes viviendo en condiciones tristes, tiene que notarse la influencia del Seminario y de sus profesores y de sus seminaristas, para, en unión de toda la ciudad, realizar aquí obras de caridad social que sirvan para elevar el nivel en todos los órdenes.

Y se extenderá a toda la Diócesis. Por lo mismo que ese Seminario de Astorga, como os decía, venía siendo insuficiente en los últimos años, como consecuencia del número crecido de vocaciones, la vida allí se ha hecho particularmente difícil, y se resentían ciertos aspectos vitales de la formación, los cuales son después un grave lastre en la vida del futuro sacerdote. Eliminado ese inconveniente, yo preveo un porvenir magnífico, porque los cinco o seis años que estén aquí los seminaristas para después pasar al Seminario Mayor, les van a servir para adquirir una formación completa, de la cual se derivarán para todas las zonas de la Diócesis inmensos beneficios. No solamente en la Diócesis. La Bañeza va a influir, como consecuencia de su Seminario, en toda España y pensad que no digo ninguna exageración con estas palabras. Sucede, y es un hecho históricamente comprobado, que la Diócesis de Astorga por estar enclavada en una tierra que, al menos espiritualmente, es rica (también en lo material lo es en algunas zonas), Astorga, digo, envía sacerdotes a todas partes.

En el episcopado, en el Tribunal de la Rota, en universidades e institutos, en casi todas las catedrales de España, en las altas jerarquías del clero castrense, nos encontramos con sacerdotes originarios de la Diócesis de Astorga. Quizá sea ésta, con Navarra y las Vascongadas, la de mayor número de vocaciones sacerdotales. Y por lo mismo hace que sacerdotes hijos suyos extiendan su

apostolado magnífico por todo el ámbito nacional. Ahora bien, lo extenderán mejor como consecuencia. digo, de este avance que lograremos en su formación eclesial, derivado del problema del Seminario ya resuelto en La Bañeza. Aún más; –y sigo siendo exacto en mi apreciación– confío en que no solamente España, sino el mundo entero va a recibir, en la modesta medida en que una extensión tan grande puede recibir influencias de una zona tan pequeña, va a recibir los resultados enormemente beneficiosos de esta labor. Porque, y ello es también una manifestación de ese carácter universalista del sacerdocio de Astorga, en América, en Alemania, entre los emigrantes en esta nación, en Roma, en el mar, dedicados al apostolado en los buques que navegan por todas las aguas, nos encontramos con que hay más de veinticinco sacerdotes de la Diócesis en este momento actual, los cuales al Seminario de Astorga deben su formación y ello es un motivo de satisfacción para su Obispo y también para la Diócesis. No pasan seis meses sin que de cada uno de ellos se reciban cartas en la Curia episcopal manifestando al mismo tiempo que el gozo con que realizan su labor de apostolado, la satisfacción y la alegría con que recuerdan al Seminario donde ellos se educaron. A partir de ahora esos sacerdotes que seguirán esparciéndose por el mundo, no hablarán únicamente de Astorga, tendrán que hablar también de las verdes campiñas de esta tierra de La Bañeza. en las cuales el Seminario Menor les acogió, para depositar en su alma la semilla que después ha crecido y a lo largo, primero de los estudios humanísticos, y luego los de filosofía y teología, hizo de ellos apóstoles del bien para ir sembrándolo por donde quiera que se encuentren.

AYUDA DEL ESTADO A LA IGLESIA EN ESPAÑA

Está a la vista el entusiasmo colectivo por una obra que ha entrado ya en el corazón de todos los bañezanos. Lo importante es completarla, sacarla adelante y hacerla viable en todos los aspectos de su vida, lo más rápidamente posible. Y aquí es donde tengo que dirigirme a vosotros con la confianza con que desde el principio os he anunciado que iba a hablaros y en la seguridad de que vais a interpretar bien mis palabras. No digáis, no penséis (lo advierto por si hubiera alguno demasiado avisado de juicio y de criterio), que las palabras del principio han sido una suave y cortés introducción para venir después a pedir un donativo. No se trata de eso, no. No trato de exigir nada ni a nadie. Trato de reunirnos en familia y de compartir mutuamente preocupaciones y desvelos, y ver qué podemos hacer para que la obra salga adelante. Lo que voy a pedir no agobiará a nadie en absoluto, a nadie. Sencillamente servirá para ofrecerle la oportunidad de sentir una honda satisfacción, ya que se le ofrecerá la posibilidad de contribuir a una obra tan provechosa. Mirad. Hoy la Diócesis, –os lo digo con toda sinceridad, queridos hijos y amigos–, está exhausta. Ha invertido todo el dinero que tenía en la construcción del Seminario. No os extrañéis de esto. Y ya sé que muchas veces se habla de la Iglesia y de los sacerdotes y lo normal es hablar de ellos con inexactitud. Pero cuando se conoce con detenimiento y de cerca la situación real de la Iglesia en cada diócesis, las perspectivas cambian en el enjuiciamiento y en el criterio de los hombres. Y aquí tenemos que hablar con toda seriedad. Mirad, el Estado, como sabéis, ayuda al sostenimiento de los sacerdotes como consecuencia del Concordato. Ello no es únicamente en esta época que estamos viviendo, en el Régimen actual; también sucedía en el siglo

anterior en virtud de los acuerdos que se tomaron cuando se llegó a la determinación de que el Estado devolviera de algún modo a la Iglesia los bienes que a ésta le habían sido arrebatados.

Cada sacerdote recibe una retribución. Bien, ¿sabéis lo que es la paga de un párroco en el momento actual? Mil cuatrocientas diez pesetas mensuales. Esto es lo que cobra un párroco. ¿Y un coadjutor? Mil doscientas ochenta y cinco pesetas. Estas son las pagas del clero.

CÓMO SE FORMA EL CAPITAL DE CONGREGACIONES Y DIÓCESIS

La gente comenta mucho, al decir la gente, lo digo en ese tono en que merece ser dicho, puesto que la palabra tiene fácilmente un sentido despectivo, ya que ese comentario que hacen tan ligero, con referencia a estas cuestiones, no merece ser más que despreciado. Y hablan calumniosamente de las riquezas del clero y de las riquezas de la Iglesia. Debemos confesar que sí, que a veces hay propiedades, no riquezas, ¿sabéis por qué? Por el modo de vivir de sus ministros, en primer lugar; por las donaciones de los fieles y por la organización tan sabia que dirige y preside su marcha social en el mundo. Su administración es muy seria y prudente. Por eso es posible que una orden religiosa, por el trabajo de sus miembros y por la vida modesta que lleva cada uno en particular, o una diócesis, al cabo del tiempo vayan formando un capital, no para poseer, sino para hacer el bien.

Concretamente en la Diócesis este capital puede formarse y se forma de la siguiente manera: (creo que estas confidencias que os estoy haciendo justifican plenamente la veracidad de mi afirmación del principio, de que os iba a hablar con toda confianza. Me interesa además que el pueblo cristiano lo sepa). El Estado asigna una cantidad según el número de parroquias existentes. Pero como suele suceder que no hay sacerdotes para cada parroquia, viene a resultar que un sacerdote atiende, además de su parroquia, otras dos o tres, sobre todo si son de pueblos pequeños, cosa que ocurre en el ambiente rural de la Diócesis de Astorga. Pues bien, el Estado sigue pagando a esas parroquias lo mismo si tienen párroco que si no lo tienen; pero estos sacerdotes conviene que lo sepa el pueblo cristiano, que sirven dos pueblos, o tres, además de su propia parroquia, por esos otros servicios que hacen no cobran ya la paga y nos encontramos hoy, detalle maravillosamente heroico, con muchos sacerdotes astorganos que, en zonas difíciles, muy difíciles, de la Cabrera, o de las montañas del Bierzo, están atendiendo tres y aun cuatro pueblos y cobran su paga de párroco por el pueblo en que están en propiedad, pero por cada uno de los otros servicios el que más, cuatrocientas pesetas, señores, y hay quien está cobrando doscientas pesetas. Lo demás, lo deja el sacerdote de esta Diócesis, como los de las demás de España, en beneficio de la colectividad diocesana, para que la curia pueda seguir construyendo iglesias y seminarios, y dotando de los servicios indispensables que la organización de la vida religiosa requiere en toda la geografía de la Diócesis. Por consiguiente, es el sacrificio de los sacerdotes el primero que contribuye a formar ese fondo diocesano que es el que permite realizar obras, cuando las circunstancias nos hacen ver que son necesarias. Y ello es lo que ha permitido el que el Seminario de La Bañeza se haya levantado.

CON QUÉ FONDOS SE HA CONSTRUIDO EL SEMINARIO DE LA BAÑEZA

Desde el año mil novecientos cincuenta y ocho en que se reanudaron las obras al ritmo actual, la Diócesis ha invertido en el Seminario de La Bañeza veintidós millones quinientas mil pesetas. Del Estado, como ayuda, hemos recibido un millón cien mil en estos años. Por consiguiente, la diferencia la ha puesto la Diócesis como fruto del sacrificio de los sacerdotes y como fruto de las Campañas pro-Seminario que el día de San José se celebran, en las cuales todos los diocesanos aportan su donativo también para la misma finalidad.

Esta es la verdad de los hechos, de la cual vuestro Obispo certifica con su palabra de honor, que al mismo tiempo es sagrada.

Urge hacer otras obras

Bien. Pero podría alguien decir: de la misma manera que se va disponiendo de ese dinero hasta aquí, que en el futuro se siga usando igual y ya se pagará todo lo que haya que pagar. Evidentemente, si Dios nos da salud, ya saldremos al paso de todas las deudas con el discurrir del tiempo, incluso con el crédito de cinco millones que hemos tenido que concertar. Pero es que mientras tanto, urge hacer otras cosas, queridos hijos. Si leéis el Boletín de la Diócesis de este mismo mes, veréis cómo ha aparecido un Decreto creando en Ponferrada dos parroquias más de las que había. No es posible que nos contentemos en Ponferrada, dado el problema social tan grave que hay allí, con las tres parroquias existentes: La Encina, San Pedro y Flores del Sil. No es posible. Había que crear otras dos o más, y acabamos de crearlas; una de ellas en un suburbio alejado de Ponferrada que llaman Cuatro Vientos. Vamos a comprar el solar en estos mismos días, y ya he dicho al sacerdote que ha de ir allí: con el solar y un barracón Vd. empieza. Y si es preciso vivirá Vd. en otro barracón, y si tiene que ir allí a darle la tuerza y el calor de su protección el Obispo, irá a vivir con usted también.

Lo que no podemos es seguir con los brazos cruzados, diciendo que allí hay zonas inmensas y núcleos de obreros muy grandes desatendidos en el orden religioso. Allí hay que construir pronto una iglesia como sea; y colegios, y guardería infantil y viviendas. Del mismo modo en Cubillos del Sil, otro pueblo en donde hoy, como consecuencia de las obras que se están haciendo, se hace necesaria una labor social gigantesca, por lo cual se va a tomar ya la decisión de empezar un Centro parroquial con guardería infantil, y con escuela, para los hijos de los obreros, que nos va a costar cuatrocientas mil pesetas.

Dentro del mismo Ponferrada, en Flores del Sil, inauguraremos enseguida, y lo habréis leído en la prensa, la guardería infantil que estamos montando.

Lo mismo que digo de estas zonas, igual de esas otras que se extienden por las montañas del Bierzo. A todas partes hemos de llegar con nuestra presencia; porque estamos viviendo un momento, y vosotros lo reconocéis así, en que el sacerdote y los religiosos no podemos contentarnos con vivir en las grandes o pequeñas ciudades donde la vida de civilización y de cultura está lograda. Tenemos que ir a los sitios más apartados y entregarnos allí con todo sacrificio a compartir las penas y alegrías de los que sufren, para de verdad dar un testimonio de que la Iglesia, en nuestros tiempos, igual que siempre, es la que

tiene el corazón abierto, como Cristo abrió sus brazos en la cruz para ofrecer a los hombres el beneficio y el consuelo de su doctrina y de su amor. Tenemos que ir por todas partes haciendo obras de éstas. Y por eso yo quisiera cuanto antes salvar la deuda que tenemos contraída en el Seminario de La Bañeza.

AYUDAD A VUESTRO OBISPO

Por lo mismo os pido vuestra ayuda, queridos hijos, puesto que sois los que de una manera más directa vais a sentir el legítimo orgullo de poseer aquí esta obra de tanta trascendencia en la vida diocesana. Ayudad en este momento a vuestro Obispo. No quiero que nadie se agobie. Nada de grandes cantidades que puedan perturbar la economía de un presupuesto familiar; no, no. Al contrario, que lo que se dé se haga con facilidad, aunque sea con un poco de sacrificio, pero con esa generosidad del que sabe que contribuye a una causa maravillosamente buena. Trato de ver si es posible costear entre todos lo que hayamos de invertir en mobiliario, por ejemplo, para la capilla: objetos litúrgicos, altar, cálices, ornamentos, bancos; en mesas, pupitres, estanterías para bibliotecas; en los dormitorios, la celda de cada seminarista, etc., valorar cada una de estas cosas y publicarlo en una hojita y distribuirla para que cada familia o cada persona o cada entidad religiosa o civil o cada gremio profesional, en la forma en que cada uno quiera, vea con qué cantidad pueden contribuir.

Nos gustaría mucho, si la modestia del donante nos lo permite, grabar su nombre allí, bien sea en la pared de la celda, bien en el pie del cáliz o cosido al ornamento, para que constantemente aparezca memoria y recuerdo del que ha hecho la donación, y los seminaristas puedan, aunque ello no sería necesario como estímulo, tener a la vista algo que de manera urgente les esté recordando lo que han hecho por ellos y de esa manera paguen ya desde ahora, de la única manera con que ellos pueden pagar: con sus oraciones al Señor por la persona, familia o grupo que hizo aquella donación. Esta sería, a mi juicio la forma más práctica de conseguir la ayuda que vamos buscando.

Como veis, de este modo se establece una norma dentro de la cual caben todas las categorías y todos los donativos. Yo únicamente quiero deciros una cosa; no he conocido a nadie en mi vida que se haya arruinado por hacer obras de caridad; jamás. Sí que he conocido algunos que, viviendo en la cumbre de las situaciones más afortunadas, pero siendo al mismo tiempo la encarnación del egoísmo, de la noche a la mañana se vieron completamente desposeídos por uno de esos azares de la fortuna, que tan frecuentemente se producen en la vida de los hombres. Estoy convencido de que cuando el hombre es más generoso, Dios más le ayuda, la sociedad se lo agradece, y él dentro de su alma siente la inmensa satisfacción de haber contribuido al bien en esa escala tan hermosa y tan profunda como puede ser concretamente en el caso que nos mueve, la formación de un sacerdote.

LA OBRA DEL SACERDOTE ES MARAVILLOSA

Porque, mirad, queridos amigos: nosotros tenemos defectos, es verdad; muchas veces, graves. Al recibir la ordenación sacerdotal no nos cambian la naturaleza

humana, la arrastramos también como los demás, hasta que salimos de este mundo, con su peso y sus deficiencias. Quisiéramos en todo momento ser buenos, dar ejemplo, cumplir esmeradamente con nuestro deber, alguna vez no lo hacemos y ello da motivo a que aparezcan escándalos. Pero aún así, ¿quién se atreverá a negar, si quiere ser justo, el hecho de que el sacerdote sigue siendo hoy en el siglo XX, como lo ha sido por siempre, la palanca moral con que el espíritu de los hombres y de las familias se mueve en el mundo, en medio de las tribulaciones, en medio de odios y rencores que tantas veces envenenan nuestra existencia? A pesar de todos nuestros defectos, la obra que el sacerdote realiza en el mundo es maravillosa; es indispensable. ¿Por qué? Porque sucede, por ejemplo, que, según una estadística reciente, el libro más leído en el mundo de hoy, a pesar del materialismo reinante, es la Biblia. ¿Por qué? Porque el espíritu del hombre necesita de Dios. Pues el sacerdote es el que lleva a Dios. Por ejemplo, ese novelista argentino muerto bien recientemente, Enrique Larreta, cuando hace cuatro años estuvo por última vez en España, visita al Obispo de Ávila y al decirle éste que le recomendaba y le rogaba que de su novela «La gloria de Don Ramiro», retirase algunas escenas que aparecían con un fondo auténticamente inmoral, este hombre, cuyo prestigio literario era mundialmente reconocido, humildemente inclina su frente ante el Obispo de Ávila y le dice: «Tiene razón y voy a dar orden a Espasa-Calpe, de que de la próxima edición retire esos pasajes que entonces escribí».

Señoras y señores; en el atardecer de la existencia, cuando cada uno se da cuenta de que su vida termina, allá en el fondo de su corazón oye como una música que es la música de un desterrado; es la música del alma que viene directamente del cielo donde habita Dios. Cuando han pasado ya las épocas del hervor de las pasiones, en esos años finales en que uno anhela encontrarse con la verdad, después de tanto desengaño obtenido en la vida, se da cuenta de que aquí abajo en el mundo hay pocas cosas que merezcan la pena. Ese hombre, al final de su existencia, con más experiencia y sabiduría, piensa de otra manera a como pensó en su juventud; sabe que con sólo satisfacer sus instintos pasionales, no se logra la paz del corazón: que con el dinero no se logra la alegría del alma; que con las guerras y discordias familiares no se logra el triunfo que el espíritu reclama: pero sí se logra con la paz de conciencia, con la visión de la eternidad y con la seguridad de haber obrado bien en las ocasiones que Dios le puso en la mano.

La vida se nos pasa muy pronto, y Dios nos ofrece ahora una de esas oportunidades de hacer el bien. Yo pienso que llegará también un instante, en que estos sacerdotes formados en La Bañeza se extiendan por todo el mundo y unos serán misioneros en una orden religiosa, otros serán párrocos en esta Diócesis de Astorga: aquél seguirá haciendo su apostolado por los caminos infinitos del mar; este otro estudiará en la universidad, tendrá cincuenta, sesenta, setenta años y cuando les llegue también el atardecer de su vida, estos hombres colocados en las más diversas situaciones a que el apostolado les llevó, al evocar los recuerdos de su infancia, pensarán también en aquel Seminario de La Bañeza, donde transcurrieron los años más felices de su niñez, gracias a que una ciudad en donde el Seminario hubo de ser construido, comprendió la importancia que tenía y abrió sus brazos y su corazón para hacer posible que el proyecto fuese realidad inmediata. Esos sacerdotes, esparcidos, digo, por todos los caminos del mundo, serán un tributo silencioso y heroico a la memoria

vuestra, cuando vosotros hayáis desaparecido como nosotros habremos desaparecido también. Pero su labor no desaparecerá y donde quiera que se muevan, sembrarán la semilla del bien y allí habrá algo de vuestro corazón y de vuestras manos, sencillamente porque hoy ha habido algo de vuestra simpatía y de vuestra adhesión cordial.

DOS NOBLES EJEMPLOS

Yo no os pido más, queridos amigos; vosotros tenéis la palabra. Pero no he de terminar sin referirme a dos episodios de índole particular, aunque profundamente significativos. Y uno de ellos es el que me ofrecen los ex-seminaristas de La Bañeza y de esta zona, los cuales se han reunido y están dispuestos a aportar una notable cantidad con el fin de que sirva, detalle magnífico de delicadeza, ¡no ha desaparecido de vuestras almas de jóvenes o de hombres lanzados por los caminos del mundo, el fervor espiritual que un día pudisteis captar en el Seminario!, con el fin, dicen, de que sirva ese dinero para adquirir la custodia en donde ha de hacerse la Exposición del Santísimo Sacramento. Magnífico detalle. Juntos se encontrarán los seminaristas de hoy, los seminaristas de antaño que dejaron de serlo, y los que puedan serlo en el futuro, juntos como granos de trigo en la Hostia, en la presencia del Señor que a todos nos mueve con el mismo amor.

Y junto a este detalle, otro que deseo hacer público también en La Bañeza, como manifestación de que el Obispo y la Curia diocesana no tratan de crear dificultades a nadie; al contrario, buscan en todo momento la comprensión y la cordialidad y desean que las cosas se resuelvan con el mejor de los acuerdos. Doy gracias a don Claudio Valencia, el cual ha permitido que se hayan ocupado sus terrenos y después de pagárselos dignamente, pero sin exceso, hace un donativo de diez mil pesetas.

He tenido particular interés en que esto se hiciera público precisamente, porque hubieran podido existir antes comentarios que para mí siempre carecieron de fundamento, y desde el momento en que he hablado con ellos no he visto más que una buena voluntad y un deseo magnífico de concordia. No es extraño que fuera así siendo vecinos y habitantes de La Bañeza.

Y nada más, queridos hijos y amigos. Ahora el Seminario se pondrá en marcha, y después ya veréis, cómo desaparecida esa preocupación de mi alma, nos volveremos a reunir con alegría, con generosidad y con ese estilo elegante con que sabéis hacerlo. Habrá nuevos donativos para hacer obras en favor de los pobres, en favor de los que sufren, obras de tipo social que contribuyan en todos los ambientes de la vida ciudadana de La Bañeza a engrandecerla más y más, para que sea un ejemplo para las generaciones venideras de cómo los que formaban la actual han sabido comportarse en orden a los grandes ideales.

ANTE EL DÍA DEL SEMINARIO

Exhortación pastoral dirigida al clero y fieles de la Diócesis de Astorga, 19 de febrero de 1962. Texto en el *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, marzo de 1962, 150-157.

La proximidad de la fiesta del Patriarca San José, tradicionalmente dedicada a la celebración del Día del Seminario, nos mueve a tomar la pluma para exponer nuestros propósitos y deseos, que confiamos han de ser vuestros también, en relación con lo que tal jornada significa. No podemos olvidar, por otra parte, que el mismo día 19 de marzo se cumplirá el primer aniversario de nuestra entrada en esta querida Diócesis de Astorga. De este recuerdo singularmente conmovedor para nuestra alma, ninguna actualización puede ser más grata que la unión de mi trabajo con el vuestro en favor de lo que con toda justicia puede ser llamado el corazón de la Diócesis: el Seminario y cuanto a él se refiere.

I. EL PASADO

Una historia gloriosa

No sería oportuno entretenernos en evocar el testimonio de tiempos remotos para examinar con detalle minucioso lo que el Seminario de Astorga ha significado a lo largo del tiempo. Pero la historia está ahí, con sus lecciones y sus enseñanzas, que no pueden ser despreciadas. Vivimos en una región profundamente cristiana, cuya variada y diversa orografía no es obstáculo para que un sentimiento común, nacido de la fe en Jesucristo y en su Iglesia, oriente e ilumine el sentido de la vida de nuestras familias. El Bierzo y la Ribera, la Maragatería y la Cepeda, Sanabria y parte de Galicia, son notas distintas de una misma melodía espiritual que la Diócesis de Astorga ha sabido hacer cantar con entrañable amor a través de las generaciones y los siglos. Y han sido los sacerdotes salidos de su Seminario y sus preceptorías los que, en contacto diario e inmediato con los grupos humanos más apartados de las diversas comarcas, han hecho posible la gran comunidad diocesana y mantuvieron encendida la llama de las virtudes que nos honran.

Este viejo Seminario, primer centro docente de la ciudad de Astorga, ha visto entrar y salir por sus puertas a miles y miles de jóvenes, hijos de nuestras tierras, no todos los cuales llegaron a la cumbre del sacerdocio ciertamente, pero sí los suficientes para que, en valles y montañas, en los pueblos del llano y en las aldeas de alturas casi inaccesibles, la cruz del Señor y con ella la fe, la caridad y la esperanza tuvieran siempre adoradores y practicantes fervorosos. Y no sólo a la Diócesis; a España entera llegó y sigue llegando el torrente de energías sacerdotales que del Seminario de Astorga ha brotado como de un manantial inextinguible.

Una decisión necesaria

Pero la vida no pasa en vano. Y aunque el alma del viejo Seminario seguía intacta y se renovaba cada día, no sucedía lo mismo con su cuerpo, es decir, con el edificio material en que se albergaba la gloriosa institución. Éste había envejecido y, aun más, había llegado a ser inadecuado y totalmente insuficiente para desempeñar con éxito la misión educadora que tenía encomendada. Solamente la capacidad de abnegación y sacrificio de superiores y profesores suministraba inverosímiles recursos para atender a los seiscientos y más seminaristas, residentes en régimen de internado riguroso.

Era de todo punto necesario dar solución al problema planteado, por lo cual se adoptó la determinación de construir el Seminario Menor de La Bañeza. A nuestros dignísimos y venerables predecesores corresponde el honor de haberlas iniciado y desarrollado tan ampliamente, no obstante las innúmeras dificultades con que tropezaron, que por nuestra parte no hemos tenido mérito alguno en continuarlas dentro de la fase final de las mismas.

La obra era de todo punto necesaria, y fue emprendida con ejemplar abnegación por parte de todos. El resultado está a la vista. Un espléndido Seminario Menor, capaz para 500 alumnos, cuyo elevado coste está plenamente justificado, si pensamos en los beneficios de todo orden que ha de reportar. La Diócesis ha invertido en la construcción todos sus fondos, además de las subvenciones recibidas del Estado y las colectas de los fieles, dentro de las cuales merecen particular agradecimiento las de la propia ciudad de La Bañeza.

Aún queda por construir un pabellón. Y, lo que es más importante, es necesario todavía invertir no pequeñas cantidades en bibliotecas, instrumental pedagógico para las clases de ciencias, instalaciones deportivas, etc. El curso se abrió en el mes de octubre pasado, porque no había otro remedio. Pero, durante todo este año y el próximo será obligatorio seguir haciendo gastos cuantiosos que nos permitan rematar la obra y, sobre todo, perfeccionarla y dotarla de vida en sus funciones tan diversas, para que pueda lograr sus altos y nobles objetivos.

II. MIRANDO AL FUTURO

Punto de partida

Cuanto llevamos dicho se refiere a un pasado, en parte remoto, y en parte de carácter inmediato. Es necesario ahora mirar un poco hacia el futuro, para tener todos una idea clara de lo que nos proponemos y hacia dónde caminamos.

El punto de partida es la situación actual que, examinada atentamente, nos ofrece los siguientes datos. Contamos actualmente con 635 seminaristas, distribuidos de este modo: 381 en el curso humanístico de La Bañeza; 59 en 1º y 2º de humanidades en Las Ermitas; 141 en los cursos filosófico y teológico en Astorga; 29 que siguen sus estudios en la Universidad Pontificia de Comillas, 14 en la de Salamanca, 2 en la Gregoriana y 1 en el «Angelicum» de Roma. Preparándose para el ingreso, aunque no todos de la misma edad, tenemos 74 en la Escuela Preparatoria de Astorga y 28 en Las Ermitas.

El cuadro de profesores y educadores de la vida disciplinar y moral de los seminaristas, compuesto todo él por sacerdotes diocesanos, está constituido por 15 que residen internos en La Bañeza; 18, de los cuales 8 internos, en Astorga; 4, 3 de los cuales también internos, en Las Ermitas.

Estos sacerdotes merecen nuestra más profunda gratitud, al igual que quienes hasta aquí desempeñaron idénticas funciones docentes y educativas. El vivir internos en el Seminario, total y exclusivamente dedicados a la formación de los alumnos, significa una generosísima disposición de ánimo a la vez que es garantía de una eficacia extraordinaria. Por primera vez en la historia de nuestra Diócesis estamos en situación de lograr una de las aspiraciones más queridas de la Santa Sede y uno de los objetivos que más obviamente debe ser acariciado por todo el que de verdad ame al Seminario: la dedicación total de profesores y superiores especializados a su importantísima tarea. De aquí tenemos que partir para conseguir, a la vuelta de unos años, con el auxilio de Dios Nuestro Señor, y con el esfuerzo conjunto de todos, metas muy altas.

Cuáles son las nuevas metas

1. *Hacia los 1.000 seminaristas*

En primer lugar, tenemos que conseguir muchos más alumnos. Hay que llegar a una cifra aproximada a los 1.000 seminaristas. Por lo cual, exhortamos vivamente a todos los sacerdotes con cura de almas, así como a los consiliarios de A.C. y asociaciones piadosas y a los directores espirituales de colegios e institutos de enseñanza media a que en las parroquias y centros de su ministerio pastoral fomenten y cuiden de las vocaciones sacerdotales de niños y jóvenes, dejando después a la dirección del Seminario la ulterior responsabilidad de otras medidas que el curso de los años pueda exigir. Vamos a tratar de lograr ya para el próximo curso una matrícula de 150 alumnos en el primer año. Que no haya una sola parroquia sin un seminarista, por lo menos.

Con esta intención nos hemos decidido a construir un pequeño Colegio-Seminario en Puebla de Sanabria, para recoger más fácilmente a los aspirantes de aquellas comarcas, en las cuales tan beneficiosa influencia produjo a lo largo del tiempo la Preceptoría de San Francisco. Confiamos en que la Providencia de Dios –con otros medios no contamos– nos abrirá camino. Igual quisiéramos hacer no tardando mucho en Vega de Espinareda.

2. *Adecuada selección*

Pero no nos interesa el número por el número. Lo importante es la formación de los seminaristas, que debe ser no buena, sino óptima y excelente en todo: en la piedad y en el estudio, en la disciplina y las costumbres, en la salud física y en el carácter. Para conseguirlo, estamos dispuestos a no escatimar los medios necesarios. Tendrá que haber más profesores y superiores para que, atendidos mejor los alumnos, se logre un índice de perseverancia más alto. Habrá que cuidar más de la vida académica, para que los estudios humanísticos no sean en nada inferiores a los del bachillerato estatal, sino que, por el contrario, los superen con ventaja; y los filosóficos y teológicos alcancen más alto nivel. Será necesario contar con instalaciones pedagógicas modernas y completas para

todos los grados, y con sacerdotes profesores que tengan hechas carreras universitarias civiles y eclesiásticas en ciencias y letras. Habrá que ayudar a los que lo necesiten y merezcan, pero sin permitir jamás que nadie entre en el Seminario con el propósito preconcebido de aprovecharse de una benevolencia administrativa, que no tiene por qué existir más que cuando sea necesaria: el Seminario es el centro de formación de aquellos a quienes Dios puede llamar al sacerdocio, lo mismo pobres que ricos, y si a los que viven en una honrosa pobreza hay que ayudarles, a los que cuentan con medios suficientes hay que exigirles que paguen íntegra la pensión y que ésta sea lo que debe ser, para no molestar a los fieles con continuas peticiones.

Habrá, en fin, que aspirar por todos los medios a que nuestros seminaristas sean tan enamorados de la piedad que avancen sin cesar, año tras año, en el camino de la virtud; tan cabales de juicio, que adheridos a lo antiguo sepan amar lo moderno cuando lo uno y otro encierren valores positivos; tan abnegados y fieles a su vocación de futuros ministros de Cristo que busquen siempre la mortificación de sus pasiones; tan celosos y trabajadores que nunca se preocupen de sí mismos, sino únicamente de la gloria de Dios y de su Iglesia.

3. Al servicio de la Iglesia universal

Cuando todo esto esté logrado, de nuestro Seminario podrán salir cada año 50 ó 60 sacerdotes. Solamente 20 ó 25 serán precisos para atender las necesidades de la Diócesis, por lo cual otros 30 ó 40 podrán ser enviados, de acuerdo con los deseos de la Santa Madre Iglesia y con el propio espíritu universalista de los ordenandos, a los diversos campos de trabajo que en el mundo entero reclaman hoy la presencia del sacerdote de Cristo. Otras diócesis de España más necesitadas que la nuestra nos están esperando. Y con ellas los países de Hispanoamérica; las regiones centrales de Europa; África y Australia; y en fin, tantos y tantos lugares en donde la escasez de sacerdotes, el flujo de las corrientes migratorias, la pérdida de la fe y la fuerza oscura del materialismo piden angustiosamente, aun sin saberlo, el auxilio del hombre de la esperanza y del sentido sobrenatural.

Ahora mismo, la Diócesis de Astorga puede ofrecer un balance consolador que la sitúa entre las primeras de España en este aspecto de apertura de espíritu de sus sacerdotes a las necesidades de la Iglesia: en América hay 16 sacerdotes astorganos; en Alemania, 3; en el clero castrense, 27; en los Operarios Diocesanos, 25; en el resto del país, en diversos cargos, pero procedentes de la Diócesis, 92. Y fruto, en gran parte, del trabajo de los sacerdotes en sus feligresías son también los 1.360 religiosos y 2.241 religiosas, actualmente vivos, que de nuestras parroquias han salido y que están esparcidos por los más remotos lugares del mundo. Dios sea bendito.

III. LA COLECTA DEL PRÓXIMO DÍA DEL SEMINARIO

Hemos querido daros cuenta de todo cuanto antecede para que comprendáis mejoría razón de nuestra petición de ayuda en la colecta que ha de hacerse en favor del Seminario el próximo día de San José. No lo hacemos por un motivo inconsistente y frívolo, como quien obrara únicamente porque así viene siendo

la costumbre. Creemos, por el contrario, que la petición está hondamente justificada.

Todo cuanto hagamos para contribuir a que la luz del sacerdocio católico, lejos de extinguirse, se difunda cada vez más en un mundo al que rodean las tinieblas, significa el mejor homenaje a Dios y el más alto servicio a la humanidad.

Los sacerdotes tenemos muchos defectos, es cierto. Pero el mundo nos necesita, como necesita la tierra del agua y del sol. Aun cuando no siempre ni todos acertemos a cumplir con nuestros altísimos deberes, sin embargo, no es menos cierto que miles y miles de sacerdotes, luchando, en primer lugar, consigo mismos y con su propia debilidad, íntimamente unidos con Jesucristo, Señor de su corazón y de su vida, difunden por el mundo la santidad, el perdón, la paz, la luz del amor. Gracias a nosotros, el pecado, esa terrible tragedia del corazón humano, no nos aplasta del todo. Gracias a nosotros, la esperanza de la vida eterna se mantiene encendida en medio de la noche.

Cuando la vida declina y el hombre se acerca al final, se da cuenta de que hay muy pocas cosas que merezcan la pena: una de ellas, la más importante, es la fe en Dios que sacia nuestro anhelo de inmortalidad. Nosotros, los sacerdotes, a pesar de nuestra miserable condición, estamos puestos por Él en el mundo, para que esa fe, que Jesús, el Salvador, nos dejó para siempre iluminada, guíe nuestros pasos y los de todos los hombres hacia nuestro destino inmortal.

Ayudadnos a conseguir muchos y muy santos y selectos sacerdotes en la Diócesis de Astorga. Fomentad la vocación sacerdotal de vuestros hijos. Orad por el Seminario. Ofrecednos vuestra cooperación económica en la medida posible.

Se la pedimos humilde y confiadamente a todas las asociaciones piadosas, culturales, artísticas, deportivas, económicas..., a todas las alcaldías y juntas vecinales..., a todos los colegios y centros docentes de la Diócesis, a todas las parroquias y feligresías, a los propios sacerdotes y seminaristas todos como obsequio, si queréis, de los más pobres, pero también de los que lógicamente tienen que estar más agradecidos.

Mandamos, pues, que el próximo día de San José, en todas las iglesias y capillas de nuestra Diócesis, parroquiales y conventuales, en las misas de la mañana y de la tarde, se hable a los fieles sobre el Seminario y se celebren colectas; única y exclusivamente destinadas a este fin, aparte de otros medios que el celo y la propia iniciativa puedan sugerir a los señores sacerdotes.

Asimismo, ordenamos que ya desde el domingo anterior se lea y se comente en el púlpito y, antes, en los círculos de estudio de la A.C. y demás asociaciones, esta nuestra exhortación pastoral.

Os bendice

MARCELO, Obispo de Astorga.

Astorga, 19 de febrero de 1962.

AYUDA SACERDOTAL A HISPANOAMÉRICA

Carta dirigida a los sacerdotes de la Diócesis de Astorga, el 25 de enero de 1963. Texto en el *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, enero de 1963, 45-48.

Queridos sacerdotes:

Dada la importancia transcendental del problema a que se refieren, hemos creído oportuno llamar vuestra atención sobre dos recientes documentos que ponen de relieve una de las más graves necesidades de la Iglesia en nuestros días: la Carta de S.S. el Papa Juan XXIII al Episcopado Español sobre ayuda a Hispanoamérica, publicada en el Boletín del pasado mes de enero, y el Informe redactado por la Secretaria General de la OCSHA sobre posibilidades de ayuda de sacerdotes diocesanos españoles a Iberoamérica, que se inserta en este mismo número del Boletín.

En más de una ocasión, de palabra y por escrito, hemos querido haceros partícipes de nuestra honda preocupación por la situación angustiosa de las naciones hispanoamericanas, en lo que atañe a la asistencia espiritual de sus fieles; y al exhortaros con todo encarecimiento a poner en práctica todos los medios a vuestro alcance para aliviar esa situación, os hicimos saber nuestro deseo vehemente de que ese alivio se acentuara y acelerara, y cómo estábamos dispuestos a dar, por nuestra parte, cuantas facilidades permitieran las posibilidades de nuestra Diócesis, sin regatear esfuerzos ni sacrificios de cualquiera índole.

Hoy tenemos que deciros que aquella preocupación nuestra se ha hecho más viva y acuciante. En los contactos frecuentes con numerosos prelados de Iberoamérica, habidos durante nuestra estancia en Roma con motivo del Concilio Ecuménico Vaticano II, pudimos comprobar, a base de datos concretos y escalofriantes, toda la hondura y gravedad del problema. Un solo sacerdote para parroquias de veinticinco a sesenta mil almas, diseminadas en una superficie que va de los cinco mil a los veintiocho mil kilómetros cuadrados; niños de siete a doce años que nunca oyeron hablar del catecismo por la sencilla razón de que no había quien se lo enseñara; diócesis de trescientos o cuatrocientos mil habitantes y con un territorio tres o cuatro veces superior al de la nuestra, y que sólo dispone de treinta, cuarenta o cincuenta sacerdotes. Por si ello fuera poco, los casi doscientos cinco millones de hombres que pueblan hoy aquellas inmensas regiones, conforme a las previsiones de las Oficinas de Estadística de las Naciones Unidas, serán en el año 2000 seiscientos nueve millones. A su vez la UNESCO calcula para los comienzos del segundo milenio la existencia de mil setenta y ocho millones de católicos sobre la tierra; de ellos, doscientos cincuenta y tres millones (el 24%) en Europa, y en Iberoamérica quinientos cuarenta millones (el 50%).

Sobre todo esto, queridos sacerdotes, rubricándolo con su autoridad soberana y destacándolo con el fervor encendido del mejor celo pastoral, la insistencia apremiante de S.S. el Papa Juan XXIII en la Carta al Episcopado español, anteriormente aludida. Y en esa Carta, las palabras que a continuación

transcribimos, palabras que resuenan en nuestro corazón con emoción vivísima, como un mandato imperioso, de urgencias ineludibles, y que os rogamos meditéis una y otra vez ante el Sagrario, bien poseídos de su enorme trascendencia y de la grave responsabilidad evangelizadora de vuestro sacerdocio;

«Y en el momento excepcional que la Iglesia vive, sentimos la conveniencia de que hagáis una llamada también excepcional a vuestro clero, siempre generoso y abnegado, para que en esta precisa coyuntura histórica renueve sus esfuerzos en ayuda de unos hermanos sobre cuyos hombros pesa un trabajo para el cual no basta el ardor incansable de sus manos. El pronto y decidido ofrecimiento de un número crecido de sacerdotes será, sin duda, el más grato don que, en memoria y como primicias de las celebraciones conciliares, se les puede hacer. Un regalo que encontrará en la jerarquía, en los sacerdotes y en los fieles de aquellos países inmensa y perenne gratitud y a la cual acompañará la nuestra de *Episcopus Ecclesiae Catholicae*.»

Las posibilidades de la Iglesia de España en orden a ayudar a resolver con sacerdotes diocesanos el problema de la asistencia espiritual en Iberoamérica, podéis y debéis ponderarlas, leyendo el *Informe* redactado por la Secretaría General de la OCSHA, del que arriba hacíamos mención. Las posibilidades de nuestra Diócesis para esa ayuda, dependen en gran manera de la generosidad de vuestro sacerdocio y del entusiasmo de vuestro celo evangelizador.

Para terminar, sólo queremos advertiros que ha llegado la hora de responder, como buenos y con un claro sentido de responsabilidad sacerdotal, a las necesidades de la Iglesia en aquellas regiones tan entrañablemente nuestras, y al llamamiento del Papa, que lo es también de vuestro Prelado; y que por lo que a Nos toca, reiteramos lo que en el último retiro mensual dijimos a los sacerdotes reunidos, para practicarlo, en el Seminario de Astorga: lo que sobre este particular hemos predicado siempre, estamos decididos a llevarlo a la práctica con altura de miras y con el único afán del mejor servicio de nuestra santa Madre la Iglesia. En consecuencia, no sólo no pondremos reparos ni dificultades de ningún género, antes al contrario, daremos toda clase de facilidades a aquellos de nuestros sacerdotes que por su formación seria, celo probado y ejemplaridad apostólica ofrezcan garantías suficientes de que su labor pastoral en tierras de Hispanoamérica responderá, con la gracia de Dios, a las exigencias del apostolado en aquellas regiones y al buen nombre de nuestra querida Diócesis.

Astorga, 25 de enero de 1963.

MARCELO, Obispo de Astorga.

AMAD AL SEMINARIO

Exhortación pastoral a los sacerdotes y fieles de la Diócesis de Astorga, 28 de febrero de 1963. Texto en el *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, marzo de 1963, 84-86.

Queridos diocesanos:

Una vez más se acerca la festividad del Patriarca San José, fecha en la cual se celebra en nuestra Diócesis el Día del Seminario. No toméis a mal que nuevamente me dirija a vosotros –a todos vosotros–, para suplicaros vuestra ayuda económica en la forma y cuantía que os permitan vuestras posibilidades. Lo hago con el mayor respeto a vuestra libre decisión y con la mayor confianza en vuestra generosidad. Amáis a la Iglesia. Os confesáis hijos de Dios y redimidos por Jesucristo. Sabéis apreciar los dones de la vida sobrenatural y camináis por el mundo con la esperanza del cielo. Nada de esto sería posible sin la presencia del sacerdote entre vosotros.

Amáis a vuestra Diócesis de Astorga. Os manifestáis orgullosos de ser herederos de una vieja y solidísima cultura cristiana que llega a vosotros desde muy lejos saltando por encima de los siglos. Esa cultura y esa gloria se la debéis al sacerdote y a la Iglesia. Mucho antes de que existieran entre vosotros el Estado y la provincia, mucho antes de que se abrieran carreteras y caminos en vuestras montañas y llanuras, mucho antes de que se oyese hablar de escuelas y academias, existió entre vosotros la Iglesia con sus sacerdotes y sus monjes. Y ellos hicieron de vuestros antepasados hombres cultos, dignos, honrados y santos.

Amáis a España, vuestra patria, y deseáis para ella un porvenir fecundo. Pero España perderá toda su significación y grandeza, si pierde el sentido cristiano de la vida. Ningún país del mundo es nada, si lo único que tiene son riquezas materiales. Los acontecimientos que estamos viviendo nos permiten ver claramente que, cuando faltan la fe, la esperanza y la caridad de unos con otros, todo es incertidumbre, angustia y desconsuelo. Se puede ser millonario, y, sin embargo, sentirse el más pobre y desamparado de la tierra, como consecuencia del vicio y del pecado. Se puede ser pobre y, sin embargo, sentirse feliz en la paz y la alegría de una conciencia pura. Nuestra Patria necesita alcanzar, es cierto, las altas metas que en el camino del progreso material se ha propuesto para mejorar las condiciones económicas de sus hijos; pero de nada servirá todo esto si a la vez no hay conciencias cristianas. moralidad, amor y justicia. Para conseguirlo, es indispensable el sacerdote.

En nuestra Diócesis tenemos abiertos tres Seminarios: el de Las Ermitas, el de La Bañeza, y el de Astorga. Nos hemos propuesto llegar, dentro de los cinco próximos años, a la cifra de los 1.000 seminaristas. Son necesarios para que cada año puedan ser ordenados cincuenta sacerdotes, veinticinco para cubrir las necesidades diocesanas y otros tantos para los países de Hispanoamérica y del resto del mundo. Muchos de ellos tienen que ser ayudados, porque, de lo contrario, no podrían seguir sus estudios, y las puertas del Seminario no deben

cerrarse a nadie que con su buena conducta y su capacidad normal demuestre que merece esa ayuda. Aun los que pagan la pensión completa –7.500 pts. en el Seminario Mayor y 6.500 en el Menor– producen un déficit anual inevitable. Por eso os pido que ofrezcáis vuestro donativo, grande o pequeño, como os sea posible, con amor y con la convicción de que cooperáis a la obra más grande de cuantas os pueden ser propuestas.

Os pido también que améis a vuestros sacerdotes. Todos tenemos muchos defectos. Pero aún así, dondequiera que hay un sacerdote hay una lucha en defensa del bien y la virtud. Formar un hombre, en el sentido cabal de la palabra, es una tarea siempre difícil; formar un sacerdote de Cristo lo es mucho más todavía.

Pero en ello estamos empeñados y confiamos en Dios que de nuestros Seminarios, al igual que en tiempos pasados, seguirán saliendo sacerdotes santos. Quisiéramos que a todo sacerdote de la Diócesis de Astorga le sean aplicables las palabras que decía recientemente Su Santidad el Papa en la Canonización de San Vicente Pallotti:

«Cambian las situaciones del orden social, pero las exigencias del espíritu humano permanecen intactas; y los hombres de todos los tiempos buscan en el hombre de Dios al Maestro de la verdad, al consolador, al padre bondadoso».

«Este acercarse a las necesidades de los hermanos con ánimo de padre, y con increíble confianza en la ayuda de la gracia celestial, produce siempre, aunque no lo sea inmediatamente, frutos copiosos. Por tanto, secundando las reglas de la divina Providencia, conviene entregarse a la tarea de sembrar, dejando a los demás el cargo de recoger. El apóstol no encierra preocupaciones personales, ni busca su propia gloria; trabaja por una recompensa lejana y eterna, contento de agradar únicamente a Dios, y de llevar a las almas, en lo posible a todas, a su amor misericordioso».

Dios quiere a los sacerdotes: «dóciles instrumentos en sus manos, y nada más; los quiere administradores fieles y rectos, íntimamente convencidos de la sabia expresión del Señor: *Siervos inútiles somos* (Lc 17, 10); inútiles, si, pero artífices de prodigios espirituales en el santuario de las almas, aun de las más alejadas, confiando en el fin y ayudados por la gracia divina».

Os bendigo a todos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Astorga, 28 de febrero de 1963.

EL SEMINARIO, LA MAYOR DE LAS PREOCUPACIONES PASTORALES DEL OBISPO

Se reproducen, unidas, dos exhortaciones pastorales, de la misma fecha, marzo de 1964, dirigidas en forma de carta abierta, a los hijos y vecinos de las ciudades de Astorga y de Ponferrada, con motivo del Día del Seminario. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, abril de 1964, 175-181.

I. A LOS HIJOS Y VECINOS DE LA CIUDAD DE ASTORGA

Queridos astorganos:

A todos vosotros me dirijo, a los que aquí habéis nacido y a los que aquí vivís procedentes de otros lugares de España; a las entidades públicas y a las personas privadas; a las familias y a las asociaciones; a los pobres y a los ricos; a todos, absolutamente a todos. Voy a hablaros, en esta breve comunicación, del Seminario que es la mayor de mis preocupaciones pastorales.

Nuestra misión sacerdotal

Ante todo, permitidme que haga una afirmación con la cual ojalá estéis todos de acuerdo. Nosotros, los sacerdotes, no tenemos otra misión más que servir. Y el servicio que prestamos es insustituible. No hay nada que pueda reemplazarlo. Cuando a los hombres les falta lo que nuestro sacerdocio ofrece, la vida empieza a carecer de sentido y se introduce en el espíritu humano el reino de las tinieblas. Nuestro servicio consiste en predicar el Evangelio, dar paz a la conciencia, defender la virtud y luchar contra el pecado, mantener encendida la llama de la fe y la esperanza, en una palabra, salvar al hombre con los medios de santificación que Jesucristo ha traído al mundo. Pueden los hombres alcanzar los mayores progresos técnicos y científicos, pero no podrán nunca fabricar conciencias puras, ni hacer a máquina un mundo en que el amor y la esperanza presidan los destinos humanos. Para esto es necesario contar con la ley de Dios y con los que la predicán y defienden.

Astorga, ciudad que cree en Dios

El lugar en que vivís, Astorga, es una vieja ciudad cristiana. Hace muchos siglos que aquí fue predicada la fe de Jesucristo y que viene siendo cuidada con esmero y con gran celo apostólico. Astorga no sólo ha mantenido esa fe, sino que la ha propagado y difundido por el mundo. De aquí han salido miles de sacerdotes, educados en su Seminario diocesano. Y esto es lo mejor y más glorioso que Astorga tiene en su historia: haber sido y ser capital de una Diócesis y centro cultural religioso de primer orden. Reconocedlo así, queridos astorganos. Dios no es un extraño para vosotros. Le amáis, creéis en Él. Creéis

también y amáis a Jesucristo y a su Iglesia. Y deseáis que vuestros hijos sigan creyendo y amando lo mismo que vosotros amáis y creéis hoy.

Para ello es necesario que siga existiendo el servicio que nuestro sacerdocio ofrece. Ayudadnos a que podamos seguir ofreciéndolo. Ayudadnos a conseguir que el Seminario Mayor, este Seminario vuestro que conocéis todos y que tiene una historia tan limpia, alcance los objetivos que se ha propuesto. Estamos realizando obras de reforma en la fábrica material que eran completamente necesarias. De no haberlas comenzado, parte del edificio interior se hubiera hundido. Estamos reformando clases, dormitorios y salones tal como lo exige un más higiénico y funcional acondicionamiento. Estamos enriqueciendo la biblioteca, para que el nivel cultural de nuestros estudiantes, lejos de descender, aumente cada vez más. Estamos cuidando de su vida espiritual y ascética con el mejor deseo de que lleguen a ser sacerdotes dignísimos y en número suficiente para atender las necesidades de la Diócesis y para enviar a otras naciones del mundo a donde les llama la Iglesia. Mi aspiración es que la mayor parte de nuestros seminaristas hagan también el bachillerato y muchos una carrera civil universitaria. La Iglesia pide sacerdotes muy cultos y muy santos.

Espero vuestra ayuda

Sí, este año de manera especial. Sé que sois generosos y lo he podido comprobar en repetidas y recientes campañas de caridad. Sé que amáis al Seminario como algo muy vuestro y sufriríais si en otros lugares de la Diócesis pudieran amarle más. Vosotros debéis ser los primeros, porque a vosotros corresponde el honor de vivir en Astorga, cabeza y corazón de todo el territorio diocesano.

Nuestra Diócesis es pobre y no tiene los medios que otras. Aún estamos pagando la deuda contraída para construir el Seminario Menor, que no está aún del todo terminado. Si a la vez nos hemos decidido a emprender la construcción de la Casa Sacerdotal, no creáis que es porque nos sobren recursos económicos, no. Es que para esta obra existe un capital procedente de una fundación determinada que fue hecha precisamente para este fin.

Modos de ayudar

Para esta cooperación y ayuda económica que os pido, podéis seguir diversos caminos:

- a) En primer lugar, vuestros donativos el día de San José o antes que podéis entregar todos: familias, personas particulares, corporaciones públicas y privadas, bien sea al Sr. Rector del Seminario, bien a vuestro párroco.
- b) En segundo lugar, el de la adopción de habitaciones, cada una de las cuales viene a costar 5.000 ptas. Estamos construyendo más de cien habitaciones en lo que eran antiguos salones corridos. ¿Es que no ha de haber en Astorga cincuenta familias o personas o entidades que puedan adoptar otras tantas habitaciones?
- c) Por último, queda otro camino, reservado a aquellas personas (pienso particularmente en los matrimonios sin hijos o en quienes estando bien

acomodados carecen de obligaciones familiares), a quien Dios ha concedido bienes de fortuna. ¿Qué mejor destino pueden dar a su dinero que el de fundar una beca o media beca para ayudar a seminaristas necesitados, o dotar una cátedra, o aumentar los fondos de la Biblioteca?

Conclusión

Dios quiera que en medio de las preocupaciones materiales que nos invaden, se mantenga firme la luz del espíritu entre nosotros. El futuro nos reserva a todos días muy inciertos. Pero de una cosa podemos estar seguros, a saber: el sacerdocio de Jesucristo, fuente de virtudes, de paz y de esperanza, seguirá siendo el mejor camino de salvación del mundo.

Deseo para vosotros, hijos de la ciudad de Astorga, toda clase de prosperidades y de éxitos humanos. Mas si dejarais de estimar y proteger lo que constituye la médula de vuestra vida religiosa cristiana, mereceríais profunda compasión. Astorga vendría a ser como una catedral inacabada del espíritu, que poco a poco se convertiría en ruinas sacudidas por los vientos de la indiferencia y el escepticismo. Y no es ese el destino de Astorga. No lo ha sido nunca y menos debe serlo ahora en que hasta las torres de su Catedral de piedra ven que está llegando el día feliz de su culminación. Es como el símbolo del anhelo de perfeccionamiento y plenitud que a todos debe guiarnos.

Os bendigo a todos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

MARCELO, Obispo de Astorga.

Astorga, marzo de 1964.

II. A TODOS LOS HIJOS Y VECINOS DE LA CIUDAD DE PONFERRADA

Queridos diocesanos:

Las particulares condiciones de la ciudad de Ponferrada, dentro del conjunto de la Diócesis, me mueven a escribiros esta carta para hablaros de un problema cuyo peso siento hondamente sobre mi alma: el Seminario Diocesano. Lo hago en la confianza de que atenderéis mi ruego con la comprensión y generosidad que son habituales en vosotros. Permitidme antes una reflexión de carácter general.

Necesidad de contar con Dios

La vida va pasando para los hombres y los pueblos. Los que pertenecemos a la generación actual o a la inmediatamente anterior, hemos sido testigos de acontecimientos múltiples, que parecían destinados a cambiar radicalmente las estructuras del mundo en que vivimos. Y en alguna ocasión pudimos creer que los posibles cambios iban a ser para asegurarnos la felicidad por la cual suspiramos, y que nos traerían definitivamente paz, bienestar, trabajo, orden social, justicia, amor, y recta convivencia. No ha sido así. Una vez más, los que

ponen su confianza exclusivamente en las cosas de este mundo se han visto defraudados.

A pesar de los progresos técnicos y las riquezas materiales, el hombre de hoy sigue siendo «un pobre ser humano» que desea la paz interior de la conciencia y la salud corporal, igual que el de hace siglos. Para la salud corporal y el bienestar de si mismo, de su familia, de la sociedad, sigue encontrándose tan impotente y débil como un niño, aunque a veces crea otra cosa. Hay que contar con Dios en la vida. De lo contrario, la tristeza y el desconcierto abruman nuestra existencia.

Nosotros los sacerdotes

Esta es nuestra misión como sacerdotes: fomentar la idea de Dios en la sociedad, y de sus dones divinos, para que el hombre no pierda el camino de sus destinos eternos cegado por el resplandor de sus propias pasiones y por las falsas luces de este mundo. Al sacerdote se le ama o se le aborrece, pero no se puede prescindir de él. Existe y existirá siempre en medio de los hombres. Tenemos los sacerdotes muchos defectos, es verdad, pero amamos a Dios y a la virtud sinceramente. Y luchamos cuanto podemos –con frecuencia completamente solos–, para que esa misma virtud reine en el alma de los niños, en el seno de las familias, en la conciencia del hombre y de la mujer adultos, en todos. El sacerdocio católico es la fuente más pura de cultura y civilización auténticas, y la más firme garantía de esperanza y de paz.

Ponferrada y el Seminario diocesano

Vuestra ciudad, Ponferrada, es la capital del Bierzo y ejerce una gran influencia sobre todos los demás habitantes de la región. Ojalá aumente su riqueza sin cesar y se extienda a todos el beneficio de una prosperidad creciente. Pero Ponferrada debe también velar y preocuparse de los bienes del espíritu. Concretamente, del sacerdocio y del Seminario diocesano.

El Bierzo es la región que tiene, proporcionalmente hablando, menos seminaristas en comparación con las demás regiones de la Diócesis. ¿A qué se debe este fenómeno? ¿Significa acaso un descenso en la fe y la estimación de lo sobrenatural? Si así fuera, tendríamos motivos para sufrir hondamente.

Ponferrada ha recibido siempre una gran atención por parte de sus sacerdotes y del Obispo de la Diócesis. Bastará recordar a los dos últimos preladados bajo cuyo pontificado se constituyó la Obra Social del Bierzo que, si no pudo conseguir sus objetivos, dio lugar al menos a la creación del Colegio de San Ignacio; se fomentó más y más el culto a la Santísima Virgen de la Encina; y se construyó la nueva iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Por lo que a mí toca, en los tres años que llevo en la Diócesis, he procurado también seguir dispensando a Ponferrada idéntica atención. Había en 1961 nueve sacerdotes en las parroquias, hoy son doce, además del M.I. Sr. Provicario para el Bierzo. En el Colegio eran siete, y hoy son nueve y en algunos momentos diez. Eran tres las parroquias existentes y hoy son siete, pues además de las cinco actuales, en estos días he firmado el decreto de erección de otras

dos. Se ha ampliado notablemente el Colegio de San Ignacio, se ha construido la nueva Iglesia de San José Obrero, se va a empezar o se ha empezado ya la construcción de otra en Flores del Sil, y se constituyó la Cáritas Interparroquial con obras tan positivas y eficaces como la guardería infantil, que también va a ser ampliada.

Unidos todos, los fieles, los sacerdotes y el Obispo, podremos, con el auxilio de Dios, seguir realizando nuevas empresas de toda índole por el bien espiritual de Ponferrada y de toda la comarca del Bierzo. Porque es la región entera la que nos preocupa. Por eso estamos construyendo un Colegio en Vega de Espinareda que facilitará la enseñanza media y profesional a los niños de aquellos pueblos. Por eso va a fijar su residencia en Fabero una Congregación religiosa femenina dedicada a la promoción cultural y social de la mujer.

Pero para atender a todas estas obras que han de ponerse en marcha, es completamente indispensable que el Seminario diocesano se vea asistido y ayudado por todos los fieles de la Diócesis.

Formas de ayuda

Actualmente estudian en nuestros Seminarios de Astorga y La Bañeza y en diversas universidades de España y del extranjero setecientos seminaristas. De ellos, la mitad pagan su pensión. A la otra mitad hay que ayudarles con cantidades diversas. No se ayuda al que no lo merezca y lo necesite. Pero debemos ayudar a cuantos lo necesiten y lo merezcan, si es que Dios les llama al sacerdocio. Nos hemos propuesto llegar a los mil seminaristas para que cada curso se ordenen cuarenta o cincuenta sacerdotes y así, además de los que son necesarios para la vida de la Diócesis, poder enviar cada año veinte o veinticinco a los diversos países del mundo en que la presencia sacerdotal es necesaria.

Por eso pido ayuda para estos seminaristas. Y para dotar bien las cátedras y enriquecer las bibliotecas y laboratorios y realizar las obras de conservación del edificio.

Terminada la construcción del de La Bañeza. nos hemos visto obligados a empezar la reforma y reparación del viejo Seminario Mayor de Astorga, que en gran parte amenazaba ruina. Los gastos son cuantiosos. Ayudadme a sufragarlos. No puede la Diócesis sola con tanto, ya que además tenemos 160 iglesias y 200 casas rectorales ruinosas.

Os sugiero diversas formas de ayuda para que cada cual elija la que más se acomode a sus posibilidades y a su deseo de colaboración:

- 1ª un donativo en la colecta del próximo día de San José;
- 2ª adopción de una habitación de las que se están construyendo en el Seminario Mayor cuyo coste es de 5.000 pesetas;
- 3ª pago de una pensión anual o media pensión, que se cifra en la cantidad anual de 11.000 ptas., o 5.500;
- 4ª adopción de una de las aulas que se están construyendo por valor de 50.000 ptas. cada una;
- 5ª fundación de una beca perpetua con un capital de 250.000 ptas.

Os agradezco mucho a todos cuanto hagáis por ayudarnos.

También los seminaristas os lo agradecen. Rezaremos por vosotros. Seguiremos exigiéndonos a nosotros mismos cada vez más para ser buenos sacerdotes. Es la mejor forma de pagaros. Dios os bendiga.

Yo también os bendigo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

MARCELO, Obispo de Astorga.

Marzo de 1964.

DÍA DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

Carta pastoral dirigida a los sacerdotes de la Diócesis de Astorga, 1 de febrero de 1965. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, febrero 1965, 131-133.

Queridos sacerdotes:

De nuevo tenemos a la vista el Día de las Vocaciones Hispanoamericanas, que este año se celebra el día 14 de febrero. Y con él, vuelve a urgir la conciencia el tema y la realidad de la América Hispana y Portuguesa, de Iberoamérica.

Apasionadamente os hablé de él en la Carta Pastoral «Astorga, Diócesis misionera», del pasado junio. No os podía hablar de otro modo. América es un tema apasionante por su urgencia, su trascendencia en el futuro y sus colosales proporciones. Creo que ningún obispo, como ningún sacerdote, puede dormir tranquilo sin prestar de inmediato «una más amplia colaboración cordial»; esfuerzo y frutos que «la América latina devolverá un día, grandemente multiplicados, a la Iglesia entera de Cristo». (Pío XII, carta al Cardenal Piazza).

Es urgente; tampoco aquí el tiempo corre a nuestro favor. El catolicismo americano sufre una anemia gravísima y galopante. En una loca geografía, de distancias infinitas, la población americana, de unos 210 millones hoy, en una explosión demográfica incontenible, casi en vertical, se elevará a 600 millones a fin de siglo.

Hoy son la tercera parte de la Iglesia. Para entonces pueden ser la mitad. Digo esto, apoyado en la realidad que nos dan las estadísticas. América del Norte, que en 1925 tenía 125 millones de habitantes más que la del Sur, ha sido superada por ésta, ya hace cuatro años en varios millones. El salto demográfico es más impresionante aún cuando se la compara con Europa. La población europea, de 1920 a 1960, ha crecido en un 23%; en ese mismo período, la iberoamericana lo ha hecho en un 126%.

Se ve claro, pues, que, si se conserva la fe de Iberoamérica, sus 600 millones de fin de siglo pueden ser la mitad de la Iglesia. Pero también puede ser un desgarrón en sus entrañas: 600 millones de protestantes (con varios miles de pastores más, ya hoy, que sacerdotes católicos, en Brasil sobre todo) o de comunistas. Considerad si no es para preocupar.

El tiempo, por otra parte, no hace sino agravar el problema. La estructura demográfica de la América del Centro y Sur acusa un predominio muy fuerte de población infantil y joven (mientras la europea, al contrario, envejece). De tal modo que la infantil llega del 42 al 45% de la total. Espléndido porvenir, por esta parte de un continente joven, si en lo económico el proceso fuese también una dinámica en desarrollo y no en retroceso, como sucede. Por eso el futuro está oscurecido y lleno de escollos en el orden social y religioso. Cuanto más numerosa y joven la población, menores posibilidades de evangelización y formación. Y si ya los sacerdotes hoy no son suficientes para conservar lo adquirido (se precisarían al menos doscientos mil sacerdotes más para acercarse a la proporción española), mucho menos para hacer frente a la

avalancha del crecimiento numérico y a la impetuosa acometida de ignorancia, crisis social, protestantismo, espiritismo, sincretismo religioso y comunismo. Y no hago con esto más que enumerar parte de una problemática formidable que hoy no es oportuno exponer con mayor amplitud, pero que debéis meditar y valorar.

Con esta sencilla insinuación demográfica salta a la vista, sin más insistencias, la trascendencia del problema de Iberoamérica en el futuro y las colosales proporciones del mismo.

Mas, si para todos es un grito angustioso y desgarrador, Iberoamérica para nosotros, españoles, es además una queja y una pública acusación. Son las hijas que llaman a la Madre y buscan desesperadamente su regazo. Ella las engendró a la fe. Su mismo regazo maternal tiene la obligación de defender esa misma fe amenazada. Es una santa obligación impuesta por la maternidad. La Hispanidad, con su preciosa carga de valores espirituales, está en peligro. ¡Ay de nosotros, si no sabemos estar a la altura que demandan los tiempos y las circunstancias! Dios y la historia nos habrán de pedir cuenta.

Con esta toma de conciencia y vistas así las cosas –no encuentro otro modo de enfocarlas– se escapa de los labios el grito de los Cruzados: «Dios lo quiere». Para los españoles ha de adquirir casi el carácter de cruzada la defensa de la fe en aquellos Lugares Santos para nosotros.

Queridos sacerdotes: analicemos, ante la elocuencia de estos hechos, grávidos de amenaza, pero también de esperanzas, nuestra respuesta real y nuestra respuesta posible.

En el pasado año 1964 la aportación asignada a la Diócesis por la Comisión Episcopal para Hispanoamérica era de 14 sacerdotes. Solamente cuatro, sacerdotes diocesanos, sin embargo, se ofrecieron y salieron destinados a Iberoamérica. Esta es nuestra respuesta real. No. perdonad. Esta parece, por los números, nuestra respuesta real. Yo sé, sin embargo, que el espíritu del Señor orea y fecunda las almas de nuestros queridos sacerdotes en una corriente de generosidad y simpatía, que ha de cristalizar. ¿Cómo? Aquí está la respuesta posible.

La realidad socio-religiosa americana aconseja e invita al trabajo en equipo. ¿Será posible que en 1965 podamos ofrecer, por medio de la O.C.S.H.A.. a la Jerarquía americana, *al menos* 12 sacerdotes, en cuatro equipos de a tres o en tres equipos de a cuatro? Ahí queda, confiadamente, ese interrogante, que es, no un permiso para ir a América, sino una apremiante invitación de vuestro Obispo.

Vosotros sabéis, tan bien como yo, que la Diócesis precisa muchos sacerdotes para nuestras propias necesidades. Pero también sabemos que, como la sangre de los mártires, las vocaciones entregadas a las misiones son semilla de nuevas vocaciones.

Y al propio tiempo cumplimos gozosamente con una grave obligación de comunicación de bienes en el Cuerpo Místico y con otra, también grave y honrosa, contraída con la Hispanidad.

Que el Señor os bendiga como yo os bendigo.

MARCELO, Obispo de Astorga.

EL SEMINARIO, OBRA DE TODOS

Exhortación pastoral, de 1 de marzo de 1965. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, marzo de 1965. 185-189.

Queridos diocesanos:

La ya inminente fiesta de San José nos brinda la oportunidad de ponernos una vez más en contacto con todos vosotros, sacerdotes y fieles, para confiaros nuestras preocupaciones relacionadas con el Seminario que nos es tan querido. Él es el centro de nuestros mejores afanes, porque entendemos que de él depende en gran parte la renovación espiritual de la vida diocesana. No hay, en efecto, vida cristiana sin la presencia de Dios en las almas: no se conseguirá esta presencia de Dios sin la acción sacramental de la Iglesia, y no puede haber acción sacramental sin los hombres de Dios encargados de realizarla. Bastaría esa sintética exposición para que todos los cristianos, y muy especialmente nosotros los sacerdotes, pensáramos en el Seminario como en algo que necesita la preocupación y la ayuda de todos.

Vivimos, por especial providencia de Dios, horas de renovación y de particulares exigencias de perfección espiritual, a las que no pueden estar ajenas la marcha y las estructuras del Seminario. El Concilio Vaticano II, con afán de revisión y con los documentos ya promulgados, nos traza programas muy concretos para nuestro quehacer pastoral. Es el momento de actuar y de poner en tensión nuestras energías mejores, para lograr que el mensaje salvador de Jesucristo llegue a todos los hombres y vitalice todas las estructuras humanas. Para ello necesitamos salir al encuentro de los hombres con inquietudes de conquista y de acercamiento: hablarles en su lenguaje, comprenderles en sus problemas, llenar sus vacíos espirituales, saciar sus ardientes deseos de felicidad, de una felicidad que quizá ignoran, pero que buscan incansablemente muchas veces por caminos descarriados: la felicidad que proporciona una conciencia impregnada de Dios.

Llevar a los hombres hasta Dios y poner a Dios en las vidas de los hombres podría ser la síntesis de esta exigencia y de este urgente programa que la Iglesia nos entrega y nos apremia. Llevar hasta Dios a unos hombres que han perdido la paz idílica de viejos tiempos, dominados por la tranquila posesión de ideas tradicionales, religiosas, sociales o políticas, y que se ven envueltos en los torbellinos de los nuevos tiempos, convulsionados y creadores de confusión para cuantos no se encuentren firmemente anclados en la seguridad de una visión clara de su dimensión humana, religiosa y sobrenatural. Los hombres sienten hoy, aun más que en otros tiempos, la necesidad del encuentro con el Dios que quizá desconocen, y que la Iglesia tiene que hacer manifiesto. Y si es verdad que a todos los cristianos obliga esta tarea apostólica, como una natural exigencia de su pertenencia a la Iglesia, esta obligación se hace singularmente apremiante para los sacerdotes, puestos por Dios entre los hombres como una ministerial prolongación del sacerdocio jerárquico instituido por Jesucristo en su Iglesia, con la misión sublime –¡que es un servicio sagrado!– de hacerle presente a Él entre los hombres que creen, para que aumenten su fe, y entre los que no

creen, para que puedan encontrar los caminos que llevan a Dios. En esta línea de pensamiento no nos parece exagerado afirmar que la eficacia de la renovación conciliar que pretende la Iglesia, habrá de corresponder a la intensidad de la acción y del testimonio apostólico de los sacerdotes.

Esto nos obliga a no escatimar esfuerzos, por penosos que parezcan. que nos permitan cultivar esmeradamente la formación de los futuros sacerdotes en la línea bien definida por el Concilio. Con una minuciosa fidelidad a los principios de ayer, de hoy y de siempre; los valores insustituibles del amor ardiente a Jesucristo, a su Evangelio y a su Iglesia; de un sentido de austeridad y de pobreza que conviertan nuestra vida en testimonios evidentes; de un espíritu de sacrificio y desprendimiento, que sean una invitación constante aun para los más apartados de nuestros criterios; de un estilo de obediencia y de celo apostólico de quilates netamente evangélicos, que hagan de nuestra existencia una inmolación gozosa por el bien de los hermanos. Estos valores, siempre perennes, harán de los sacerdotes verdaderos hombres de Dios.

Pero junto a esto necesitamos capacitarles más y más en todos los aspectos humanos de su formación científica y sacerdotal, para que les sea también connatural su cercanía a los hombres de nuestro tiempo. No se podrá conseguir esta meta sin grandes esfuerzos de todos, y sin cuantiosas inversiones económicas. Porque con el aumento de las exigencias de formación aumentan también las necesidades de medios técnicos proporcionados.

Exigís sin medida al sacerdote de hoy y esperáis mucho de él, porque mucho necesitáis. Y hacéis bien en ello. Pero en la misma proporción debe manifestarse vuestra preocupación por facilitarle todos los necesarios medios de formación: edificio digno y modestamente acomodado a las exigencias pedagógicas de hoy. como los de ayer lo fueron también a las de su tiempo; instalaciones pedagógicas, deportivas, culturales, sanitarias, etc., eficientes. Podremos exigir mucho al sacerdote cuando le hayamos dado mucho.

En nuestra Diócesis, de gloriosa trayectoria en esta línea, seguimos esforzándonos por responder a esta exigencia, con las necesarias inversiones, que nos obligan a pedir una vez más vuestra ayuda generosa. en la medida de vuestras posibilidades siempre ilimitadas por lo menos en cuanto a la ayuda moral y espiritual que necesitamos sobre todas.

El Seminario Menor diocesano, próximo a ultimarse en sus estructuras fundamentales (otras instalaciones importantes se irán realizando paulatinamente), es ya una realidad gozosa, que se hizo posible gracias a los esfuerzos de todos.

Actualmente está también sufriendo una muy notable transformación el Seminario Mayor diocesano, no insensible al paso de los años, y será necesario continuar las obras de reforma, antes de que tengamos que lamentar males mayores debidos al natural efecto del tiempo, que gasta y que destruye.

Añadamos a esto la insuficiencia de la pensión de los alumnos, no obstante la reciente y última subida que fue necesario decretar, lo cual obliga a la Diócesis a invertir anualmente una cantidad superior a medio millón de pesetas para ayudar a seminaristas necesitados (sin incluir ayudas que el Seminario percibe

de otros organismos civiles o de personas particulares)¹ y añadamos también las necesarias inversiones que el Seminario debe hacer, para completar las nóminas de los profesores, para actualizar el material y mobiliario escolar y general, para inevitables reparaciones, etc., y llegaremos fácilmente a la evidencia de la necesidad que tenemos de la ayuda de todos los fieles de la Diócesis, ya que el Seminario es de todos, lo mismo que para servicio de todos son también los sacerdotes que en el Seminario se forman.

Pero hay todavía otra preocupación que debo confiaros. Nos habíamos propuesto como meta, al ver las posibilidades vocacionales de nuestra Diócesis, alcanzar la cifra de los mil seminaristas en un plazo de cinco años. Y antes del plazo señalado –quizá para el próximo curso– podremos contar ya con esta cifra. Ello es, para todos, gozosa alegría que no podemos ocultar. Pero es también problema que necesitamos solucionar: los Seminarios existentes en la Diócesis son insuficientes para dar cabida acomodada a todos. Esto ha sido un motivo más que nos ha impulsado a la construcción y erección de Colegios Diocesanos (Ponferrada, Fontey, Puebla de Sanabria y Vega de Espinareda), en los que nuestros niños diocesanos puedan comenzar sus estudios medios, con un clima de exigencia cristiana en el que puedan florecer muchas vocaciones juveniles o adultas, que pasen luego a los diversos Seminarios (Menor o Mayor). Es cierto que estas vocaciones habrán de ser necesariamente menos numerosas: pero serán también más firmes y más maduras. Porque la vocación, como llamada de Dios y como respuesta generosa del hombre, se hará más madura y más firme en la medida en que se haga más consciente.

Por eso no podemos terminar esta instrucción pastoral sin exhortaros muy encarecidamente a que no os contentéis con dar al Seminario vuestra ayuda económica. El Seminario necesita más de vosotros: necesita vuestros hijos. Os necesita a vosotros, niños y jóvenes de la Diócesis, Los que sentís en el alma ardientes deseos de belleza, afanes nobles de entrega a un ideal de servicio a los hombres hermanos, los que tenéis el alma abierta a la acción misteriosa y delicada de Dios en las conciencias.

«¿Recordáis? Dos discípulos de Juan, habiendo oído lo que él decía de Jesús, que pasaba por la orilla del Jordán: "he ahí el Cordero de Dios", fueron tras de Cristo. Cristo se volvió y advirtiéndoles que le seguían, les preguntó: ¿A quién buscáis? Ellos le dijeron: Rabí –que traducido quiere decir: Maestro– ¿dónde habitas? Y Él les respondió: "venid y veréis" (Jn 1, 38-39).»

«Si alguna vez, jóvenes, –queremos deciros con las mismas palabras del Papa felizmente reinante– esta misma pregunta brotase del fondo incierto y emocionado de vuestras almas, que han intuido que Cristo es el único Salvador, que es Él a quien buscáis y Él quien os busca, y saliera de vuestros labios el "Maestro, ¿dónde habitas?", (¿dónde escuchar, dónde unirnos a Ti. dónde investirnos de tu misma misión?), recordad, que por boca de la Iglesia, por la de la obispos, por la de vuestros superiores. sacerdotes y maestros, la respuesta será

¹ Cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, agosto 1964, 381 ss.

siempre: "Venid y veréis". Y la puerta bendita del Seminario se abrirá ante vosotros».².

Con estos deseos y con esta esperanza, con la confianza puesta en Dios y en vuestra generosidad cristiana, os bendigo a todos invocando sobre vosotros la protección de San José.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

MARCELO. Obispo de Astorga.

Astorga, 1 marzo 1965.

² PABLO VI, alocución del miércoles 23 de septiembre de 1964: apud *Insegnamenti di Paolo VI*. II. 1964. 948-949.

AMÉRICA A LA VISTA

Exhortación pastoral dirigida a la Diócesis de Astorga. en el Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas, enero de 1966. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, febrero de 1966, 103-110.

Queridos sacerdotes, religiosos y fieles; hijos todos de la Diócesis:

En Pentecostés de 1964 os hablé de la realidad de nuestra «Misión Diocesana» en la pastoral *Astorga, Diócesis Misionera*.

Las ideas que entonces os expuse adquieren una fuerza extraordinaria y un relieve y actualidad innegable con el reciente Decreto *Ad Gentes*, del Concilio Vaticano II sobre la actividad misionera de la Iglesia.

Por otra parte, los principios doctrinales de este Decreto, así como las consecuencias prácticas que deduce, ponen en clima de urgencia la eficacia concreta y práctica de nuestra misión, urgencia que grava la conciencia del Obispo, de los sacerdotes y de los fieles a un tiempo, y que se funda «en el presente orden de cosas, del que surge una nueva condición de la humanidad¹.

LA IGLESIA, MISIONERA POR NATURALEZA

La Iglesia es misionera por naturaleza, pues procede de la misión del Hijo y de la del Espíritu Santo.

Dios envía a su Hijo –primer «missus», enviado– «para reconciliar el mundo consigo en Él» (2Cor 5, 19); para servir, no para ser servido (Mc 10, 45); a «buscar y salvar lo que estaba perdido» (Lc 19, 10)².

Mas como lo que estaba perdido no era sólo la generación contemporánea del Cristo histórico, sino la humanidad toda, que se despliega en la historia a través del tiempo, y «Dios quiere que todos los hombres se salven» (1Tm 2, 4). «Cristo envió al Espíritu Santo –segundo «missus»– de parte del Padre, para que realizara interiormente su obra salutífera e impulsara a la Iglesia hacia su propia dilatación» en la sucesión de los tiempos³.

La Iglesia, fundada por Cristo y enviada por Él, como continuadora de su «misión» –Cristo místico, al fin. en desarrollo a lo largo de la historia– tiene los poderes y el mandato de Cristo: «Id y enseñad a todas las gentes» (Mt 28, 19s.). «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura» (Mc 16, 15).

¹ AG 1.

² Ibíd. 2-3.

³ Ibíd. 4.

EL CRECIMIENTO Y SUS LEYES

La Iglesia cumple con este deber de enseñar, predicar y salvar de dos maneras: la primera, ejercitando esa «misión», el mandato recibido de Cristo, que los Apóstoles transmiten al orden episcopal, con la cooperación de sacerdotes y fieles, bajo la autoridad de Pedro. Y la segunda, por una ley natural a todo organismo vivo, que no puede paralizarse sin menoscabo y peligro de la misma vida, sino que tiende a aumentar, a propagarse: así la vida de la Iglesia recibida de Cristo, «de quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se fortalece en la caridad» (Ef 4. 16)⁴.

Estas dos maneras de cumplir la Iglesia su misión, se complementan mutuamente. Así la Iglesia, manifestando a Cristo, «descubre a los hombres la verdad genuina de su condición y de su vocación total, porque Cristo es el principio y el modelo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu pacífico, a la que todos aspiran»⁵.

RENOVACIÓN DE LAS COMUNIDADES: DIÓCESIS, PARROQUIAS

Ahora bien, aunque Cristo –que escogió como discípulos «a los que quiso»– «inspira la vocación misionera en el corazón de cada uno» «por medio del Espíritu Santo, que distribuye los carismas según quiere para común utilidad»⁶, «la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios», «puesto que toda la Iglesia es misionera» por naturaleza⁷.

Y he aquí que llegamos ahora a un punto crucial, muy importante, que quisiera que todos penetraseis y meditaseis con hondura: Esta Iglesia, misionera por naturaleza, que siente sobre sus espaldas gravitar el deber de evangelizar – urgente como nunca–, este Pueblo de Dios, vive y se hace visible «en comunidades, sobre todo diocesanas y parroquiales», a las que «pertenece también dar testimonio de Cristo delante de las gentes»⁸. Y sigue el Concilio: «La gracia de la renovación en las comunidades no puede crecer –(fijaos bien)– si no expande cada una los campos de la caridad hasta los confines de la tierra, y no tiene, de los que están lejos, una preocupación semejante a la que siente por sus propios miembros».

«De esta forma ora toda la comunidad, coopera y actúa entre las gentes por medio de sus hijos, que Dios elige para esta empresa altísima».

«Será muy útil, a condición de no olvidar la obra misional universal, el mantener comunicación con los misioneros salidos de la misma comunidad, o con alguna

⁴ Ibíd. 5.

⁵ AG 8.

⁶ Ibíd. 23.

⁷ Ibíd. 35ss.

⁸ Ibíd. 37.

parroquia o diócesis de las misiones, para que se haga visible la unión entre las comunidades y redunde en edificación mutua»⁹.

Aunque larga, es sobremanera hermosa esta cita de las palabras del Concilio, – que hemos de ir estudiando y aplicando con lento apresuramiento, con coraje y con cariño en todas sus directrices– que nos dan la íntegra mentalidad misionera comunitaria del Pueblo de Dios: las comunidades, diócesis y parroquias, se renuevan y crecen a medida de su vitalidad misional. Ellas merecen así que Dios elija de entre sus miembros los misioneros de primera línea. Es muy útil mantener comunicación con los misioneros salidos de la misma comunidad, o con alguna parroquia o diócesis de las misiones: se hará así visible –«táctil», diríamos– la unión entre las dos comunidades, la madura y la joven; y redundará en frutos de mutua edificación o crecimiento.

No olvidéis estos párrafos, cuyas consecuencias sacaremos después. Ahora, sigamos el hilo de la exposición y veremos cómo en el Pueblo de Dios –y en esas comunidades– se reparten las responsabilidades del deber misional.

EL OBISPO, CONSAGRADO PARA LA SALVACIÓN DEL MUNDO

Los primeros somos los obispos, en el deber de evangelizar a todos los pueblos.

Como miembros del Colegio episcopal, sucesor del Colegio apostólico, se nos consagra para la salvación de todo el mundo, no sólo de una diócesis, subordinados a Pedro.

De este deber surge el de cooperación y comunicación de las Iglesias o comunidades, regidas por obispos, y la necesidad de una mutua comunicación de bienes. «Suscitando, promoviendo y dirigiendo el obispo la obra misional en su diócesis, con la que forma una sola cosa, hace presente y como visible el espíritu y el celo misional del Pueblo de Dios, de suerte que toda la diócesis se hace misionera»¹⁰.

Suscitar, promover o fomentar, y dirigir. ¡Cuánto me han hecho pensar estas palabras! Pero llega a más. Seguidamente el mismo capítulo apremia la responsabilidad episcopal con estas otras terminantes; «El Sagrado Concilio desea que los obispos, considerando la gravísima penuria de sacerdotes que impide la evangelización de muchas regiones, envíen algunos de sus mejores sacerdotes que se ofrezcan a la obra misional, debidamente preparados, a las diócesis que carecen de clero, donde desarrollen, al menos temporalmente, el ministerio misional con espíritu de servicio»¹¹. Son definitivas las palabras del Concilio. El Concilio *desea* que los obispos *envíen* algunos de sus *mejores* sacerdotes a *diócesis carentes* de clero, *al menos temporalmente* y con espíritu de *servicio*. Desea –permitidme repita– que envíen, temporalmente al menos, con espíritu de servicio. ¿No os parece que casi se nos pide la *institución de un servicio sacerdotal eclesial*?

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ AG 38.

¹¹ *Ibíd.* 38.

Así pues, no os extrañará el apremio de las llamadas que os hemos hecho otras veces, cuando os decíamos que no era permiso para ir a América lo que os dábamos, sino que os hacíamos una apremiante invitación a marchar en el nombre de Dios.

EL SACERDOTE ES PARA CRISTO Y LA IGLESIA TODA

Porque en la responsabilidad del deber evangelizador universal, a los obispos siguen los sacerdotes, como representantes de la persona de Cristo y cooperadores del orden episcopal. El Concilio recuerda: «Entiendan muy bien que su vida está consagrada también al servicio de las misiones»; «no pueden dejar de sentir lo mucho que le falta –(a Cristo Cabeza)– para la plenitud del Cuerpo, y cuánto por ende hay que trabajar para que vaya creciendo»¹².

Si Dios no les llama, su deber será suscitar, promover y dirigir la labor, fervor y vocaciones misioneras en el ámbito de su apostolado. Si les llama, han de entregarse con humilde generosidad.

Y ¿quiénes son llamados a esa humilde entrega? Para que nadie tenga dudas, el Concilio es preciso en el criterio práctico: «Son designados con una vocación especial los que, dotados de un carácter natural y conveniente, idóneos por sus buenas dotes e ingenio, están dispuestos a emprender la obra misional, sean nativos del lugar o extranjeros: sacerdotes, religiosos o seculares»¹³. Meditad bien estas palabras, que no creo precisen comentario.

LA HORA DEL SEGLAR EN LAS MISIONES

Ellas nos introducen también en el deber de los seculares.

Sí, queridos seculares. También vosotros estáis llamados a cooperar. Sobre vosotros pesa también –carga ligera y ennoblecedora– el deber de evangelizar. Y eso lo podéis hacer como «testigos» y como «instrumentos vivos»¹⁴. Sabéis muy bien que no se ama lo desconocido. Comenzad, pues, por conocer las misiones. No ya en los rasgos exóticos de un mundo lejano y misterioso: se acabó ya la lejanía y misterio de los pueblos; ni sólo bajo el enfoque incompleto –y a veces inexacto– de unas narraciones sentimentales, que no dejan en el alma más huella que una impresión superficial, de un sentimiento transitorio, a flor de piel. Sino en la hermosa verdad de sus problemas, de sus gestas y heroísmos, de las maravillas que en ellas está obrando el Espíritu Santo, por los nuevos apóstoles, en un permanente y reconfortante Pentecostés. Y entonces, las amaréis.

Comenzad también por conocer nuestra «misión» diocesana, el despliegue por el mundo de nuestros misioneros diocesanos, –de vuestros misioneros–, con la variedad de sus tareas y campos de acción, la grandeza de las páginas que escriben a diario, con santa emulación, y hasta en diversas lenguas, como una

¹² *Ibíd.* 39.

¹³ *Ibíd.* 23.

¹⁴ *Ibíd.* 41.

nueva manifestación pentecostal. Y la amaréis, a nuestra «misión» diocesana. Estoy seguro. Y os sentiréis orgullosos de esos gigantes de historia noble y silenciosa, que son nuestros misioneros, vuestros hijos. Y os pondréis a su lado en una colaboración efectiva en todos los campos de lo apostólico: con la oración, con el interés con que seguís las incidencias de sus vidas y la dinámica de su acción entre los hombres «que ama el Señor», con vuestro apoyo económico, con el fomento de las vocaciones en las familias, y, sobre todo, la acción interna del Espíritu del Señor hará a muchos oír su voz y asumir su propio papel de cooperación personal en la tarea de evangelización universal, de la extensión del Reino de Dios.

Estamos observando a diario, de algún tiempo a esta parte, que la siembra de inquietudes misioneras arraiga profundamente en el corazón de los seglares, Son maestros, médicos, profesionales de todas clases. hombres sencillos, mujeres ejemplares, familias enteras, de todos los estratos sociales, los que, en una arrancada de la gracia, cubren el camino de sus ilusiones entregándose al servicio de Dios y de las almas. Nos están demostrando que se sienten Iglesia en toda la profundidad de un Evangelio del que no se avergüenzan, como no se avergonzó San Pablo (Rm 1, 16), del que quieren, como él, ser testimonio vivo, encarnación dinámica y pregoneros esforzados en un mundo que lo reclama.

UNA IGLESIA EN DOS ORILLAS

De nuevo América, queridos hermanos e hijos. Si a cada día le basta su preocupación y su trabajo, hoy nuestra urgente preocupación es *América*. No penséis en más.

Yo os invito desde el fondo de mi alma de Pastor: *¡América a la vista!* No permitáis que se nos pierda. No lloremos mañana como mujeres –según la frase histórica– lo que no hemos sabido defender como hombres. Nosotros como sacerdotes y como cristianos.

Yo espero mucho de todos vosotros. Sé de lo que sois capaces cuando la empresa lo merece. Estoy acostumbrado a vuestros gestos. Pues bien, queridos sacerdotes y fieles: os pido uno más. Ahí os presento un campo digno de vuestra generosidad.

Somos todos una Iglesia. En este caso, una Iglesia en dos orillas. Arrullados y unidos por el Atlántico, un mar forjador de atlantes, de gigantes. Y cuando España, atraída por las voces de sus hijas y hermanas se acerca a mirar su reflejo en el espejo de sus aguas, oye las voces angustiosas de llamada: Madre España, hermana nuestra, no hay tiempo que perder: Ven, ayúdanos. ¿Quién podrá resistir?

ES LA HORA DE HACER VIDA EL CONCILIO

Os digo con sinceridad: yo hago cuanto está en mi mano; os invito apremiantemente de nuevo a saltar a la otra orilla. Si pudiese acompañaros personalmente, lo haría. La necesidad de una jerarquía autóctona en aquellos lugares, me lo impide. Pero mi corazón va con vosotros, está cada día más en

América, nuestra gran esperanza. Y nos proponemos hacer más visible la comunicación con los misioneros diocesanos en América, y entre aquellas comunidades y la nuestra.

Es hoy ya de hacer vida las resoluciones del Concilio con la fidelidad que merecen y la urgencia que reclaman.

Si él desea que los obispos envíen temporalmente sacerdotes a diócesis carentes de clero y con espíritu de servicio, yo quiero cumplir por mi parte con el Concilio: insisto en mi apremiante llamamiento a sacerdotes y seglares. Con el tiempo quizá otras medidas regularicen y coordinen nuestra aportación apostólica a la Iglesia de la otra orilla del Atlántico. Por ahora esperamos vuestra respuesta. Y pido a Dios que esta esperanza no se convierta en desesperanza por una respuesta tardía. Si América nos tiende la mano, estamos dispuestos a entregarle la vida, sabiendo también que nuestra sangre sería semilla de nuevas comunidades.

¡Una Iglesia en dos orillas! ¡Bello eslogan, sugerente y comprometedor!

EL PRESBITERIO Y UN FRENTE APOSTÓLICO EN DOS ORILLAS

También la Diócesis, queridos amigos, hermanos e hijos, quiere tener, no escindido por el espacio, sino ceñida la cintura por el brazo del mar y de la caridad, un presbiterio y un frente apostólico en dos orillas.

Los hombres de América que regirán sus destinos y los 600 millones que vivirán en el año dos mil, hace ya veinte años que nacieron, siguen naciendo y nacerán hasta entonces. Y necesitan que el ideal de un amor sagrado y martirial vaya a salvarlos, pues ellas, las hijas y hermanas de América han de ser la gran reserva de la cristiandad. Y nos piden que la preparemos para ello. ¡Noble empresa, digna de almas grandes!

Oración, interés, ayuda económica. Todo es necesario.

Para todos, mi bendición, llena de cariño. Pero, especialmente, a los que respondan a la llamada personal del Señor, con mi bendición, un abrazo emocionado y agradecido en nombre de la Iglesia y de la Diócesis.

MARCELO, Obispo de Astorga.

Enero, 1966.

EL SEMINARIO, TEMA SIEMPRE ACTUAL

Exhortación pastoral al clero de la Diócesis de Astorga, con motivo de la Campaña Pro Seminario 1966. febrero de 1966. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, febrero 1966, 159-162.

Mis queridos sacerdotes:

No pretendo haceros una detallada exposición de las motivaciones que pueden suscitar vuestro interés por el Seminario y por el sacerdocio. En anteriores exhortaciones, por escrito y de palabra, lo hemos hecho ya con suficiente amplitud, y lo habéis sabido comprender con ejemplar entusiasmo.

Pero tampoco me atrevo a dejar pasar esta oportunidad que nos brinda la festividad de San José, culminación de la «Campaña pro Seminario», sin dirigirme a vosotros, con la firme confianza de que vuestro celo sacerdotal sabrá aceptar con el mismo afán estas sugerencias y esta insistencia sobre el tema siempre actual del Seminario.

El Concilio nos ha dicho, con impresionante solemnidad, que «la anhelada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes, animado por el espíritu de Cristo»¹.; y estableció, como consecuencia de esta convicción, la necesidad urgente de prestar especial atención a la tarea de la formación de los sacerdotes proclamando su «grandísima importancia»².

Sobre todos los hijos de la Iglesia pesa el sagrado deber de renovar, con una vida nueva impregnada de Jesucristo, la existencia de la Iglesia, y ninguno puede sustraerse a esta apremiante obligación. Pero ella pesa de modo particular sobre nosotros, sacerdotes de Jesucristo. Y por lo mismo estamos también especialmente obligados a prestar esmerada atención a todas las actividades que tienden a fomentar el nacimiento y el culto delicado de las nuevas generaciones sacerdotales. Si «el problema de las vocaciones eclesísticas es la diaria preocupación del Papa, el suspiro de su oración y la aspiración ardiente de su alma» —en la feliz expresión del inolvidable Juan XXII³—, parece justo que deba serlo también de todos los sacerdotes, que llevamos grabado en nuestra existencia sacerdotal el clamor de Jesucristo: *la mies es mucha y son pocos los obreros* (Lc 10, 2).

La necesidad de la Iglesia es la regla y la medida de las vocaciones que el Señor siembra entre sus hijos. Nunca faltará en la Iglesia la semilla de la vocación sagrada. Pero es necesario que la semilla caiga en tierra cultivada para que dé fruto. Y este cultivo nos lo encomienda a nosotros el Señor: a nosotros, que hemos puesto la mano en la mancuerna para labrar su heredad, y que no podemos volver atrás nuestra mirada, a nosotros que somos los obreros enviados a su

¹ OT, proemio

² *Ibid.*

³ JUAN XXIII, Alocución al I Congreso Internacional de las Vocaciones para los estados de perfección, 16 diciembre 1961: *L'Osservatore Romano*, 17 diciembre 1961.

viña en todas las horas del día, para merecer el salario con nuestro trabajo; a nosotros, que hemos recibido la comprometida misión de «predicar el Evangelio a todos los hombres» y de anunciar la paz de los tiempos nuevos. Cultivad, todos, el campo encomendado con esmero santo. En la tierra buena nacen como flores humildes las vocaciones mejores. Y es nuestro testimonio sacerdotal el mejor clima para su crecimiento. «Muestran todos los sacerdotes – nos dice el Concilio– un grandísimo celo apostólico por el fomento de las vocaciones y atraigan el ánimo de los jóvenes hacia el sacerdocio con su vida humilde, laboriosa, amable, y con la mutua caridad sacerdotal y la unión fraterna en el trabajo»⁴.

Y al hacerlo así, recordad con apremiante insistencia a vuestros fieles que «el deber de fomentar las vocaciones pertenece a toda la comunidad de los fieles, que debe procurarlos ante todo con una vida totalmente cristiana»; que «ayudan sobre todo a esto las familias que, llenas del espíritu de fe, de caridad y de piedad, son como el primer seminario; y las parroquias, de cuya vida profunda participan los mismos adolescentes»⁵.

Si nuestros fieles llegan a comprender la urgencia de este problema como algo propio, sentirán también sobre su conciencia la obligación de trabajar con celo por la formación de sus sacerdotes, de los que necesitan. Sentirán la necesidad de ayudarles con su oración ferviente, con sus sacrificios vivos, con la participación cristiana de sus bienes. Porque son más cada día los jóvenes llamados por el Señor que tropiezan sólo con la dificultad de falta de medios económicos. Y esto no sucedería, si nuestras parroquias tuvieran conciencia clara del problema y de la responsabilidad que también pesa sobre ellas.

Ayudad a comprender a vuestros fieles con vuestra predicación, pero sobre todo *con vuestro ejemplo*, que el sacerdocio no es una profesión, ni una carrera que cada uno puede o debe hacer según sus posibilidades o sus preferencias; sino que *el sacerdocio es un servicio* a la comunidad cristiana y una entrega a la defensa de los derechos de Dios y de los hombres. Y como es un servicio hecho en nombre de Jesucristo, es Él quien llama a los que necesita y a los que quiere. No llama a los más pudientes, ni siempre a los mejores. Llama a los predestinados por su misericordia, para que sean también testigos de la misericordia. Y a estos llamados debe ayudar la comunidad de los fieles, cuando la ayuda sea necesaria. Y a estos llamados debemos ayudar todos con santo entusiasmo y ardiente celo sacerdotal. Sé que algunos de vosotros lo hacéis muy generosamente, desprendiéndolos incluso de vuestros ingresos, en favor de alumnos necesitados de vuestra parroquia o de otras. Sé también que hay almas generosas entre los seglares que regularmente ofrecen ayudas al Seminario de forma anónima, para seminaristas necesitados. A unos y a otros felicito muy cordialmente por esta generosidad.

Pero nunca podemos contentarnos con el camino recorrido, mientras nos falte más camino para llegar a la meta. Y nuestra meta es muy alta. Porque la Iglesia necesita hoy muchos sacerdotes y nuestra Diócesis puede ser muy fecunda en vocaciones, fruto del campo selecto de nuestras familias con profundo sentido cristiano. Pero necesitamos ser conscientes y responsables de nuestras

⁴ OT 2.

⁵ *Ibíd.*

posibilidades. Invitad, pues, a los padres y a los educadores a que piensen seriamente en la posibilidad de que el Señor llame a sus puertas, buscando servidores entre sus hijos, entre sus alumnos. Sería pena que no respondiesen por no estar prevenidos, esperando la llamada. Invitad a las familias económicamente desahogadas a que piensen si el Señor llama también a su puerta, buscando quizá ayuda económica para uno de sus llamados, necesitados de ella. Invitad a los jóvenes valerosos y audaces –los cobardes no nos sirven– a que piensen si también ellos están siendo señalados por el dedo de Dios. E invitad a vuestras comunidades a que se sientan responsables, delante de Dios, de los sacerdotes que necesitan.

Todos necesitamos y esperamos mucho del Seminario. Pero el Seminario necesita y espera mucho de todos.

Trabajad con el entusiasmo de siempre y proponed metas dignas de este entusiasmo. Os lo agradezco mucho, y confío serenamente en vosotros.

Con especial afecto os bendice.

MARCELO, Obispo de Astorga.

EL HORIZONTE UNIVERSAL DE LA IGLESIA DIOCESANA

Exhortación pastoral, del 10 de enero de 1967, dirigida a la Diócesis de Astorga, por el entonces Arzobispo coadjutor de Barcelona y Administrador apostólico de Astorga. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, enero de 1967, 50-56.

Queridos sacerdotes y fieles:

«Esta es la hora en que la Iglesia debe tomar conciencia de su naturaleza y su misión», nos urgía S.S. Pablo VI en su encíclica *Ecclesiam suam*. Y creemos, efectivamente, que ésta es urgente tarea de todos los fieles de la Iglesia, cuando tenemos que hacer realidad, fruto maduro, la enseñanza del Concilio.

Estamos convencidos de que nuestra amada Diócesis de Astorga se sentirá vitalizada, renovada, por esta conciencia de Iglesia universal. Los problemas que nos preocupan (sociales, familiares, vocacionales. de formación de dirigentes rurales y obreros, etc.), estamos seguros que se situarán en la mejor perspectiva para su solución, si nuestra Diócesis, todos nosotros «sintiendo en la Iglesia», con gallardía y decisión nos renovamos interior y exteriormente, comprometiéndonos formalmente con todas las consecuencias de la enseñanza conciliar.

I. LA DIÓCESIS TIENE UN HORIZONTE: LA IGLESIA ENTERA

Este año celebramos el *Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas* bajo este lema y consigna: *América, Horizontes*. Efectivamente, los horizontes de nuestra Diócesis no están limitados por las 654 parroquias y los casi 400.000 habitantes que la constituimos. El horizonte de nuestra Iglesia diocesana son los mismos que los de la Iglesia entera. Y cada una de las parroquias, cada uno de nosotros, fieles, sacerdotes y obispos, no podemos encerrarnos en el campo estrecho de nuestra realidad más próxima.

De los obispos nos ha enseñado el Concilio: «Todos y cada uno de los obispos... en cuanto miembro del Colegio episcopal y como legítimo sucesor de los Apóstoles, todos deben tener aquella solicitud por la Iglesia universal que la institución y el precepto de Cristo exigen... Todos los obispos deben promover y defender la unidad de la fe y la disciplina común en toda la Iglesia, promover, en fin, toda acción de la fe y a la difusión plena de la luz de la verdad entre todos los hombres» (LG 23).

Y termina con esta exhortación que es un urgente imperativo a nuestra conciencia episcopal: «Procuren finalmente los obispos, según el venerable ejemplo de la antigüedad, prestar fraternal ayuda a las otras Iglesias, sobre todo a las Iglesias vecinas y más pobres». Esta enseñanza se repite en otros Decretos.

A los sacerdotes les inculca el Concilio: «El don espiritual que los presbíteros recibieron en la ordenación, no los prepara a una misión limitada y restringida,

sino a la amplísima y universal misión de salud *hasta lo último de la tierra*, pues cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los Apóstoles» (PO 10).

Y que esta doctrina tiene que llegar a ser un verdadero dolor en el alma de cada uno de los sacerdotes, lo recuerda a continuación el Concilio con estas palabras transidas de urgencia y angustia: «Recuerden, pues, los presbíteros que deben llevar atravesada en su corazón la solicitud por todas las Iglesias. Por tanto, los presbíteros de aquellas diócesis más ricas en abundancia de vocaciones, muéstrense gustosamente dispuestos, con permiso o exhortación de su propio obispo, a ejercer su ministerio en regiones, misiones u obras que sufren escasez de clero» (Ibíd.).

Los seminaristas tienen desde el principio que abrir sus ojos a este horizonte universal de la Iglesia. A ellos se refiere el Concilio con estas palabras: «Es preciso que la Obra del Fomento de Vocaciones se extienda con amplitud de miras más allá de las fronteras de cada diócesis, nación, familia religiosa y rito, y puesta la mirada en la Iglesia universal, ayude principalmente a aquellas zonas que con más urgencia reclaman operarios para la viña del Señor» (OT 2).

Y como meta de toda la formación espiritual, doctrinal y pastoral de los seminaristas, el Concilio exige: «Llénense, finalmente, de aquel espíritu auténticamente católico que les habitúe a trascender los límites de la propia diócesis, nación o rito, y lanzarse en ayuda de las necesidades de toda la Iglesia con ánimo dispuesto para predicar el Evangelio en todas partes» (Ibíd. 20).

Los seglares, Pueblo de Dios, igual que su obispo y sus sacerdotes, deben «cooperar a la obra de evangelización fomentando en sí mismos y en los otros el conocimiento y el amor de las misiones, excitando las vocaciones en la propia familia y en las escuelas, ofreciendo ayuda de cualquier género para poder dar a otros el don de la fe que ellos recibieron gratuitamente» (AG 41).

Es, pues, toda la diócesis, cada una de las parroquias y asociaciones de ella, todos y cada uno de sus fieles: obispos, sacerdotes, religiosos y seglares, los que tenemos que despertar en nosotros este «sentido de Iglesia», abriendo nuestros ojos y corazón a los demás y al mundo entero; seguros, además, de que «la gracia de la renovación en las comunidades no puede crecer, si cada una no ensancha el campo de su caridad hasta los fines de la tierra y no tiene de los que están lejos una preocupación semejante a la que siente por sus propios miembros» (AG 37).

Vuestro Obispo os puede asegurar que siente «atravesada en su corazón esta solicitud por las otras Iglesias», y por eso me dirijo a vosotros pidiéndoos me ayudéis en esta grave responsabilidad y preocupación.

II. EL HORIZONTE DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA, ABIERTO AL CONTINENTE IBEROAMERICANO

Siempre ha sentido así la Jerarquía de la Iglesia en España. Y por eso, hace años creó el cauce para hacer efectiva y real la ayuda de las diócesis españolas a Hispanoamérica, organizando la Comisión Episcopal de Cooperación

Hispanoamericana, que ahora, por decisión de la Conferencia Episcopal, se llamará Comisión Episcopal de Cooperación Apostólica Diocesana con el Exterior (CECADE). Esta Comisión nos representa a todos los obispos españoles y tiene nuestro encargo y confianza para realizar la promoción y coordinación de toda la ayuda de las diócesis españolas hacia toda la Iglesia.

Una realidad concreta para nuestra Diócesis

En este coordinado reparto del esfuerzo de todas las diócesis para ayudar fraternalmente a Iberoamérica, a nuestra Diócesis le corresponde atender, preferentemente, a las Iglesias del N.E. del Brasil.

Amplio, inmenso, es pues el horizonte de nuestra Diócesis. A nuestros problemas, necesidades y dificultades consideramos sumadas las de las varias diócesis de aquella de aquella zona difícil y necesitada de Brasil. Y por ellas sentimos «una preocupación semejante a la que sentimos por nuestros propios miembros».

Añadid, a las dificultades por la escasez de sacerdotes, las especiales que allí existen: por parte del clima, inestabilidad social y política, problemas de analfabetismo, sectas acatólicas. Y comprenderéis la urgencia de nuestro llamamiento en este *Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas*.

La ayuda prestada

No hemos sido sordos ahora a esta realidad que nos grita angustiosamente en petición de ayuda. De nuestra pobreza hemos empezado ya a comunicar con ellos los bienes que inmerecidamente nosotros tenemos.

La Diócesis de Astorga ha enviado ya veinte sacerdotes (de los cuales hay hoy dieciséis allá) por medio de la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana), además de otros ocho que trabajan en otras diócesis americanas. (También en la Diócesis de Elisabethville, en el Congo, África, hay seis sacerdotes colaborando en el ministerio pastoral).

Estos sacerdotes son el vivo testimonio de que la Diócesis de Astorga se siente parte de toda la Iglesia entera. Por eso deben ser para todos nosotros especialmente estimados y queridos. Desde aquí, y con esta ocasión, les reiteramos, en nuestro propio nombre y en el de todos los fieles y sacerdotes de la Diócesis, nuestra admiración y afecto, a la vez que les prometemos nuestra ayuda incondicional. Ellos están presentes en nuestra oración y en nuestra constante solicitud por esta Diócesis. Y con ellos, están presentes sus fieles amadísimos, sus hermanos sacerdotes nativos y los obispos bajo cuya autoridad ahora sirven allí a la Iglesia.

No es que vayamos a considerar sus trabajos y esfuerzos como si a nuestra Diócesis de Astorga los estuvieran heroicamente dedicando. Es que realmente los están prestando a nuestra misma amada Iglesia, en esos territorios que son parte de nuestra solicitud y responsabilidad. Dios les premie su trabajo, que nosotros agradecemos sincera y cordialmente.

III. NUESTRA DIÓCESIS HA DE AMPLIAR SU HORIZONTE

Lo vasto del campo que se encomienda a nuestra responsabilidad eclesial exige que toda nuestra Diócesis amplíe generosamente su esfuerzo. Hemos de elevar nuestra mirada y nuestra caridad. Hemos de ampliar los horizontes de nuestra Diócesis.

Atendiendo las peticiones pendientes

Lo hecho es mucho, porque está hecho con la generosa entrega de nuestros amados sacerdotes. Pero es poco, comparado con las necesidades. Se nos urge y pide angustiosamente. Vosotros lo sabéis bien; os lo he dicho en otras ocasiones.

Ojalá podamos atender estas urgentes llamadas. Al generoso celo de nuestros sacerdotes las encomendamos, a la vez que pedimos al Señor que haga oír en esas peticiones su voz, su vocación divina. Sabéis que por nuestra parte estamos dispuestos a obedecer el deseo del Papa, que en el *Motu Proprio Ecclesiae Sanctae* nos manda: «Fuera del caso de verdadera necesidad de la Diócesis propia, los Ordinarios o la Jerarquía no denieguen su permiso de emigrar a los clérigos que sepan están preparados y estimen aptos para marchar a las regiones que sufren grave escasez de clero» (1, 2).

Incorporando toda la Diócesis a esta ayuda

Pero no han de ser sólo los sacerdotes los que nos ayuden en esta responsabilidad eclesial hacia Hispanoamérica. Toda la Diócesis ha de sentirse responsable, toda la Diócesis ha de colaborar.

Los seglares que se sientan llamados por Dios, ofrézcanse a dedicar unos años de su vida a la tarea evangelizadora, de manera que a través de la Obra de Cooperación Apostólica Seglar Hispanoamericana (OCASHA), acudan personalmente a ayudar a aquella parte de la Iglesia. Todos los demás, contribuyan en la medida de sus posibilidades, respaldando con su oración, su afecto y su ayuda económica, el esfuerzo de nuestros sacerdotes y los de toda España, que en número superior a los 1.200 han marchado al campo de trabajo de Iberoamérica. Buena ocasión es este *Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas*, para ofrecernos esta ayuda a nuestra grave responsabilidad. Toda la diócesis ha de sentirse en este *Día*, misionera.

IV. DISPOSICIONES

Para irlo logrando, encomendamos a vuestro amor a la Iglesia y a la Diócesis, las siguientes disposiciones:

- 1ª El domingo, día 12 de febrero, se celebrará en toda la Diócesis el Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas.
- 2ª En todas las misas, ese día, se expondrá a los fieles la responsabilidad que a toda la Diócesis nos corresponde ante esta llamada de la Iglesia en

Hispanoamérica y sus obras y por el fomento de las vocaciones, tanto nuestras como misioneras.

- 3ª A nuestro Delegado Diocesano para la CECADE encomendamos la organización de ese *Día Nacional* en nuestra Diócesis, de manera que llegue a todos nuestra preocupación y llamada.
- 4ª Especial eco deseamos que tenga la celebración de ese *Día* en nuestros *Seminarios Diocesanos*, Para ello, sus superiores organicen actos de oración y estudio; con ellos cumplirán lo que les ordena el Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae*: «Fórmese de tal suerte a los clérigos en los seminarios, que sientan preocupación no sólo por la Diócesis para la que se ordenan, sino también por toda la Iglesia, para que con la licencia de su Ordinario se sientan preparados a consagrarse a las iglesias particulares que tengan más urgente necesidad». (l. 3. 1).
- 5ª A nuestras religiosas de clausura, a su oración y sacrificio, encomendamos muy encarecidamente esta preocupación y responsabilidad de toda la Diócesis y de la Iglesia.
- 6ª Rogamos a todas la asociaciones de apostolado seglar, y sobre todo a nuestra Acción Católica, que tomen con especial interés la celebración de este *Día Nacional*, de manera que hagan conscientes a sus miembros de la responsabilidad que les corresponde ante esta llamada de la Iglesia y de su Obispo.
- 7ª En todas las Iglesias de la Diócesis se hará ese día una colecta extraordinaria, que se remitirá a la Secretaria de Cámara, como en años anteriores.

Vuestra colaboración contribuirá en gran medida a aliviar nuestra carga pastoral. La Diócesis entera sentirá renovarse y vitalizarse sus instituciones. Nuestros problemas y necesidades empezarán a solucionarse en la medida en que, conscientes de vuestra vocación cristiana y universal, hagáis vuestros los problemas, necesidades y peticiones de aquellos queridos hermanos de la Iglesia Iberoamericana.

Que el Señor, por mediación de su Santísima Madre, la Virgen, Madre de la Iglesia universal y de todo aquel Continente que tanto la ama, os bendiga como yo os bendigo.

MARCELO, Arzobispo de Barcelona y Administrador Apostólico de Astorga.

Barcelona, 10 de enero de 1967.

LA FAMILIA ES EL PRIMER SEMINARIO

Exhortación pastoral, con motivo de la Campaña pro Seminario 1967, de 1 de febrero de 1967, dirigido al clero de la Diócesis de Astorga por don Marcelo González Martín, como Administrador Apostólico de Astorga y Arzobispo coadjutor de Barcelona. Texto en *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, febrero de 1967, 112-114.

Queridos sacerdotes:

La inminencia de la Campaña pro Seminario, que tendrá lugar el próximo día 19 de marzo, me ofrece la oportunidad de ponerme nuevamente en contacto con vosotros, y por medio de vosotros, con todos los fieles diocesanos, para confiaros una vez más mi preocupación ante el problema del Seminario y de las vocaciones.

El Seminario sigue necesitando vuestra ayuda, y tiende la mano, en actitud humilde, hacia vosotros. Necesita vuestra ayuda material, la que le venís prestando con las espléndidas colectas cada año realizadas y con los continuos donativos que regularmente enviáis, muchas veces con evidente sacrificio. Pero necesita sobre todo la ayuda insustituible de vuestra comprensión y de vuestro apoyo moral, de vuestro afecto y de vuestro testimonio, de vuestra cercanía espiritual y de vuestra colaboración. Por todo ello, y para que redunde en beneficio de la Iglesia, que hoy como nunca necesita la generosidad de los valientes, os pido encarecidamente vuestros mejores esfuerzos pastorales en la organización y celebración del Día del Seminario.

Esforzaos. particularmente, por hacer llegar esta preocupación a la vida religiosa de nuestras familias cristianas, ya que éstas se abrirán a las necesidades del Seminario, cuando comprendan mejor que el Seminario debe ser tarea de todos los cristianos de buena voluntad. Y entenderán lo que el Seminario significa cuando sientan que ellas, «con el testimonio de su fe, de su caridad y de su piedad, han de ser el primer seminario» (OT, 2) en que nazcan y se cultiven con esmero los brotes primeros de las vocaciones. Esta consigna, *la familia es el primer Seminario*, debe orientar este año nuestra acción pastoral en la preparación de esta jornada de adhesión al Seminario.

No se puede imponer una campaña, ni nos interesarían las luces fugaces de éxitos aparentes y superficiales. Es necesario que sembremos con esperanza la semilla que debe germinar en las conciencias de nuestros cristianos. Y cada año irá madurando el fruto, cuando el Señor de la mies pase visitando su heredad. La Campaña pro Seminario sólo puede ser eficaz si nuestras familias reciben y cuidan la siembra evangélica de la vocación sacerdotal y religiosa, y captan lo que ella exige de cada uno de nosotros, Dios llama a las puertas de cada conciencia; pero cada hombre que responde a esa llamada, encarna en su respuesta la actitud humilde y generosa de su familia, de su parroquia, de la Iglesia entera. Vivimos momentos especialmente difíciles para el futuro de las vocaciones en el mundo y aun en nuestra diócesis; y por lo mismo que son difíciles, son también particularmente fecundos. Ello ha de invitarnos a pensar seriamente en la responsabilidad que a todos nos incumbe frente a la ingente y

apremiante tarea de preparar nuestros campos para la siembra evangélica. El Señor pasa cada día. Seguirá pasando por las puertas de nuestros hogares, de nuestras parroquias, quizá también por las salas en que se divierten alegremente nuestros jóvenes y nuestros adolescentes. Y a su paso seguirá invitando a los valientes, a los generosos, a los esforzados, a los audaces. Seguirá buscando, a todas las horas del día, obreros que estén dispuestos a trabajar en su viña. Seguirá buscando amigos que quieran ayudarlo a proclamar al mundo la verdad de su existencia y de su amor a los hombres.

¿Habrá en nuestras parroquias, en nuestras familias, entre nuestros jóvenes, suficiente sensibilidad para percibir y descubrir este paso del Señor?

He aquí, queridos sacerdotes, la pregunta inquietante que debiera estimular nuestra acción pastoral y sacudir nuestra conciencia sacerdotal.

Los hijos que se sienten llamados deben vivir su respuesta no sólo como una actitud personal e individualista, sino y principalmente como una respuesta familiar, parroquial, eclesial. Cada joven que sigue a Jesucristo debe vivir la firme persuasión de que su respuesta lleva sobre sí el peso sagrado de la respuesta de su familia, de su parroquia de toda la iglesia. Es toda la Iglesia la llamada por Dios, y toda la Iglesia está también comprometida en la respuesta de cada uno de sus hijos.

Consiguientemente, la familia, la parroquia, la comunidad de los cristianos que aman a Jesucristo deben sentirse también responsables del cultivo espiritual de los elegidos. Y ayudarles con su testimonio, con su preocupación, con su afecto, con sus donativos. No es comprensible que en nuestras parroquias cristianas haya niños y jóvenes que encuentran en la pobreza el único obstáculo para seguirla llamada de Dios, cuando a su lado existen familias con sobrados medios, que podrían ofrecer. Es éste un signo demasiado claro de la falta de sensibilidad cristiana ante el problema vocacional, que tenemos que esforzarnos por corregir.

Sembrad, pues, en vuestras parroquias amor al Seminario. Contagiadles el virus de vuestra angustia frente al problema de la falta de vocaciones. Este amor y esta preocupación serán, en vuestros campos de trabajo, el fruto más genuino de vuestra acción sacerdotal y el mejor termómetro para medir la calidad del cristianismo que viven vuestros fieles.

Poned lo mejor de vuestro entusiasmo y de vuestro celo en la preparación y celebración de esta jornada. Pido a todos los diocesanos su respuesta generosa. La pido de modo especial a los niños y a los jóvenes. Con su inocencia unos y su valor y audacia todos, pueden poner en esta campaña una gozosa nota de generosidad y de alegría. La pido también a los enfermos, a los que sufren, a los atribulados. Porque desde el altar de su dolor y de su tribulación tiene que llegarnos por fuerza el consuelo de dar con entusiasmo. Os la pido muy encarecidamente a vosotros, queridos sacerdotes. Confío en todos vosotros y estoy seguro de que no será defraudada esta esperanza.

Si como fruto de vuestro esfuerzo muchos cristianos de nuestra Diócesis quieren más al Seminario y comprenden mejor su misión santificadora, habremos sembrado semilla fecunda en la tierra cuyo cultivo espiritual el Señor nos ha encomendado.

Con la esperanza y deseo de que así sea, os bendigo con singular afecto.
MARCELO, Arzobispo de Barcelona y Administrador Apostólico de Astorga.
1 febrero 1967.

Parte segunda:

SEMINARIO DE BARCELONA

CUATRO DATOS PARA LA REFORMA DEL SEMINARIO

Se reúnen en este documento las palabras que el entonces Arzobispo Coadjutor de Barcelona pronunció en las sesiones de apertura y de clausura de las Jornadas de estudio sobre el Seminario, celebradas en la Ciudad Condal en noviembre de 1966. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 1966, 697-703.

Nos disponemos, queridos sacerdotes, a comenzar estas reuniones de estudio y reflexión sobre los problemas relativos a la vida del Seminario y quisiera desde el primer momento expresar algunos pensamientos que quizá puedan sernos provechosos.

TRES CONSIDERACIONES PREVIAS

Reconozcamos, en primer lugar, que en la realización de este trabajo no nos acompaña la indiferencia de nadie, sino más bien un interés casi apasionado de unos y de otros. Esto es algo positivo y alentador, y lo que pudiera tener de defectuoso, por lo que tenga de pasión, puede ser corregido con la serenidad de aquellos que, por su condición y circunstancia personales, están más capacitados que otros para ofrecerla. Sois vosotros, precisamente, los que estáis más dotados y tenéis más altos motivos que los demás para dar ese testimonio de paz y de serenidad con vuestra palabra y con vuestra actitud. Que no se aumente la pasión que nos rodea, con nada que pudiera significar ausencia de cordura, impropia de vuestra categoría y de la misión que se os ha confiado,

Hago apelación, en segundo término, a algo que es esencial y, por lo mismo, condiciona todas nuestras reflexiones. Estamos aquí como sacerdotes de Jesucristo y de la Iglesia, hacemos este trabajo por amor al sacerdocio, y tenemos la vista puesta en aquellos que han de ser los sacerdotes de nuestra Archidiócesis y de la Iglesia universal. Si esto es así. ¿quién podrá dudar de que, aunque aparezcan diversos criterios en determinados puntos, nos une a todos el mismo amor, la misma conciencia y la misma sagrada obligación? Hablemos, pues, con confianza, con libertad, con respeto y con claro sentido de cómo pueden afectar nuestras palabras, gestos y actitudes a esa realidad delicadísima que es el sacerdocio de Jesús Salvador, encarnado en los hombres llamados a recibirlo. No nos detenga, más de lo justo, la consideración del pasado, ni nos arrastre, más de lo conveniente, la estimación del futuro. Es nuestro deber armonizar lo que una tradición llena de sabiduría nos enseña, con lo que nos

sugiere un conjunto de circunstancias que pesan sobre el presente y marcan ya el inmediato porvenir.

Por último, séame permitido afirmar que el trabajo que ahora hacemos no es más que el comienzo. A estas reflexiones y consultas seguirán otras. Ahora deliberaremos aquí, y yo busco sinceramente vuestras luces y consejos. No se trata de adoptar decisiones por votación. En las cosas de Dios y de la Iglesia, la suma de voluntades no es la regla última y definitiva. Por encima de esa concordia, siempre deseable sin duda alguna, está la aceptación que hace la inteligencia de lo que nos piden la fe y la prudente custodia de la misma.

Pero, ¿quién no deseará vehementemente lograr a la vez el acatamiento dócil a normas superiores que la Iglesia nos da y la alegre unanimidad de voluntades, si es posible alcanzarla? Acaso para conseguirla, todos tengamos que rectificar algo, después de oírnos con caridad y con respeto.

Afirmo con absoluta seriedad que por mi parte esto no es más que un primer paso. El problema del Seminario es muy grave y muy delicado y exige un tratamiento rebosante de humildad y de paciencia por parte de todos, no excluidos los alumnos, con los cuales quiero también conversar. A lo largo de todo este curso, que para nosotros aún no ha comenzado –y ello es ya un motivo de dolor–, vamos a esforzarnos todos por ponernos en el camino que nos lleve a las renovaciones necesarias. Precipitarse en la adopción de las mismas sería funesto, si un juicio prudente no nos dice que, además de renovaciones, son provechosas y de acuerdo con el espíritu y las normas del Decreto conciliar correspondiente. Nadie se extrañe, pues, de que, además de la voz del propio Obispo y sus colaboradores, tengamos que escuchar también la de la Conferencia Episcopal y la de la Santa Sede.

* * *

Terminan ahora, en su primera fase, estas reuniones de estudio y de consulta que comenzaron hace días con el propósito de reflexionar honda y sinceramente sobre un problema vivo de nuestra Archidiócesis, el del Seminario, que, en forma más o menos acusada, está planteado en muchos otros lugares.

Debo dar las gracias a cuantos han colaborado en la preparación de estas reuniones, en la redacción y estudio de las ponencias, en el envío de datos y sugerencias a las mismas, en el análisis y discusión de los trabajos presentados. Aún más a los que han orado, y siguen orando, para que todo se hiciera y se siga haciendo con este espíritu de auténtico servicio a la Iglesia que a todos nos pide humildad, sereno realismo y noble deseo de perfeccionar nuestras instituciones. Queda abierto un camino por el cual hemos de continuar. Este diálogo que aquí hemos tenido es de signo conciliar y corresponde a la nueva psicología de la Iglesia.

Quizá esperéis que yo manifieste ahora algún pensamiento en relación con los trabajos efectuados, y esto es precisamente lo que quiero hacer dentro de este mismo espíritu de realismo y serenidad que nos ha guiado y presidido estos días.

NO PUEDE SEGUIR TODO IGUAL QUE ANTES

El Concilio Vaticano II supone y exige, porque así lo ha pedido expresamente, un cambio serio y profundo en la exposición de la doctrina de la Iglesia y en la modelación y reestructuración de sus instituciones. No puede seguir todo igual que antes. Si tal pretendiéramos, haríamos resistencia al Espíritu Santo y causaríamos sufrimientos innecesarios y perturbaciones a todo el organismo vivo de la Iglesia, que es el Cuerpo Místico de Cristo.

¿A qué otra cosa conduciría tal actitud, por otra parte condenada de antemano a la esterilidad y la inoperancia? Porque el Concilio es un movimiento de ideas, no sólo de deseos y actitudes, que ya no habrá quien pueda detenerlo, precisamente porque nace de la conjunción de dos fuerzas arrolladoras: la propia naturaleza individual y social de los miembros de la Iglesia hoy, y la fe clarificada y explicitada por el Espíritu de Dios hoy en un determinado sentido. Este cambio en la vida de la Iglesia no significa preterición ni olvido y mucho menos anulación de los constitutivos esenciales de la misma, ni siquiera de los condicionamientos humanos evidente y normalmente necesarios para que aquéllos puedan mantenerse. Por ejemplo, es esencial para la Iglesia la Palabra de Dios, de la cual vive, y su consiguiente predicación; y es condicionamiento ineludible para entender esa Palabra la reflexión teológica. Una y otra, la Palabra y la reflexión, son necesarias y no puede haber cambios en cuanto al reconocimiento de esta necesidad.

Pero sí que puede haberlos en la presentación de esta Palabra y en la búsqueda de los medios e instrumentos eficaces para que la reflexión sea más provechosa e iluminadora.

CUATRO DATOS QUE HAY QUE TENER EN CUENTA

Concretamente, por lo que se refiere al Seminario, el Concilio ha pedido que esta institución se acomode a las necesidades de los tiempos. Se trata de la formación del futuro sacerdote. Para lograrla, acomodada a lo que nuestro tiempo demanda, hay que tener en cuenta cuatro datos:

- primero, el sacerdocio que se ha de recibir, que, por ser el de Jesucristo, es único e inmutable;
- segundo, el sujeto que lo recibe, que es el hombre de hoy;
- tercero, los destinatarios del ministerio sacerdotal, que son los hombres de nuestra época;
- cuarto, la Iglesia jerárquica que lo confiere para poder hacer viable su triple *munus: Docendi, sanctificandi et regendi*.

De estos cuatro datos hay que arrancar como de un punto de partida insoslayable para toda labor de reforma y adaptación.

El primero, el sacerdocio de Jesús Salvador será siempre el horizonte al que hay que mirar. La formación del alumno debe preparar para eso, no para otra cosa. Ser sacerdote de Cristo, con el sacerdocio suyo, significa ser mediador entre Dios y los hombres, buen pastor de las almas, portador de dones divinos, ungido

con la gracia de un sacramento distinto del bautismo y la confirmación, en continuo servicio mediante la donación de sí a los hombres de su pueblo y de su tiempo y a todos los hombres, a los que amará con un amor universal. Todo lo cual comporta una aspiración y un esfuerzo constante hacia una mayor santidad de vida.

«Por lo cual, este Sagrado Concilio, para conseguir sus propósitos pastorales de renovación interna de la Iglesia, de difusión del Evangelio en todo el mundo y de diálogo con el mundo actual, exhorta y vehementemente a todos los sacerdotes a que, usando los medios oportunos recomendados por la Iglesia, se esfuercen siempre hacia una mayor santidad, con la que de día en día se conviertan en ministros más aptos para el servicio de todo el Pueblo de Dios» (PO 12).

El último dato tampoco puede ser discutido, corresponde a la Jerarquía de la Iglesia determinar las líneas fundamentales de lo que ha de ser la formación del futuro sacerdote. De hecho, es la Jerarquía la que acaba de hablar en el Concilio al promulgar el Decreto *Optatam totius*. Ese documento, como otros anteriores no abolidos, al igual que las normas concretas de aplicación ya dadas por el Magisterio o que puedan darse y por sus órganos autorizados, deben ser aceptados en toda su integridad, sin que las preferencias particulares de cada uno hagan estimación de unos, silenciando otros. El obispo de cada diócesis, asistido desde luego por su presbiterio, aconsejado e ilustrado por él, debe decidir en último término lo más conveniente, salva siempre la autoridad de la Conferencia Episcopal en la forma y límites en que esté establecido.

EL HOMBRE DE HOY Y EL MUNDO DE HOY

Los otros dos presupuestos, el hombre de hoy como candidato al sacerdocio y el mundo de hoy como destinatario del ministerio sacerdotal, son los más difíciles de precisar.

En efecto, ¿cómo es ese joven o ese adulto que aspiran a ser ministros del Evangelio? ¿Qué rasgos aparecen en la psicología que necesariamente hay que tener en cuenta, para que la labor educativa sea certera y segura? ¿Cuáles de esos rasgos son auténticos valores y qué otros necesitan corrección? ¿Cómo se logrará una maduración humana cabal y al mismo tiempo una asimilación profunda y seria de lo que el sacerdocio exige en todo el que aspira a recibirlo? Y, ¿cómo habrá de ejercitarse el ministerio sacerdotal en nuestro tiempo para que de verdad sea *luz del mundo y sal de la tierra*? Porque el sacerdote es el modelador del Pueblo de Dios y tiene verdadera autoridad sobre él. Luego no ha de consentir en todo lo que los demás hombres pidan y deseen, aunque lo hagan en nombre de su condición de hijos de la Iglesia.

La tarea del sacerdote es siempre difícil y complicada. Lo es hoy más que en otras ocasiones. Lo es aquí, en Barcelona, más que en otras diócesis de España. No podemos caer en la tentación de hacerla fácil ni refugiándonos en un autoritarismo solitario y esterilizador, ni permitiendo que el diálogo se convierta en claudicación sembradora de confusiones y de sombras. Este mundo nuestro necesita de la verdad de Dios, tal como ha sido revelada: necesita de la fe, tal como la Iglesia la presenta y la educa; de la santidad de nuestras vidas, tal como el Evangelio la propone. Y en esto radica la misión principal del sacerdote hoy y

siempre. A esta luz y sobre estas bases, es necesario ver y edificar todo lo demás: su encarnación en el mundo y su predicación del Evangelio aplicada a las situaciones concretas de la vida.

PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA LA FORMACIÓN SACERDOTAL

El trabajo hecho aquí estos días tiende precisamente a esto, a esclarecer los presupuestos necesarios en que ha de descansar la formación del futuro sacerdote para asegurar con mayores garantías de éxito que somos fieles a lo que el Espíritu de Dios nos pide a través de esas cuatro voces que llegan hasta nosotros: sacerdocio de Jesús, Iglesia jerárquica, psicología de los hombres de hoy y condición concreta de los hombres de nuestro tiempo. ¿Estaremos dispensados de nuevas reflexiones y seguros de que todo cuanto aquí se ha dicho es perfecto e inmodificable? Vosotros sabéis que no. El que tal afirmase, tendría un concepto muy pobre de lo que exige la atenta escucha de esas voces.

Sigamos adelante con esperanza y con optimismo. Al oírnos aquí estos días, sacerdotes de la Archidiócesis de Barcelona, me he preguntado a mí mismo cómo no ha de ser posible que se disipen las sombras cuando son tan altas las luces. Tenemos el deber de aspirar a que el Seminario de Barcelona sea uno de los primeros de España y del mundo. Vamos a tratar de lograrlo con humilde perseverancia en el esfuerzo.

Procedamos ahora a una reelaboración de las ponencias para volver a examinarlas después. Se hará una amplia consulta a todo el clero de la Archidiócesis. Oiremos también a los seminaristas.

Yo pongo mi confianza en vosotros y en el equipo de Superiores que ha de regir los destinos del Seminario. No busco por sistema términos medios, no. Busco y buscamos todos un tipo de Seminario orientado en una dirección clara y definida, la de la Iglesia de hoy. Mas esta dirección la tiene que marcar la misma Iglesia y, con singulares atribuciones, la Jerarquía de la misma. Huir de los términos medios no significa dejar de reconocer las imperiosas exigencias de una ley biológica común a todos los organismos vivos, tanto del orden natural como del sobrenatural: la integración y la complementariedad. En la formación de un aspirante al sacerdocio han de integrarse el hombre y el sacerdote; lo pastoral y lo científico; el uso de la libertad y el renunciamiento que la aceptación de la cruz impone.

RENOVEMOS CUANTO HAYA QUE RENOVAR; CONSERVEMOS LO QUE TIENE VALOR INALTERABLE

¿Cómo lograr todo esto? La Iglesia siempre ha tratado de conseguirlo y quiere lograrlo hoy también, y es seguro que lo logrará ayudada por todos sus miembros e iluminada por el Espíritu que la guía y la anima. San Agustín, recibido por San Ambrosio, era y siguió siendo un hombre de su tiempo, modelo de integración y de fuerza; también lo fueron los clérigos y monjes de la Edad Media, formados en las escuelas catedralicias y en los monasterios; más tarde, San Carlos Borromeo y San Juan de Ribera, en España, supieron hacer lo mismo. Y en

épocas posteriores ha habido en la Iglesia tantas instituciones y tan logradas, y esfuerzos tan insignes y meritorios para la formación del sacerdote que cometeríamos grave injusticia si, por lamentarnos de fallos y deficiencias, dejáramos de reconocer gloriosos aciertos.

Vamos, pues, a hacer lo mismo hoy, sin miedo y con digna prudencia. Renovemos cuanto haya que renovar y conservemos lo que tiene valor inalterable. Hemos de atender a la vez a tres frentes: fomento de las vocaciones, formación y cuidado de las mismas, e incorporación definitiva al sacerdocio de Cristo. Lo que hagamos y establezcamos tiene que servir con eficacia a esta triple tarea. Fomentar las vocaciones y no cuidar después su conveniente formación, sería infantilismo: consentir en métodos de formación que impidieran el nacimiento de otras nuevas, gravísima torpeza; hacerlas nacer y cuidarlas de manera que lleguen al sacerdocio de Cristo con visión equivocada, sería para todos nosotros, y aún más para el Obispo, responsabilidad tremenda.

Reflexionemos, pues. Se constituirán comisiones de trabajo más reducidas, que, a lo largo del año, hagan descender a concreciones prácticas el fruto de todos nuestros estudios.

No podemos obrar de otro modo en materia tan seria y tan delicada. Trataremos de lograr comunidades más reducidas que la actual y en este sentido debo decir que durante el verano estuvimos trabajando para conseguirlo, sin que ello fuera posible por falta de edificios adecuados. Lo que el Concilio permita y lo que la experiencia dicte se hará, paso a paso, con la debida sumisión a las normas de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal española, y con la necesaria atención a las particulares circunstancias de la Archidiócesis de Barcelona.

LA VIDA ACADÉMICA, ÍNTEGRAMENTE ESTRUCTURADA

El régimen de vida académica será íntegramente estructurado hasta lograr un alto nivel intelectual que nos permita llegar rápidamente a la creación de ese Centro de Estudios Superiores que Barcelona y Cataluña necesitan y merecen.

El sacerdote es pastor, sí. Pero de nada serviría el pastoreo, si a la grey no se le ofrece el pasto que necesita para vivir.

El uso continuo que el sacerdote tiene que hacer de las ideas que dan sentido a su misión, hace que esas ideas «se le gasten» –por el propio cansancio, por el roce continuo con la incomprensión de muchos– enormemente.

Quien posea esas ideas sólo en forma de tópicos, inculcados por un entusiasmo colectivo en un cierto ambiente, no podrá mantenerlas mucho tiempo. Las elevará primero a un fanatismo, incapaz de encajar con la realidad exterior; luego sentirá un bajón de entusiasmo y aun en la convicción de que esas ideas valen auténticamente.

Quien, en cambio, las posea en un amplio contexto de conexiones con las fuentes del saber y de la fe (es decir, de un modo científico), podrá defenderlas frente a la oposición de la realidad, sabiendo hasta que punto puede utilizarlas o hacerlas evolucionar cuando sea necesario; podrá librarlas del sonido de vacío que toma toda ideología repetida mecánicamente, a base de remozarlas en

contacto con las fuentes; podrá mantenerlas aunque falte el entusiasmo, como se mantienen las convicciones en cuya sedimentación ha intervenido la racionalidad.

UNA PALABRA Y UNA REFLEXIÓN

Por último, una palabra a los seminaristas. Adviertan todos la seriedad y la sinceridad con que hemos empezado a caminar. Confío en ellos también, como confío en vosotros. Durante el primer mes de este curso que empezará enseguida, el Rector del Seminario se reunirá con ellos para señalar los cauces de una acción inmediata en determinados puntos más urgentes. Esto no es táctica dilatoria. El respeto y la atención que nos merecen, tanto ellos personalmente, como la institución, nos obligan a actuar con suprema dignidad: ni negación de los derechos que les correspondan, ni benévolas concesiones que parecerían contentamientos engañosos para niños pequeños. Ellos y nosotros tenemos que esperar, acaso sufrir, y desde luego trabajar todo el año para que el próximo podamos volar con alas más desplegadas. Espero de su juventud la calma necesaria y la generosidad también, para que las decisiones se vayan tomando con paz y sentido de responsabilidad.

Por fin, una reflexión que a todos nos urge hacer: levantemos nuestra mirada a Dios Padre y a Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. Cada ponencia ha tratado de cumplir con el deber que se le señaló. Y así, la de formación humana, por ejemplo, no tenía que ocuparse de vida sobrenatural, ni al revés. Hemos de evitar caer en angelismos evasivos y alienantes. Pero no olvidemos ni un instante que somos sacerdotes de Cristo, que es el misterio de la Redención lo que llevamos en nuestras manos, y que lo traicionaríamos si no estuviéramos siempre vigilantes para evitar toda suerte de naturalismo. En la Sagrada Eucaristía nos encontramos todos los días. Que ese encuentro elevador y sosegante nos haga permanecer unidos en cuanto hagamos en favor del Seminario. Saludémonos con gratas palabras. Saludémonos con espíritu de hermanos. Somos todos lo mismo: sacerdotes del Señor.

NUESTRO SEMINARIO DE BARCELONA

Comunicación pastoral, del 5 de febrero de 1967, dirigida a toda la diócesis de Barcelona. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 1967, 149-155.

Solicito respetuosamente vuestra atención, queridos diocesanos, hacia el tema de que voy a hablaros: nuestro Seminario diocesano. De él depende, en gran parte, el porvenir espiritual y religioso de la Iglesia en Barcelona. Sé muy bien que no habéis sido ni sois indiferentes a los problemas que en torno al mismo se han planteado. Con una sensibilidad que os honra, habéis manifestado interés y preocupación ante las noticias que en relación con el Seminario os han ido llegando en los últimos tiempos. Quizá habéis sufrido, como hemos sufrido todos. Por eso, juzgo conveniente daros alguna explicación en este momento, en que, con motivo de la campaña que en favor del Seminario suele hacerse anualmente, me veo obligado también a pedir os vuestra ayuda.

I. LA IGLESIA SE EXAMINA A SÍ MISMA

Todo examen de conciencia es doloroso, porque no hay nadie que al entrar dentro de sí no descubra la miseria de su debilidad. Pero no se empequeñece el hombre al contemplar ese triste paisaje de su alma. Por el contrario, se hace más grande si, una vez descubiertos sus fallos, trata de corregirlos. Desde los primeros días del Concilio, todos nos dimos cuenta de que la Iglesia, en el examen que se disponía a hacer de sí misma, se iba a encontrar con motivos de sufrimiento y de dolor. ¡Mas qué ejemplo tan hermoso ha dado de humildad y de fortaleza al mismo tiempo! Movida por el espíritu de Dios, la Iglesia no ha tenido miedo de descubrir su propia intimidad. Y ello es tanto más notable, si se piensa que, en el mundo moderno, a pesar de la democracia y los parlamentos, la sinceridad de intenciones y propósitos de muchos hombres, organismos y entidades privadas y públicas, brilla por su ausencia.

Este examen de conciencia hecho en el Concilio era necesario. Los discípulos de Cristo, portadores de su herencia, llevamos también con nosotros nuestras propias flaquezas: cansancio, inadaptación, comodidad, rutina, o simplemente limitación humana. En determinados momentos se hace preciso reaccionar vigorosamente y es el mismo Señor el que a ello nos impele con el golpe suave de su gracia. Se oye entonces una voz que como la de Cristo en Getsemaní dice a sus discípulos: *¿No habéis sido capaces de velar conmigo?* (Mt 26, 40).

Razón del Concilio

Para esto se convocó y se celebró el Concilio, para estar más atentos y unidos con Cristo en su actitud de obediencia al Padre y de aceptación del cáliz que hemos de beber, —que la Iglesia ha de estar bebiendo siempre—, para redimir al hombre del pecado y ayudarle a vivir en la gracia y la justicia. En la liturgia, en la vida del sacerdote y del religioso, en lo que el bautismo exige a los seglares, en

las relaciones entre Iglesia y mundo, Iglesia y Estado, Iglesia y cultura, etc., había que hacer una revisión de actitudes y una clarificación de conceptos. Todo con el propósito de conseguir una mejor y más eficaz evangelización de los hombres en la época que vivimos. Y se ha hecho.

Gran dolor

Al hacerlo, un gran dolor nos ha acompañado y nos acompañará por mucho tiempo. No es síntoma de muerte, sino de nacimiento y vida. He dicho muchas veces, y lo repito, apoyándome en la experiencia directa del Concilio que personalmente he vivido, que todos tenemos que rectificar mucho. Todos. Y rectificar no es acusarnos unos a otros polémica y agresivamente con frases conciliares, previamente seleccionadas conforme a nuestros gustos personales. La rectificación de que se trata obedecerá a una moción del Espíritu Santo que es la que en el Concilio se ha producido, para que seamos todos mejores y más llenos de Dios, o no será rectificación cristiana y evangélica.

La Iglesia, al reconocer sus limitaciones y tratar de corregirlas, no lo ha hecho por táctica oportunista ni por complacencia morbosa en un derrotismo incompatible con el sentido íntimo de la fe. *Todo hijo de Dios vence al mundo: y lo que nos hace alcanzar victoria sobre el mundo es nuestra fe* (1Jn 5, 4). La Iglesia ha actuado a impulsos de la fe que alimenta su vida. Si rectifica limitaciones y defectos en sus estructuras y en la actuación de sus miembros, lo hace porque ama lo que lleva dentro. Se examina, se corrige, y sigue adelante. Con humildad, no con desprecio a lo que constituye su esencia; con confianza, no con altanería; con dolor que purifica, no con exasperación que destruye.

II. TAMBIÉN A LOS SEMINARIOS

Este examen de conciencia ha alcanzado también a los seminarios, institución vital para la Iglesia. En realidad, venía haciéndose ya en los años anteriores, porque el problema existía. El Concilio no ha inventado una problemática, por mero afán de discutir. Al aula conciliar ha llegado lo que estaba en el ambiente, es decir, lo que en el conjunto de la vida de la Iglesia era dificultad sentida, actitud reclamada, o pensamiento que se abría camino para orientar e iluminar.

Crisis y malestar pasajero

¿Quién podrá poner en duda que el Concilio no ha pretendido –ni podía pretenderlo– introducir cambios en lo que es sustancial y permanente en el sacerdocio? Jamás la Iglesia incurrirá en ese intento. Pero sí que pueden cambiar los métodos de formación y la pastoral de las vocaciones, para que la vida religiosa, humana, intelectual y preministerial del candidato al sacerdocio sea más acomodada a lo que el servicio al Evangelio y la Iglesia en el mundo de hoy están pidiendo. Este esfuerzo de adaptación, este examen riguroso sobre bases de realismo y sinceridad nos obligan a todos y provocan un malestar momentáneo. La crisis no ha surgido sólo en Barcelona. En mayor o menor grado se da en todas las diócesis de España y del mundo. Se resolverá positivamente, no temáis. Está empezando a resolverse ya, aunque aún hemos de hacer

muchos esfuerzos. Los sacerdotes que trabajan en el Seminario, y todos cuantos de él somos responsables, amamos y queremos un único sacerdocio: el de Cristo, inmutable y eterno.

Por eso os pido vuestra ayuda, porque va a ser destinada a una causa hermosa. Hermosa incluso por las tensiones y dificultades que en este momento la acompañan. El sacerdote no es del mundo, pero es para el mundo. Y el mundo de hoy ha cambiado tanto en relación al de hace cincuenta o treinta años, que el ministerio sacerdotal, si quiere ser fecundo como lo es el Evangelio, ha de realizarse de cara a muy concretas y difíciles situaciones. No basta decir que el sacerdote es el hombre de Dios. Esto es cierto. Pero la dificultad empieza cuando se trata de determinar qué es el hombre de Dios hoy y cómo ha de serlo entre los hombres de hoy.

Problemática religiosa

En la sociedad española, hablando en términos generales, podemos decir que hay todavía un sentido cristiano de la vida. Pero igualmente hemos de reconocer que la fe se va apagando en el interior de muchas conciencias, el amor y la justicia no brillan con el testimonio que deberíamos dar los que creemos en Cristo, la cultura se ha separado de la teología, y el cómodo quietismo de muchos ha paralizado e impedido que se desarrolle una acción apostólica rigurosa y penetrante.

Todo lo cual obliga a un replanteamiento serio de las bases sobre las que debemos actuar los sacerdotes de Cristo. No es cierto que nuestros seminaristas huyan del estudio y la oración o rechacen el sacrificio y la obediencia. En algunos momentos ha habido, eso sí, expresiones desafortunadas, de gesto y de palabra, en la manifestación de sus deseos y aspiraciones. Pero en el fondo, todo ello obedece al mismo fenómeno que comentamos: la dolorosa comprobación de un gravísimo problema de fe y práctica cristiana que nos hace sufrir. Al amparo de este clima han podido brotar actitudes equivocadas. A las causas exteriores que originaban el fenómeno se unía entonces una deficiencia personal que podía ser indicio de que quien así se manifestaba no era apto para ser ministro del Evangelio. Pero antes de condenar globalmente gestos y actitudes, tenemos el deber de investigar los motivos por los que se han producido. En el Seminario es necesario que haya un clima de piedad, amor a la Iglesia, silencio, estudio serio, disciplina provechosa, sí. Pero también se necesitan otras cosas.

Yo no apruebo ni deseo un revisionismo a ultranza del que se desprendiera que todo el pasado era caduco y defectuoso. No. Esto sería una grave injusticia con la verdad y con la historia. El mismo Concilio se opone a ello terminantemente. Si buscamos reformas, no es porque nos creamos mesías bajados del cielo. Tenemos mucho que seguir aprendiendo de quienes nos han precedido. Pero hemos de adaptarnos a lo que la Iglesia nos pide –sí, la Iglesia misma– para ser sacerdotes de hoy que, con el sacerdocio de siempre, ayuden a los hombres de hoy a cumplir sus deberes de miembros de la comunidad cristiana.

¿Cómo se podrá lograr todo esto sin un «compromiso sacerdotal» arriesgado, tenso, heroico, mucho más difícil de atender y de cumplir –porque exige muchas más matizaciones– que el llamado compromiso temporal de los cristianos? Nos

equivocaríamos trágicamente, si el sacerdote se convirtiera en un líder político o en un agitador social. Pero pensar que su misión es únicamente rezar y administrar sacramentos. resulta inadmisibile.

Postura eclesial

Unos piensan que la fidelidad al depósito que ella ha recibido impone a la Iglesia una actitud de reserva, o incluso de condena del mundo moderno. Si no llega a condenarlo y maldecirlo, que la Iglesia al menos se desinterese de ello, que se «desligue», como se dice hoy, que permanezca en su campo: lo espiritual, lo «espiritual puro».

A la inversa, otros quisieran que la Iglesia no sólo mirara con buenos ojos al mundo moderno, sino que se comprometiera a fondo en lo temporal –social, político, económico– y no dudara en sostener, si fuera necesario, a cuantos quieren hacer reinar la justicia en la sociedad reformándola por medio de la violencia.

A igual distancia de estos dos extremos, la actitud de la Iglesia ante el mundo moderno es la que ha definido ante nuestros ojos, a lo largo de los años de reflexión que estamos viviendo, el Concilio Ecuménico Vaticano II, una actitud que puede resumirse en dos palabras: amor y servicio¹.

El sacerdote está, pues, al servicio de los hombres para el Reino de Dios, y esto exige mucho. Pensad en Jesucristo. Nadie ha habido tan puro como Él. Nadie tampoco que haya levantado tan encontradas y contrapuestas opiniones con respecto a su persona, sus palabras, y su obra. El clero joven de hoy y los alumnos que se preparan en los seminarios sufren hondamente –a veces con amargura poco evangélica– al advertir la descristianización que avanza, y buscan una preparación más eficaz para su acción apostólica.

Los superiores y profesores del Seminario en estos últimos años se han esforzado abnegadamente por encontrar los caminos para lograrlo. Seguimos en este esfuerzo con humildad y con la misma abnegación. Precisamente en el mes de marzo continuaremos las sesiones de estudio y reflexión, iniciadas en noviembre del año pasado, con el fin de llegar a conclusiones orientadoras, de las que esperamos una nueva época para nuestro querido Seminario, floreciente y gozosa.

III. AYUDA DE TODOS

Para ello se necesita, y la pido encarecidamente, la ayuda de todos. De todos los sacerdotes y de todos los demás miembros del Pueblo de Dios en Barcelona. Necesitamos comprensión, simpatía espiritual, confianza, juicios prudentes y exentos de toda áspera recriminación, corrección caritativa por parte de quienes crean que están llamados a hacerla. Necesitamos también amplia ayuda económica. La pensión que pagan los alumnos es insuficiente, y muchos no la satisfacen íntegramente. No hay presupuesto para el enriquecimiento de las

¹ PABLO VI. discurso al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 7 enero 1967: *Insegnamenti di Paolo VI*, V. 1967, 19-22.

bibliotecas y montaje de instalaciones pedagógicas adecuadas. La retribución al profesorado es sumamente escasa. Pesan además sobre la administración cuantiosas deudas con motivo de las obras hechas en el Seminario Menor de Tiana.

En suma, la situación es tan deficitaria que exige un estudio a fondo de todo el problema económico no sólo del Seminario, sino de la vida entera de la Diócesis, para lo cual muy pronto buscaremos el asesoramiento de personas competentes, eclesiásticas y seglares. Yo quisiera no tener que pedir nada a los fieles, mientras no se aproveche, con el máximo rendimiento posible, el fondo disponible en la propia Diócesis. Pero mientras esto se logra, es necesario hacer un esfuerzo para no vivir bajo el agobio continuo de dificultades que paralizan todo intento de perfeccionamiento y de progreso.

Por eso pido a todos, en este año, una ayuda especial y extraordinaria, que culminará en la colecta que en todos los templos de la Diócesis, parroquiales o no, se ha de hacer el día de San José. Ruego a los sacerdotes, religiosos y religiosas, que ese día, y el domingo anterior, se hable a los fieles sobre el contenido de esta Comunicación Pastoral y, a ser posible, se lea íntegramente.

Parte tercera:

SEMINARIO DE TOLEDO

Sección Primera

DOS TEXTOS FUNDAMENTALES

UN SEMINARIO NUEVO Y LIBRE

Carta pastoral, de septiembre de 1973, publicada en el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo, octubre 1973, 427-480. No se reproducen los dos apéndices que ocasionalmente se añadieron al texto de esta Carta Pastoral.

A los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles de nuestra Archidiócesis Primada de Toledo.

Muy amados en el Señor:

Os escribo esta Carta Pastoral para hablaros de un problema al que he concedido atención preferente desde que, en enero de 1972, vine a hacerme cargo de nuestra Diócesis. Se trata del Seminario diocesano.

Anuncié enseguida mi visita pastoral al mismo y durante largo tiempo he venido realizándola. He hablado con todos, superiores, profesores, alumnos; he consultado, he orado, he reflexionado mucho.

Mi intención no fue nunca hacer una visita canónica más o menos formalista, a la que pudiera seguir la promulgación de unos decretos determinados. Quise más bien estudiar con detenimiento la situación del Seminario en el presente para poder mirar hacia el futuro. Fácilmente se advierte que, en un análisis de esta índole, claro y comprometido, como a mí me corresponde, no podía aislar la realidad del Seminario dentro de los estrechos límites que le definen institucionalmente. Nada vive ni se desarrolla hoy en la Iglesia aislado en su contexto. Personas e instituciones aparecen sometidas al fuego cruzado de pensamientos y anhelos apostólicos que nacen del conjunto de la comunidad eclesial y ponen en obligada relación a unos con otros. Para examinar el problema del Seminario hay que tener presentes a la vez otras muchas realidades de la vida actual de la Iglesia, estrechamente unidas entre sí.

No se puede permanecer más tiempo en el silencio, sin intentar salir del confucionismo hoy existente y aportar a la Iglesia el servicio personal que cada uno debe prestar, aunque sea modesto y pobre.

Consciente, pues, de la importancia trascendental del tema, escribo este documento en el ejercicio de mi responsabilidad pastoral, y con el deseo expreso de que en adelante todos nuestros diocesanos, pues que a todos interesa, conozcan las orientaciones y criterios por los que ha de regirse la vida de nuestro Seminario. Junto con esta Carta Pastoral promulgo otros documentos: Ideario, Nuevo Plan de estudios, Reglamento de régimen interno, Normas de vida académica.

PRIMERA PARTE: SEÑALES DE CONFUSIÓN

1. Importancia del problema

El porvenir religioso de una diócesis depende en gran parte del seminario diocesano. No pretendo negar, con esta afirmación, la existencia ni el valor de otros recursos activos que, suscitados y renovados continuamente por el Espíritu de Dios en el seno de la comunidad eclesial, contribuyen a despertar y mantener la vida cristiana. Y más particularmente hoy cuando, como fruto deseado del Concilio, se mueven inquietos y prometedores los gérmenes de una mayor conciencia de las obligaciones que dentro de la Iglesia nos corresponden a todos. Ojalá lleguen a ser fecundos; hoy todavía no lo son más que en muy escasa medida.

Cuando hablo del Seminario estoy hablando del sacerdocio. Es a este sacerdocio de Cristo, perpetuado en los hombres elegidos por Dios, al que atribuyo el poder y la facultad de que la redención salvífica se transmita a la humanidad. Si desapareciera, todavía podría seguir existiendo la fe, pero lentamente se extinguiría en una agonía implacable la riqueza espiritual antes existente en una comunidad determinada.

El Seminario es la institución, el lugar, el tiempo, el método, todo a la vez, que la Iglesia utiliza para que siga habiendo sacerdotes. De un modo o de otro la realidad del Seminario existirá siempre, porque los sacerdotes no nacen, se hacen. Hay que prepararlos y formarlos como la Iglesia lo pide y lo dispone.

2. Una actitud simplista

En los años que han seguido al Concilio, el tema del seminario, al igual que tantos otros relativos a la vida de la Iglesia, ha sido objeto de la atención de muchos. Lo que se ha escrito y se ha dicho, lo que se ha hecho o se ha permitido hacer sobre los seminarios supera todo lo imaginable. Algún paciente historiador podría recopilarlo y nos ofrecería, sin duda, una documentación tan variada que nos *llenaría de estupor*, y, en algunos casos, de remordimiento y de vergüenza. Junto a esfuerzos muy laudables para conseguir la necesaria renovación, se han manifestado y han ejercido notable influencia las más desatinadas proposiciones. Pero en muy poco tiempo –no diré que como resultado de esto únicamente, porque de hecho han influido otras causas– se ha producido un fenómeno alarmante: la *disminución creciente de las vocaciones al sacerdocio*.

Y aquí es cuando surge una actitud que, por su simplismo, es inadmisibile. Al contemplar el vacío y la desorientación tan difundida, las perplejidades de los alumnos próximos a las sagradas órdenes, y la falta de entusiasmo e ilusión sacerdotal en muchos de ellos, las esperanzas vanas de unos y las exigencias desmedidas de otros, hemos acudido a unos cuantos tópicos, constantemente repetidos, para encontrar en ellos consuelo a nuestras desventuras y explicación a nuestros fracasos: el de la crisis necesaria e inevitable, el de la transformación y el cambio obligados, el de la necesaria espera a que se aclaren conceptos e ideas. Es decir, primero hemos consentido en la confusión, o hemos dado origen a ella, y después la hemos invocado para explicar el desconcierto.

¿Era honesto decir que no sabíamos cómo tenían que ser los seminarios cuando teníamos un documento tan claro e iluminador como el *Optatam totius* del Concilio Vaticano II? ¿Es que no venía hablando el Papa insistentemente sobre el sacerdocio y sobre la preparación de los candidatos al mismo con precisión y claridad? ¿Por qué tantas y tan funestas experiencias en materia tan delicada? ¿Habíamos olvidado acaso lo que significan palabras y conceptos como virtud, pecado, Eucaristía, penitencia, mediación de Cristo, vida eterna, ley moral, conciencia, sacramentos...?

Más que olvidarlo, asistíamos a una masiva y despiadada avalancha de reformistas de toda índole, sin respeto para nada ni para nadie. ¿Cómo no se iba a producir la crisis? Lo que había que investigar es en qué medida estaba justificada y en qué otra era provocada por todos nosotros. De las enseñanzas del Concilio Vaticano II y de los posteriores esfuerzos de la Iglesia en relación con el mundo moderno, era lógico esperar que se derivasen cambios notables y provechosos en cuanto a los seminarios, como en las demás manifestaciones de la vida de la Iglesia. Pero no esa descompuesta agitación que, más que cambios, favorecería una progresiva demolición.

Nunca se podrá admitir como única explicación, justificadora y tranquilizante, la situación de cambio en que vive el mundo de hoy, a la cual hemos apelado constantemente. El Papa, repito, ha hablado con frecuencia sobre cómo debía ser el sacerdote de hoy y de mañana. El primer Sínodo de Obispos de 1967 ya se ocupó del problema de los seminarios. La Sagrada Congregación para la Educación Católica ha promulgado instrucciones varias y ha hecho conocer su pensamiento mediante la *Ratio institutionis*, serio documento que permitía descubrir certeramente el modo de hacer la síntesis entre lo antiguo y lo nuevo. Pero se estimó preferible, por parte de muchos, discutirlo todo y querer descubrir, por cuenta de cada uno, lo que habían de ser la piedad y la ascética, la libertad y la responsabilidad, la obediencia y la disciplina, la vida interior y el contacto con el mundo.

Si a esto unimos la desorientación causada por muchas enseñanzas teológicas y morales ofrecidas indiscriminadamente a los jóvenes seminaristas, se explica mejor la crisis y se ve con claridad que ha sido en gran parte innecesariamente provocada.

Nosotros mismos, los que somos sacerdotes y obispos desde hace veinte o treinta años, si hubiéramos sido educados en medio del desbarajuste doctrinal, disciplinar y moral de estos años, habríamos padecido las mismas crisis y desorientaciones que los seminaristas de hoy, aun cuando el ambiente hubiera

sido el de ayer, aun cuando no se hubiera producido todavía en España el paso de una civilización rural a otra de carácter urbano e industrial, etc. Es decir, aun cuando no se hubieran dado esas causas que hoy invocamos para explicar lo que nos está sucediendo.

Difícilmente pueden los jóvenes seminaristas superar las dificultades propias de un estado de formación tan necesitado de equilibrio, si se encuentran con enseñanzas teológicas inseguras, con críticas amargas contra la Iglesia nacidas del seno de la misma, con revisiones de su vida espiritual que prácticamente la reducen a la nada, con campañas contra el celibato como las que se han hecho, con actitudes de otros sacerdotes que en lugar de alentarles a seguir su camino llegaban a decirles que ellos en su caso no se ordenarían, con oposiciones sistemáticas a la Jerarquía de la Iglesia y a sus determinaciones. No hay seminarista que resista sereno y firme este ataque continuo a sus iniciales convicciones.

Este simplismo de querer explicar y disculparlo todo apelando sin más a los cambios que se producen en la sociedad actual, me parece sencillamente indecoroso. Y tanto más nocivo cuanto que nos permite seguir adelante sin preguntarnos a nosotros mismos por nuestra propia responsabilidad.

En el mensaje que nos dirigió Su Santidad Pablo VI para la Jornada de las Vocaciones en marzo de 1970, escribió estas palabras memorables, después de referirse a la repercusión que los cambios violentos producen en la misma Iglesia:

«Es en nosotros mismos donde es necesario buscar la causa de la situación actual de las vocaciones en el mundo. En nosotros, decíamos, y no en el espíritu de los jóvenes, cuya generosidad no es hoy menor que ayer...»

«La gracia de una vocación depositada por Dios en un alma no es otra cosa, en el fondo, que una aportación más abundante de caridad divina destinada a su Iglesia para la edificación del Reino de Dios en la tierra. Sucede, frecuentemente, en el tiempo en que vivimos, que esta gracia no alcanza su fin. Para que esto se obtenga es necesario crear condiciones favorables, especialmente, en el espíritu de los jóvenes, en el ambiente familiar, en la comunidad cristiana y en los mismos lugares de formación sacerdotal y religiosa. En el espíritu de los jóvenes, ante todo. Para hacerles acoger con entusiasmo el don de la vocación divina, es necesario que este ideal se le presente en su auténtica realidad y con todas sus severas exigencias como donación total de sí al amor de Cristo (cf. Mt 12, 29) y como consagración irrevocable al servicio exclusivo del Evangelio. Y para conseguir esto, el testimonio de un sacerdocio ejemplar vivido, o el valor de una vida religiosa que se muestra en concreto en las distintas instituciones reconocidas por la Iglesia, tiene un peso considerable: más aún, preponderante...»

«Una comunidad que no vive generosamente según el Evangelio, no puede ser sino una comunidad pobre en vocaciones. Al contrario, donde el sacrificio cotidiano tiene despierta la fe y mantiene un alto nivel de amor de Dios, las vocaciones al estado eclesiástico sacerdotal continúan siendo numerosas. Tenemos confirmación de ello en la situación religiosa del mundo: los países

donde la Iglesia es perseguida son paradójicamente los países donde las vocaciones florecen en mayor número y a veces en gran abundancia...»

«Un clima de conformidad con el mundo, de relajamiento en el espíritu de oración y de amor a la cruz, no puede dejar de influir en el nivel espiritual del seminario y conducir así a soluciones prácticas, en la educación del clero joven, que están en contraste con los deberes esenciales de una vida sacerdotal. Así se vería comprometido el valiente esfuerzo de renovación de los seminarios, que fundamentalmente en la línea del Concilio, está felizmente en camino de ejecución en todas partes.»

«Todo esto debe convencernos de que es vano buscar explicaciones únicamente humanas de la actual crisis de vocaciones. Esto no es sino un aspecto de la crisis de fe que hoy padece el mundo. No es, por tanto, haciendo más fácil el sacerdocio –liberándolo, por ejemplo, de aquello que la Iglesia Latina desde siglos considera su gran honor: el celibato– como se volverá más deseado el acceso al mismo sacerdocio. Los jóvenes se sentirán atraídos todavía menos por un ideal de vida sacerdotal menos generosa. No es en este sentido en el que debemos orientarnos. Por lo demás, allí donde la preparación al sacerdocio se desarrolla en una atmósfera plena de oración, de caridad, de mortificación, el problema del celibato ni siquiera aparece y los jóvenes encuentran más que natural consagrarse a sí mismos a Cristo con una disponibilidad plena y total para el Reino de Dios.¹»

Al año siguiente, en el discurso que el Papa dirigió a los participantes en el IV Congreso de Directores Nacionales para la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, dijo así:

«No basta hablar o escribir diciendo que los tiempos han cambiado, que reclaman una nueva forma de ministerio, un modo distinto de inserción del clero en la sociedad, un otro estilo de formación de los candidatos al sacerdocio. El próximo Sínodo de los obispos, como sabéis, examinará estas graves cuestiones. Las condiciones de la vida sacerdotal tienen, ciertamente, una gran importancia: pero la llamada a entregar toda su vida al servicio de Cristo, con la disponibilidad de los apóstoles, trasciende todas estas condiciones: ¿no encuentra su mejor fundamento y su más grande posibilidad de desarrollo en un clima de fe profunda en el Señor, un sentido auténtico de la Iglesia, y el deseo apasionado de servir a las almas, hasta la generosidad de la cruz, vivida en la esperanza pascual?»².

3. Los defectos de antaño y las virtudes de hoy

Nuestros seminarios necesitaban una renovación acomodada a los tiempos que vive hoy la Iglesia, y a ello dedicó generosos esfuerzos el Concilio Vaticano II. Se oyeron en el aula conciliar voces de obispos de todos los continentes pidiendo una reforma eficaz en la formación de los jóvenes seminaristas y en los métodos de aplicación de la misma. Había que lograr un sistema de estudios más actualizado y menos distante de la cultura profana moderna para saber

¹ PABLO VI, Mensaje al clero y a los fieles en el «Día Mundial de las vocaciones», 15 de marzo de 1970: *Insegnamenti di Paolo VI*, VIII, 1970, 188-193.

² PABLO VI, Allocución del 13 de mayo de 1971: *Insegnamenti di Paolo VI*, IX, 1971, 417.

acercarse a ella aprovechando los valores que encierra, y haciendo ver la armonía de la revelación cristiana con la misma.

Y tanto más que a las reformas académicas, se quiso prestar atención a las personas. Se consideraban defectos graves de la institución, tal como venía desarrollándose, la disciplina rígida, el uniformismo, el aislamiento artificial con relación al mundo, la despersonalización del régimen de comunidad masiva, etc. Había que esforzarse más, en lo sucesivo, para conseguir un tipo de seminarista libre en sus opciones, maduramente responsable, dispuesto a participar en la marcha del seminario en todos los órdenes, dotado de sentido crítico para no ser sujeto inerte de determinaciones extrañas a él, hombre de fe y de amor al mundo en el que había de trabajar mañana, capaz de iniciativas generosas, no alejado de los hombres y a la vez centrado en Dios y en un profundo amor al misterio de la Iglesia santa. Hermoso ideal, del que no se puede abdicar ni un solo instante.

Solamente debo advertir, para que no nos hagamos demasiadas ilusiones, dos cosas. La primera es que en los seminarios de antaño vivieron y se formaron innumerables jóvenes así, que fueron después sacerdotes en los que brillaron esas características y que, si otros no lo fueron, el fallo no se debió únicamente a los defectos del seminario, sino principalmente a la falta de una atención posterior a las condiciones en que se desenvolvía su vida. Y la segunda es que para lograr estas espléndidas metas que señalaba el Concilio era absolutamente necesario ser fieles de verdad al mismo y a sus postulados, mientras que lo que ha ocurrido en muchos casos ha sido lo contrario.

Tiene consecuencias trágicas para un seminario el hecho de que para fomentar una piedad más personal se consienta en la disminución y casi ausencia de prácticas piadosas: o que en lugar de una adecuada formación pastoral se caiga en un activismo estéril sin seriedad en el estudio; en lugar de una más armoniosa inserción en el mundo, identificación con sus ofrecimientos y solicitudes de todo género; en lugar de intervención gradual y prudente en los diversos niveles de la institución, disconformidad sistemática formulada desde fuera y desde dentro: en lugar de opción abierta y progresiva hacia el sacerdocio (hablo de los seminarios mayores), abandono irresponsable y cómodo en manos de la perplejidad, la dilación y la falta de compromiso, sirviéndose egoístamente de las estructuras del seminario para ir buscando otras soluciones al problema personal de cada uno.

Esto ha sucedido estos años y no es lícito quedarse tranquilos diciendo simplemente que también antaño había defectos. Los había, pero que no se pretenda ahora hacer pasar por exigencias conciliares los defectos de hoy, verdadero atentado a lo que el Concilio ha pedido con la máxima insistencia. El Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica (Seminarios y Universidades) ha hablado mil veces sobre el problema. Nadie ha proclamado tanto como él la necesidad de renovación en los seminarios. Nadie tampoco ha insistido tan decididamente en la absoluta necesidad de ser fieles a lo que el Concilio señaló.

Ahora bien, ¿es fidelidad al Concilio decir, como se ha dicho, que no se sabe en qué consiste ser sacerdote hoy? ¿Que los seminaristas han de formarse viviendo la vida «normal» del mundo para presentarse después algún día a las sagradas órdenes como una emanación de la comunidad, que es quien ha de tener una

intervención decisiva? ¿Es fidelidad al Concilio el que cada uno se autorice a sí mismo o exija su propio régimen de vida, prescindiendo incluso de la participación en la Eucaristía, comportándose en todo como los que van camino del matrimonio, o aspiran a una profesión civil? ¿O que residan alumnos en el seminario para aprovecharse de sus ventajas haciendo a la vez otros estudios con el único fin de tener una salida asegurada, engañando así a la comunidad cristiana y al pueblo, muchas veces pobre, que sostiene económicamente los seminarios?

En el año 1968, dicho Cardenal Prefecto enviaba a los obispos una comunicación relativa a lo que en el Sínodo del año anterior se había expuesto sobre el problema de los seminarios, con vistas a la elaboración de la *Ratio institutionis*, a la que pertenecen las siguientes observaciones:

«Ciertamente no faltan motivos de inquietud. Es más, algunos son de extrema gravedad. Creemos deber nuestro informar a los episcopados, intentando buscar a una con los mismos excelentísimos ordinarios la manera de ayudarles, ayuda que puede prestarse o mediante directrices concretas o mediante informaciones.

1. *Difusa incertidumbre sobre algunos puntos relacionados con la fe*

El Sínodo dedicó una buena parte de su trabajo a analizar la actual situación de los problemas que se refieren a la fe. Por otra parte, varias conferencias episcopales han publicado importantes documentos sobre el tema, y el Sumo Pontífice no cesa de llamar la atención sobre este grave problema.

Este estado de cosas afecta de manera singular a los seminarios. Si el ambiente y la atmósfera general ofrecen, en materia de fe, una inestabilidad y una inquietud habitual, la formación de nuestros jóvenes en la fe –que ellos mismos han de profundizar y luego comunicar a otros– tiende cada día a ser más difícil; es más, bajo ciertos aspectos, imposible.

El problema, por tanto, nos exige una atención especial. Los puntos sobre los que es necesario invitar a todos los seminarios a que comprometan su acción con toda energía y con el mayor empeño son los siguientes: ante todo crear una conciencia viva del carácter “tradicional” que es esencial a la fe. Esto exige: una gran fidelidad al Magisterio instituido por Cristo para la conservación de la fe; una estructuración unificada de la enseñanza; una idea muy clara de lo que es el trabajo teológico y las fuentes del mismo; una sólida formación histórica. Cuando el Concilio prescribe la creación de un curso introductorio (*Optatam totius* 14), ha querido expresamente asegurar y profundizar las bases de la fe en el alma de los candidatos al sacerdocio; este curso, por tanto, si está bien organizado, debe cumplir este fin fundamental. Además, es necesario hacer caer continuamente en la cuenta a los jóvenes de que el ejercicio de la fe –durante el periodo de la formación teológica– no puede separarse de la oración, puesto que la fe es don de Dios.

2. *Incertidumbre acerca del contenido específico del sacerdocio*

Existen no pocas manifestaciones de duda –aun en el propio clero– acerca de la misma naturaleza exacta del sacerdocio. La gravedad de los problemas pastorales

tiene el peligro de crear una duda generalizada sobre el contenido mismo del sacerdocio ministerial. Y se llega incluso a no ver en él más que una simple función accidental.

Creemos, pues, necesario hacer presente esto a los excelentísimos ordinarios para que vigilen con mucha atención toda clase de congresos, reuniones, etc., que van multiplicándose por todas partes, y que al tratar estos temas no rara vez lanzan opiniones sin la más elemental prudencia y sin consideración a las repercusiones que pueden tener en la opinión pública y en la conciencia de nuestros seminaristas...

3. *La formación espiritual*

En todos los seminarios se ha sentido vivamente el problema de la formación espiritual de los candidatos al sacerdocio. Con frecuencia la atención de los educadores debe dirigirse hacia los fundamentos mismos de la formación espiritual, esto es, de esa fe amenazada tantas veces. Por otra parte, existe hoy el peligro de que llegue a perderse el equilibrio necesario a causa de las transformaciones que se están operando, y teniendo en cuenta que el ambiente exterior hace sentir su influjo en el seminario cada día de una manera más determinante. A todo esto hay que añadir, y la cosa tiene particular importancia, que un gran número de usos y ejercicios espirituales –que ciertamente necesitan una revisión y que no corresponden a las necesidades de nuestros jóvenes– tienden a desaparecer, sin que se les sustituya por otros que tengan el mismo valor. Sin olvidar que a éstos corresponden finalidades que no pueden considerarse pasadas, se advierte inmediatamente la necesidad de crear métodos nuevos adaptados a nuestros tiempos.

4. *Cooperación y obediencia*

El Decreto conciliar *Optatam totius* pide una formación activa en todos los campos. Las necesidades de esta nueva orientación no se oponen en absoluto a las exigencias de la obediencia. En este punto se dan muchos equívocos, como si libertad y obediencia fueran valores más o menos antitéticos...

5. *El Reglamento*

La cuestión “Reglamento” en los seminarios crea en nuestros días nuevos problemas. Es evidente que suprimirlo sería un contrasentido. También para estudiar este aspecto de la vida de nuestros seminarios se impone una colaboración que permita evitar pasos en falso, los cuales podrían acarrear consecuencias desastrosas en la formación del clero joven.»³

4. **Rectificación a tiempo**

Urgida mi conciencia pastoral por las consideraciones precedentes, de ningún modo superfluas en cuanto a su aplicación y oportunidad entre nosotros, me creo

³ *Sagrada Congregación para la Educación Católica*, 23 de mayo de 1968, Prot. N. 596/68.

en el deber de pedir a toda la comunidad diocesana un serio esfuerzo para reflexionar sobre el problema y para ayudarnos a remediarlo.

En el Seminario Mayor, la Diócesis de Toledo solamente tiene hoy veintiocho alumnos, de los cuales tres hacen sus estudios en Salamanca y Palencia y el resto, veinticinco, en nuestra ciudad. Algunos pocos más han anunciado su propósito de ingresar este año. Residen con ellos once alumnos mejicanos pertenecientes al Instituto sacerdotal Vasco de Quiroga, que se disponen a ordenarse para el servicio de las diversas diócesis de Méjico, de España o de cualquier parte del mundo donde puedan ser llamados por la Iglesia.

La distribución de los alumnos de la Diócesis, curso por curso, es la siguiente: en el primero de estudios eclesiásticos, ocho; en el segundo, nueve; en el tercero, dos; en el cuarto, tres; en el quinto, uno; en el sexto, dos. Esto quiere decir que los próximos seis años recibirán el sacerdocio en Toledo muy pocos jóvenes, pues se puede presumir que no perseverarán todos los que hoy están matriculados. Y, sin embargo, durante ese tiempo quizá desaparezcan, por unas u otras causas, cuarenta sacerdotes del ministerio activo.

Mientras tanto, durante ese tiempo aumentarán en nuestro territorio diocesano, si no la población, si al menos los niveles de vida con sus exigencias de toda índole. Se extenderá la enseñanza media y quizá la universitaria, se multiplicarán las comunicaciones con los consiguientes desplazamientos, aumentarán los puestos de trabajo dentro de la evolución que ya se experimenta y, junto a una mayor información y más conocimientos, serán también más fáciles las diversiones y los ocios, es decir, el bienestar y el consumo de todo por parte de todos. La gran ciudad, próxima a nosotros, ejercerá una influencia cada vez mayor, y no será siempre para el bien. Proseguirá la emigración en unas zonas y aumentará el número de habitantes en otras, lo cual dará origen a nuevos desajustes. La familia, el núcleo fundamental para el mantenimiento y la propagación de los valores cristianos, perderá progresivamente su cohesión y sus mecanismos tradicionales de defensa, y las generaciones jóvenes sentirán, cada vez con más fuerza, el afán de subrayar por procedimientos múltiples la propia independencia con respecto a los demás.

Es decir, que en nuestro propio territorio diocesano, grande por su extensión geográfica, no pequeño por su población humana, pues se acerca al medio millón de habitantes, nos vamos a encontrar, nos estamos encontrando ya, con un tipo de hombre, de familia, de población rural o urbana, nuevos y distintos; serán más ricos en posesión de cosas, más pobres en cuanto a la presencia de Dios en sus vidas.

5. Necesidad de sacerdotes

He aquí, pues, imperiosamente proclamada por los hechos, la urgencia de que contemos con sacerdotes para que nuestros pueblos no se queden sin alma cristiana al no poder recibir atención religiosa.

Sé muy bien que frente a estas perspectivas dolorosas nos son ofrecidas inmediatamente consideraciones tranquilizadoras que pretenden ayudarnos a descubrir nuevos horizontes y liberarnos de los «adormecedores» prejuicios en que hemos vivido hasta aquí. Estiman que es otro simplismo y casi una ofensa

a la vitalidad de la Iglesia esta reducción de su capacidad santificadora a la existencia de sacerdotes en número suficiente. No hay que alarmarse, dicen; son temores infundados y cobardes, pesimismo que nacen de la desconfianza respecto al hombre, visión excesivamente clerical del Reino de Dios, falta de imaginación para hacer despertar tantas y tantas energías latentes en el seno de la Iglesia. Eso si no se añade, para consuelo apresurado, que tan nocivo puede ser para la causa del Evangelio la escasez de sacerdotes como la desmesurada abundancia de los mismos, que la solución está en un laicado más vivo y operante o en la mejor distribución del clero, que en España hemos padecido una auténtica inflación clerical, etc. Merece la pena que nos detengamos brevemente en el análisis de estas observaciones.

a) La acción de los seglares

Confiemos en ellos, queridos sacerdotes. Un pequeño número, pequeñísimo respecto a la gran masa de la población española, está bien dispuesto a colaborar en el apostolado que su bautismo les pide. Hemos de hacer cuanto esté en nuestra mano para que aumenten sin cesar. Pero jamás podrán suplir al sacerdote en las funciones específicas de éste, sin las cuales la vida de toda comunidad cristiana queda forzosamente interrumpida o paralizada. Sin la Eucaristía y el sacramento del perdón de los pecados faltará siempre a los hombres lo más vivo de la redención de Jesucristo.

A veces hablamos de la nueva era de la Iglesia que se está forjando y nos imaginamos que se va a producir una situación inmensamente atractiva, fuerte y vibrante en las vivencias de la fe. Aparecerán –se dice– grupos cada vez más numerosos de laicos que, dotados de una cultura teológica y bíblica, recibirán diversos ministerios adecuados, propagarán la fe y participarán con fervor en la creación y el sostenimiento de las comunidades creyentes, darán el testimonio de una vida ejemplar, anunciarán con valentía sus compromisos de orden temporal, sabrán entregarse a la oración y a la vida litúrgica, etc., y así, sin necesidad de tantos sacerdotes, ni comunidades religiosas, ni templos materiales, ni estructuras sofocantes, se percibirá el aura refrescante y oxigenada de un cristianismo más evangélico que será para el mundo, ansioso de pureza, como una primavera esmaltada de esperanzas.

Yo no dudo, y lo deseo vivamente, que el laicado católico tiene una gran misión que cumplir en la vida de la Iglesia y que debemos trabajar todos para facilitarla. Quizá sea éste uno de los aspectos más sobresalientes del Concilio: el impulso que ha dado al laicado y el reconocimiento tan explícito de sus funciones.

Pero el que estudie atentamente el Concilio y capte bien las líneas maestras del mismo, su teología y su fuerza interior, verá enseguida que es, cuando menos, pueril lo que está sucediendo hoy, a saber: ese halago a los seglares, como si para conseguir su colaboración tuviéramos que proclamar a su favor una indebida autonomía.

Aparece con frecuencia una presunción, cuando no una especie de reivindicación arrogante, que habla de su propio carisma, de sus juicios y orientaciones propias, de su manera de ver las cosas, de que ellos también son Iglesia y han llegado a la mayoría de edad, etc. Es francamente desmedida esta actitud: porque el Concilio no ha intentado hacer la apología, ni fomentar el

encumbramiento del seglar, ni del clérigo. Ha tratado de situarle y situarnos a todos donde tenemos que estar, y nada más.

El seglar cristiano, por el bautismo, vive en el corazón de la Iglesia y se alimenta de su sangre. Por lo mismo tiene no sólo el derecho, sino la obligación de propagar el Reino de Dios en este mundo. Particularmente en los asuntos y dimensiones que le son más propias. Ni el seglar suplente al sacerdote, ni el sacerdote tiene por qué asumir tareas que corresponden al seglar. Éste, para cumplir su misión, necesita de las fuerzas santificadoras de la Iglesia, gran parte de las cuales sólo a través del sacerdote llegan hasta él. La fuente y la cumbre de toda evangelización está en la Eucaristía, y únicamente el sacerdote es el ministro que la realiza en cuanto tiene de sacrificio y de sacramento.

No hay por qué contraponer laicado y sacerdocio y mucho menos afirmar que el uno suplente al otro. La teología del laicado no es más que una parte de la teología de la Iglesia total. Su capacidad y su deber de evangelizar y santificar, dentro de lo que la Iglesia entiende por evangelización y santificación, no tiene sentido sin referencia a la gracia santificante, deseada o poseída a través de los medios que Cristo ha querido establecer. La fe que los laicos han de propagar y vivir con la palabra y con el ejemplo o testimonio de su vida es la fe de una Iglesia que es comunión jerárquica, en la cual los sacerdotes, como colaboradores de los obispos, tienen una triple misión irrenunciable: la de enseñar, santificar y regir con autoridad que los laicos no tienen.

Y esto no se opone en nada a los derechos de los seglares, ni al deseo de que nazcan de ellos iniciativas generosas o de que se esfuercen por contribuir con su trabajo y su entrega, dentro de la familia y fuera de ella, en los ambientes profesionales y en la sociedad en general, a impregnar la realidad humana del espíritu del Evangelio. Significa únicamente que para lograrlo han de hacerlo dentro de lo que es la Iglesia por disposición divina, con aceptación plena de las enseñanzas de la revelación, tal como el Magisterio las transmite, con deseo sincero de la santidad y justicia del Evangelio para sí mismos y para los demás hombres. Sumergidos en esa corriente que se mueve en el interior de la Iglesia, beberán de ella, y en los cauces por donde discurre. De lo contrario, no tendrán más que cisternas rotas, carentes de agua viva. Aquí nadie inventa nada. Es un agua que viene de Cristo, que está en los sacramentos, que no se obtiene sin oración y sacrificio, sin cruz, sin resurrección continua. O se obra así, o no llevamos al mundo evangelio y santidad, sino torpes y pobres sustitutos, complacientes, tímidos, episódicos. Y porque todo ello se centra en la Eucaristía necesitamos ante todo y sobre todo del sacerdote.

Una precisión más es necesaria para no ser injustos. Supuesta la reflexión que vengo haciendo, se nos dice que cuando se habla hoy de laicos y sacerdotes, y se confía en las muchas energías que aquellos han de incorporar a la vida de la Iglesia, de ningún modo se defiende una confusión de poderes y funciones ni una suplencia de valores, sino simplemente se alude a una nueva situación que se ha de producir: la de un laicado mucho más activo apostólicamente que antes, compuesto por hombres y mujeres, jóvenes y adultos, que en la medida que a ellos corresponda y dentro de la función que les es propia, con los ministerios y servicios que la Iglesia pueda confiarles (los cuales no se agotan con los que ya conocemos) aportarán al pueblo de Dios el fermento transformador que puedan dar, no supliendo a nadie, sino dando lo que es suyo: el despliegue vital de sus

exigencias bautismales y de su sacerdocio de hijos de Dios. Esta es la gran reserva con que contamos –se dice–, y una vez puesta en movimiento y debidamente aplicada, se produce por sí misma una modificación de los supuestos operativos en el apostolado.

Vuelvo a repetir. Lo deseo y lo espero. Debe producirse. Más aún, pienso que sería una inmensa frustración de la llamada del Concilio –en que ha cristalizado la teología del laicado que ha venido elaborándose en los años anteriores al mismo– el no hacer triunfar en la conciencia de los laicos estos anhelos apostólicos.

Pero el problema no es éste. El problema consiste en saber si es posible conseguir tan altas metas sin sacerdotes en número y formación suficiente para despertar, alimentar y dirigir espiritualmente a esos grupos de laicos, cuya aparición deseamos y esperamos. Por más que lo intento, no logro persuadirme de tal posibilidad. Y es que la actividad apostólica propiamente dicha ni se inicia ni se sostiene largo tiempo sin una gran vida interior y una unión muy intensa del alma del apóstol con Dios nuestro Señor. Son más fáciles y frecuentes las dedicaciones a tareas de promoción humana, solamente reductibles a la categoría de actividades apostólicas a base de una benévola interpretación de este concepto, o por estimar que todo, absolutamente todo lo que ayuda al hombre, contribuye a la evangelización. Así es en cierto modo, pero para ello no se necesita ni siquiera tener fe.

¿Dónde encontrar además los laicos, que después de sus trabajos diarios, tan fatigosos y tan duros, dispongan de tiempo y de energías en su espíritu para adquirir una formación rigurosa que les capacita para tareas apostólicas cada vez más exigentes? ¿Cómo es posible alimentar fundadamente la esperanza de que se multiplicarán estas promociones de laicos en número y con vigor suficientes para hacer frente a las necesidades apostólicas de una población que aumenta sin cesar, de un mundo cada vez más paganizado, de un ambiente tan enervante y tan propicio al desorden moral como el que vive nuestro tiempo?

En nuestra misma España, más de doscientas mil personas salen cada año de sus lugares de origen para buscar trabajo en distintos puntos del país y del extranjero. ¿Quiénes y cómo les atenderán espiritualmente sin sacerdotes?

Por otra parte, las fuerzas del mal, que son inmensas, actúan siempre en sentido contrario, con la terrible eficacia que proporciona el olvido de Dios en un ambiente cada vez más secularizado. Desprovistos de sacerdotes, los laicos no podrán fácilmente resistir la formidable presión de un materialismo cada vez más placentero y agresivo.

No olvidemos, por fin, que en las Iglesias de la Reforma, en que los seglares, por principios doctrinales y régimen propio, han tenido durante siglos mucha más participación, los resultados en el orden apostólico han sido muy escasos.

En suma, pienso que donde haya sacerdotes que cumplan bien con su misión habrá un laicado floreciente, y sin sacerdotes, de ley ordinaria, no lo habrá. De hecho, en los movimientos de apostolado laical de nuestro tiempo, encontramos siempre junto a los cuadros de dirigentes seglares que hicieron florecer diversas obras, sacerdotes consiliarios que trabajaron abnegadamente, como el P. Ayala con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; Emilio Bellón, Manuel

Aparici, Monseñor Vizcarra y cientos de consiliarios diocesanos y parroquiales en la Acción Católica.

La ley suele ser ésta. Primero actúa el sacerdote, y va surgiendo el apóstol seglar. Y si llega a existir un laicado vivo brotan nuevas vocaciones sacerdotales del seno de ese mismo laicado, logrado lo cual, caminan paralelos los dos movimientos apoyándose y enriqueciéndose mutuamente, el sacerdotal y el laical, nunca con ánimo de suplirse uno a otro y mucho menos ignorarse, sino como algo que es constitutivamente normal en la naturaleza de la Iglesia. Sin sacerdocio no habrá laicado; con laicado seguirá habiendo sacerdocio. Cuantos más sacerdotes y apóstoles, más laicos dispuestos a trabajar en el Reino de Dios; cuantos más laicos bien formados, más sacerdotes seguirán existiendo como una exigencia lógica del desarrollo de la vocación cristiana. Evodia y Síntique, como en su primera etapa Tito y Timoteo, y aquellos a quienes el Apóstol llama *colaboradores míos cuyos nombres están escritos en el libro de la vida* (Fil 4, 2-3), fueron laicos que abrieron camino al Evangelio, pero fue la llamada de San Pablo la que abrasó su corazón. Y así siempre.

Solemos padecer también otra ilusión engañosa. Se funda un periódico o una revista, se organiza esta o aquella obra promovida por los seglares, se constituye un determinado círculo en que se celebran conferencias y coloquios, y fácilmente creemos que se va a ejercer una influencia de ámbito diocesano o nacional al servicio del Evangelio aun cuando no haya sacerdotes. Mas, ¿qué ocurre en la realidad?

Cuando desaparecen los sacerdotes que ampararon el nacimiento de esas obras, éstas languidecen y mueren, o se transforman en sus fines, o se limitan en su beneficioso influjo a unas pocas personas, casi siempre las mismas, a las que tratan de llegar unos y otros.

Las publicaciones de sólido contenido doctrinal para la educación de la fe, o no existen sin sacerdotes que las dirijan, o alcanzan muy modestos éxitos de difusión. Es más bien la polémica y las discusiones, la novedad picante, las declaraciones insustanciales y vanas, el artículo revisionista o irrespetuoso, el ataque a instituciones y personas lo que entretiene a muchos. Entretiene, pero no forma. Despierta curiosidades, pero no fomenta convicciones. Engendra, con la curiosidad, la duda.

Y aunque no fuera así, el que busca con afán la extensión del Reino de Dios no podrá contentarse con que en la ciudad en que ello es fácil, surjan tales o cuales obras. Le interesan por igual los centenares de pueblos y aldeas, grandes o pequeñas, o las inmensas barriadas suburbanas, a las que no llega ningún eco provechoso de las mismas, como no sea hoy, a través de la televisión, en una información esquemática y meramente noticiosa.

Para estos pueblos y esas barriadas necesitamos la presencia personal del sacerdote que predica un día y otro, aunque pocos le escuchen; que entra en los hogares para compartir alegrías o desgracias; que habla de Dios y de su santa Madre la Virgen María; que busca a los muchachos y muchachas para decirles que hay algo más que el sexo, el dinero o la rebeldía; que reúne a los niños y trabaja pacientemente en medio de sus impertinencias, aunque no logre más que un cinco por ciento de almas rectas; que está en la Iglesia rezando e

invitando a rezar; que urge a los ricos y los poderosos sus obligaciones graves, aunque tenga que aguantar muchas hipocresías; que sabe decir a tiempo y a destiempo que en el mundo hay muchas cosas bonitas, pero que no hay nada tan bello como la santa Misa y la presencia entre nosotros de Jesucristo Sacramentado; que recuerda a todos las obligaciones que tenemos en el mundo presente y el juicio de Dios que nos espera en el venidero; que canta alabanzas al Señor, aunque lo haga muy mal; que confía más en las oraciones y sacrificios perseverantes que en las encuestas y los diálogos, aunque también sepa servirse de esto moderadamente; que para combatir las terribles injusticias del capitalismo no incurre en la ingenuidad de querer proclamarse marxista-cristiano: que no tiene miedo en hablar del cielo y del infierno, y del demonio, y de los ángeles buenos, sencillamente porque Jesús nos lo ha enseñado; sacerdotes que sepan leer y comentar atinadamente una encíclica de Su Santidad y no se avergüencen de organizar la procesión de la Patrona o de mantener vivo el rezo del Rosario; que organicen catecumenados y grupos de revisión comunitaria o cursos de formación bíblica y no cometan el disparate de suprimir una novena o un triduo en que facilísimamente podrían aprovechar la ocasión para lograr algo de lo que buscan; sacerdotes, en suma, que crean de verdad que es Dios quien convierte los corazones de los hombres con su santa gracia y que para esto suelen tener más posibilidades de ayuda de la Virgen María y los santos de siempre que del último artículo de fulanito en la revista o el periódico de sus personales preferencias.

Muchos, muchísimos sacerdotes así necesitamos hoy. Y con ellos muchos, muchísimos laicos que, con la ayuda de aquéllos, trabajen en el apostolado, donde quiera que estén.

b) Distribución del clero

Este es otro argumento que se utiliza para atenuar las preocupaciones que suscita la escasez de sacerdotes. Distribuyamos mejor los efectivos que tenemos, se dice, seguros de que podríamos solucionar muchos problemas. Es evidente que debemos intentarlo. La Conferencia Episcopal española ha hablado de esto varias veces, sin otro resultado hasta ahora. Últimamente lo ha hecho, con referencia a la situación de la Iglesia universal, el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos, pero tampoco se ha pasado de ahí. Fuera de los sacerdotes europeos que por propia voluntad han ido a otros continentes, o de la continua aportación de las órdenes y congregaciones religiosas por sus cauces normales, no se han dado otros pasos.

Pero démonos cuenta de que esto sólo sería una solución parcial y efímera. Parcial, porque no en todas partes se dispone de sacerdotes para que puedan ser mejor distribuidos. Efímera, porque la distribución mejor sólo puede hacerse mientras existen en número suficiente para intentarlo. Si no tenemos sacerdotes, ¿cómo vamos a pedir que se distribuyan mejor? ¿A quiénes pediríamos el obsequio de su generosidad, si no vienen jóvenes a nuestros seminarios o no perseveran los que un día vinieron?

En algunas regiones españolas el problema empieza a ser grave. Se encuentran con enormes dificultades, cuando se trata de cubrir un puesto que ha quedado vacante por defunción o retiro del que lo servía o por otras cosas. Y la dificultad

aumenta cuando se trata de crear parroquias nuevas o servicios religiosos necesarios. Hasta ahora están afluyendo sacerdotes de otras diócesis, en menor número del que sería necesario, pero muy pronto la escasez se dejará sentir también en las regiones donde tradicionalmente existía abundancia de clero.

Por lo que se refiere a nuestra Diócesis de Toledo, vemos cada día más necesario encomendar diversos núcleos de población a un solo sacerdote, requerir la colaboración de cuantos estén dispuestos a actuar como educadores de la fe, abandonar tareas y ocupaciones menos sacerdotales cuando puedan ser desempeñadas por otros, incorporar a las parroquias sacerdotes hasta ahora libres de este ministerio, buscar nuevas formas de atención espiritual, aunque no sean estrictamente parroquiales. Pero, aun así, la solución será precaria y progresivamente más pobre cada año que pasa, si no aumenta el número de las vocaciones sacerdotales.

En la ciudad, que es donde se da mayor número de clérigos, la abundancia es más aparente que real. Muchos, por su edad y sus achaques físicos, ya no pueden hacer más de lo que hacen. Sobre otros, lo mismo en la ciudad que en otros lugares, pesan las dificultades familiares o los hábitos y modos de trabajo arraigados durante muchos años, que les incapacitan para un sistema de mayor movilidad. Los superiores y profesores de los seminarios atienden ya, por lo general, otros servicios religiosos distintos de su tarea ordinaria y más bien sería de desear una dedicación más plena a la misión que fundamentalmente ejercen. En la Catedral estamos tratando de establecer las bases necesarias para una más intensa actitud apostólica del clero catedralicio, compatible con las obligaciones que allí deben cumplirse para el mejor servicio de la liturgia y de la cultura religiosa.

Por último, siempre vuelve a la mente una consideración ineludible. Una mejor distribución del clero ha de hacerse, pensando no sólo en la Diócesis, sino en toda la nación y en toda la Iglesia. ¿Qué grado de efectividad podrá alcanzar, si no hay vocaciones sacerdotales? Con el clero que hoy existe, algo, más bien poco, puede hacerse hoy; pero si nuestros seminarios no se nutren con las nuevas generaciones, nada podrá hacerse mañana.

c) Centrar los esfuerzos en el logro de una Iglesia más pura

Esta es la otra solución que se nos brinda para sosegar nuestra impaciencia. ¿A qué preocuparse por la existencia de sacerdotes en número suficiente para atender a todo el pueblo en el grado en que hemos venido haciéndolo? Eso es perder el tiempo y falsear el rostro de la Iglesia, se nos dice. Porque una cosa es la Iglesia y otra la religión sociológica, artificial, más política que evangélica, inútil, devoradora de hombres y energías, alienante. Basta con tener pequeños grupos, comunidades reducidas, fermentos activos y vigorosos, capaces de ser ante el mundo una bandera de ilusión y de conquista. Su fe será comprometida, valiente y heroica, y un hombre solo o una pequeña comunidad que así la viva, en el pueblo o en el barrio de la gran ciudad, hará por la Iglesia de Cristo más que diez parroquias juntas de las que ahora tenemos. Y para atender a estos grupos no hacen falta ni seminarios siquiera. De la entraña de esas comunidades, libres de toda rutina y de tumoraciones incrustadas en sus vísceras, irán surgiendo los

sacerdotes que se necesiten, y la Iglesia del amor y el compromiso emergerá como una isla de luz en medio de las tinieblas.

Bien. Dejémoslo aquí. No es mi propósito analizar ahora estas soluciones, en las que tiene no poca parte la fantasía. Aludo a ellas tangencialmente, en cuanto que la consideración de las mismas es obligada dentro del problema general que vengo examinando.

Por hoy bástenos decir que causa verdadero dolor pensar que puedan proponerse como soluciones eficaces las que con estas ideas se propugnan.

Otra cosa muy distinta es que un teólogo hable de la Iglesia como pequeño rebaño, y que incluso, puesto a escrutar el porvenir, pueda afirmar como presumible ese fenómeno de la reducción del número, lo cual podría muy bien entrar en los planes de Dios. Pero provocarlo nosotros, los apóstoles, anticiparnos a crearlo por nuestra desidia o por nuestro desprecio del pueblo sencillo (y aquí entran igual ricos y pobres), queriendo fomentar un catarismo del siglo XX, es del todo rechazable.

¿Cómo es posible que se haya perdido el discernimiento para no comprender que las dos cosas son necesarias, el cultivo más intenso de pequeños grupos y la atención obligada a la totalidad, mientras de algún modo podamos llegar a ella? Si, como consecuencia de tantas causas, grandes sectores de la población se nos van haciendo impermeables a la predicación de la fe, lo aceptaremos con humildad y siempre dispuestos a buscar nuevos modos de penetración, pero nunca nos será lícito a nosotros apagar la llama allí donde todavía brilla, aunque sea con penosas intermitencias, o dejar de alimentarla mientras tengamos un poco de aceite.

Jesucristo no despreció a las grandes masas, al pueblo supersticioso, torpe o ignorante, o egoísta y perezoso, pecador y obstinado. A todos buscó, a todos predicó, por todos murió. Y, como Jesucristo, sus Apóstoles, y los sucesores de los mismos. ¿Por qué Pablo VI predica y recibe a todos? ¿Por qué su discurso famoso en la ONU? ¿Por qué sus viajes a los diversos lugares del mundo? ¿Por qué su voz patética de misionero de la humanidad en tantos y tantos sitios? ¿Por qué aquella llamada en el Extremo Oriente, cuyo lenguaje parecía salir de las mismas profundidades de los siglos que esperan la venida del Señor?

El Concilio Vaticano II quedaría destruido en sus intenciones renovadoras, si triunfara entre los hijos de la Iglesia esta tendencia a defender los puntos de vista personales, considerando la acción apostólica como el resultado de un coloquio de camaradas que deciden por su cuenta ser ellos los arquitectos del edificio y construirle a su antojo. Hay mucho más misterio y más luz en la Sangre de Cristo, que redime al mundo. La oblación pura que en todas partes veía levantarse el profeta Malaquías no permite tan torpes manipulaciones.

La Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, lo mismo que la *Gaudium et Spes*, sobre su presencia en el mundo, están llenas de acentos universalistas y nos piden no reducir, sino ampliar. El Decreto sobre el Ecumenismo va buscando, más que el pequeño rebaño, la gran familia cristiana. El documento misionero *Ad Gentes* trata de que se extienda por toda la tierra la luz de Jesucristo. Es decir, que para tranquilizar nuestra conciencia en cuanto a

la escasez de sacerdotes, el procedimiento es el contrario del que señalan los defensores de la teoría.

Se necesitan muchas, muchísimas pequeñas comunidades, y entonces serán comunidades grandes, porque tendrán que estar unidas para ser comunidades en la fe de Cristo; pero para atenderlas debidamente se necesitan de igual modo muchos, muchísimos sacerdotes.

SEGUNDA PARTE: NUESTRO SEMINARIO DE TOLEDO

I. EL SEMINARIO MAYOR

Pasemos ya a hablar de lo que ha de ser el Seminario en nuestra Diócesis. Tanta importancia doy a este problema, que ocupará la mayor parte de mi tiempo y mi atención hasta que pueda estar debidamente encauzado. La crisis se ha producido en estos años, y estamos sufriendo las consecuencias. Pero miramos hacia el porvenir con toda fe y confianza en Dios. Porque de un modo o de otro siempre ha habido crisis en la Iglesia y en sus instituciones, y muchas veces ha sido para mayores bienes. ¿Por qué no ahora?

Las crisis se dan, y hay que superarlas; y solamente se superan cuando se utilizan los medios adecuados para ello. Librémonos, ante todo, de la superficialidad y las vacías repeticiones de frases y conceptos, a lo sumo sólo pasajera y parcialmente válidos para explicar el fenómeno. Antes del Concilio, en naciones como Bélgica, Holanda, Alemania, Norteamérica, se vivía ya en plena civilización industrial, y estaba extendida la enseñanza media, y se sucedían los cambios unos a otros. Y había también abundantes vocaciones sacerdotales entre adolescentes y jóvenes, y se cultivaban con amor entre los niños en medio de las familias. El Concilio no ha tenido la culpa de lo que ha sucedido después. Son otras las causas.

1. Seminario en la Diócesis

No dejaremos de tener nuestro Seminario diocesano, por escaso que sea ahora el número de alumnos. Lo que hemos de hacer es trabajar para que haya más. Cabe pensar en una cierta unión de esfuerzos entre las diócesis vecinas en orden al aprovechamiento común de algunos medios, la integración de profesores y alumnos para ciertas disciplinas y cursos de formación especializada, etc.

Una diócesis sin seminario se empobrece y pierde estímulos muy poderosos para su propia vida. Los sacerdotes que trabajan en los seminarios, superiores y profesores, se benefician ellos mismos y aportan a toda la diócesis, con su estudio y su dedicación, influencias positivas de toda índole. La misma presencia de la institución, con la participación visible de los alumnos en tantos aspectos de la vida diocesana, es para el clero y para los fieles un motivo de alegría y de esperanza, una suave penetración en la conciencia de todos de ese don precioso de la continuidad de la Iglesia, que en la familia diocesana asegura la confianza

y la unión con el pasado y el futuro. Sólo cuando se pierde se sabe lo que se ha perdido.

2. Seminario nuevo y libre

Deseamos que nuestro Seminario sea nuevo con la novedad del Concilio Vaticano II, no con otras novedades que en realidad son envejecimiento y decadencia. La novedad que el Concilio pide radica ante todo en el espíritu de una formación de cara a la Iglesia y al mundo. Si se me entiende bien, yo lo expresaría así: el Concilio ha tenido por dentro, siempre bajo la guía del Espíritu Santo, una como filosofía de su propia acción y propósitos, un aliento vital, una actitud de alma y corazón. Al contemplar la realidad de la Iglesia en su misterio de salvación, y la del mundo en su historia humana, religiosa y civil, el Concilio nos ha pedido a todos mayor comprensión y más vivo amor. Nos ha invitado a dar un salto y a situarnos en un nuevo Sinaí, donde no dejan de existir las Tablas de la Ley, pero desde el que es más fácil, después de haber gozado de la conversación con Dios, tal como es, caminar en busca del pueblo sin romper con ira las tablas recibidas.

El Concilio ha intentado que la Iglesia y el sacerdote y el cristiano se acerquen más a los hombres, y particularmente a los más pobres, en las diversas clases de pobreza, para llevar hasta ellos el don de la salvación frente al mundo: no la exclusión condenatoria, sino la redención que ha de manifestarse en todos sus dominios: el arte, la política, la cultura, el amor, la justicia, la comunidad internacional. De cara a la Iglesia, la penetración profunda en toda su riqueza, de la que nace forzosamente la exigencia de prestar renovada atención a los comunes intereses de sus hijos: la liturgia, el ecumenismo, la educación cristiana, el apostolado, la santidad, la naturaleza del pueblo de Dios, el estado religioso, etc.

Esta actitud nueva ha de reflejarse en los seminarios para que en ellos se forme el sacerdote de los nuevos tiempos. Y se nos pidió a los obispos y a los formadores de los seminaristas que nos esforzáramos por conseguir este espíritu. Nuestros jóvenes alumnos estaban bien dispuestos a recibirlo y si hasta ahora no se ha conseguido, no creo sean ellos los principales responsables.

El Concilio pedía *una formación para eso*, no una tolerancia abandonista y desorientadora. Para lograr esa formación en el futuro sacerdote se requería una dosis mayor que antes de vida interior, de reflexión intelectual, de dominio de sí mismo, de amor a la Iglesia, de capacitación pastoral, de respeto a los hombres, a las demás confesiones religiosas, a los valores humanos y terrestres. El ejemplo vivo nos era ofrecido en la imagen de aquel anciano, rebotante *de juventud espiritual*, que se llamó Juan XXIII, el padre del Concilio.

En lugar de *una formación para lo nuevo*, se ha pretendido dar *lo nuevo*, y mal expuesto, como formación única. ¿Acaso el Concilio había aconsejado prescindir de la piedad, de la sana disciplina, del recogimiento y la obediencia? ¿Era novedad conciliar fomentar o consentir las críticas más disparatadas contra todo lo que los seminarios habían venido ofreciendo? ¿Entraba dentro de lo nuevo que el Concilio quería, la diversión mundana, los modos de vida aseglarados, la tranquila condescendencia hacia lo que reclama el amor a la mujer en lugar de

la gradual afirmación de un corazón libre para entregarse más y más a Jesucristo por el Reino de los cielos?

Del deseo de una mayor participación de los seminaristas en la vida del seminario, perfectamente fundado, se pasó a ceder en muchos casos a las exigencias de unos pocos que, extrañamente apoyados, incluso a veces por sacerdotes, se convertían en grupos de presión intolerable. Si, por fin, terminaban por salir del seminario, se decía enseguida que los más capaces y de mayores valores humanos no resistían una institución anacrónica y anquilosada, sin pararse a pensar cuánto había en ellos de orgullo y afán juvenil de emancipación, de ausencia de virtudes evangélicas, de exceso de personalidad arrebatado y anárquico, junto a otras innegables cualidades.

Se ensayó todo y se permitió todo: las salidas del seminario a cualquier hora, la no asistencia a clases, el abandono de la oración y de la santa Misa, la ausencia total de reglamentos, la atomización de la comunidad en pequeños grupos sin determinar previamente las exigencias, e incluso se defendió y empezó a practicarse en algunos sitios la tesis de que no debe haber seminario, que lo mejor es que haya jóvenes que hagan su vida normal en el mundo, igual que los demás, a los que un día pueden serles impuestas las manos consagrantes. Con el celibato o sin él, ¡qué más da!

¿Entraba esto dentro de lo nuevo que el Concilio pedía? ¿Podrían resistir así nuestros jóvenes seminaristas? ¿Era esto lo que el Pueblo de Dios quería y necesitaba? ¡Tremenda responsabilidad la de todos nosotros!

Recientemente en la revista *Seminarium* escribía el Cardenal Carroñe: «No debe sorprendernos que las tesis sobre la supresión de los seminarios estén hoy próximas, en el espíritu y en el lenguaje, a las tesis que despojan al sacerdocio de toda raíz “ontológica”, para hacer de él una simple función delegada por una comunidad, dependiente de la buena voluntad de la misma o del sujeto mismo, y, por tanto, temporal, bien sea que comporte simplemente una actividad intermitente, o que pueda ser pura y simplemente interrumpida. Es evidente que, si se considera así el sacerdocio, el seminario pierde toda su razón de ser. El lazo entre las tesis actuales sobre el sacerdocio y las tesis sobre el seminario no es casual: sacrificar el seminario significa, por grados, aun involuntariamente, encaminarse hacia otra idea del sacerdocio: cambiar la concepción de la Iglesia sobre el sacerdocio significa eliminar el seminario...»

Y recuerda también en dicho artículo que el Concilio de Trento dispuso una formación «prolongada y sistemática para los aspirantes al sacerdocio, y no cerró, sin embargo, la puerta a ulteriores y ciertamente necesarias evoluciones, ni mucho menos a felices y oportunas creaciones: por lo que hay que preguntarse si en lugar de buscar otros caminos fuera de lo que se llama Seminario Tridentino no sería necesario volver al origen de estas primeras instituciones para encontrar de nuevo el espíritu»⁴.

Siempre, a lo largo de la historia de la Iglesia, ha habido sistemas diversos de formación sacerdotal y situaciones personales de aspirantes al sacerdocio que han merecido tratamiento singular. Pero convertir la excepción en norma, prescindir de lo que la Iglesia institucional ha ido madurando como consecuencia

⁴ *Seminarium*. n. 2, 1973.

de tanta reflexión, ofrecer una libertad indigerible y pedir a la vez interioridad y equilibrio perfectos es situarnos fuera de la realidad.

Las novedades se dieron también –¡y con cuánta abundancia!– en la vida académica. Nada de textos ni programas fijos, porque ello ahoga el vuelo del pensamiento: repetición mimética de las últimas frases revisionistas que se hayan dicho por los profesores de moda; pasarse meses hablando de la teología de la muerte de Dios y dejar a los alumnos sin conocer tratados dogmáticos enteros; desconciertos en las enseñanzas de la moral cristiana sobre la conciencia, el pecado, la vida, el amor; complacerse, en virtud de no sé qué raros complejos, en ponderar las supuestas equivocaciones del catolicismo a lo largo de su historia y buscar en cambio justificaciones a las posturas adversas en otras confesiones o en la cultura profana.

Vuelvo a preguntar: para la renovación anhelada, ¿era necesario todo esto?

Queremos un seminario nuevo, sí, con la espléndida novedad que el decreto *Optatam totius* ha marcado. Nuevo por el amor vivo a la cruz de Jesucristo, a la oración que transforma la conciencia, a la Iglesia santa de Dios, a lo que hay de virtud en la obediencia, el silencio y el trabajo; nuevo por el sentido de caridad fraterna que debe reinar en cuantos formen la comunidad del mismo, con la debida participación de todos, conquistada día tras día mediante un comportamiento digno, y sin que la autoridad de los superiores, y particularmente del rector, pierdan sus atribuciones; nuevo en cuanto a la disposición de espíritu con que deben acercarse al sacerdocio los que quieran recibirlo, a saber, contentos de las obligaciones que contraen, humildes para aceptar las tareas pastorales que les encomienden, entregados a la labor de cada día, dispuestos a trabajar por el mundo y por los pobres sin hablar tanto de ello; nuevo por el afán de justicia que debe acompañarles, empezando por ser ellos justos en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, de estudio, de respeto a las normas, de observancia fiel a lo que está mandado, sin lo cual hablar de justicia es un sarcasmo; nuevo por la pobreza interior de las almas, que han de distinguirse por el abandono en Dios, la aceptación de criterios que quizá no son los suyos, la mortificación de los sentidos, la moderación en el uso de los bienes de que pueden disponer; nuevo por la total entrega de su corazón al amor de Dios y a la identificación con Jesucristo y con la Virgen María, madre de los sacerdotes, para consagrar la fuerza creadora de su juventud al Reino de los cielos ya en la tierra, aceptando de antemano, con naturalidad y confianza en la gracia, las diversas modalidades de vida que corresponden y son exigibles a un joven que no va a unir su existencia con la de una mujer, a la que pudo elegir como compañera y no quiso; nuevo, en fin, por la decisión de llegar a ser aquello para lo que el seminario está instituido: sacerdotes, y nada más que sacerdotes.

Sólo procurando este conjunto de disposiciones interiores nuestros seminarios podrán facilitar el logro de otra novedad indefinible en términos programáticos, pero igualmente necesaria. Me refiero, no al concepto de sacerdote, que esto está claro para quien cree en la Iglesia, sino al modo de ejercer el ministerio en un mundo inmensamente necesitado de Dios por su ateísmo. Es precisa una paciencia sin límites para descubrir nuevos caminos de acercamiento a los hombres y a su cultura. Aquí es donde no caben las actitudes simplistas. Pero esta integración y esta paciencia no significan duda alguna respecto a la disponibilidad interna.

Y libre también. Queremos que nuestro Seminario de Toledo sea un Seminario libre de ensayismos precipitados, de cobardes complacencias, de concesiones hechas por miedo a las protestas que puedan surgir, de consignas y fraseologías que se ponen de moda durante algún tiempo y enseguida se tornan inútiles y carentes de sentido. Libre del afán de imitación y mimetismo; con hombres entre sus profesores, superiores y alumnos, capaces de pensar y discernir las diversas actuaciones que pueden ser aconsejables según los diversos ambientes y circunstancias, porque la realidad así lo exija, no porque lo digan unos y otros. Libre también de la masificación despersonalizadora de antaño, de indebidas exigencias que podían convertirse en anulaciones de las capacidades personales de un sujeto para toda la vida, libre de toda piedad meramente formulista y rutinaria, de predicaciones ascéticas vacías y alejadas del núcleo vital de Jesucristo y los sacramentos, en torno al cual ha de ir configurándose el ser interior del sacerdote.

Libre también de todo intento de dirigismo por parte de secretariados técnicos u otros órganos que tan profusamente han ido apareciendo estos años. Como Obispo diocesano recibiré con respeto la información y reflexiones doctrinales que me ayuden a conocerlo que se hace o puede hacerse para perfeccionar la institución, pero nada más. La misión y la autoridad del Obispo no deben quedar nunca anuladas o sometidas a la presión de tantas asambleas, coloquios y reuniones diversas que engendran la equivocada opinión de que, si no se hace lo que allí se dice, no se sigue lo que la Iglesia quiere. La realidad es muy otra. Con frecuencia, la difusión de tantos y tan encontrados pareceres ha contribuido a desorientar más y más. Hasta han llegado a existir agrupaciones de alumnos de diversos seminarios que constituían sus equipos de planificación y de reforma, al margen de la legítima autoridad de cada diócesis. Todo esto, con el pretexto de una mayor libertad, ha hecho cada vez más difícil el gobierno de las diócesis y la aceptación de las normas de la Iglesia universal en relación con los seminarios o con otras instituciones diocesanas.

3. Alto nivel de los estudios

Los seminaristas deben aspirar a ser sacerdotes y nada más, sin preocuparse por la adquisición de un título determinado. Si en algún caso, o por propia iniciativa del alumno, o porque así lo estime la dirección del Seminario, se juzga aconsejable hacer los estudios en un centro superior, así se haría. Mas como norma general serán solamente sacerdotes diocesanos los que, después de años de trabajo pastoral y haber dado buena prueba de sí mismos, serán enviados a las diversas Facultades de la Iglesia o de la Universidad civil. Quisiéramos hacerlo de manera regular y continua, para lograr una progresiva elevación cultural de nuestro clero diocesano.

Pero el hecho de que el seminarista deba aspirar a ser sacerdote y nada más, no significa que el Seminario no haya de proporcionar una capacitación intelectual lo más lograda posible. Queremos un nivel de estudios comparable al de una Facultad bien organizada. Y de manera particular consideramos necesario intensificar el estudio de la filosofía, según la mente de la Iglesia y con conocimiento exacto de los sistemas modernos como valor cultural en sí, y como preparación indispensable para los estudios teológicos posteriores, los cuales han de hacerse con rigurosa fundamentación bíblica, espiritual, patristica,

histórica, especulativa, siempre positiva y serena, fiel a la Revelación, fiel al Magisterio y fiel a las necesidades de los hombres de nuestro tiempo. Con profesores especializados y plenamente dedicados a su misión, que puedan explicar parte del año y el resto seguir estudiando, que escriban y publiquen sus trabajos, que se renueven convenientemente en sus cátedras, sin que puedan tenerlas en propiedad definitiva, con bibliotecas y salas de estudios debidamente actualizadas, con régimen severo y exigente de clases, exámenes y comprobaciones adecuadas en cuanto al debido rendimiento.

Un deber de justicia pide a profesores y alumnos un trabajo riguroso en el estudio. Con la Iglesia y el pueblo cristiano, que son los que a través de la diócesis sostienen los seminarios y a los que hay que servir después en nombre de Dios, no se puede jugar. Por encima de cualquier contrato laboral está la obligación moral de ser fieles a la confianza que el Obispo y la Diócesis depositan en profesores y alumnos, de corresponder a los cuantiosos gastos que la institución origina y que proceden en su mayor parte de los fieles, de capacitarse para servir mañana a ese pueblo cristiano que tiene derecho a esperar del seminarista de hoy lo que como sacerdote debe ofrecerle mañana.

Tratamos de formar un fondo económico desde este mismo año, que permita dotar bien las cátedras principales y asegurar a los profesores la plena sustentación. Fomentaremos también las ayudas a los seminaristas que las necesiten y merezcan. Pero de ningún modo podremos consentir en que se concedan alegremente subvenciones cuando no se merecen. Es inadmisibles lo que con frecuencia ha sucedido. Más aún, pienso que muchos de los alumnos que han pasado por el seminario con tanta negligencia, deberían restituir lo que del seminario recibieron.

4. Estudios eclesiásticos y opción determinada

Los alumnos de nuestro Seminario Mayor harán los estudios eclesiásticos sin simultanear éstos con los estudios civiles. Lo contrario revela falta de confianza en nosotros mismos, y fomenta actitudes de indecisión y aun de egoísmo larvado. Más aún, se opone a algo que hoy se predica constantemente, el espíritu de pobreza, puesto que favorece la búsqueda de seguridades humanas para el porvenir incierto. Y esto no es muy conforme al espíritu evangélico.

Suele decirse que así se garantiza mejor una opción libre, cuando llegue el momento de la ordenación sacerdotal. Me parece excesivo. Según esto, todo sería poco para asegurar al joven la libertad en su elección. Habría que poner en sus manos un rico ramillete de posibilidades de diversa índole para que del todo fuese libre. Y ¿por qué no brindárselas igual al que se va a casar, o a cambiar de residencia y de ocupación, o a arrostrar una situación nueva en su vida? No es éste el camino para el perfeccionamiento de nuestro Seminario. Lo que hace falta es selección de candidatos, régimen de vida adecuado, formadores competentes, intensa espiritualidad que haga ver a quien lo necesita que el Seminario no es un sitio.

En este sentido encarezco al señor Rector y a los superiores que con él colaboran, la obligación que tienen de procurar que los alumnos del Seminario Mayor entren y permanezcan en él plenamente decididos a ser sacerdotes. Los

que vacilen y, tras las convenientes conversaciones y prudentes pruebas, no muestren esta decisión, deben salir del Seminario y dejar de ser considerados como seminaristas a todos los efectos. La reflexión que sigan haciendo, para la cual encontrarán siempre ayuda, les permitirá ver con mayor claridad.

Si un día quieren volver, se considerará su deseo con la mayor atención y respeto para ayudarles entonces como se les ayudó ayer. Puede haber casos singulares que merezcan ser examinados aparte. Los ha habido siempre. Esto es distinto.

Pero lo que la institución no debe permitir es confundir la opción libre con la ambigüedad, la progresiva maduración con las perplejidades que nacen del egoísmo o la falta de entrega a un ideal. Un alumno que entra en el Seminario Mayor, desde que entra, debe tener hecha la opción de ser sacerdote: una opción clara, abierta, determinada. Clara no quiere decir que no le surjan dudas después; habrá que ayudarle a disiparlas. Abierta no significa que esté ya cerrado a otro posible destino de su vida: día tras día lo irá comprendiendo ayudado por la gracia de Dios y por las reflexiones que la vida sugiere. Determinada no equivale a definitiva; ésta solamente aparece cuando recibe libremente las órdenes sagradas. Pero la determinación de antaño es la que ha madurado por fin hasta convertirse en la donación total de hoy para el Reino de Cristo,

Se usa también otro argumento para defender la conveniencia de los estudios civiles: la mayor aproximación del sacerdote a la cultura profana en orden a una mejor evangelización del mundo contemporáneo. ¿Qué decir? Nadie se atreverá a negar las ventajas de toda índole que el conocimiento de la cultura proporciona. Y de hecho son muchos los eclesiásticos, cada vez más, que poseen títulos civiles. Abundan en las órdenes y congregaciones religiosas y hasta alguna hay en que todos los que se ordenan sacerdotes han hecho antes alguna carrera universitaria. También en las diócesis son frecuentes estos casos. Es decir, que no puede acusarse hoy a la cultura eclesiástica de divorcio o aislamiento respecto a los valores de la cultura profana.

Pero no estimamos acertado el intento de que todos los seminaristas hagan estudios civiles a la vez que los propios. La cultura eclesiástica, bien asimilada y expuesta, tiene un valor por sí mismo, como tal cultura, en las relaciones de los hombres, y como expresión de la verdad revelada por Dios. El mundo necesita de esta cultura específica y propiamente tal y lo que piden del sacerdote la inmensa mayoría de los hombres es que sepa exponerles lo que la Revelación encierra. Al sacerdote no se le busca como especialista en ciencias profanas, sino como al hombre que predica la fe, educa a sus semejantes en ella y les mueve con su doctrina y con su ejemplo de vida a la esperanza y al amor. No caigamos en el defecto de minusvalorar nuestros estudios. Bien realizados, permiten al estudiante de nuestros seminarios y al sacerdote descubrir suficientemente la coherencia de los mismos con la filosofía, la literatura, la historia y aun las bases del saber científico, todo lo cual capacita perfectamente para el conocimiento y la recta estimación de la cultura profana.

El nuevo plan de estudios que hemos promulgado para nuestro Seminario, con sus siete cursos obligatorios, permitirá, si cada uno cumple bien con su deber, una preparación adecuada. Quizá todavía será necesario dedicar más tiempo.

En mi concepto personal, tanto si se atiende a los estudios como a la psicología del joven de hoy y a la edad más apta para recibir el presbiterado (26 ó 28 años), el ideal sería un ciclo de estudios eclesiológicos de nueve años: tres de Filosofía en la forma en que hoy se determina, cuatro fundamentalmente teológicos y los dos últimos de práctica y doctrina pastoral y espiritual, con el ejercicio del diaconado durante el tiempo preciso.

En cambio, consideramos del mayor interés para la Iglesia fomentar las vocaciones sacerdotales entre estudiantes universitarios o jóvenes en condiciones similares, que puedan venir a nuestros seminarios.

5. Contacto con el mundo

Nuestros alumnos proceden de ambientes abiertos a la vida en todas sus manifestaciones. La relación continua con sus familias y amigos, la facilidad que hoy existe para viajar y comunicarse con los demás, los períodos nada cortos de vacaciones escolares, las lecturas y medios de comunicación social al alcance de cualquiera hacen insostenible, si se quiere ser honrados, la acusación de aislamiento artificial y deshumanizante. De sobra tienen facilidades para la relación humana amplia y provechosa que les permita conocer, pensar, dudar y afirmar, elegir, amar y decidir.

El Seminario no tiene por qué cerrar los cauces de este natural comportamiento, y menos provocar o permitir laxitudes que desintegran la coherencia –también normal– de unos principios de conducta exigidos, no por una disciplina externa y arbitraria, sino por el conjunto de las disposiciones interiores necesarias para que florezca lo que llamamos vocación. Se forman para ser sacerdotes, no para otra cosa.

Y entonces es normal que, en diversiones, amistades, trato afectivo con la mujer, dominio de los sentidos, dispersión posible del entendimiento y demás facultades, el Seminario señale determinadas exigencias. Si no queremos invocar otros motivos, basta apelar a uno: la lealtad. De eso se trata, de ser leales a una iniciación libremente aceptada para entregarse mañana a un ministerio absorbente que les va a reclamar todo cuanto tienen. No se improvisan estas lealtades. La manera de ser fiel mañana es empezar a serlo hoy. El alumno, bien sea porque sus propias inclinaciones le empujan a ello, o bien porque desea experimentar una mayor libertad para su futura decisión, podrá concederse más o menos tolerancias. Pero la institución también tiene la obligación de decir en nombre de la Iglesia lo que puede ser tolerable y lo que no se puede permitir.

La vocación ha de madurar libremente, sí; pero no sólo libremente, sino también fielmente. Las dos cosas a la vez. Por eso nos parece un desatino y una corrupción la praxis que se ha ido introduciendo de una actitud tan permisiva que lo consiente todo. Antes he invocado la lealtad como una norma de conducta. Existe otro motivo superior: la correspondencia a la gracia de Dios, que a través de la Iglesia, del Seminario, de las instituciones diversas de la Diócesis, ha llegado a una familia y a un joven para llamarle a su servicio. No podemos ser infieles a esa gracia. No podemos malversarla.

6. Rector, superiores y profesores. Formación. Reglamento de vida

Todos cuantos intervienen en la vida de la institución deben coordinar sus esfuerzos para la mejor formación de los alumnos. Coordinación, pero no confusión, ni equiparación igualitaria. La función de los profesores es de orden académico y, al realizarla conforme a la voluntad y el espíritu de la Iglesia, están formando no sólo el entendimiento sino el alma entera del alumno.

¡Qué inmensa labor educativa puede realizar un profesor competente simplemente por el hecho de serlo! No se dejará arrastrar por el afán de llamar la atención de sus alumnos, satisfaciendo así su propia vanidad; preparará sus clases con todo rigor, se esforzará por encontrar el mejor método pedagógico para sus explicaciones, les enseñará a distinguir la verdad del error o de la ambigüedad, sabrá armonizar con el núcleo sustantivo de las enseñanzas perennes las nuevas adquisiciones del saber, integrándolas convenientemente en la forma en que deben ser integradas sin sucumbir ante los pequeños y efímeros ídolos que surgen cada día. Los grandes teólogos españoles del siglo XVI y los auténticos maestros de todos los tiempos supieron construir integrando, no dispersaron ni atomizaron la doctrina, lo cual no se oponía al rigor de la especialización en el tratamiento de una cuestión determinada, sino que obedecía al deber de procurar siempre la síntesis de todo dentro de la perspectiva de una Revelación en la cual creían. La guía de Santo Tomás de Aquino sigue siendo válida y lo afirmamos con plena convicción como lo afirma el Concilio Vaticano II.

Pedimos, pues, a nuestros profesores del Seminario de Toledo que se entreguen a su misión docente con entusiasmo, con competencia, con decisión de exigir a los alumnos todo cuanto es exigible, y sobre todo con amor a la Iglesia: este amor tiene hoy un nombre, fidelidad al Magisterio. En las clases de filosofía, de teología, de derecho canónico, de historia y de sagrada escritura, han de aparecer siempre la competencia del que enseña y la vibración espiritual del sacerdote a quien la Iglesia confía esta tarea.

A los profesores, en cuanto tales, corresponde exclusivamente la labor docente. Cuanto observen digno de corrección, manifiésteno privadamente y fraternalmente al Rector, y, si el caso lo requiere, hablen de ello en las reuniones que a tal fin se tengan. Pero nunca, nunca jamás fomenten o permitan, a espaldas del Rector y superiores, actitudes de desconfianza o descontento en los alumnos. Lo advierto con toda seriedad. Es cierto que el Seminario interesa a todos, a los profesores, a los sacerdotes de la Diócesis, a las comunidades religiosas, a las familias, pero no hasta el punto de querer imponer cada uno sus propios criterios. Una interferencia de esta índole me obligaría a las más severas determinaciones.

La autoridad en el Seminario corresponde al Rector del mismo. Con él, *perfectamente unidos*, han de trabajar los restantes superiores o educadores y juntos deben *deliberar sobre personas y asuntos*. Pero la *decisión última compele al Rector*, y deseamos que la tome cuando el caso la exija. De ningún modo queremos un equipo en que todos sean iguales y se tomen las decisiones por votación, o en que cada uno de los miembros tenga autonomía práctica para llevar su sección. El trabajo conjunto no requiere esto, ni la experiencia lo hace aconsejable. No puedo admitir en una institución como el Seminario, en que el

Obispo tiene responsabilidad tan directa, un sistema de gobierno de esta índole. Coordinación siempre, bajo la guía del Rector, y con decisión por parte de éste, cuando sea necesario.

Digo lo mismo en cuanto a la relación entre superiores y profesores concretada en la que deben mantener el Decano Prefecto de Estudios y el Rector. Si ambas funciones puede asumirlas la misma persona sin daño para lo que cada una de ellas pide, mejor.

Si tienen que ser distintas, debe haber continua consulta entre ellos para lograr la necesaria unidad, y en caso de discrepancia, el Rector es quien debe decidir, o, en último término, el Prelado diocesano. El mejor éxito de la vida académica no depende de que haya un Decano con autonomía respecto al Rector, sino de que cada profesor cumpla bien con su deber y de que los directores de cada departamento y el Prefecto General coordinen e impulsen sabiamente las tareas docentes.

Los alumnos, por su parte, deben tener asegurada la posibilidad de hacerse oír y de exponer sus puntos de vista. No solamente en el trato normal y diario con superiores y profesores, sino también en las reuniones trimestrales del Claustro de profesores, a las que deberán asistir los delegados de curso durante la primera parte. Esta asistencia e intervención se procurará precisamente para eso: para que puedan hablar con sentido de responsabilidad, para que sean escuchados y tenidas en cuenta sus observaciones, si lo merecen, no para emitir sus votos en unión con superiores y profesores. Los alumnos son sujetos activos de la vida del seminario, sí, pero no están situados en los niveles de dirección del mismo.

Por último, todo esto indica la necesidad de reglamentos y ordenaciones claras y precisas de la vida interior y académica del Seminario. No hay institución humana que no los tenga. Los derechos y los deberes de unos y otros y los de la propia institución, para que pueda servir al bien de todos y al de la Iglesia que la hace suya, necesitan ser determinados mediante normas que sean cumplidas por todos. Considero que uno de los más claros síntomas de empobrecimiento a que hemos llegado en nuestro tiempo en relación con los seminarios es precisamente éste: la ausencia de reglamentaciones eficaces. Se ha querido ver en ello un progreso y una manifestación de madurez, pero en realidad ha sido una falta de compromiso y de servicio. Los reglamentos no esclavizan ni ahogan cuando los llamados a cumplirlos y hacerlos cumplir son hombres de verdad, con personalidad, con ideal, con deseo sincero de hacer que el bien comunitario triunfe sobre el individualismo. Una cosa es la persona, que está por encima de todos los reglamentos y siempre merecerá de los educadores una atención que no puede estar escrita, y otra el individualismo egoísta y miserable que debe ser desterrado de un seminario con toda energía.

7. Vida religiosa en el Seminario

No me es posible empezar a escribir sobre este aspecto sin antes pedirlos a todos un esfuerzo serio de comprensión y de sinceridad. La formación religiosa del joven que camina al sacerdocio es su fuerza y su secreto. Es algo más que la fe.

Se llama vida interior, piedad, unión con Dios, docilidad a la acción transformadora del Espíritu para dejarse convertir en sacerdote de Cristo.

Nos oponemos abierta y decididamente a toda esa corriente gravemente equivocada, que pretende, con el pretexto de una educación de la fe para el mundo de hoy, crear una religiosidad nueva consistente en el mero trabajo pastoral (dentro del cual cabe todo), en la simple preocupación por el hombre y sus problemas (lo cual, sin más, también lo profesa el marxismo), en la denuncia airada de las injusticias a imitación de los profetas del Antiguo Testamento (con evidente abuso de interpretación de la Sagrada Escritura), en la independencia respecto a lo que despectivamente llaman fórmulas y estructuras (cayendo en un romanticismo rousoniano), en la actitud comprometida y arriesgada (facilísimamente proclive a reducirlo todo a una actitud sociopolítica).

Ciertamente, la educación de un joven que aspira al sacerdocio no ha de reducirse a abstracciones. Se trata de formar a un hombre que va a ser pastor de los hombres, y los hombres son así. Necesitan del mensaje vivo, del testimonio directo, de la valentía del apóstol que les ama con amor de salvación –¡tan puro y tan exigente!–, de la incesante llamada a la justicia, a la honestidad, a la veracidad. Los sacerdotes de todos los tiempos que quisieron ser fieles, obraron siempre así. Y la tensión apostólica en que vive hoy la Iglesia como consecuencia del Concilio, nace precisamente de esta actitud.

Pero ¡cuánto y qué hondo amor de Dios se necesita para que en todo ello se vea la predicación salvadora del Hijo del Hombre, única que nos está permitido transmitir! ¡Cuánto silencio e inmersión en las profundidades del misterio de la Encarnación para que no se nos reduzca entre las manos a un pan falsificado incapaz de alimentar! ¡Qué inmensa tarea la del sacerdote de hoy, si de verdad quiere ofrecer al hombre de su tiempo algo más que el latigazo de una imprecación o una denuncia, algo más que lo que los hombres llamamos justicia! Porque se trata de vivir según Dios, anhelosos de la justificación que sólo Él procura. ¡Y es tan fuerte esta exigencia!

Y para que en el alma del futuro sacerdote caigan estas semillas que permitan dar fruto después, ¿dónde poner las raíces? No en otra parte, sino en la contemplación del misterio. Es en el Seminario donde hay que empezar a preparar al joven que aspira a ser imagen del Buen Pastor.

Conocer a Dios, tratarle en la intimidad, hacerse esclavo de su divina voluntad, orar, orar mucho, mortificar las pasiones para que la invocación de las bienaventuranzas no se quede en mera vaguedad literaria, aspirar con gozo a la asimilación de las virtudes ocultas, abrirse para recibir los frutos del Espíritu Santo, saber renunciar a los amores para encontrar al Amor y darlo, respetar y compadecerse de los hombres con misericordia evangélica, clavar en las entrañas del mundo la esperanza de la vida eterna, descubrir y vivir la fuerza redentora del dolor. Todo esto es el don de Dios de que Cristo habló a la mujer samaritana. Y está ahí, vivo, y casi mensurable si no fuese infinito, nacido del Corazón de Cristo muerto y resucitado. Se nos da para que seamos santos, puros, honestos, justos, obedientes y apóstoles del Señor en el mundo.

Y ello no es más que el comienzo del don y de la correspondiente fidelidad. Porque estoy hablando de ese joven que se prepara a recibir el sacerdocio de

Cristo y a ser con Él una misma cosa por virtud del carácter divino que un día recibirá. Si desde ahora no empieza a ser fiel a estos misterios, correrá mañana el peligro de convertirse en un parlanchín, un vocero de las aspiraciones terrestres de los hombres, o a lo más en un funcionario de la Iglesia.

Tan rechazable como el cura comodón y anclado en la rutina de sus iniciativas sin vida, es el otro, el que alardea de pobreza sin ser pobre, el que se niega a aceptar el destino que se le ofrece, porque pone por encima sus conveniencias personales o familiares o ideológicas, el que fomenta en los demás compañeros la discordia o el descontento, el que cree que para evangelizar el mundo tiene que estar hablando a cada paso contra lo que llama la sociedad burguesa, sin conocer exactamente lo que es la burguesía ni las realidades económicas en que se mueven los hombres.

De una ausencia de religiosidad profunda en el seminario pueden nacer las más lamentables desviaciones en el sacerdote. Por el contrario, la entrega progresiva del joven seminarista a la unión íntima con Dios, le dará una fuerza insospechada y una luz y un equilibrio fecundos para mover después a los hombres a la práctica de la justicia y al deseo de la santidad.

Estoy profundamente convencido de ello. Necesitamos hoy los sacerdotes, y en su medida los seminaristas, de una mayor entrega a la contemplación y al retiro del alma en la meditación de los misterios de la vida divina. Se dice muchas veces que nuestra espiritualidad no ha de ser de signo monástico, y esto es cierto. Pero lo triste es que la frase se repite sin cesar y corre de boca en boca sin reparar que mucho de lo que llamamos monástico, para excluirlo de nosotros, es sencillamente cristiano y, con mucho mayor motivo, sacerdotal. La Constitución *Lumen Gentium*, después de hablarnos del ministerio pastoral como medio de santificación, nos recuerda la necesidad de alimentar y facultar nuestra acción en la abundancia de la contemplación para consuelo de toda la Iglesia de Dios (LG 41).

Jesucristo – En el Seminario, la piedad y la educación de la fe han de centrarse en el misterio de Jesucristo, conocido, amado, imitado. Los actos litúrgicos, a lo largo del año, las predicaciones y homilías, la oración personal con tiempo señalado para la meditación deben ayudar a conseguirlo. Nadie podrá dispensarse de la oración personal, en silencio, diaria, a horas fijas generalmente.

Eucaristía – La santa Misa y la frecuente adoración al Señor en el sacramento de su presencia amorosa serán expresión normal y adecuada del amor a Jesucristo. Si para todo hombre decimos que la Eucaristía es el origen y la cumbre de la vida cristiana, mucho más lo será para el joven que aspira a ser sacerdote. Comprendo la necesidad de precisar y conceder su justo valor a los conceptos de evangelización, sacramentalización, santificación, cuando se utilizan de cara al mundo y a los hombres sobre los que hemos de actuar. Pero en la vida del sacerdote que evangeliza de una forma o de otra, o que trata de fundamentar bien sus ministerios, el de la palabra, el culto, la caridad pastoral en sus varias dimensiones, la Eucaristía es su fuerza, su justificación, su signo y su alimento. No puede prescindir de ella. Un joven seminarista que durante el curso o en vacaciones abandone la Misa, la comunión y la oración personal diaria, podrá hacerlo si quiere: pero no podrá seguir en nuestro Seminario.

Penitencia. Vida ascética y dirección espiritual – Igualmente reafirmo, sin hacer ahora un análisis detenido del tema, la necesidad de que nuestros seminaristas reciban el sacramento de la penitencia para la absolución de los pecados, el aumento de la gracia y el ejercicio de las virtudes, con la frecuencia que para ello señala la Iglesia. Con libertad para acudir a otros confesores además de los que el Seminario ofrezca.

En unión con este sacramento del perdón y del arrepentimiento, y con la Sagrada Eucaristía como raíz del progreso del alma en la vida sobrenatural, debe existir en el Seminario un ambiente propicio a la ascética personal, a la mortificación voluntaria, a la renuncia a gustos y satisfacciones legítimas, corporales y espirituales, durante todo el año y particularmente en determinados tiempos litúrgicos, vigiliias de fiestas, etc.

Encarecemos al director espiritual del Seminario la obligación de facilitar y procurar esta disposición de espíritu. Porque debe existir un director espiritual particularmente responsable de la formación de las conciencias y de la vida interior, como lo pide el Decreto *Optatam totius* (núm. 8). aunque con él colaboren otros sacerdotes del Seminario, debidamente coordinados y unidos en sus criterios.

Esta figura del director espiritual es indispensable y no debe existir ningún seminarista que no tenga asegurada una sabia y prudente dirección para su alma. En el citado discurso a los directores de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas decía Su Santidad Pablo VI:

«No hay vocación que llegue a madurar si no tiene un sacerdote que la asista. No madura por sí misma. Es rarísimo que un joven encuentre el camino y sepa interpretar por sí mismo la llamada de Dios sin una persona al lado que posea el arte de leer los signos de los tiempos y los signos de las almas. Esta institución – que va *desapareciendo* y que en cambio deberíamos tener en tanto honor– la dirección espiritual. No el dominio, sino el consejo, la amistad y la capacidad de apertura, y el arte, que debemos enseñar a los jóvenes, de reflexionar sobre sí mismos y de ver en la escena del mundo que les rodea, como un lugar donde debe realizarse el Reino de Dios. Mas, ¿quién hará ver esto? ¿Quién abrirá los ojos? ¿Quién puede ser verdaderamente intérprete junto a los jóvenes sino un sacerdote que se hace amigo de los jóvenes, compañero, hermano, conversador, Director Espiritual»⁵.

Estas palabras del Papa valen no sólo para el trabajo pastoral sobre los jóvenes que viven en el mundo y a los cuales Dios puede llamar, sino aún más para el que se realiza sobre los que ya están en el seminario porque han creído en la llamada.

Como un normal florecimiento de esta vida ascética, alimentada en el amor a Dios, debe aparecer en el seminarista la decisión de no permitirse diversiones y licencias que no son para él. No se necesitan para ser sacerdotes en el mundo hoy. Un buen educador sabrá de sobra aconsejar a nuestros alumnos cuál es lo positivo y lo negativo de las relaciones con los demás y dónde empiezan los

⁵ PABLO VI, Alocución del 13 de mayo de 1971: *Insegnamenti di Paolo VI*, IX, 1971, 418.

límites que no deben ser traspasados. Una vez más diremos: junto a la libertad sana, la fidelidad consecuente a lo que se aspira ser.

Santísima Virgen María – Queremos que en nuestros Seminarios se conceda la máxima importancia al culto, la devoción y la piedad a la Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre de los sacerdotes. Una piedad teológicamente ilustrada, seria, consciente de lo que significa María en el plan de la redención por designio de Dios omnipotente, y según lo que la Iglesia ha expuesto siempre, particularmente en el Concilio Vaticano II. Esta piedad filial del seminarista para con la Virgen María tiene para él, futuro sacerdote de Cristo, inmenso valor: le ayudará en todas sus carencias y pobrezas para la difícil lucha de la fidelidad al Señor. Piedad mariana litúrgica, y también tradicional y privada, tal como la han vivido los santos que en ella se han distinguido. Piedad que ha de saber unir en su expresión la dignidad y la ternura. Jamás la devoción privada, recta y bien orientada, superará en sentimientos de delicadeza a lo que la propia liturgia manifiesta cuando habla de Nuestra Señora.

Más concretamente queremos referirnos al rezo del Santo Rosario. Nunca debe omitirse esta práctica piadosa, respiración normal de tantas almas buenas o que desean serlo. Me remito a cuanto he escrito en otras ocasiones sobre el Rosario, a lo que dicen teólogos eminentes y de modo especial a lo que Su Santidad el Papa ha repetido insistentemente. Todos los días debe rezarse el Rosario en nuestros Seminarios, o comunitariamente o en privado. Y si alguna vez se sustituye esta práctica por otra, de invocación y alabanza a María, que se haga con clara conciencia de conseguir los mismos fines y la misma eficacia reguladora del ritmo del espíritu que la devoción a la Virgen está destinada a procurar a todos los que aman a su Hijo.

El Concilio y el Magisterio del Papa como hecho religioso – Consideramos también de la mayor importancia para la formación espiritual de los alumnos de nuestro Seminario que sepan asimilar el con junto doctrinal y pastoral del Concilio Vaticano II como un hecho religioso, es decir, con capacidad de educar mejor su fe y también su piedad. Establecidas las líneas maestras de la vida religiosa en el Seminario, tal como las he señalado anteriormente, falta todavía ésta, para que la educación de nuestros jóvenes sea conforme lo pide el mundo de hoy.

El Concilio, a quien lo entiende bien, le proporciona un estilo de vida espiritual, una visión de la Iglesia del mundo, una expresión concreta de lo que es la redención de Cristo para los hombres, una explicación de los fundamentos y el alcance del trabajo pastoral, unas exigencias de caridad fraterna, de vida sacerdotal, de relación con el misterio de la Iglesia, de comunión, en una palabra, altamente valiosa, para que la espiritualidad del sacerdote sea lo que tiene que ser: ni desencarnada ni desdivinizada; ni desprovista de alimento sobrenatural, ni desatenta a las condiciones humanas de la vida; ni separada del trabajo pastoral de cada día, ni reducida al activismo exterior.

El Concilio, en su inspiración, en su doctrina, en su impulso pastoral, constituye un hecho religioso de primer orden. Y es este aspecto el que falta por descubrir para poder contemplar la totalidad del Concilio en una armoniosa conjunción de valores y aspiraciones que se complementan unas a otras y se integran con toda la tradición de la Iglesia. Cuando se insiste en que no ha pretendido ser un

Concilio de definiciones dogmáticas y menos de anatemas y condenaciones, se está aludiendo a esto: a la actitud de amor en que la Iglesia ha querido colocarse respecto a los hombres y al mundo, y respecto a sus propios hijos y a los hermanos que profesan otras confesiones cristianas o no cristianas, para invitar a conocer y recibir el mensaje de salvación de Jesucristo, Luz del mundo. Esto fue lo que movió a Juan XXIII a convocarlo y esto es lo que proclamó de modo insuperable Pablo VI en su famoso discurso de apertura de la última sesión conciliar (10 de septiembre de 1965).

Pero esto, así dicho por la Iglesia, o es una actitud religiosa o no es nada. Porque se trata del amor de Jesucristo al mundo, no de un programa de acción social humanitarista y terrestre. Es una actitud de amor que no intenta ocultar la realidad del pecado y de la miseria humana. Tiene enorme importancia reconocerlo así.

Porque sólo bajo esta perspectiva puede comprenderse la totalidad del plan conciliar y la necesaria coherencia interna para las posteriores actitudes pastorales. Sólo así se hablará de Dios sin olvidar al hombre; y del hombre sin olvidar a Dios. Sólo así se aprenderá a valorar la bondad del mundo creado, pero sin olvidar los estragos que el pecado causó y sigue causando. Sólo así se captará el verdadero concepto de justicia evangélica, de amor al pobre, de liberación de los oprimidos, sin que se reduzcan estas exigencias a una teología política que se devora a sí misma y que conduce inevitablemente a muchos sacerdotes, generosos en su acción pastoral, a posturas equivocadas: trabajar por los hombres y no rezar, promover la justicia en un área determinada y no preocuparse de ser justos en otras, incidir involuntariamente en demagogias que les desacreditan y les hacen exponerse a frustraciones exasperadas, confundir el riesgo de la fe con las inseguridades de la aventura humana, reducir el mal del mundo a lo que llaman pecado social, sin darse cuenta del terrible error en que se incurre al permitir que el corazón individual del hombre se corrompa y quede así destruida la relación con Dios en la persona y en la familia como está sucediendo cada vez más frecuentemente.

Lo mismo, pero en sentido contrario, sucede en otros. Cerrados a todo esfuerzo de comprensión del hecho conciliar en su totalidad sólo tienen ojos para ver los fallos que hasta ahora se han producido y se oponen a todo intento de renovación por justificado que esté. Predicación carente de toda sensibilidad social, un culto sin participación viva del pueblo, un recelo sistemático a los avances de la cultura y de la sociabilidad humana, una fría indiferencia a los sufrimientos colectivos de los hombres.

Pienso que gran parte de estos excesos, de uno u otro signo, se deben a la ausencia de disponibilidad religiosa en la contemplación del hecho conciliar, a la falta de humildad, de prudencia, de oración, frente al gran don de Dios que el Concilio ha representado, condiciones necesarias para entenderlo y aplicarlo. Cuando la parcialidad cierra los ojos para ver, el pastoralista sólo presta atención a los anhelos pastorales, queriendo llegar mucho más lejos; el liturgista se empeña en reformar sin fin; el sociólogo manipula los conceptos conciliares como si se tratase de una ciencia puramente humana; el reformador social violenta los textos que hablan de la justicia en el mundo y prescinde de toda otra observación.

Esa parcialidad en el análisis y esa falta de espíritu religioso en el comentario y las aplicaciones, engendran radicalismos funestos, culto a la personalidad, triunfalismos de signo ideológico, que al aparecer continuamente en revistas y periódicos, en las reuniones y asambleas, han hecho que muchos sacerdotes y religiosos y seglares, y también muchos seminaristas, se desorienten a cada paso: se pone de moda una corriente doctrinal o pastoral, el nombre de un teólogo o de un escriturista avanzado, un gesto mal llamado profético que carecería de toda influencia si no fuera por la prensa que lo airea, un libro en que el autor confiesa su fe y su esperanza a su manera, y va cundiendo el desconcierto que hace cada vez más difícil saber lo que el Concilio o el posconcilio quieren, aconsejan o prohíben.

Quisiéramos que, en nuestro Seminario de Toledo, a los jóvenes que ahora están en él y a los que pueden estar, se les explique bien el Concilio y sus antecedentes, haciendo ver la unidad de pensamiento en sus grandes inspiraciones y en el examen de cada uno de sus documentos, sin miedo ni restricciones, pero mostrando a la vez su conexión con la fe de la Iglesia y la necesaria armonía de todas sus orientaciones. Que se medite y se ore sobre lo que el Concilio nos pide a todos, y se acepte con obsequio religioso de la mente y del corazón el conjunto de sus disposiciones.

Digo lo mismo con respecto a las enseñanzas del Papa. No sólo los documentos más solemnes, suyos o de las sagradas congregaciones, sino toda su ordinaria predicación debe ser conocida, comentada y obedecida en nuestro Seminario. Encargamos al señor Rector que busque el procedimiento para ello. Es la predicación del Vicario de Cristo que quiere ser escuchado, y por eso habla y confía a los diversos instrumentos aptos para ello la comunicación y la propagación de su palabra. Esta palabra del Papa y todo cuanto el Concilio nos ha enseñado deben ser elementos vivos en la formación religiosa de los jóvenes seminaristas. Aparte el estudio académico en las clases de teología, está esa otra labor que tanto puede contribuir a una robusta y seria espiritualidad sacerdotal.

Fidelidad al Obispo – Por último, señalo como característica indispensable de la formación religiosa en el Seminario la fidelidad al Obispo diocesano, tal como lo pide el Decreto conciliar *Optatam totius*, en conformidad con la Tradición y la doctrina constante de la Iglesia. Hay en ello algo más, mucho más que una exigencia teológica o una dimensión jurídica, puesto que se trata de la fe en la naturaleza apostólica de la Iglesia. Mediante el obispo, una diócesis, y de manera particular los presbíteros que con él rigen los destinos espirituales de la misma, se sitúan junto al manantial del sacerdocio mismo de Cristo y reciben de sus manos, para comunicarla, las aguas vivificantes de los sacramentos. El obispo asegura la sucesión apostólica, el empalme misterioso pero real con aquel momento histórico en que el Señor decide dar una constitución determinada a su Iglesia y se la da así, el camino por donde la revelación de Jesús va día tras día llegando hasta el corazón de los hombres como palabra, vida y esperanza. Ese obispo en concreto que gobierna una diócesis estará personalmente mejor o peor dotado, pero junto a él, más allá del pequeño espacio que con su persona cubre, sin otro título que el de sucesor, está la larga cadena de sus antecesores que han hecho posible desde los tiempos

apostólicos la continuación, a través del tiempo, de una Iglesia santa en la tierra. Por el obispo llegamos a los pies de los Apóstoles, al Evangelio, a Cristo Jesús.

8. Formación pastoral

Durante estos años se ha insistido mucho en una idea que el Concilio quiso poner de relieve. Entraba en la lógica de las aspiraciones conciliares, tan decididamente expresivas de un afán de pastoreo del mundo, proclamar que el seminarista se prepara para ser pastor de los hombres y que, por consiguiente, toda la formación del seminario, toda, había de ser eminentemente pastoral. El seminarista no aspira a ser un monje de vida retirada, ni un intelectual entregado al estudio y la investigación, ni un religioso de vida común por la profesión de los tres votos.

¡Pero cuántos excesos también en nombre de estos principios! Se trata, en efecto, de una formación para la acción pastoral del mañana, no de una acción pastoral ahora, que no podrá serlo ni siquiera en el nombre, porque el seminarista no es un pastor, ni podrá ser realizada nunca si a su debido tiempo no se adquirió la formación necesaria. Es todo el Seminario, en las clases de los profesores, en la piedad y la vida religiosa, en las predicaciones y dirección de las conciencias, el que debe respirar un clima de reflexión pastoral. Al Seminario deben llegar las mejores realizaciones pastorales de la Diócesis, y los sacerdotes y seglares que las promueven. Y no sólo de la Diócesis, sino de otros lugares donde existan esas obras y esos hombres, para que sean conocidas y examinadas. Organícense alguna vez coloquios, conferencias, actos diversos en que intervengan hombres de vida pastoral ejemplar y de conciencia recta. Acudan también los seminaristas, moderadamente, a ofrecer su colaboración apostólica –no pastoral– a algunas obras de la Diócesis en sus diversas instituciones. Pero no se les impida dedicar su tiempo y su vida a lo que ahora reclama una imprescindible atención prioritaria: el estudio intenso y el desarrollo de sus virtualidades interiores. Y que no se les ofrezca como obra pastoral cualquier cosa, sino ejemplos de vida de sacerdotes santos y apostólicos tal como se reflejan en la continuidad de trabajos bien concebidos y sostenidos a lo largo de los años.

Con el pretexto de que hay que preparar al alumno para la vida pastoral, todos se han creído con el derecho de interferirse en la vida del Seminario para celebrar los más diversos actos, o para reclamar la colaboración y la presencia de los seminaristas en lo que cada cual organiza, acusando a veces a los superiores de falta de sentido pastoral cuando intentaron, no oponerse, sino velar por la debida ordenación de actividades. Esto no debe suceder más. El Rector ha de tener el espíritu abierto para el conocimiento y estimación de los sacerdotes y las actividades de la Diócesis, pero también la autoridad necesaria para ser él quien decida lo que ha de hacerse en cada caso.

Tened cuidado también con ese término que se ha puesto de moda: el de los pastoralistas. Se han multiplicado estos durante los últimos años, como los hongos en la campiña humedecida. Sabed discernir con prudencia y con un poco de escepticismo frente a lo que escriben y dicen tantos maestros improvisados. Comprended que junto a algunos pocos que pueden ejercer una acción muy beneficiosa para la Iglesia en España, hay una nube de tratadistas de laboratorio,

sin práctica pastoral, o reducida a pequeños grupos a los que es muy cómodo cultivar dentro del cuadro de ciertas teorías. Muchísimos párrocos de pueblos y ciudades, de antes y de hoy, podrían darles lecciones sobre cómo hay que ser pastores del pueblo cristiano. No lo hacen porque no tienen medios para expresarse, o porque no saben hacerlo, o porque en su digna humildad se retiran presionados por la fuerza de tantas modernidades sin sentido.

Ser pastoralista auténtico es lo más difícil: porque exige ser todo a la vez, teólogo, escritorista, pedagogo, conocedor del pueblo, capaz de abrir nuevos caminos y a la vez fidelísimo a la Iglesia. Esta formación para la vida pastoral exige también que se preste atención suma en el Seminario a todos aquellos detalles de estilo de vida personal y comunitaria tan necesarias para la convivencia humana y para la actuación ministerial con los hombres.

Desterrad del Seminario toda chabacanería en conversaciones, modos de vestir, juegos y diversiones juveniles. Ser sencillos no equivale a ser ineducados o plebeyos. La veracidad, el respeto mutuo, la delicadeza, el diálogo sincero y cordial, la ausencia de toda altanería y jactanciosa arrogancia son notas que deben acompañar constantemente al joven seminarista.

Que se despierte en ellos y se cultive sin cesar un noble afán de superación y de estímulo para el desarrollo de todos los valores humanos. La alegría, el compañerismo sano, la ayuda sacrificada al más débil, el interés positivo por la casa en que viven aun en el orden material, la limpieza, la higiene, el decoro en todo, han de ser cultivados con esmero. Igualmente el deporte, las excursiones culturales o de descanso, las aficiones literarias, musicales y artísticas en general, todo aquello que, bien ordenado, es logro y expresión de un humanismo auténtico.

Que vuelva a haber en el Seminario, cuando llegan fiestas y jornadas conmemorativas especiales, un clima de familia creador de entusiasmos colectivos que abra cauces de expresión a las iniciativas del espíritu juvenil, tan rico y tan fecundo. Y, por supuesto, en el ámbito estrictamente religioso, la celebración del domingo y las grandes fiestas litúrgicas o los tiempos propios de una particular devoción, debe merecer siempre de todos, superiores y alumnos, las más delicadas atenciones.

La supresión de estas manifestaciones características de la vida interna del Seminario, ha contribuido al empobrecimiento y la vulgaridad. Se ha querido lograr una mayor asimilación de otros valores y se ha perdido la identidad propia; o bien, con la intención de que se participe en actividades formativas fuera del Seminario, se han reducido a la nada las que allí podían y debían darse siempre. ¿Por qué no saber hacer compatibles unas y otras? ¿Por qué no afirmar claramente que una cosa es prestar atención a alguna obra pastoral auténtica de la que se puede aprender, y otra muy distinta la dispersión continua y los contactos multiplicados con obras y personas de las que nada provechoso puede esperarse?

Señalo, finalmente, como criterio básico para la formación pastoral en el Seminario, el de que se eduque a los seminaristas para que su sacerdocio futuro se proyecte en el ejercicio de la propia misión santificadora sobre las realidades sociales y políticas del mundo en que van a vivir. Los documentos de la Iglesia

sobre estas cuestiones, tan importantes y tan repetidos estos años, deben ser estudiados y analizados con todo rigor para intentar llevarlos después a la práctica, en lo que al sacerdote corresponde, y como lo pida el espíritu evangélico, con aplicaciones concretas a las situaciones diversas de las parroquias y ambientes de la Diócesis, en una acción diaria, serena, educadora, llena de firmeza y caridad, verdaderamente consciente y concedora de lo que encierran dentro de sí los problemas que trata de ayudar a remediar.

II. EL SEMINARIO MENOR

En cuanto llevo escrito, mis reflexiones tenían presentes a los alumnos del Seminario Mayor, que son los que realizan los estudios eclesiásticos. Debo hablar ahora brevemente sobre el Seminario Menor de la diócesis, y lo haré en forma de proposiciones claras y concretas.

- A. En nuestra Diócesis de Toledo existe y debe seguir existiendo el Seminario Menor propiamente dicho. No un colegio donde puede haber alumnos con aptitudes para ser llamados al sacerdocio, sino un Seminario en que inicialmente ninguno rechaza la posibilidad de llegar un día a los estudios eclesiásticos, y acepta tanto él como su familia un régimen de vida particularmente apto para que esa posibilidad llegue a convertirse en un hecho.
- B. Los estudios del Seminario Menor son y serán los mismos que se realizan en los centros docentes de la nación para los alumnos de esa misma edad, si bien no creemos necesaria la existencia del COU, puesto que éste es un curso de preparación para la Universidad civil fundamentalmente. Sin embargo, dado que viene haciéndose ya varios años, permitimos que en el curso 1973-74 siga existiendo.
- C. La diferencia entre el Seminario Menor y los demás centros docentes de la Iglesia para alumnos de la misma edad está en que éstos existen para dar una formación cristiana y facilitar eventualmente el cultivo de los gérmenes de vocación sacerdotal, mientras que el Seminario Menor atiende directamente a esta intención en todos los alumnos y va seleccionando progresivamente a aquéllos, y sólo a aquéllos, que se manifiestan sinceramente como candidatos para el Seminario Mayor.
- D. Es perfectamente lógico que la Iglesia tenga una institución especialmente destinada al cultivo de la vocación al sacerdocio, ya desde la edad en que los alumnos poseen una cierta facultad de discernimiento. La Iglesia puede y debe hablar de esta posible llamada de Dios a niños, a jóvenes, a adultos, sea cual sea el lugar en que se encuentran. Por lo mismo, puede reunirlos en un centro apto para ello, y con tal de facilitarles los estudios normales y no someterlos a un régimen de vida inadecuado, ayudarles gradualmente a una decisión cada vez más afirmativa con respecto al Seminario Mayor.
- E. Algo ha cambiado desde el Concilio Vaticano II en relación con el Seminario Menor, y es, a nuestro juicio, lo siguiente. Antes, el Seminario Menor era una institución muy cerrada; ahora es más abierta. Antes los estudios eran distintos de los que hacían los demás niños a esa edad; ahora nada de esto debe existir en el grado y la forma en que antes existía. Antes era el Seminario Menor, al menos en España, casi el único procedimiento para

fomentar las vocaciones hacia el sacerdocio; ahora debemos esforzarnos porque no sea el único, ni siquiera el principal.

El Concilio no ha querido, ni mucho menos, que se supriman los Seminarios Menores, ni allí donde venían tradicionalmente existiendo, ni donde puedan surgir. Lo que ha intentado es vivificarlos, situándolos dentro de una perspectiva mucho más amplia y más rica de lo que es la disposición hacia el sacerdocio dentro del plan de Dios sobre la comunidad cristiana. El Concilio ha tomado entre sus manos el Seminario Menor y lo ha integrado dentro de los esfuerzos que debemos hacer todos —obispos, sacerdotes y familias cristianas— para responder a las llamadas de Dios en favor del sacerdocio, en un cuadro de opciones vocacionales más amplio en su intención, en sus propósitos y en su modo de lograrlo, y más constructivo y respetuoso con todo lo que da de sí un ser humano ya desde pequeño.

Ha pedido que no nos contentemos cómoda y perezosamente con poseer las llaves de un edificio, sin tener el alma del mismo; que no nos limitemos a la estructura que funciona mecánicamente, en virtud de la fuerza de una tradición que iba extinguiéndose lentamente; que no creamos que hay árboles donde sólo puede haber semillas; que no hagamos un cliché prefabricado al que ortopédicamente hayan de acomodarse, quieranlo o no, los muchachos en cuya alma empieza a abrirse el hermoso capullo de la generosidad. No quiere el Concilio un Seminario Menor en que el nombre pesaba tanto o más que la realidad. Sí que quiere la realidad, e incluso el nombre, con tal de que los educadores sepan lo que traen entre manos.

Los alumnos del Seminario Menor no pueden ser pequeños clérigos, ni siquiera pequeños seminaristas mayores. Pero tampoco son justas ciertas afirmaciones como que «no hace falta el Seminario Menor», «que lo que importa es formar cristianos y las vocaciones ya vendrán», «que los alumnos del Menor deben vivir igual que los de otros colegios o institutos», «que no hay por qué fomentar una vida de piedad especial», «que no se les debe hablar de la vocación sacerdotal hasta que sean mayores», etc. Esto es equivocado y funesto: equivocado, porque no es ésta la mente de la Iglesia; funesto, porque nos priva injustamente de la posibilidad de ofrecer más sacerdotes a la iglesia por procedimientos perfectamente lícitos, mientras las condiciones de la comunidad cristiana nos permitan utilizarlos dignamente. Si la Iglesia es como una familia, en que unos y otros debemos ayudarnos, admitámoslo con todas las consecuencias.

Si Dios llama a un niño para el bautismo a través de la fe de la Iglesia, también puede llamarle para el sacerdocio. La grandeza de este nuevo destino sólo bajo cierto aspecto es mayor que la de ser llamados a la condición de hijos de Dios. Y las responsabilidades que en ese posible nuevo ministerio se han de contraer, no se aceptan en un día. Para ir asumiéndolas libre y responsablemente, el niño, más tarde joven, dispone de muchos años de reflexión, de luces y auxilios de la gracia, y del consejo de hombres prudentes. A nadie se coaccionará después, como tampoco se le coaccionó al principio.

En suma, lo que el Concilio y las posteriores instrucciones de la Sagrada Congregación han pedido en relación con los seminarios menores es que se haga un examen realista y serio de esta institución. La tradición respecto a los mismos es diversa en cada país, y debe reconocerse así. Aun siendo en el

nuestro tan arraigada y provechosa, en términos generales, cometeríamos un error si creyéramos que no nos afectan las nuevas situaciones. Constituyen hoy un obstáculo serio para los seminarios menores la evolución del régimen escolar de la enseñanza para los niños y adolescentes, en que el Estado tiende a facilitar todo, la indiferencia religiosa en las familias, el ambiente descristianizado que dificulta notablemente la percepción de las señales de una llamada divina, y la propia psicología de los jóvenes de hoy que se manifiesta desde la misma adolescencia.

No se puede ya, por consiguiente, pensar en seminarios menores en que *todo se daba hecho* y que engendraban la ilusión de que teníamos resuelto el problema de las vocaciones, porque los alumnos que ingresaban cada año eran numerosos. Estos seminarios eran muchas veces centros demasiado cerrados sobre sí mismos, con muchas negligencias en el orden educativo, aunque cada año permitieran el paso de un grupo de alumnos al Seminario Mayor.

Es preciso promover otro estilo. Estudiar la vocación en lugar de darla por supuesta, distinguir entre los muchachos de una edad y los de otra, educar su libertad, ayudarles a descubrir el camino que han de seguir dentro de la vocación cristiana, eliminar toda presión inconveniente, hacer que el Seminario Menor sea «como el centro de un esfuerzo global al servicio de las vocaciones, como el punto de partida y de unión, el símbolo de una actividad que interesa, en una diócesis o en una región, al porvenir del sacerdocio, de la vida religiosa y de las misiones, como un órgano en el conjunto de una pastoral de la juventud escolar y universitaria». «En él ha de haber una formación religiosa original y una dirección espiritual adaptada». «Si la importancia del lugar, o la solidez de una tradición, o la existencia de medios suficientes permiten asegurar la institución del Seminario Menor, *es necesario mantenerle*. Y se podría decir que es necesario, si el caso lo requiere, *crearle*»⁶.

Y siempre, por supuesto, también en España y también en nuestra Diócesis, hemos de trabajar para descubrir, independientemente del Seminario Menor, nuevos métodos de trabajo para favorecer la aparición y el cultivo conveniente de los gérmenes iniciales de la vocación al sacerdocio.

III. PASTORAL DE LAS VOCACIONES

En estrecha relación con el apartado anterior, debo hablar ahora de lo que en la Diócesis de Toledo hemos de hacer para fomentar las vocaciones.

Llamo, en primer lugar, a los sacerdotes para pedir a todos que a partir de hoy nos coloquemos en una actitud de servicio a esta tarea en que tantos y tan graves intereses de la Iglesia están en juego. Los mejores muchachos de vuestras parroquias, de los colegios e institutos, de las organizaciones juveniles, deben recibir de vosotros, junto con vuestro ejemplo, palabras de luz que orienten su conciencia y les hagan pensar en la respuesta que deben dar a Dios cuando Él se la pide. Cada uno de los sacerdotes de la Diócesis ha de poner el máximo interés en que nuestro Seminario vuelva a tener alumnos en número

⁶ *Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.*

suficiente para atender las necesidades religiosas de la Diócesis y para que se ofrezcan sacerdotes a la Iglesia universal.

El pasado año hemos dado nuevo impulso a la Obra Diocesana de las Vocaciones y hemos nombrado Director de la misma a uno de los superiores del Seminario, el reverendo don Estanislao Calvo. Ayudadle con vuestro entusiasmo. A él le pedimos que recorra todos los arciprestazgos y parroquias y busque las colaboraciones necesarias. Que hable a la juventud de Toledo, de la ciudad y de los pueblos; que les hable de Dios y de la Iglesia, del Evangelio, de la vida eterna, de la ayuda a los hombres también en este mundo, ayuda que será tanto más eficaz cuanto más se propague la fe con todas sus exigencias. Que no proponga un ideal de vida sacerdotal cómoda y fácil, sino auténtica en todas sus exigencias.

El sacerdote es un perpetuo crucificado, a quien no deben hacer bajar de la cruz ni la incomprensión, ni la hostilidad, ni el insulto, ni el escarnio. El sacerdote que quiera serlo de verdad se sentirá cada vez más solo, mientras que el mundo de hoy tendrá cada vez más facilidades para arrojarle con éxito a gozar de las delicias que proporciona un materialismo engañoso. ¡Ay del sacerdote que se olvide de la cruz y crea que para evangelizar mejor ha de confundirse con el mundo, o que, para hacer comprensibles y atractivos los misterios de que es portador, ha de disimularlos o reducirlos a un programa de acción socio-política, porque eso sí que interesa a los hombres! Por ese camino llegará un día en que inevitablemente se preguntará angustiado para qué sirve ser sacerdote. Y sus ministerios específicos, a través de los cuales Dios se reservaba el homenaje que se debe a su gloria, y los hombres podrían recibir la esperanza de la redención eterna, carecerán de sentido.

Llamamos también a los propios seminaristas. No os extrañéis de ello, queridos jóvenes del Curso de estudios eclesiásticos. De vosotros depende en parte que otros jóvenes se hagan las preguntas inquietantes propias de las almas generosas. Si os ven inseguros y vacilantes, faltos de entusiasmo en cuanto a vuestra situación de hoy y a vuestro estado de mañana, pendientes de ser como los demás en relaciones y costumbres para aparecer más «normales», temerosos de confesar abiertamente que sois seminaristas y camináis hacia el sacerdocio de Cristo, os despreciarán y no sentirán ese acuciante deseo de preguntarse por qué sois tan hombres y tan dichosos, como se lo preguntan cuando ven que sois lo que tenéis que ser.

Por el contrario, si os mostráis firmes en vuestra convicción, alegres y humildes en la esperanza que os anima, entregados por completo a las exigencias de vuestra formación, llenos de confianza en Dios respecto a las dificultades que encontráis y encontraréis, dispuestos al despojo de vosotros mismos para servir mejor al Señor y a los hombres, tendréis a vuestro lado entre los jóvenes, no sólo amigos de juventud, sino probables compañeros de marcha hacia el mismo ideal que os mueve a vosotros.

Os aseguro que, al escribir esta Carta Pastoral, palabra por palabra, pensaba en vosotros. No me parece honrado ofrecer un estilo de vida fácil y complaciente. Creo en la sabiduría de la cruz de que nos habla San Pablo en su primera carta a los Corintios. Haced de nuestro Seminario un centro vivo de amor a Dios, de espiritualidad fecunda, de trabajo riguroso y exigente. Reconoced, de una vez

para siempre, que en estos años que han seguido al Concilio se han difundido respecto a los seminarios y al ministerio sacerdotal errores teóricos y prácticos muy dañosos. Sed valientes y honrados, sed generosos. Ningún poder de atracción ejercerá sobre los jóvenes de nuestro tiempo un Seminario que pierde los contornos de su identidad, o un ideal de vida sacerdotal alejado de las realidades sobrenaturales que Cristo ha venido a ofrecernos. No se trata de multiplicar obligaciones infundadas, sino sencillamente de velar para que la sal no se corrompa.

Ahora bien, esta llamada urgente que hago a sacerdotes y seminaristas no nos dispensa de plantear el problema de la pastoral de las vocaciones en términos más amplios y profundos. Es necesario que, en la predicación normal y continua de la Iglesia, como un tema exigido con absoluta naturalidad por el contenido vital del bautismo, la confirmación y la eucaristía, se hable de la vocación cristiana en general y de la respuesta del hombre a las llamadas de Dios. Esto es entrar en el fundamento teológico de la vocación. La familia, la parroquia, la comunidad cristiana en general, más reducida o más amplia, deben ser formadas y catequizadas para la fe de tal manera que ininterrumpidamente se pregunten, en su condición de hijos de Dios, cómo van respondiendo en su vida a las llamadas del Señor.

Una comunidad cristiana sólo merecerá tal nombre, en realidad de verdad, cuando perciba de manera habitual dentro de sí misma, como comunidad y en los individuos que la forman, esa vibración espiritual de la respuesta y la llamada, característica del diálogo con Dios. El problema de la vocación y de las vocaciones es de toda la Iglesia, en el sentido en que toda ella –familias, parroquias, grupos juveniles, asociaciones apostólicas, colegios, catecumenados– deben estar dando vueltas continuamente, si se me permite hablar así, a la gran pregunta y a la gran respuesta: ¿qué quiere Dios de mí?, ¿qué debo hacer por Dios?

La Delegación Diocesana de la Obra de Vocaciones debe trabajar en nuestra Diócesis con esta amplitud de concepción y de propósitos. Los resultados serán sin duda más lentos, pero la formación del pueblo cristiano será más completa, hasta el punto de que pueda permitir en el futuro una más espontánea y fluida colaboración por parte de muchos al resultado que Dios busca en el diálogo de su gracia con los hombres.

Sólo una salvedad quiero hacer, a la que me mueve la lectura atenta de libros y escritos que se difunden sobre estas cuestiones. Admitiendo como correcto y orientador este planteamiento de la pastoral de las vocaciones, no estoy de acuerdo con lo que escriben algunos, a saber: que no se deben hacer campañas o esfuerzos apostólicos especiales sobre la vocación sacerdotal o religiosa, porque ello parcializa la presentación del hecho de la vocación cristiana, induce a reflexiones incompletas y nos hace correr el peligro de contentarnos prematuramente con los logros que pudiéramos obtener, descuidando el cultivo en profundidad del resto del pueblo cristiano en un aspecto tan fundamental.

Una vez más me parece poder apreciar aquí una manifestación –noble, si se quiere– de los radicalismos de la hora presente. Porque es perfectamente compatible la predicación normal y continua sobre la vocación cristiana, de tanta y tan excelsa motivación teológica, y la atención particular a vocaciones muy

específicas para el Reino de Dios en la tierra. Jesucristo nos dio ejemplo: a todos invitó y llamó a su seguimiento, pero cultivó de manera especialísima a algunos, a los cuales llamaba para una misión más singular, la de ser apóstoles suyos o testigos calificados del Reino de los cielos en la tierra.

Por último, y en relación con este tema del interés que todos hemos de tener por la causa de las vocaciones, particularmente los sacerdotes de la Diócesis, quiero hacer aquí una llamada al Seminario como institución, a saber: que se interese también el Seminario por el clero diocesano, que fomente la amistad con los sacerdotes y les ayude cuanto pueda, que les invite y les ofrezca cada año jornadas de estudio y reflexión que puedan serles provechosas, que establezca con ellos relaciones tan cordiales que puedan considerar al Seminario como a la gran casa de familia que merece su amor y su entrega, porque en ella se educaron para el sacerdocio y en ella siguen educándose los hijos de su espíritu, los jóvenes que continuarán mañana la misión sagrada que ellos realizan ahora.

CONCLUSIÓN:

FIELES AL RECUERDO DE JESÚS, ESPERANZA INEXTINGUIBLE

Llegamos ya al final de esta comunicación pastoral que he querido tener con vosotros, queridos diocesanos, en la cual os he abierto mi alma sobre una de las preocupaciones que más dignamente puede llenar el corazón de un obispo. Deliberadamente he intentado hablaros con la máxima claridad que es posible y sin evasiones respecto a lo que en concreto es y deber ser hoy la vida de un Seminario Diocesano que es el nuestro. He venido a esta Diócesis de Toledo para servir a la Iglesia, y pienso que ningún servicio más fecundo puedo prestar que el de mi trabajo ordenado, constante y fiel en favor de las vocaciones sacerdotales y del sacerdocio. El camino de la Iglesia hacia el futuro pasa por ahí.

Quiero añadir ahora, casi en tono de plegaria, mis últimas reflexiones por ahora sobre el tema. Os las confío como el labrador entrega a la tierra la semilla que lleva en sus manos: con esperanza de que llegará a dar fruto.

Oración

Orad, hermanos míos, orad mucho por el Seminario. Oremos todos con el más puro y encendido fervor para que esta oración llegue al cielo. Lo que pedimos, Señor, es el don supremo de tu amor, a saber, que no nos falte en la tierra, en proporción suficiente para nuestra hambre y nuestra sed de vida eterna, el sacerdocio de tu divino Hijo, Jesús. Yo me imagino a tu Iglesia, Señor, perpetuamente arrodillada, suplicando el beneficio del agua viva. Si falta el sacerdote, falta la Eucaristía, la presencia de Jesús entre nosotros. Y la Iglesia queda herida en su corazón. Orar por el Seminario es algo más que tener presente en nuestras súplicas una institución diocesana; es empalmar con la misma oración de Jesucristo: *Padre mío, la hora es llegada; glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a Ti, pues le has dado poder sobre todo el linaje humano para que dé la vida eterna a todos los que Tú le has dado* (Jn 17, 1-2).

Fidelidad

Nos duele, Señor, ver un mundo tan rico de posibilidades y tan empobrecido por el pecado. Sin saberlo, los hombres andan buscando a Dios a tientas y a ciegas. Y Él está ahí, a las puertas del corazón de cada uno. ¿Cómo abrirlas para que Él entre? La Iglesia en estos años de dolor y de esperanza está haciendo un esfuerzo inmenso para facilitar tu entrada. No puede perecer el hijo de tantas lágrimas, es decir, no puede quedar infecunda una generosidad tan grande. Pero ya lo ves, Señor. Nos cuesta mucho acertar. En nuestros seminarios se ha roto estos años el equilibrio. Y por el afán de ser más generosos para correr en ayuda del mundo, hemos dejado a veces de ser fieles. Que los alumnos de nuestro Seminario, Señor, no sean ni progresistas ni conservadores, ni rutinarios ni avanzados, ni de derechas ni de izquierdas. Cuánto me cuesta emplear este lenguaje tan pobre y tan feo. ¡Pero es el que se usa hoy para entendernos, y yo quiero ser comprensivo!

Dicen que manifestar este anhelo significa más bien neutralidad y tibieza. Es falso. Porque yo deseo que los seminaristas de nuestro Seminario ardan con el fuego que Jesucristo, tu Hijo, vino a traer a la tierra. Con ese fuego, no con las llamaradas cegadoras que encendemos los hombres, tan apasionados y tan frágiles. Las voces y los signos que piden renovación para tu Iglesia son constantes, porque siempre necesita ser fielmente renovada y hemos de estar atentos a las señales del tiempo y de la vida. Pero ¿quiénes serán los que de hecho traerán la renovación conforme a tu voluntad divina? Solamente los santos. Ellos son los que aciertan a conservar lo que debe ser conservado y los que abren a nuevas auroras horizontes en los que antes no brillaba la luz.

Grandeza

El sacerdocio de Cristo seguirá ejerciendo siempre un inmenso atractivo en los corazones más generosos. Nunca se hace viejo y caduco un misterio tan rico como el que en él se encierra. Ahí radica nuestra esperanza. Es Dios quien ha querido que el sacerdocio permanezca y se continúe en la tierra. Y por eso habrá sacerdotes siempre, siempre, siempre. Y en número suficiente para las necesidades del mundo, si lo presentamos y lo vivimos tal como es. Este es el desafío que hoy se nos hace. Entendámoslo bien. Si de verdad queremos cooperar a la redención de Cristo como ministros suyos, que es algo inmensamente superior a todas las liberaciones terrestres, Jesús tendrá apóstoles que le sigan. Porque nada hay tan grande y tan hermoso como seguirle a Él, también para la juventud de hoy.

Sí, jóvenes, a vosotros me dirijo

«La misión de Jesús continúa. Él permanece siempre con nosotros (Mt 28, 20b); el cielo y la tierra pasarán, pero sus palabras no pasarán (Mt 24, 35), Jesús, el Pastor Bueno, continúa, pues, llamando a quien quiera colaborar con Él para realizar su misma misión. Todos nosotros hemos recibido el bautismo de Jesús. En esta vocación común para ser cristianos, cada uno de nosotros está llamado a desarrollar una función particular para la realización del designio de Dios (Rm 12, 4-7; 1Cor 12, 4ss).

Todos, por tanto, debemos acercarnos con confianza a Cristo, a su vida, a sus palabras, para descubrir nuevamente la voluntad de Dios sobre nosotros, y poner al servicio de los demás, de la Iglesia, de la humanidad, los dones que cada uno ha recibido (1P 4, 10ss)».

«Ahora bien, Jesús ha querido que su Iglesia tenga hasta el fin de los tiempos pastores que participen en el sacerdocio de Él, de modo que el acto salvador de Jesús se haga presente y eficaz en toda la humanidad y para todas las generaciones (LG 28). En estos tiempos en los que la humanidad busca a oscuras su camino y los hombres son como *ovejas errantes* (1P 2, 25; cf. Mt 9, 36), el Corazón de Cristo está más próximo que nunca a ella, para prevenir los peligros que la amenazan, los pasos falsos y fatales, y para estimular su generosidad».

«Esta es la causa por la que cada uno debe medir la propia responsabilidad y prestarse atención para descubrir en sí y aceptar las señales posibles de la llamada a una misión "pastoral", más próxima a la acción del Sumo Pastor, en su palabra y en su sacrificio».

«La vida debe ser consagrada a algo grande. No se puede permanecer inertes e insensibles cuando se piensa en las innumerables manos que se alzan desde los cinco continentes hacia quien, representando a Cristo en medio de ellas, pueden colmar sus anhelos y responder a sus esperanzas. Son manos de niños y de jóvenes, que esperan a quien les enseñe el camino de la verdad y de la justicia; manos de hombres y de mujeres, a los que la esperanza dura de la vida cotidiana hace sentir más acusadamente la necesidad de Dios; manos de ancianos, de pacientes, de enfermos, que esperan a quien se interese por ellos, se incline sobre sus tribulaciones, consuele sus amarguras, abriendo el alma cansada la esperanza del cielo: manos de hambrientos, de leprosos, de marginados de la sociedad, que piden auxilio. Para esto son necesarios sacerdotes y religiosos...»

«A vosotros, por tanto, jóvenes, deseamos repetir las palabras de la parábola: *¿Por qué estáis ociosos?* (Mt 20, 6). Hoy no hay necesidad de palabras, sino de obras; no de veleidad, sino de generosidad concreta, que se manifiesta en hechos. No de contestaciones estériles, sino de sacrificio personal que, comprometiéndose directamente, transforme el mundo angustiado. Solamente los jóvenes pueden comprender esta necesidad; y a los mejores entre ellos se puede abrir el campo inmenso del apostolado sacerdotal, misionero, caritativo, asistencial, del que están necesitados los hermanos. Escuchad la voz de Cristo que os llama entre sus operarios: imprimid un sentido a la vida, haciendo vuestras las preocupaciones de la Iglesia para la elevación y el progreso de los pueblos. La Iglesia, en efecto, sabe comprender verdaderamente y a fondo los deseos de vuestro corazón generoso, y solamente ella no los desilusiona, no los instrumentaliza para otros fines, no los hace vanos»⁷.

A todos os bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.
Toledo, septiembre de 1973.

MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN
Cardenal Arzobispo de Toledo-Primado de España

⁷ PABLO VI, Mensaje para el Día Mundial de las Vocaciones Sacerdotales, 2 de mayo de 1971: *Insegnamenti di Paolo VI*, IX, 1971, 358-365.

SEMINARIO DIOCESANO DE TOLEDO

IDEARIO

Como complemento a la Carta Pastoral precedente en que, por exigencias lógicas en el análisis del problema, era necesario hacer consideraciones de mayor amplitud promulgamos a continuación el siguiente IDEARIO, en que se recogen las orientaciones fundamentales inspiradas en los documentos que se citan y referidas casi exclusivamente al tema del Seminario.

La renovación del Pueblo de Dios depende profunda y existencialmente del ministerio sacerdotal. Por tanto, es de trascendental importancia cuanto se refiere al Seminario.

El Concilio Vaticano II, fiel a la tradición viva de la Iglesia, ha actualizado los principios de formación sacerdotal, dictando orientaciones que, convenientemente aplicadas, hagan florecer la venerada institución del Seminario, felizmente creada por Trento y constantemente mimada por la Iglesia, adaptándola a las cambiantes circunstancias actuales.

Roma ha desplegado una actividad intensa, en conexión con los diversos episcopados, para poder ofrecer, después de abundantes experiencias, unas normas generales en que habrán de inspirarse las que se dicten para cada nación o diócesis. Las conferencias episcopales han tratado de cumplir su parte.

Corresponde al Obispo aplicar las directrices a su Seminario, atendidas la situación concreta del mismo y las circunstancias particulares de la iglesia local.

(Cf. OT 1-2. 4; RFIS 1-4; RIS, presentación, 1, 5-6.)

I. INTRODUCCIÓN

Sacerdocio común y sacerdocio ministerial

1. En Cristo todos somos sacerdotes; no hay miembro sin parte en la misión de todo el cuerpo.

Pero Él instituye a algunos ministros para desempeñar su oficio de cabeza y pastor.

Así, el mismo Cristo pervive en la Iglesia por un doble sacerdocio esencialmente diverso; aunque ambos estrechamente interdependientes e inalienables.

El ministerio –proclamación, mediación de gracia y dirección– se ordena a que el pueblo sea perfecto glorificador de Dios, especialmente en la Eucaristía, cuyo ministro es el sacerdote, otro Cristo en el oficio y en la disposición al servicio hasta la muerte. (Cf. LG 10, 28; CHD 28; PO 1-2, 5-6, 13; RFIS intr., 1, 3; Sínodo 1971, I, 4)

Ministerio jerárquico

2. Los apóstoles transmitieron el ministerio en diversos grados; episcopado, presbiterado y diaconado.

Los presbíteros son inmediatos y necesarios cooperadores del episcopado, que los elige, ordena y envía; el don que reciben reclama reverencia y obediencia a los obispos, intensa fraternidad con los demás presbíteros y generosa disponibilidad para servir a todos los fieles y aun a todos los hombres. (Cf. LG 28; PO 5-10; RFIS, intr., 3; Sínodo 1971. I, 4-5; II, II, 1).

Elegidos por el Obispo

3. Corresponde a los obispos continuar la transmisión del ministerio sacerdotal, eligiendo las personas y señalando la preparación necesaria. Y lo hacen siguiendo normas comprobadas por la experiencia, que aplican a los diversos tiempos y lugares. (Cf. PO 14; OT 1; RFIS, intr., 1. 4; Sínodo 1971, intr., 1-7; RIS, intr., 4-6, 8. 13.)

El Seminario, cauce normal

4. El Seminario ha sido y es el cauce normal para la formación y selección de los candidatos al sacerdocio. Creado con esperanza, ha sido defendido aun a costa de ingentes sacrificios. Su validez y necesidad, reafirmadas por el Vaticano II, son continuamente comprobadas por la experiencia y, por lo mismo, se ha de poner el máximo empeño en conservar la institución y perfeccionarla con las renovaciones necesarias. (Cf. OT, proemio, 1-2; RFIS. intr., 1-2; RIS 1-13.)

Seminario Menor

5. Admitidos los gérmenes de vocación sacerdotal en niños y adolescentes, el Seminario Menor es el centro para acoger, discernir, proteger y cultivar esa vocabilidad.

Es medio excelente, en nuestro caso necesario, para la pastoral de vocaciones sacerdotales.

Los muchachos, defendidos frente a las fuertes presiones contrarias del mundo actual, pueden seguir más libremente la llamada divina. Y los que descubren que su camino no es el ministerio que habían deseado cosechan ricos frutos de formación humana, cristiana y apostólica. La Iglesia, que valora este fruto, aunque intenta lograr el primero, desea que la institución ejerza influencia sobre niños y jóvenes de la zona en orden al planteamiento de la vocación.

Conforme a las normas de la pedagogía cristiana, los muchachos llevan la vida que corresponde a los de su edad. Cumplen los planes normales de educación general básica y bachillerato, con validez civil. La formación humana y cristiana es especialmente cuidada; el desarrollo fomentado de las aptitudes y el cultivo intenso de las virtudes crean un clima de sinceridad, lealtad, responsabilidad y estímulo, amistad, confianza y respeto.

La amorosa atención de los educadores, la exigencia y selección permanente, la vivencia de una acrisolada piedad litúrgica y personal, y una dirección espiritual conveniente, general y personal, fomentan la evolución armoniosa de los valores de naturaleza y gracia, para seguir a Cristo con generosidad y pureza de corazón.

No todos los muchachos pueden ser admitidos ni retenidos. A las aptitudes y virtudes ha de acompañar una inclinación hacia el sacerdocio suficiente para que no decaiga el ambiente reclamado por la especificidad del centro.

La realidad diocesana pide una acción pastoral conjunta e intensa para suscitar el deseo en muchos.

Naturalmente, la especial atención al Seminario Menor no excluye el interés por otros medios de promoción vocacional para el sacerdocio.

Un reglamento determinará con más detalles los diversos aspectos de la vida y de la acción educativa del Seminario Menor. (Cf. OT 2-3; RFIS, II, 7; III, 10, 12-13, 17-18.)

Seminario Mayor

6. El Seminario mayor, según el juicio del Vaticano II, reiterado después frecuentemente y con claridad y avalado por el resultado de muchas experiencias, es necesario para una formación sacerdotal conforme a las exigencias de fidelidad y renovación, y para la selección imprescindible de los candidatos a la imposición de las manos.

Las normas de la Santa Sede han determinado las condiciones mínimas de estructura y funcionamiento para poderse llamar Seminario –comunidad, caridad, apertura, estructura orgánica, autoridad del superior, colaboración, iniciativa, instrucciones, información sobre el sacerdocio, fe, conducta, signos positivos de vocación–, esperando que ninguno quedará satisfecho con el mínimo.

El Seminario Mayor está fuertemente ligado a la vida de la Diócesis, de la cual es pieza clave, como el corazón que recibe y reparte.

Si no existieran medios y personas para educar bien a los alumnos, habría que pensar en la creación de centros comunes o abiertos a varias diócesis y congregaciones, en la forma más oportuna en cada caso. (Cf. OT 4-7; RFIS IV, 20-21; RIS 1-4, 8-13.)

II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Renovación

7. La renovación de las instituciones eclesiales consiste en purificarlas de adherencias maléficas o inútiles y en potenciar los valores perennes con elementos valiosos. No en destruir, experimentar alegremente y después institucionalizar los casuales éxitos. Así lo advirtió la *Optatam totius*, y así lo han

intentado las directrices pontificias después; la experiencia ha demostrado la sabiduría de la norma, porque en los seminarios ¡era mucho lo que se jugaba!

La vigente *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, que ha de ser aplicada por cada conferencia episcopal y cada prelado, procede sobre ese principio. (Cf. OT. proemio, 1; RFIS, notas preliminares, 1-7; RIS. intr.)

Unidad de dirección y elección de educadores

8. La unidad de formación en una institución educativa se considera fundamental. Las directrices de la Iglesia, sancionando las orientaciones pedagógicas y las exigencias de la experiencia, ordenan conjuntamente la distribución y coordinación de funciones en el Seminario.

Superiores y profesores secundarán lealmente los deseos del Prelado, bajo la guía del Rector, *siendo y apareciendo corresponsables por su estrecha unión de acción y aspiraciones*, en el grado que a cada uno le es propio.

Nombrados por el Obispo, atendidas sus dotes y su preparación, que ha de renovarse constantemente, contarán con su confianza y el aliento de toda la comunidad eclesial. (Cf. OT 4-5; RFIS. IV, 20-23. V, 27-38; RIS 6.)

Auténtica tarea pastoral

9. La buena marcha y la eficacia del Seminario dependen, en gran parte, del entusiasmo de los educadores por su difícil misión, que es y se debe considerar claramente como genuina tarea pastoral de trascendental importancia. Una fe profunda y un amor fuerte a Cristo y a la Iglesia sostendrán su esperanza con la convicción de que su servicio eclesial está muy por encima de la satisfacción personal que ofrecen otros ministerios. Merecen, pues, el apoyo y el estímulo del Prelado y de la Diócesis. (Cf. OT 5: RFIS. V, 27-31. VI, 32-38; RIS 1.6.)

Aprecio y gratitud a los alumnos, pero también exigencia

10. Un profundo aprecio y un delicado y afectuoso respeto a los seminaristas ha de impregnar toda la estructura, y las orientaciones, de la institución. A su dignidad humana y cristiana se añade su generosa disponibilidad vocacional. que les llama a ofrecer, en una dirección más alta y sacrificada, valores muy estimados por la sociedad y los jóvenes de hoy.

La Iglesia les recibe con gozo religioso, admira su sacrificio y agradece su ofrecimiento. Por eso no puede permitir que se desnaturalice la finalidad del Seminario, ni abdicar de su dirección.

De ellos se formarán pastores, mediante el desarrollo y la adquisición de unos valores perennes, exigentes, que son reclamados, quizá hoy más que nunca, al sacerdote, y que no se conseguirán sin una ascesis constante, trabada de sacrificios, renunciaciones y oración, por la que se prepara la incorporación vivencial al misterio de la cruz.

Esta exigencia, lejos de asustar a los llamados, les estimula a una mayor entrega. (Cf. OT 3,6,10; RFIS, intr., 2-4; Pablo VI, Mensaje 15-3-70.)

Libertad y selección

11. El Seminario es una comunidad de voluntarios, decididos a recorrer con ánimo generoso y alegre el sendero que conduce, con más seguridad y garantía, a la adecuada formación para el ministerio apostólico tal como lo desea la Iglesia.

Ordenado a preparar para una misión y una forma de vida que requieren a la vez libre determinación personal y un conjunto de cualidades nativas desarrolladas por un empeño y una ayuda educativa intensos y prolongados, ha de apoyarse en dos quicios imprescindibles: voluntad decidida y exigente selección.

Aparte la reflexión permanente, a la que es invitado y estimulado, se le plantean al aspirante especiales y repetidos reestudios de su vocación.

La Iglesia, a pesar de la escasez de candidatos, reclama la selección y sigue marcando metas exigentes. Y está convencida, por principios y experiencias, de que esto será estimulante para las verdaderas vocaciones, que no faltarán, porque el Señor las concede en abundancia al pueblo que las pide. (Cf. OT 5-6. 12, 14; RFIS, VII, 39-43; RIS 14-15.)

Ordenada comunidad educativa

12. Amor profundo, serena confianza, diálogo intenso y fácil, cooperación y sencilla comprensión son el ambiente apto para la relación educativa y la preparación a una conveniente vivencia de la futura fraternidad sacerdotal.

Desterrados igualitarismos impropios, se han de respetar, aun en las formas, las diversas responsabilidades y niveles. Más inadmisibles serían ciertas libertades, fomentadas a veces bajo capa de democracia y corresponsabilidad. Las normas de respeto y buena crianza engarzan genuinos valores humanos muy congruentes con el Evangelio y la Iglesia de Cristo. (Cf. RFIS, III. 13. IV. 20-22, 24.)

Directrices o reglamento

13. Para que el proceso formativo se realice con mayor seguridad y suavidad, el Seminario necesita saber las metas, el sendero y el ritmo que se ha de recorrer. Esto lo ofrecen las directrices o reglamento aprobado por el Prelado y aceptado generosamente por cuantos forman la comunidad educativa, bien persuadidos de su necesidad, no sólo para la fluidez de la vida en común, sino también para el perfeccionamiento de las aptitudes personales que pueden ser paralizadas por la inercia o la irreflexión, y perturbadas por el experimentalismo o el continuo redescubrir, que tantas veces significan falta de respeto a los alumnos (Cf RFIS. IV, 25-26; RIS, intr.)

III. VIDA RELIGIOSA

La perfección

14. La perfección de la vida sacerdotal por el permanente fervor de la caridad pastoral, no sólo es la aspiración del Seminario, sino que ha de percibirse en toda su vida como foco que ilumina toda su intencionalidad. Ésta se expresa en la ayuda para llegar a ser otros Cristos, no sólo por la consagración sacerdotal, sino también por la participación óptica y operante de su vida, sus sentimientos y convicciones, y sus actos, reproduciendo en sí mismos el misterio pascual y sirviendo por amor, hasta la muerte, a los hermanos.

A semejanza de los obispos, cuya ordenación y oficio participan, todos los sacerdotes son llamados a la perfección con mayor fuerza y por más fuertes motivos que los seculares y los mismos religiosos.

Los seminaristas han de persuadirse de estas realidades. Identificándose con Cristo, unidos al obispo y al presbiterio en las aspiraciones y purificados de cuanto sea menos evangélico, educarán su sensibilidad para advertir las necesidades, auscultar los acontecimientos, percibir las líneas de la voluntad divina e impregnar toda la pastoral de genuina savia salvífica.

La santidad personal se desplegará y se nutrirá realmente en el ejercicio de la triple función pastoral, y, aun entre la variedad de los negocios mundanos, el sacerdote vivirá en Cristo. (Cf. LG 28,41; PO 7-8, 12, 14; OT 4, 8-9; RFIS. VIII, 44; RIS, III, intr., 42.)

Cultivo de la piedad

15. El fomento sistemático y perseverante de la vida espiritual, con la ayuda de los educadores, especialmente del director espiritual, favorecerá una perfección por la apertura a la fe, esperanza y caridad, y la aspiración a una vida evangélica con Cristo pobre y humilde, virgen y obediente, sin descuidar las virtudes humanas tan estimadas hoy, pero esmerándose aún más en las virtudes, con un cierto desprecio llamadas pasivas, de purificada disponibilidad, tan necesarias para las respuestas positivas.

El alma se abrirá a la luz y la fuerza del Espíritu, adquiriendo el hábito de la oración por medio de la liturgia, de la contemplación comunitaria y personal de la palabra y de la persona de Cristo, purificándose por la penitencia y el sacrificio, alimentándose con los sacramentos, frecuentando el sagrario, tratando tiernamente a la Madre del cielo, examinándose y sublimando, con sincera humildad, las motivaciones de sus actos.

Por la fidelidad a las prácticas de piedad, avaladas por la experiencia de la Iglesia, estimando su valor y empleándose de corazón, vitalizarán lo normal y lo ordinario, deificándose progresivamente, en su ser y en su obrar, por la comunión con el Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo. (Cf. PO 18; OT 8-9; RFIS, VIII. 45, 54; RIS 43, 50.)

Espiritualidad comunitaria

16. Ha de tener gran relieve la dimensión comunitaria de la espiritualidad, tan eclesial y tan cara a la sensibilidad moderna. Reálcese la solidaridad humana con la comunión sobrenatural; fortalézcase la renuncia al individualismo y sus escorias con el anhelo y búsqueda del bien común.

Una vez recibido el presbiterado, resultará en cierto modo más connatural la fraternidad sacramental del orden, si ha sido preparada por intensa oración en común, intercomunicación de ideas y bienes, cordial convivencia, cooperación apostólica, etc. (Cf. PO 8; PC 15; OT 9; RFIS 46-47; RIS 27, 29.)

Eucaristía y liturgia

17. La Eucaristía ha de ser y aparecer como el centro de toda la vida del Seminario.

Todos sacarán de ella la inspiración, el estímulo y las energías para el camino a la perfección.

Se la debe reservar el lugar preeminente de la jornada.

Y ha de procurarse una esmerada preparación personal y comunitaria. Así como en la celebración ha de evitarse dar pábulo a sentimentalismos, novedades, excesiva variedad o cambios; es mejor que llegue suave y honda al espíritu.

Procúrese por todos los medios una eficiente inserción en lo cotidiano y una estimulante proyección al futuro.

Su celebración se enmarca en la Liturgia de las Horas –de las que alguna ha de hacerse en común– y en el culto a la presencia sacramental que hay que cultivar. La vida litúrgica no es conocimiento y cuidada ejecución de actos públicos; se nutre en la piedad personal y la fomenta. Promuévase la adoración y la reparación, la correspondencia a la presencia de Cristo en nuestros sagrarios, incluso con actos comunitarios engarzados en la trama normal de la vida y en ocasiones especiales. Estimúlese el aprecio a la oración del pueblo y por el pueblo, que se convertirá en una de las fuentes principales de oración. Venérense y cúidense los lugares sagrados y obsérvense cuidadosamente los tiempos litúrgicos, organizando actos que les den relieve para recibir la influencia santificados buscada por la Iglesia. (Cf. LG 11; SC 10, 17-19; OT 8; RFIS VIII, 52-53; RIS 45-48.)

Penitencia y dirección espiritual

18. La necesidad insoslayable de la purificación, para seguir a Cristo, reclama la virtud de la penitencia y el ejercicio constante y pluriforme de la mortificación y el sacrificio, personal y comunitario.

Especialmente se ha de exhortar a la recepción frecuente del sacramento de la penitencia, de la que se derivarán, como frutos preciosos, una mayor conciencia de pecadores y experiencias más profundas de conversión.

La dirección espiritual comunitaria y privada, desde los primeros pasos y a lo largo del camino de la perfección, tan útil para todos, es necesaria para los aspirantes al sacerdocio. Y es sabio atenerse a los consejos de la Iglesia en cuanto a las modalidades para su práctica. (Cf. PC 18; OT 3; PO 18; RFIS, VIII. 55; RIS 46.)

Recogimiento

19. El Maestro divino buscaba la soledad para sí mismo y para los discípulos. Procúrese en el Seminario un amplio silencio, necesario para el descanso, el trabajo y la oración, que se haga silencio interno o serenidad interior. Así se creará un ambiente para el trato con el Señor, donde se nutre el amor del que dimana el auténtico servicio fraternal.

Ayudan mucho a la formación ciertos tiempos periódicamente dedicados a un mayor silencio y reflexión: charlas o instrucciones, revisiones de vida, retiros, intensificación de la oración en tiempos litúrgicos, ejercicios, períodos de mayor dedicación en lo espiritual (principio de estudios eclesiásticos o de teología, preparación de diversos pasos hacia la ordenación). Han de ser preparados y aprovechados al máximo. (Cf. OT 8, 11, 13; PC 6; RFIS VIII, 56-57; RIS 50-51.)

Exigencias evangélicas

20. El plan del Seminario ha de tener muy en cuenta las peculiares exigencias señaladas por el Concilio para los presbíteros: humildad y obediencia, castidad y celibato, y pobreza voluntaria.

a) Foméntese el auténtico amor a la pobreza, tan felizmente reclamada hoy, tan difícil siempre y tan precisa para la verdadera libertad de espíritu; aval de la actitud cristiana hacia el mundo y los bienes terrestres, ante los ricos y poderosos o los débiles, pobres, necesitados y marginados; disponibilidad para toda comunicación de bienes, austeridad, sencillez y desprendimiento no sólo de lo superfluo, sino también de lo necesario, si fuera pedido por las circunstancias.

Esto no disminuye, sino que coloca en su lugar la estima de los bienes del mundo en función del bienestar de los hombres y del desarrollo de los pueblos. (Cf. PO 17; OT 9; RFIS VIII, 50; RIS 65-67.)

b) Siempre sería necesaria, en un Seminario, una educación afectiva y sexual adecuada a los muchachos que han de vivir radiantemente la gracia santificante. Pero adquiere un peculiar relieve por la sabiamente reafirmada disciplina del celibato sacerdotal, tan connaturalmente enraizada en el Nuevo Testamento y tan genuinamente apoyada por la tradición eclesial, por su múltiple armonía para la vida y las tareas del ministro de Cristo.

Los seminaristas habrán de tener, además de la mejor educación, ayudas poderosas y fuertes estímulos de todo orden, para conocer profundamente, desear con fervor, pedir con humildad, recibir con gratitud y proteger con circunspección el don de la perpetua y perfecta castidad por Cristo y su reino, como disposiciones de garantía para guardarlo íntegra, alegre, humilde y agradecidamente.

Una vida especial pide una educación especial.

Es necesario que los seminaristas perciban gozosamente, a la luz de la fe, por la reflexión y la contemplación, ayudados por la dirección espiritual, el valor evangélico, eclesial y pastoral de este don, que han de desear, buscar y recibir con responsable libertad psicológica, social, moral y eclesial, asegurando el grado de madurez humana, ascética y mística, necesario para la personal elección y vivencia del celibato como sublimación de las mejores aspiraciones humanas y plenitud de entrega.

Se les educará positivamente para un amor intenso y casto a las personas, en orden a una vida futura de constante interrelación y oblación de servicio. Oriénteseles para que, en el trato de los compañeros, en la comunidad, en los grupos con que trabajen o vivan, en las actividades sociales o apostólicas estimulen conscientemente, experimenten y manifiesten, a ejemplo de Cristo, la Virgen y los santos, un amor humano sincero, concreto, intenso, abnegado y sobrenatural a todas las personas, aunque ha de ser especial para los más necesitados.

Evitarán, sin embargo, nítida y resueltamente las relaciones individuales que tiendan a implicarles con cualquier persona, especialmente de diverso sexo, sobre todo si se inclinasen a ser solitarias, intimistas, largas. Se forman con ánimo de ser para todos y sólo para el Señor. Su amor humano ha de ser fuerte y generoso, pero a la vez universalista y sublimado. Son perjudiciales y reprobables las experiencias o escarceos en otra línea. El sujeto y objeto de su amor pleno es Cristo. (Cf. PO 16; OT 10; RFIS VIII, 48: GE 1.)

c) La misión trasciende las luces y poder del individuo. Consciente de su personal insignificancia, el presbítero habrá de fomentar su decisión de colaborar. Humildad y obediencia son actitudes sumamente necesarias para el sacerdote; con ellas la caridad pastoral lleva a aceptar, por fe, cualquier menester, aun el más oscuro, persuadido de las limitaciones personales y de lo imprescindible de la complementariedad y la cooperación.

Es especialmente necesario cuidar y fortalecer la comunión, especialmente con los que ejercen el servicio de gobierno.

La actitud de obediencia no anula la responsabilidad ni impide integrar perfectamente la iniciativa, la sencilla exposición de necesidades, proyectos y deseos con la cordial aceptación de las decisiones del superior.

La preparación para la obediencia ha de ser, como en otros aspectos, activa: probada por el ejercicio en el mismo Seminario. Los superiores la pedirán, a ejemplo de Cristo, que la exigió a sus discípulos directos. Los jóvenes de hoy son también muy capaces de una obediencia inteligente, sincera y humilde, en espíritu de colaboración y generosidad, aunque son más inclinados a conocer los motivos y ver los ejemplos. (Cf. LG 28; PO 7,15,17; OT 9,11; RFIS VIII, 49; RIS 60-63.)

IV. FORMACIÓN HUMANA Y DISCIPLINA

Formación integral humana

21. La formación específica sacerdotal ha de incorporar lo cristiano y lo humano. El sacerdote ha de tender a ser cristiano en grado eminente, y las virtudes cristianas exigen y realzan a las llamadas humanas. Todas son reclamadas por el ministerio: se hace necesaria una rica simbiosis de todas para la eficacia y autenticidad de la misión.

Habrà que procurar, pues, la madurez humana, hoy tan traída y llevada, que se manifiesta en la estabilidad de espíritu, el dominio del temperamento, la reciedumbre de carácter, la aptitud para juzgar situaciones y acontecimientos, actitudes y personas, capacidad para prudentes decisiones, sinceridad, bondad de corazón, constancia, fidelidad a la palabra, preocupación por la justicia, urbanidad, moderación en juicios, palabras y gestos, sencillez, modestia, espíritu de servicio, laboriosidad, capacidad de adaptación, diálogo y colaboración, disposición a la simpatía, ayuda y amistad, espíritu de iniciativa, humor, etc. (Cf. PO 3: OT 11; RFIS VIII, 39, 51; RIS II. intr., 19-25.)

Equilibrio y flexibilidad social

22. La vida de Seminario, cuando se mueve en el orden, silencio, estudio, esfuerzos personales de superación, interés de unos por otros y unión con Dios, programada según los principios y normas de la pedagogía cristiana, conduce a perfeccionar la personalidad, fomentando la madurez de criterios, aspiraciones y sentimientos, y estimulando la adquisición y fortalecimiento de los hábitos y actitudes necesarios para una vida de modesto servidor del pueblo, solidario con los copresbiteros, cooperador del obispo.

El intercambio, en grupo y comunitariamente, entre compañeros y con los superiores, ayuda a fortalecer la flexibilidad interna, desarrollar el arte de escuchar, de hablar con tino y bondad y de entablar relaciones de respeto con todos.

Quienes no manifiestan aptitudes claras para la intercomunicación y vida común presentan serias dudas para la ordenación. (Cf. LG 28; PO 6-9; OT 11, 29; RIS 27-32.)

Madurez afectiva

23. Tema de particular importancia para la formación de jóvenes seminaristas es la educación afectiva, tan vinculada a la sexual, habida cuenta de las posibilidades e inconvenientes, obstáculos y ayudas de la comunidad y el internado: se han de corregir deformaciones criteriológicas, estimular la madurez de sentimientos, fomentar las rectas inclinaciones del corazón, para salir de sí, entregarse benéficamente a los otros y consagrarse gozosamente a Cristo.

Esto requiere prolongada, intensa y exigente preparación. Y tiene mucha importancia un ambiente activo, alegre, pleno de amor cristiano y de confianza, en cuanto sea posible conseguirlo. (Cf. GE 1; RFIS VIII, 48-49, 52.)

Actitudes juveniles actuales

24. Los educadores habrán de estar alerta a las actitudes de la juventud actual, con las cuales los seminaristas son solidarios en mayor o menor grado: deseos y exigencias de sinceridad, propensión a lo nuevo, estima de este mundo con sus progresos y su técnica, ansias de inserción y solidaridad, aspiraciones de comunión en grupos, inseguridad o inconstancia en las decisiones, carencia de docilidad a los mayores, inadaptabilidad al medio real o idealismos, agresividad intensa, actitud crítica y difícil ante la autoridad y las instituciones.

Esto pide un esfuerzo para comprender, discernir y calibrar, a fin de poder orientar; sin insistir en inútiles convencionalismos, debe fomentarse el diálogo que, apoyado en lo bueno de la juventud, conduzca al equilibrio en las relaciones con el mundo actual, entre la historia y el futuro, la fidelidad y la renovación, la libertad y la obediencia, el entusiasmo por lo personal y el imprescindible apoyo de lo institucional, sin caer en utopías y sin que el superior fomente, acaso inconscientemente, ese mismo idealismo y crítica excesiva, necesitados de corrección.

Es necesario distinguir entre fines, objetivos intermedios u operacionales, y procedimientos, pero también lo es la convicción de que hay que emplear ciertos medios, aun dolorosos, en función de la perfección querida por Dios.

Se ha de aspirar a que la disciplina sea observada de forma que, sin dejar de ser seria y constante, resulte, más y más, fruto de una actitud interna de los educandos, aceptando por convicción las directrices y cumpliéndolas por motivos de virtud, conscientes de que la autoridad de la Iglesia puede y debe decidir lo que es un Seminario. (Cf. GS 25- 27; OT 11; RFIS, intr. 2; GE. intr.)

V. FORMACIÓN INTELECTUAL

Plan de estudios

25. El plan de estudios del Seminario señala las etapas, fases, contenidos y finalidades de los estudios y de su conjunto; la sistematización y organización, y la metodología renovada de las disciplinas.

La Jerarquía, desde el Vaticano II, ha dado directrices concretas en este aspecto, y se ha adquirido una experiencia rica en orden a una mayor y mejor formación exigida por el ministerio que se ha de ejercer en un mundo de creciente elevación cultural. (Cf. OT 13-18; RFIS IX, 59-93; RIS 98-128.)

Los estudios y el conjunto de la vida del Seminario

26. Conviene recalcar la influencia de la formación intelectual en toda la formación, su peso decisivo en la marcha de la institución. Es como el deber

profesional que absorbe la mayor parte del tiempo y las energías de los alumnos, modela su mentalidad, sus convicciones, sus decisiones y su vida de fe, de reflexión y oración.

El plan de estudios se orienta a que, además de una cultura general adecuada, se adquiera una amplia y sólida instrucción y penetración de las ciencias sagradas, de modo que el conjunto de las disciplinas armoniosamente articuladas, aptamente transmitidas y profundamente asimiladas, prepare las inteligencias y los corazones a la predicación del mensaje y el misterio de Cristo, culmen y venero de la historia de la salvación que realiza la Iglesia en el mundo, sobre todo por el ministerio apostólico sacerdotal. (Cf. LG 7,28; GS 58.62; PO 19; OT 14: RFIS IX, 59; RIS V, intr.)

Orientación

27. Importa, pues, muchísimo que los estudios se organicen y realicen con exigencia, equilibrio y atención personal, conforme a un plan, con voluntad de firme adhesión a su contenido divino en servicio a los hombres de hoy y su cultura, con obediencia a la fe, respeto a la Tradición, comunión con el Magisterio histórico y actual, fidelidad en la renovación y los esfuerzos de investigación crítica, atendiendo conjuntamente a lo positivo y lo especulativo, lo espiritual y lo pastoral, procurando un humanismo rico, pero abierto y ansioso de lo divino, evitando el intelectualismo frío y el angelismo descarnado, con amplio campo para la actuación del Espíritu.

El estudio debe ser la mejor y más imprescindible preparación pastoral. (Cf. OT 4; RFIS XIV, 86-89. XV, 90-93. XVI, 94; RIS 101.)

VI. LA FORMACIÓN PASTORAL

Teórica

28. En el Seminario todo se encamina a la formación de pastores.

Pero además se ha de prestar una ayuda educativa expresamente pastoral, universalista y misionera enfocada hacia la Iglesia local y el ambiente socio-religioso en que los candidatos han de ejercer su ministerio.

En cuanto a instrucción se señalan: catequética y predicación; sacramentos, culto y devociones; gobierno y administración del pueblo; pedagogía de la fe, diálogo, dirección espiritual; conocimiento de los hombres, de los grupos, de la sociedad; promoción y cultivo de vocaciones especiales; apostolado asociado y movimientos seculares; ejercicio de la caridad y promoción de la justicia; trato con las mujeres atendida su especial psicología y según su estado y edad; sentido de comunión con los problemas generales de la Iglesia, misiones, ecumenismo, desarrollo, diálogo con el mundo...

Evidentemente el campo es amplio y no debe abarcarse sin una cierta profundidad. Se podrán integrar elementos de diversas asignaturas, que ya por sí mismas habrán de procurar la orientación pastoral.

La doctrina es base necesaria para la práctica. (Cf. LG 33; GS 62; ChD 16-18; OT 10-20; AA 25; PC 18; AG 16; GE 4; RFIS XVI, 94-96; RIS 79-83, 97.)

Práctica pastoral

29. Además del dominio de los contenidos, la clarificación de objetivos, el conocimiento de las personas y el estudio de las técnicas de apostolado es necesario un entrenamiento programado y estimulante. La práctica es parte integrante de la preparación del pastor.

Aunque claramente no puede ser lo primero, habrá que procurar una dosificada, perseverante y progresiva experiencia personal y en grupo; condicionada a la edad y curso, las condiciones del lugar, el número de alumnos y, sobre todo, a las exigencias primarias de la disciplina, estudio y piedad.

Se seguirá el juicio del prelado, en quien convergen informaciones y planes, y a quien incumbe la orientación última.

Se regirá por una planificación y será oportunamente revisada a la luz de los principios estudiados; y, habrá de realizarse bajo la dirección de sacerdotes prudentes y experimentados que muestren campos y senderos, acompañando con su consejo, estímulo y control. Y ha de resultar patente la graduación de valores, con relieve de lo sobrenatural. (Cf. OT 21; RFIS XVI, 97-98; RIS 83.)

Plan concreto

30. Un plan concreto y realista para los diversos ciclos, que evite tanto el aislacionismo vivencial de las realidades socio-pastorales como el ensayismo ligero, la evasión y el activismo, liberará de una marcha incierta.

Son fáciles la superficialidad, el esnobismo, el ansia de satisfacciones y gusto de la eficacia real o aparente, y las mismas experiencias negativas por sí, por las circunstancias o la orientación.

Las pruebas de los hechos son ya demasiado claras.

Normalmente las actividades más apropiadas serán: catequesis de niños y juvenil; participación en la liturgia; ayuda a grupos de niños, jóvenes, etc.; promoción vocacional e incluso alguna acción en el Seminario Menor; ejercicio de la caridad y la misericordia; visitas a enfermos, pobres, encarcelados; participación en asociaciones y grupos de oración; algún contacto dirigido con agnósticos, separados...

Deberán ir comprendiendo la eficacia real de la pastoral ordinaria, sencilla y perseverante, que no suele aportar satisfacciones fuertes ni entusiasmar, pero es siembra eficaz.

Una parte del aprendizaje práctico corresponderá a los cursos escolares, a cuya marcha puede ayudar discretamente.

Mayores posibilidades pueden ofrecer las diversas vacaciones y el verano; aunque esto pedirá sacrificio a los alumnos, sacerdotes y educadores.

Los viajes, en busca de experiencias y contactos, si son fuera de la nación y se juzgan muy provechosos, habrán de ser programados y realizados, como expresamente pide la Santa Sede, bajo control de los Prelados de origen y de lugar de la experiencia.

La anarquía e improvisación, y el trabajo, como suele decirse, a salto de mata, no pueden menos de ser negativos. Alguna excepción confirmaría la regla.

Una etapa más intensa puede programarse para después de los estudios filosófico-teológicos en un tiempo de ejercicio de los ministerios de lectorado, acolitado y diaconado, según directrices concretas. (Cf. RFIS XVI, 97-99; RIS 84-88, 93-97.)

VII. LA FORMACIÓN PERMANENTE

Necesidad y condiciones

31. Además de las normas de la jerarquía, la experiencia va clarificando la idea de la necesidad de la llamada formación continuada o permanente, después del Seminario. Este puede contribuir a ella de diversas maneras.

Es de capital importancia contar con personal directivo competente, experimentado y virtuoso. Y la presencia de sacerdotes de edad y experiencia favorecerá la evolución de los más jóvenes y enriquecerá la fraternidad del presbiterio.

Se están estudiando y ensayando métodos diversos.

- a) Año de ejercicio de los ministerios y el diaconado, siendo conjuntamente miembro del Seminario y del presbiterio diocesano. La permanencia en el Seminario puede organizarse de diversas maneras; por ejemplo, un mes cada trimestre.
- b) Tiempo de iniciación en que los neosacerdotes, viviendo cercanos, sigan teniendo clases formales de teología pastoral, además de responsabilidad ministerial.
- c) Años de reuniones periódicas en que se estudie un programa y se reflexione en grupo sobre planes pastorales y acontecimientos especiales.
- d) Cursillos periódicos durante varios años.
- e) Cursos de verano para estudio, reflexión y convivencia.
- f) Mes sacerdotal, a los cinco años, dedicado, por partes, a ejercicios espirituales, a diálogo y revisión y a estudio.
- g) Curso completo de renovación, con cese de actividades pastorales.

Pueden, como es lógico, elegirse varias de estas fórmulas y combinarlas de diversas maneras. Convendrá estar atentos a los planes que preparen las Conferencias Episcopales y ofrezcan diversos centros o instituciones.

El Seminario puede prestar grandes servicios en estos programas a nivel diocesano, así como en ciclos de conferencias, semanas de estudios, etcétera. Sus posibilidades son más asequibles y menos costosas.

Además, es prolongación lógica de su misión en favor del clero que, a su vez, lo ha de estimar y apoyar con todo su cariño y eficacia. (Cf. OT 22; RFIS XVII, 100-101.)

Toledo, septiembre de 1973.

MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN
Cardenal Arzobispo de Toledo – Primado de España

Sección Segunda

EXHORTACIONES PASTORALES CON MOTIVO DEL DÍA DEL SEMINARIO

SAN JOSÉ, PATRONO DE LA IGLESIA

Exhortación pastoral. 14 de marzo de 1972: publicada en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1972, 69-73.

Queridos diocesanos: Cien años han transcurrido desde que Pío IX, el Papa de la Inmaculada Concepción de María, declaró el 8 de diciembre de 1870 a San José Patrono de la Iglesia universal. El 31 de marzo próximo se concluirá este centenario que en España ha venido celebrándose con diversos actos religiosos y culturales.

Si evocamos hoy esta fecha histórica no es para deleitarnos en la pura contemplación del acontecimiento, que en su momento llegó a producir un gozo muy legítimo en los católicos de todo el orbe; lo hacemos para reavivar la fe de la Iglesia del siglo XX en un dogma fundamental de la religión católica: el de la intercesión poderosa de los santos dentro del misterio de Cristo.

«Como los santos que están en la patria –escribía santo Tomás de Aquino– están más cerca de Dios, la ordenación de la ley divina requiere que nosotros, mientras vivimos en el cuerpo peregrinando hacia Dios, nos lleguemos a Él por mediación de los santos... De dos modos se dice que ruegan por nosotros los santos. Uno, con oración expresa: cuando conmueven con sus votos los oídos de la divina clemencia en nuestro favor. Otro modo, con oración interpretativa, a saber: mediante sus méritos, que, puestos en la presencia de Dios, no sólo les alcanzan gloria, sino que son sufragios y oraciones por nosotros»¹.

Fundamentación teológica

Por su condición de padre nutricio de Jesús y esposo de María, San José ejerció una función sublime en la tierra y ocupa un lugar preeminente en el cielo.

«Por esta sublime dignidad, que Dios confirió a este siervo fidelísimo, siempre la Iglesia honró con sumos honores y alabanzas al bienaventurado San José, después de la Virgen Madre de Dios, su Esposa, e imploró su mediación en casos angustiosos».

«Viéndose, pues, en estos tristísimos tiempos la misma Iglesia por todas partes perseguida de sus enemigos, y oprimida de tan graves calamidades, que hombres impíos pudieron sospechar haber al fin prevalecido contra ella las puertas del

¹ *Suma de Teología. Suppl. q. 72 a.2 c y ad 1.*

infierno, por esto los venerables prelados de todo el orbe católico presentaron sus preces y las de los fieles de Cristo encomendados a su cuidado al Sumo Pontífice, pidiendo que se dignara instituir a San José Patrono de la Iglesia católica»².

En efecto, Pío IX satisfizo tales votos declarando a San José Patrono de la Iglesia universal. Las palabras que hemos reproducido literalmente del documento de la Sagrada Congregación de Ritos, señalan abiertamente dos cosas: la situación angustiosa en que se veía implicada en aquel momento la Iglesia, como consecuencia de avatares políticos, y la solución que se ofrece como remedio eficaz: el recurso a San José. Ambos extremos aparecen hermanados, en cuanto tales, por un nexo teológico, firme y causativo: la dignidad conferida por Dios a este siervo fidelísimo.

Actualidad de este patrocinio

Los años se han ido sucediendo y con el paso del tiempo reaparecen las dificultades, pero también se mantienen las soluciones que encierran un valor permanente. Hoy, «la sociedad civil, a juicio de Pablo VI, a pesar de haber progresado tanto, no está satisfecha, no es feliz. El progreso ha desorbitado hasta tal punto sus deseos, ha descubierto de tal manera sus deficiencias, ha multiplicado tanto sus tensiones, se han desenfrenado tanto sus extremismos, ha resquebrajado hasta tal punto sus costumbres, que raramente está satisfecha consigo misma, raramente se muestra segura de los principios que la rigen y de los fines que persigue. La sociedad civil está intoxicada a causa de la angustia, de la retórica, de las falsas esperanzas, de los radicalismos exasperados».

«Este malestar colectivo, que posiblemente es una fiebre de crecimiento, repercute también sobre la Iglesia, infundiéndole el ansia del transformismo y del conformismo, disminuyendo el sentido de confianza en ella misma, privándola del gusto por la unidad interna, invadiéndola de los particularismos inconformistas, ilusionándola con novedades desarraigadas de la tradición»³.

Ahora bien, para que la meta del penoso camino de esta Iglesia paciente siga siendo la victoria y la gloria, hoy como antaño debemos recurrir a San José. «San José es, a título propio, Patrono de la Iglesia, y ésta, a su vez, muchísimo espera de su defensa y patrocinio»⁴. «Por eso ha sido un acierto de la piedad de la Iglesia venerar en San José el patrono de la Sagrada Familia y fue un acierto de Pío IX proclamar el patrocinio de San José sobre la Iglesia universal que es la familia histórica y social, más aún, el Cuerpo Místico de Cristo»⁵.

En fraternal colaboración invoquemos, pues, el favor divino por intercesión de San José sobre esta Iglesia nuestra, necesitada y unida a Cristo por el sufrimiento interno. Para que los obispos, empeñados en la tarea de conducir al

² Pío IX Carta Apostólica *Inclytum Patriarcham* y SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS, Decreto *Quemadmodum Deus*, 8 de diciembre de 1970: apud *Acta P. Pii IX*, p.1., col. 5, p. 282 y 331.

³ PABLO VI. Alocución del miércoles 29 de abril de 1970: *Insegnamenti di Paolo VI*, VIII, 1970, 396-397.

⁴ LEÓN XIII, encíclica *Quamquam pluries*, 15 de agosto de 1889: apud *Acta Leonis XIII*, Roma, 1890. vol. 9, p. 175ss.

⁵ PABLO VI. oración en el *Angelus* del domingo 19 de marzo de 1971: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, IX 1971, 197.

Pueblo de Dios, señalemos acertadamente el camino de la salvación, en bien de la comunidad y en beneficio de los extraños. Para que los sacerdotes «próvidos cooperadores del orden episcopal y ayuda e instrumento suyo» (LG 28), den un testimonio de vida que esperan muchos jóvenes antes de abrazar el servicio heroico del Reino de Dios. San José es abogado también de las vocaciones. Y qué reflexión la que hizo el Papa hace dos años a los párrocos y sacerdotes de Roma:

«Creemos que la escasez de las vocaciones en las grandes ciudades depende en gran parte, es cierto, del ambiente familiar y social, que hace refractaria la conciencia de las jóvenes generaciones al estímulo de la voz de Cristo; pero hemos abrigado siempre la esperanza de que un sacerdote, un auténtico sacerdote, ni gazmoño ni de tendencia "secularista", sino que sabe vivir en profundidad de doctrina y de sacrificio su sacerdocio en contacto con la comunidad, especialmente con los jóvenes, tiene la virtud o, mejor dicho, la gracia, de encender en otras almas la llama del amor total a Cristo Señor que arde en él; y creemos que el testimonio de una vida sacerdotal en plenitud de inmolación, con el sagrado celibato que ella comporta, es decir, entregada al exclusivo amor de Jesucristo Maestro y Señor, de Jesús Sacerdote y único Cordero redentor, y al mismo tiempo dedicada a la completa y exclusiva imitación suya en el servicio pastoral al Pueblo de Dios; ese testimonio de vida ejerce una mayor atracción hacia el estado eclesiástico que cualquier otra fórmula humanamente más natural y aparentemente más fácil, pero en la cual la entrega a Cristo y la renuncia a sí mismo no tenga la perfecta y feliz coincidencia que todos conocemos. Todo depende de saberlo comprender; éste es el carisma condicionante. ¿Pero vamos a dudar que el Espíritu lo puede dar a los hijos más generosos de nuestra generación?»⁶.

Para que los religiosos y religiosas sigan renovándose en esta hora posconciliar sin perder lo que por donación divina les distingue dentro del Cuerpo Místico de Jesucristo. Para que la Iglesia jerárquica dispense a los laicos la confianza que merecen y éstos respondan con fidelidad, que es cohesión, coherencia, defensa y colaboración.

Así actualizaremos provechosamente el valor duradero de aquella fecha y prestaremos el mejor de los servicios a la Iglesia de este mundo, unida al culto de la Iglesia celestial en una misma comunión. Porque «la reforma que la Iglesia está realizando en nuestro tiempo, el así llamado "aggiornamento", no afecta solamente a las "estructuras", a las formas exteriores de la organización eclesial, sino que se refiere también a la línea que debemos imprimir a nuestra conducta y a los criterios que guían nuestro sentido moral»⁷.

Con mi bendición afectuosa.

14 de marzo de 1972.

⁶ PABLO VI, discurso a los predicadores de la Cuaresma en Roma, 9 de febrero de 1970: *Ibíd.* VIII, 1970. 122-123.

⁷ PABLO VI, alocución del miércoles 4 de marzo de 1970: *ibíd.* 157.

VOCACIONES SACERDOTALES Y AYUDA AL SEMINARIO

Exhortación pastoral, 28 de febrero de 1973: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1973, 136-142.

Queridos diocesanos: la próxima festividad de San José me invita a escribir estas líneas para pedirlos a todos, sacerdotes y fieles, que dediquéis vuestra atención en esa fecha al Seminario diocesano con el fervor y la simpatía con que lo hacíais años atrás.

Estamos empeñados en que nuestro Seminario de Toledo vuelva a ser lo que fue y alcance incluso metas más altas en todos los órdenes. La ordenación definitiva del mismo se producirá a final de este curso. Hoy, mi propósito es brindaros algunas reflexiones para esta jornada que se avecina.

Llamamiento y vocación

El diálogo entre Yahvé y el joven Jeremías hace presente a Dios en su majestad y en su ministerio y al hombre en su temor y generosidad, en su poder de resistencia y de acogida (Jr 1).

Las vocaciones en el Antiguo Testamento son elección para misiones diversas. Sin embargo, la vocación añade algo a la elección y a la misión: una llamada personal a la conciencia que modifica radicalmente su existencia.

Jesús multiplica los llamamientos a seguirle. La vocación especial es el medio para agrupar en torno suyo a los Doce (Mt 4, 18-22). También dirige a otros llamamientos análogos (Mc 10, 27-31). Y el gesto del Señor provoca actitudes que comportan: atender a su palabra, dejarlo todo, e ir en pos de su persona. Las dificultades y los riesgos son compensados con creces a quienes le siguen.

Las comunidades de la Iglesia naciente percibieron también la condición cristiana como la vocación básica. La predicación de Pedro en Jerusalén es una convocatoria semejante a la de los profetas, tratando de suscitar respuestas personales con repercusiones comunitarias (Hch 2 y 4). Pablo hace reflexionar a los fieles sobre su vocación (1Cor 1, 26).

Modernamente el Padre Rahner escribe sobre la vocación en diversos significados: «Se entiende, en sentido descriptivo, por vocación, el conocimiento que un individuo tiene de que una profesión o forma de vida está de acuerdo con la voluntad permisiva o preceptiva de Dios y de que es la realización de la tarea vital en que se puede conseguir la salvación eterna, En este aspecto cualquier forma de vida puede ser vocación, incluso la que menos me atrae, puesto que lo más difícil puede ser en realidad lo que hay que hacer.

Se habla sobre todo de vocación al sacerdocio o a la vida religiosa, aunque no exclusivamente. Hay que admitir la existencia de semejante vocación, cuando se cumplen los presupuestos o condiciones espirituales y morales requeridos por tales formas de vida y se eligen éstas por motivos justos que siempre han de ser desinteresadamente religiosos.

Además de esto se requiere también que la Iglesia esté dispuesta a admitir los servicios que en los diversos estados se realizan en beneficio de ella y dentro de su ámbito.

La problemática ulterior de la vocación desemboca en el conocimiento del deber particular, no determinado con exactitud por el conocimiento del deber general. No es sino un problema de ética individual.» (K. RAHNER. *Diccionario teológico*, Barcelona 1966, 779).

El Día del Seminario invita a reflexionar primordialmente sobre la vocación al ministerio sacerdotal, que supone las dotes humanas necesarias, competencia doctrinal e idoneidad moral, y lleva a entregarse a Dios y al servicio religioso de los demás. Y este año el lema nos convida a resaltar el aspecto comunitario en el nacimiento de la vocación.

Es constitutivo de la individualidad personal el «ser con», vivir su inserción en la comunidad a diversos niveles. La comunidad no es nada sin la persona y la persona no subsiste ni se desarrolla sin la comunidad.

Por comunidad entendemos aquí primordialmente aquella realidad que la Revelación tiene ante los ojos cuando habla de comunión de Dios y su Cristo en el Espíritu, y la misteriosa sociedad fundada y sostenida por Él en orden a la salvación, que se realiza en comunidades más reducidas, entre las que sobresalen la familia, la parroquia y la diócesis.

La vocación y la familia

La familia, célula de la sociedad, fuente de vida por el amor santificado en el sacramento, tiene por su misma constitución una misión socio-religiosa trascendental, Es raíz de vida cristiana, lugar natural de encuentro con Dios y de comunión religiosa entre los miembros, arada de ideales de entrega y servicio. Aún tienen vigencia aquellas palabras: «En los ojos, en los labios y en las rodillas, especialmente de las madres, está el porvenir de los hijos, y a ella se debe en buena parte la vocación al heroísmo y al sacerdocio».

Es, pues, de trascendental importancia conservar y perfeccionar las esencias de nuestra tradición familiar, enriqueciéndola con los nuevos elementos de una fe más consciente y una piedad más actualizada.

La pluralidad de miembros entraña naturalmente pluralidad de aspiraciones y carismas; pero una intensa participación religiosa exige el planteamiento de vocaciones especiales, incluida la sacerdotal. A este respecto complace recordar cómo las familias españolas deseaban con vehemencia dar a la Iglesia hijos sacerdotes o religiosos, y cabe estimar que este rescoldo, cubierto de cenizas, aguarda el soplo de la reflexión serena y de la gracia, para arder de nuevo.

«En esta como iglesia doméstica –la familia cristiana– los padres han de ser para con sus hijos los primeros mensajeros de la fe, tanto por su palabra como por su ejemplo, y han de fomentar la vocación propia de cada uno, mas con mimo especial la vocación sagrada.» (LG 11)

Una pedagogía adecuada conseguirá la conciencia de comunidad eclesial estrecha, rica y expansiva, que es real cuando los miembros se interpelan sobre

su comportamiento cristiano, sobre la presencia de Iglesia que ellos representan y sobre lo que les exige su condición de bautizados en orden a la implantación del Reino. No les será así difícil descubrir su puesto y su tarea como cristianos y, con la gracia de Dios, seguir en su caso la vocación sacerdotal.

Nuestro tiempo ha visto decrecer el número y calidad de las vocaciones, contribuyendo a eso en gran escala la descristianización de la familia, amén del materialismo ambiental, los halagüeños horizontes profesionales, etc. Pero todo es superable si la familia se fortalece, reza unida y es consecuente con su obligación de fomentar en sí misma y en sus áreas de influencia, los verdaderos valores humanos y religiosos, y entre ellos, la idea de consagración a Dios y a su Iglesia.

La vocación y la parroquia

La parroquia, creación de la Iglesia para la evangelización, comunidad misionera de culto y caridad, es siembra, estímulo y sostén de la fe por la proclamación de la palabra, torrente de vida y alimento del espíritu por la acción sacramental, ambiente natural para la colaboración y los servicios fraternos. Alguien la ha llamado, y con fortuna, cátedra de la verdad y de la vida que nos abre la esperanza de la gloria.

Entre las numerosas concausas de la disminución de ingresos en el Seminario, desconciertos de la hora presente, crisis clericales, facilidad de acceso a la cultura, etc., una buena parte es debida también al hecho de que los fieles se mueven fuera de la órbita de influencia de la parroquia, que ha bajado en estimación por las corrientes excesivamente secularizadoras, a veces impulsadas por los mismos sacerdotes, con daño cierto para la vida cristiana del pueblo y especialmente para la posibilidad vocacional. Mas, a pesar de esta mentalización acusada, la parroquia puede ser marco adecuado para una eficiente pastoral vocacional.

Un culto esmerado y digno impresiona favorablemente a padres e hijos, un cristianismo recio y consecuente, la caridad generosa y amplia, la vitalidad de las asociaciones, el apostolado con el mundo infantil y juvenil sembrando ideales nobles y exigentes, la ejemplaridad inmediata del sacerdote desprendido y enamorado de su deber y de su sacerdocio, etc., son estímulos poderosos. Utilicen las comunidades parroquiales estos medios para suscitar el espíritu de la vocación en la seguridad de que la gracia del Señor hará germinar la sementera. La entrega de los sacerdotes a su comunidad, su testimonio de hombres de Dios, de la Iglesia y de los hombres pueden hacer el milagro, si es preciso, de una nueva fecundidad vocacional. Se puede comprobar que donde hay un sacerdote configurado a Cristo, dócil a la Iglesia, que cree firmemente en la oración y en el trato íntimo con el sagrario, las vocaciones florecen tarde o temprano.

Os encarezco, hermanos, pongáis toda diligencia en promover la obra de las vocaciones tan vital para la diócesis y la Iglesia.

«Este deber –de atender a las vocaciones sacerdotales– pertenece a la misión misma sacerdotal, por la que el presbítero se hace ciertamente partícipe de la solicitud de toda la Iglesia, para que aquí en la tierra nunca falten operarios en

el Pueblo de Dios. Pero ya que hay una causa común entre el piloto de la nave y el navío... enséñese a todo el pueblo cristiano que tiene obligación de cooperar de diversas maneras... para que la Iglesia siempre tenga los sacerdotes necesarios.» (PO 11)

La vocación en la comunidad diocesana

La diócesis, porción del Pueblo de Dios que camina hacia la tierra prometida bajo la guía del prelado, es una organización eclesial en función de la comunión entre sus miembros y con la Iglesia universal.

Servicio y comunidad son conceptos y valores muy cotizados hoy. La Iglesia, atenta a las corrientes sanas y constructivas, realza en nuestros días estos elementos constitutivos de su ser. Integrada por todos los bautizados, todos van recibiendo, por su unión a la Cabeza, la savia vivificante del Espíritu. Salud y prosperidad del Cuerpo dependen de la perfección existencial y funcional y de la armoniosa inserción de los miembros: crecimiento hasta la madurez plena de su ser y aportación al conjunto.

Una mirada universalista, y por ende católica, generando preocupación por el Cristo total, nos llevará de la mano a conocer cuáles son los elementos imprescindibles, descubriéndonos fallos y remedios, y pondrá de relieve la urgencia del servicio ministerial a escala diocesana y universal, como medio indispensable para actualizar el mensaje evangélico, y motor de toda animación espiritual, sin que disminuyamos lo más mínimo la acción directa de Dios ni el muy necesario y querido apostolado seglar.

En estos tiempos ahitos de hedonismo, llenos de confusiones ideológicas, y escindidos en grupos que amenazan la catolicidad, nada es tan necesario como el sacerdote consciente de su entronque con Cristo, dócil a la Iglesia, entregado a su quehacer espiritual, comprometido con la doble dimensión de su ministerio: glorificación y alabanza de Dios y servicio misionero.

Esto sólo puede alcanzarse, si toda la comunidad diocesana –fieles, asociaciones, religiosos, sacerdotes y obispo– pone pleno empeño en preparar el campo y descubrir las semillas vocacionales que Dios distribuye en su seno, en fomentarlas, en suministrar los medios para promover y educar a los llamados, y en pedir colectiva y privadamente, con fe y perseverancia, al Dueño de la mies que envíe obreros a sus campos.

Recomendaciones

Como consecuencia de las anteriores reflexiones, recomiendo encarecidamente, con motivo del Día del Seminario, meditación serena, oración y actitud decidida y práctica sobre los puntos siguientes:

- 1º. Que en nuestras familias siga siendo válido el tradicional criterio de valorar como un timbre de gloria muy agradable a Dios la elección de algunos de sus miembros para consagrarse a Él en el sacerdocio o la vida religiosa.

Foméntese un clima de auténtica, renovada y sólida piedad en el hogar,

fértil tempero para la rica personalidad cristiana de cada miembro: así, en un respeto máximo a la misma, se facilitará el posible nacimiento y maduración de la vocación sagrada. Un ambiente paganizante ahogaría los gérmenes de bien y asfixiaría en su propia cuna los arranques generosos en la línea de la consagración a Dios.

- 2º. Consideren las parroquias como especial bendición, y los sacerdotes como el fruto más sazonado de su pastoral, la floración de vocaciones sacerdotales y religiosas. Ella es índice claro de vitalidad cristiana y de acertada orientación creadora de los pastores y directores de conciencia. Por el contrario, no es buen indicio el poco aprecio de las vocaciones y del Seminario, y mucho peor la indiferencia ante los requerimientos que se hacen en favor del mismo y el criticismo agrio y estéril.

Deseo que la Archidiócesis entera tome conciencia de la necesidad de apoyar al Seminario y secundar los proyectos que sobre él acariciamos, se responsabilice del problema vocacional y ayude, con medios espirituales y materiales, al remozamiento del centro de formación más vital de sí misma, en lo humano, lo científico y lo religioso, conforme a las exigencias del Concilio y de la Iglesia en la hora presente. Y, que todos, sacerdotes, religiosos y seculares, grupos, asociaciones y comunidades eclesiales promuevan y favorezcan –en la línea marcada por el Santo Padre de manera clara y permanente– campañas de mentalización vocacional y colectas en favor del Seminario, particularmente la del día de San José.

Recurramos a la Virgen del Sagrario, Madre del sumo y eterno Sacerdote, y al glorioso patriarca San José, bajo cuyos auspicios está la obra de vocaciones, para que este año el Día del Seminario avance en el ritmo de generosidad y entusiasmo proverbiales entre vosotros.

Dios os pague la grata acogida a mis palabras dictadas por el amor a nuestro Seminario, a todos vosotros y a su Iglesia santa.

Toledo, 28 de febrero de 1973.

EL SEMINARIO Y EL FUTURO DE LA IGLESIA

Exhortación pastoral, febrero de 1976: texto en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, abril-mayo, 1976, 211-216.

Queridos diocesanos: La festividad, ya próxima, del Patriarca San José me impulsa a dirigiros esta comunicación para solicitar vuestra atención y vuestro apoyo en favor del Seminario diocesano. De él depende el futuro de la vida de la Iglesia en nuestra Diócesis de Toledo y, por lo mismo, merece el máximo interés por parte de todos nosotros.

Situación actual

Nuestro Seminario está logrando una estabilidad y un perfeccionamiento progresivos que nos invita a trabajar cada vez con mayor decisión y entusiasmo en la doble línea de renovación y fidelidad que venimos marcando, y que es una exigencia clara del Concilio Vaticano II.

De 17 alumnos que había en el Seminario Mayor en 1972 hemos pasado a 59 en el momento actual. En los primeros cursos del Seminario Menor hay 132; en BUP. 44; en 6º de Bachillerato, 21; en COU, 12. Es un número notable de alumnos que esperamos aumente en los próximos años.

La vida académica adquiere también niveles cada vez más altos y no cejaremos en el empeño de conseguir toda la perfección deseable: profesores especializados y plenamente dedicados, bibliotecas actualizadas, cátedras bien dotadas, cursillos complementarios, métodos pedagógicos adecuados.

La mayor parte de nuestros alumnos pertenece a la Diócesis, pero sus puertas están abiertas para acoger también a otros, y nos sentimos dichosos de tener en estos momentos 16 alumnos de diversos países americanos enviados por sus obispos para que puedan encontrar aquí la debida formación. Deseamos ayudar a la Iglesia de Hispanoamérica, movidos por la misma lógica interna que nos induce a enviar sacerdotes a aquellos países más necesitados aún que el nuestro.

Preparación para el sacerdocio

Nuestro Seminario no tiene otra finalidad más que la de preparar a los jóvenes para el sacerdocio. Tanto el Menor como el Mayor son eso, y nada más que eso: Seminarios que tratan de cultivar la posible vocación sacerdotal de los jóvenes conforme a la pedagogía que exigen las diversas edades, y de acuerdo con las orientaciones que ha señalado clarísimamente el Magisterio de la Iglesia.

De ahí que la formación que en el Seminario se ofrece haya de estar orientada a lograr una espiritualidad sacerdotal específica, no simplemente cristiana. No hay ni puede haber lugar para la duda ni para la dispersión. Los alumnos del Seminario no pueden ser simples estudiantes de Bachillerato, ni simples

matriculados en un curso de estudios filosóficos o teológicos. Son, con todos los discernimientos y determinaciones atemperadas a la edad y al ejercicio de su libertad, aspirantes al sacerdocio de Cristo, y cuentan, para alcanzar su propósito o para renunciar a él, con la gracia de Dios, con la ayuda de su Obispo y sus educadores y con la propia capacidad de obrar libremente, la cual, lejos de encontrar obstáculos de parte de nadie, se verá favorecida en todo momento conforme lo exige una responsabilidad que soy el primero en sentir como Obispo diocesano.

Responsabilidad que nos obliga a despojarnos de toda ambición meramente numérica y de cualquier falta de respeto a la libertad de cada uno, pero que igualmente nos urge a afirmar con toda claridad lo que somos y lo que queremos ser. Un aspirante al sacerdocio en nuestro Seminario ha de centrar su vida espiritual en torno a estos ejes: Jesucristo, eterno Mediador ante el Padre y Redentor del mundo: gracia santificante, como don de la redención para liberar al hombre, ofrecida a través de los canales específicos que Cristo instituyó y no dejó a la arbitrariedad de las decisiones espontáneas; Iglesia que guarda autorizadamente la palabra, el Sacramento y la autenticidad de la acción pastoral directiva y transmite este triple depósito por medio de hombres que ella elige y consagra, sin merma de lo que al Pueblo de Dios corresponde de un modo global y participado, perdón de los pecados, confirmación en la fe, y sacrificio eucarístico, aparte los demás signos sacramentales, como realidades sobrenaturales no manipulables que hacen vivo el amor de Dios y la esperanza de salvación en medio del mundo, y se mantienen institucionalizadas y confiadas, por voluntad del Señor, a quienes juran o prometen una fidelidad específica y determinante, no para convertir la caridad de la salvación en juridicismos excluyentes, sino, por el contrario, para asegurar la permanencia y la fiel transmisión de los dones del verdadero amor.

Dentro de estas claves fundamentales cabe todo el despliegue, siempre fecundísimo en la historia de la Iglesia, de las mil formas de ejercer el sacerdocio para poder provocar continuamente el choque buscado de los grandes amores: el de Dios que nos salva en Jesucristo, y el de la respuesta del hombre evangelizado en una parcela o en la totalidad de su existencia, o en la dimensión social de la vida de un pueblo, o en el alma que inspira a toda una civilización.

Lo que no cabe es la perplejidad temerosa, la cobardía ante lo profano o por desconocimiento o por adulación o por idolatría; la falta de contemplación del misterio de Dios y de oración diaria o de obediencia fecundadora y amorosa; la mezcla de apetencias mundanas y de actitudes sacras; la confusión entre libertad que dignifica y complacencias bastardas que ahogan el espíritu; el insensato desprecio del Magisterio de la Iglesia, la frivolidad y el diletantismo en los ministerios; la falsa encarnación en los problemas de los hombres, pues falsa es cuando, en lugar de iluminarlos señalando a todas actitudes limpias, se cae en el halago a unos o a otros; la repetida injuria a la liturgia o a los dogmas de la fe; el laxismo moral que reduzca el Evangelio a una mera proclamación de derechos interhumanos en la tierra; la piedad rutinaria y sin vida; el sacramentalismo deformante y abusivo del signo instituido por Cristo, más a propósito para adormecer conciencias que para facilitar respuestas generosas y comprometidas. Nada de esto cabe en una vida sacerdotal, y, por lo mismo,

tampoco puede caber en un Seminario, salvadas siempre la forma y la proporción en que tales exigencias deben ser vividas.

Para el hombre y para el Evangelio

Tratar de lograr que el Evangelio sea conocido y vivido por el hombre, abrir caminos para que el encuentro entre el hombre libre y el mensaje de Cristo se haga posible con el fin de extender así los frutos de la redención, es la tarea indeclinable y fundamental del sacerdote, según nos recuerda el lema que este año preside la campaña del Seminario. Del Secretariado de la Comisión Episcopal competente hemos recibido una instrucción muy orientadora en este sentido, cuya lectura recomendamos con el mayor interés.

Se acercan para España días llenos de incertidumbre, en que, dejando a un lado los problemas puramente políticos y los que nacen de una coyuntura económica difícil y una presión internacional de signo contradictorio, tenemos la obligación de preguntarnos sobre el porvenir de nuestra fe, particular y colectiva, la de cada uno de nosotros y la del pueblo español.

Sea cual sea el trabajo y los métodos de evangelización que hayamos de seguir o perfeccionar, una cosa está clara: sin sacerdotes no será posible evangelizar en el sentido pleno de la palabra.

No nos basta esa apelación continua y siempre vaga al sentido cristiano de la vida, al compromiso del amor en el servicio al hombre, a la tensión creadora que inquieta el corazón y busca la reforma de las estructuras sociales, a la lucha evangélica por la justicia. Todo lo que tienen de hermoso contenido estas formulaciones se disuelve o se adultera, cuando faltan en la evangelización la oración y la adoración, la esperanza en la vida eterna, el reconocimiento del pecado y el dolor por haberlo cometido, el recurso necesario a los sacramentos tal como la Iglesia nos lo enseña, la aceptación de la cruz como signo distintivo de los discípulos de Cristo. El sacerdote está llamado a ofrecer con paz y con humilde amor a todos, la síntesis completa de la doctrina, los medios de vida y las aspiraciones santas que un cristiano ha de tener presentes si quiere ser hijo fiel de la Iglesia.

Para eso están los seminarios, para preparar a los futuros ministros de Dios a fin de que faciliten a los hombres el encuentro con el Evangelio y con Cristo. No se puede seguir dudando de la identidad sacerdotal. No se puede seguir permitiendo la existencia de un Seminario en que los jóvenes no se sientan gozosos de ofrecerse a Dios en la radical novedad de una misión propia, específica, única, que les pide estar en el mundo sin ser del mundo.

Repetimos con profunda veneración las siguientes palabras del Papa:

«Nos parece que el primer trabajo a desarrollar ha de ser el de llevar los ánimos de los fieles a una más profunda toma de conciencia del valor y de la indispensabilidad del ministerio sacerdotal en el plano de la salvación. Es necesario reaccionar contra la mentalidad que tiende a disminuir la importancia de la presencia del sacerdote... Pero el problema de las vocaciones no se limita a la fase de reclutamiento de los candidatos al sacerdocio. Es necesario, además,

todo un conjunto de esfuerzos y de cuidados, a través de los cuales el germen depositado por Dios en el ánimo de los jóvenes pueda alcanzar una madurez, y sobre todo fructifique y sea perseverante. En este punto pensamos naturalmente en los seminarios... Será necesario trabajar decididamente para elevar su nivel espiritual y para que se conviertan, como siempre han sido en la Iglesia, en lugares verdaderamente privilegiados de piedad, de estudio y de disciplina. Se deberá hacer desaparecer con todo esfuerzo ese clima de conformidad con el mundo, de flojedad en el espíritu de oración y de amor a la cruz, que desgraciadamente intenta penetrar en no pocos de ellos, si no queremos ver comprometido todo esfuerzo generoso en este sector tan delicado y vital para la Iglesia»¹.

Ayuda generosa

Os agradezco mucho, Superiores, profesores y actuales alumnos del Seminario, el ejemplo de seriedad que estáis dando, atentos a lo que la Iglesia os pide en esta hora, tal como el Santo Padre y vuestro Obispo diocesano lo proclaman. Hemos de seguir sin vacilar por este camino.

Como también a los sacerdotes de la Diócesis, fieles colaboradores llenos de sensatez y de equilibrio, que os complacéis en el decidido propósito de colaborar en esta tarea transcendental para la Iglesia.

Promoved, junto con las comunidades religiosas, con las familias, con los fieles de vuestras parroquias, jornadas de oración y reflexión sobre la vocación sacerdotal. Hablad a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes, para que piensen en la posible entrega de sus vidas al ideal del sacerdocio.

Y ayudadnos también económicamente cuanto podáis. Os pido que exhortéis a todas las personas e instituciones, a las que pueda llegar vuestra voz, a que ofrezcan sus donativos y aportaciones en la colecta que ha de celebrarse el día de San José. En todas las Misas de ese día, en las iglesias parroquiales y en las de comunidades religiosas abiertas al culto, vosotros, sacerdotes y religiosos, hablad del Seminario, y pedid a los fieles que nos ayuden cuanto puedan. Hemos de aspirar a que, sin ningún posible abuso, los alumnos y las familias cooperen a los gastos de la pensión global que el Seminario señala; pero también a que ningún joven, que esté necesitado y merezca ayuda, deje de recibirla por parte de nosotros, toda la comunidad diocesana, que debemos considerar como propio el deber de sufragar los gastos que la estancia en el Seminario ocasiona.

Dios nos ayudará más a nosotros si nosotros ayudamos así a su Iglesia.

Os bendigo con todo afecto en el Señor.

¹ PABLO VI, alocución a los participantes en el Congreso de estudio para las vocaciones eclesiales, 21 de noviembre de 1973: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XI, 1973. 1.134-1.136.

SEMINARIO PARA UN MUNDO NUEVO

Exhortación pastoral, febrero 1977: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1977, 117-122.

Queridos diocesanos: Como otros años, por estas fechas, me dirijo a todos vosotros para hablaros del Seminario. Pongo por intercesor al Patriarca San José para que Dios bendiga los esfuerzos en que estamos empeñados y mueva a la generosidad la conciencia de todos los que pueden ayudarnos con la oración, con la reflexión y con sus aportaciones económicas.

Alegría de tener sacerdotes

En medio de la dolorosa crisis de la Iglesia, tan obstinadamente provocada en muchos aspectos de la misma, aunque explicable en algunos otros, un pensamiento se sobrepone en mi alma a todos los demás: el del bien inmenso que puede hacer en su vida un sacerdote fiel al Señor. Él es el hombre que por su ministerio puede señalar con objetividad la grandeza del destino humano, mover a la práctica del bien, fundamentar en un amor puro las relaciones humanas, hacer entender el sentido del dolor y de la muerte y mantener irrompible el hilo de la comunicación de los hombres con Dios concretada en la esperanza cristiana o, al menos, en un anhelo vago de inmortalidad que ayuda a vivir. Si no hubiera sacerdotes, los hombres los inventaríamos, aunque fueran ministros de una religión fabricada por nosotros. La prueba es que el sacerdote y las religiones, diversas y extrañas, pero siempre coincidentes en la búsqueda de algo superior, existen en todas partes. Y cuando no, son los sistemas de vida política o social, son las místicas terrenas, los movimientos artísticos o culturales, los que se convierten en algo así como sacerdotes nuevos de cada tiempo y cada hora.

Mas prescindiendo de esta consideración general, y refiriéndonos al mundo cristiano, lo que afirmo es que, donde la fe en Cristo no se ha apagado, la mayor alegría que pueden tener los hombres es la que nace de la presencia de un sacerdote que ilumine su existencia con las palabras de vida eterna y fortalece su fe con los sacramentos. Y la más pesada carencia es también la de verse privados de quien les habla de Dios, perdona sus pecados, les exhorta a la práctica del bien y les conduce al cielo.

A pesar del materialismo de la vida, que no es de ahora, aunque hoy está mucho más acentuado, vivimos en tierras cristianas.

En nuestra Diócesis de Toledo, al igual que en la mayor parte de España, las gentes de nuestros pueblos y ciudades no han renegado de Cristo. Tienen un sentido de la vida que no es pagano. Les envuelve una civilización y una cultura que están impregnadas de valores evangélicos. Tienen costumbres, piedad, fe cristiana. La que tengan, pero la tienen. Más cultivadas unos, más superficial otros. Con defectos que nacen en unos de su farisaica conciencia de selectos, en otros de su ignorancia, en éstos o aquéllos de su debilidad o su concupiscencia. Todos tenemos fallos en nuestra fe y en el modo de vivirla, pero

no quisiéramos que esa fe se extinguiera dejando a nuestra alma desertizada y sin rumbo. En estos pueblos y ciudades nuestras se quiere al sacerdote, y yo, como obispo de esta Iglesia de Toledo, desearía que su presencia no faltase nunca. Los otros problemas, distribución del clero, modo de atender hoy a la vida pastoral de las parroquias, cambios en la atención a los fieles como consecuencia del desplazamiento de la población del ámbito rural hacia las zonas industrializadas, etc., existen y deben ser estudiados y resueltos. Pero esto es otra cuestión. Lo que está fuera de duda es que mal podremos distribuir a los sacerdotes en su trabajo, si no los tenemos.

He observado estos años que, cuando hablamos del escaso número de vocaciones sacerdotales, en seguida se oyen las voces de quienes nos dicen que nos alarmamos sin motivo y dan las siguientes razones:

- a) Que antes sobraban, y no debemos volver a aquella situación anterior, cuando en un pequeño pueblo existían cinco o seis sacerdotes, sin apenas actividad apostólica. Contesto que nadie quiere volver a esas situaciones, sino que entre aquello y lo que sucede hoy hay un término medio, que es el que buscamos.
- b) Que todo es problema de acertar en las fórmulas e iniciativas que compensen la carencia actual. Pero luego sucede que las iniciativas se interrumpen apenas iniciadas, que los nacionalismos exacerbados impiden la colaboración, y el número de misioneros disminuye sin cesar.
- c) Que en ciudades pequeñas hay muchos sacerdotes ociosos y sin función pastoral. Y no piensan los que así hablan, en la cantidad de ancianos, jubilados o dedicados a tareas irrenunciables como seminarios, curias, enseñanza, etc.
- d) Que la escasez de sacerdotes –añaden otros– se debe a que antes las vocaciones procedían del mundo rural en su mayor parte, mundo que ahora se despuebla. Consta, sin embargo, que había órdenes y congregaciones religiosas que antaño nutrían sus filas con hijos de familias bien acomodadas, de las ciudades populosas y del mundo industrializado, mientras que ahora tienen sus noviciados vacíos. Luego las causas son distintas.

No, no podemos tomar este problema a la ligera. Queremos sacerdotes para nuestros pueblos y ciudades de Toledo, y que se distribuyan como deban distribuirse, bien estudiada la situación y sus posibles evoluciones, y que existan en número suficiente para que puedan ponerse al servicio de la Iglesia allí donde ésta los necesite.

La Iglesia de las misiones es hoy, cada vez más, la Iglesia de todos los países de la tierra, y hasta es posible que algún día tengan que venir sacerdotes de la India o de África a predicar el Evangelio en Europa, de seguir las cosas como van. Pero será porque existen en número suficiente para ello, es decir, porque se habrá hecho allí lo mismo que no quisiera yo que dejásemos de hacer aquí mientras podamos.

Los seglares y los diáconos

Dos soluciones apuntan como remedio al problema de la escasez de vocaciones: la de los seglares colaborando en el apostolado, y la de los diáconos permanentes. Son muy precarias.

- A) *Los seglares.* – Me remito a cuanto escribí sobre este punto en mi Carta Pastoral de 1973: *Un Seminario Nuevo y Libre*.
- B) *Los diáconos.* – Sin duda es conveniente instaurar el diaconado, y no como algo supletorio y de emergencia, sino como perteneciente a la estructura de la Iglesia, tal como el Concilio Vaticano II nos impulsa a promoverlo.

Pero los diáconos y otros posibles ministerios que irán apareciendo serán, sí, un complemento o necesario o deseado, y podrán ayudar como ayudan, por ejemplo, los llamados catequistas en tierras de misión. Poco más, aunque, si su número creciera, sería mucho.

Deseamos que se encuentren las fórmulas acertadas para su institucionalización y su desarrollo. No obstante, debemos urgir la conciencia de todos para que esta posible introducción favorezca, en lugar de tranquilizarnos falsamente, la entrega más radical y plena de cuantos sean necesarios al sacerdocio completo, el de los hombres de la Eucaristía y el perdón de los pecados, el de los que actúan «in persona Christi» como rectores del Pueblo de Dios.

Por otra parte, algo significa el hecho de que, diez años después del Concilio, la institución del diaconado se halla desarrollado pobremente. La revista «Effort Diaconal», que se edita en Estados Unidos, en su número de enero de 1975, subrayaba el escaso éxito que esta institución ha tenido en países necesitados como los de misiones. Los datos que daban eran los siguientes:

En USA, hasta ese año, 825 diáconos. En Brasil, 118. En Chile, 60. En otros países de América, 30. En toda Europa, 458; en toda África, 54; en Australia y Oceanía, 12.

Y es que el dinamismo interno y natural del sacramento del Orden pide y lleva al sacerdocio. Cuando las comunidades cristianas viven su fe y la estructura y vida de la Iglesia ofrecen una imagen serena y coherente, no turbada por crisis de pensamiento o de disciplina interna, la respuesta a la llamada de Dios va por su propio peso hacia el sacerdocio. Me gustaría que hubiera diáconos, aunque hubiera sacerdotes en número suficiente: quisiera que los hubiera, con mayor razón si los sacerdotes son pocos: pero ni en una hipótesis ni en otra el diaconado permanente puede solucionar el problema en su completa dimensión interna, ni en cuanto a las necesidades pastorales que se presentan hoy en la Iglesia.

Formación adecuada

La Campaña Pro Seminario en este año de 1977 habla de *Sacerdotes «para un mundo nuevo»*. Sí, siempre es nuevo el mundo, y siempre viejo. Jesucristo formó a sus Apóstoles –los primeros sacerdotes– para un mundo nuevo. Porque nuevo era el de la cultura griega o romana, o africana, o asiática, al que tendrían que

acudir desde su Palestina natal. Del mismo modo que han ido apareciendo continuamente cambios y novedades al compás de los movimientos culturales y políticos en nuestra vieja Europa. Pero los valores evangélicos son siempre los mismos. El Concilio Vaticano II y los documentos posteriores de la Santa Sede –tantos y tan luminosos– nos han dicho cómo tiene que ser el sacerdote de hoy para el mundo de hoy. Debemos seguirlos en toda su integridad, bien conscientes de la oportunidad de adaptaciones necesarias a los diversos lugares, pero igualmente convencidos de que adaptar no es desconocer, ni la innovación puede equivaler a olvido o destrucción de lo que está tan claro y tan experimentado ya. Y no olvidemos que el mundo nuevo, el auténticamente nuevo, lo lleva el sacerdote mismo en su ministerio, porque es Cristo «el eternamente nuevo», quien aporta ese don.

El Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en el Congreso Mundial de Vocaciones de 1973, pronunció estas palabras: «No temo afirmar que una cierta ligereza e indiferencia en los directivos de la Iglesia en lo referente a la preparación para el sacerdocio y a la institución de los seminarios han de ser consideradas preocupantes. ¿Es que se puede pensar que la gracia acompañe a quienes desprecian las orientaciones más formales del Concilio? Ninguna dificultad práctica, ninguna experiencia inoportuna pueden permitir saltarse lo que el Espíritu Santo ha mostrado a su Iglesia. Tanto más que las experiencias que se hacen no proporcionan con claridad a los jóvenes lo que legítimamente esperan: una idea del fin, y mucho menos una garantía sobre los medios, tanto desde el punto de vista intelectual como desde el punto de vista espiritual.»

La misma Sagrada Congregación, en Carta dirigida a los rectores de seminarios pontificios y colegios eclesiásticos de Roma, en 1975, no ha dudado en advertir: «El tiempo para el "aggiornamento" de las Bases y el Reglamento nos parece, por lo demás, más que suficiente: las experiencias positivas y negativas de estos últimos años debieran ser para todos de ensayo, de aviso y de guía».

Y Pablo VI ha dicho: «Es evidente que un centro de formación eclesiástica debe, ante todo, saber ofrecer y garantizar una atmósfera, un estilo, una capacidad pedagógica y sacerdotal que respondan a la consecución de sus finalidades específicas. Se trata, en definitiva, de hacer del seminario una escuela que facilite el silencio interior, en el que habla la voz misteriosa de Dios: la palestra para el entrenamiento de las virtudes difíciles; la casa en la que habita Cristo, el Maestro»¹.

En esta tarea de renovación fiel del Seminario y de formación adecuada de los alumnos del mismo estamos empeñados con el más vivo afán.

Las familias, los sacerdotes, las comunidades cristianas, parroquiales o no, deben interesarse hasta el máximo por algo que nos interesa a todos.

En nuestro Seminario de Toledo se trabaja con modestia y con ilusión muy noble por alcanzar niveles cada vez más altos. Os pido que nos ayudéis generosamente. Estableced los Jueves Sacerdotales en todas las parroquias para pedir por las vocaciones al sacerdocio. Colaborad con el Secretariado

¹ PABLO VI, discurso en el cuarto centenario de la institución de los Seminarios tridentinos, 4 de noviembre de 1963: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1, 1963, 291.

Diocesano de Vocaciones, que tan abnegadamente trabaja en este campo. Y enviadnos también vuestra ayuda económica, indispensable dados los cuantiosos gastos que el Seminario nos exige.

El pasado año la colecta del día de San José aumentó extraordinariamente. Confiamos en que este año los resultados sean aún más positivos. Ordenamos que se celebre esa colecta el próximo día 19 de marzo en todas las iglesias y templos de la diócesis, incluidas las de religiosos y religiosas exentos.

Dios os lo pague, queridos sacerdotes, queridas Comunidades, queridas familias de la Archidiócesis Toledana.

Os bendigo con el mayor afecto en el Señor.

Febrero 1977.

SEMINARIO Y EDUCACIÓN DE LA FE

Exhortación pastoral, marzo de 1978: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1978, 113-121.

Queridos diocesanos: Un misterio de amor preside toda la acción de Cristo a través de su Iglesia para facilitar a los hombres los frutos de la redención. La palabra y los sacramentos que llegan hasta nosotros incontaminados y puros, desde una Iglesia jerárquica que fue instituida por el Señor para transmitírnoslos con garantía de autenticidad y de verdad, perpetúan en el Pueblo de Dios los dones de un amor que no cesa. Llega este amor a todos: a los ya redimidos, porque por su fe pueden acceder fácilmente al disfrute y posesión de esos dones: a los demás, porque para todos Cristo es objeto, presentido o anhelado, de las aspiraciones conscientes o inconscientes de su alma. Hacia Cristo caminan todos los hombres: los que tienen luz, porque buscan la luz plena; los que viven en la oscuridad, porque desean ver.

I. EL SACERDOTE

Para hacer viable esta continua donación del amor de Cristo a los hombres es indispensable el sacerdocio ministerial o, hablando en términos más personales, son indispensables los sacerdotes, ministros de Jesucristo en su Iglesia.

En el Nuevo Testamento, porque así lo ordenó el Señor, aparece un hombre que es elegido, llamado, consagrado y enviado: es el sacerdote, sucesor de los Apóstoles según los diversos grados de participación en la misión apostólica. No se le puede confundir ni identificar con el conjunto del Pueblo de Dios, que posee el sacerdocio común de los bautizados. El sacerdote, ministro, el hombre consagrado, tiene facultades y obligaciones singulares, y sólo a él compete la misión de santificar desde la Eucaristía, perdonar los pecados, regir al pueblo en su vida cristiana, predicar la palabra de Dios con autoridad, en nombre del Señor. Lo dejó establecido así Jesucristo para mejor servir a ese mismo pueblo suyo. Los hizo ministros y servidores, no señores mundanos y terrestres.

En esto consiste la identidad personal, continuamente clarificada por el Magisterio de la Iglesia, particularmente en algunos momentos estelares de su historia, como el del Concilio de Trento y el del Vaticano II.

No es lícito quedarnos en el concepto del sacerdocio común a todo el Pueblo de Dios, como afirmó la teología luterana, como si no existiera el ministerial. No podemos admitir los errores de quienes quieren hacer emerger el sacerdocio de la comunidad, y piden, como condición para ejercerlo, un tipo de encarnación en el pueblo absurda e inconciliable con los datos de la Sagrada Escritura, o las afirmaciones de quienes identifican la realidad histórica del sacerdocio ministerial con estructuras jurídicas del mundo occidental romano.

Afirmaciones de este tipo, aparte de lo que tienen de incompatibles con la Revelación y el Magisterio de la Iglesia, han contribuido poderosamente a la

anarquía de conceptos y actitudes pastorales que nos han sumergido en una crisis de la que no acabamos de salir.

II. EL DOLOR DEL PAPA

Muy recientemente, al hablar el Papa a los sacerdotes de Roma, en el comienzo de esta Cuaresma, pronunció palabras transidas de dolor y de pena al referirse a tantas defecciones sacerdotales.

Nadie que tenga fe podrá leerlas sin sentir un inmenso respeto hacia el corazón triturado del Romano Pontífice. Que después de un Concilio del que han brotado páginas inmortales sobre el sacerdote y el mundo de hoy, se haya producido esta nefasta confusión sobre la identidad sacerdotal, sólo puede explicarse por una acción demoníaca que somete a tentación turbadora el pensamiento y la voluntad de muchos. Hay demasiada obstinación en querer construir cada uno su propia teología y, a veces, su propia Biblia revelada. Se añade, además, una impetuosa generosidad inicial para salvar al hombre, se dice. Pero ¿es que fuera de la salvación de Jesucristo nos queda alguna otra?

Se quiere un sacerdocio más vivo, más eficaz, más comprometido, más evangélico –llegan a decir–. Pero, ¿cómo se podrá conseguir esto sino sobre la base de la fidelidad? Y ¿podrá ser fiel, si se le hace cada vez más humano, apenas jerárquico, puramente profético, historicista, asambleario? El Espíritu Santo habla a través de todos y mueve a todos, es cierto: pero también a través de la Jerarquía que tiene el deber de iluminar y decidir. La Iglesia es a la vez carismática y jerárquica.

A un grupo de obispos franceses que le visitaba el pasado verano habló el Papa en estos términos:

«Comprendemos que os preocupe cada vez más el relevo sacerdotal. El problema debe preocuparnos seriamente, pero no hasta el punto de paralizaros, ni llevaros a concentrar vuestras miradas y vuestras esperanzas en soluciones imposibles o ilusorias. Gracias a Dios, esta dificultad no es universal en toda la Iglesia, y conviene más bien considerarla como temporal y superable. Es necesario, pues, buscar todo aquello que es posible hacer para desbloquear la situación, de acuerdo con los caminos establecidos para el conjunto de la Iglesia.»

«La hipótesis de recurrir a la ordenación de los hombres casados en la Iglesia latina no ha sido juzgada oportuna, como sabéis, por las más altas instancias de la Iglesia y con nuestra aprobación, hace apenas seis años. La Iglesia pensó que podía contar con la gracia del Espíritu Santo y con la preparación de las almas, para suscitar hombres totalmente consagrados al Reino de Dios. En este sentido es necesario que trabajemos todos. ¿Medís los riesgos de dudas, de titubeos paralizantes, de abandonos que puede producir o aumentar el volver a poner sobre el tapete públicamente la cuestión del celibato, incluso simplemente como un deseo? ¿Creéis de veras que sería esa la solución? El problema crucial, el que destruye los gérmenes de vocación, ¿no es, ante todo, el de una crisis de fe, y, más todavía, el miedo a un compromiso definitivo, muy extendido entre los jóvenes? Ahora bien, ¿no veis que dicho problema se ha hecho más agudo por la falta de cohesión, de

claridad, de firmeza, sobre la identidad del sacerdote de mañana, ya que esta última ni ha cambiado ni puede cambiar? Los jóvenes –es normal– quieren saber adonde van y qué género de vida será el suyo. Pensad en la perspectiva espiritual en que se preparó para el sacerdocio vuestra generación, o incluso la posterior a la vuestra. Recordáis los textos tonificantes que las alentaban, como la carta del venerado Cardenal Suhard sobre “El sacerdote en la ciudad”. El Concilio Vaticano II ha podido completar esta perspectiva; no la ha abolido. Proponer la misión del sacerdote en toda su grandeza y su urgencia, con todas sus exigencias, he ahí, a nuestro parecer, el problema primordial.»

«Os proponemos algunas sugerencias, sin dudar en absoluto de que vosotros habéis comenzado la exploración de las mismas. A nivel diocesano y a nivel interdiocesano, ¿no es posible pensar en una distribución de las fuerzas sacerdotales, diocesanas o religiosas aún mejor? Las posibilidades del diaconado, ¿han sido puestas realmente en práctica, en lo que se refiere a la selección de los candidatos y a su preparación más esmerada? ¿No puede lanzarse un llamamiento más vigoroso, más asiduo, para las vocaciones sacerdotales de adultos, y también de adolescentes, e incluso de niños? ¿Pensamos en todos esos grupos de jóvenes, preocupados por la búsqueda espiritual y la participación en alguna responsabilidad de la Iglesia? ¿O es que son insensibles ante tales llamamientos? Vosotros mismos, obispos, que estáis mucho más en contacto con los jóvenes que antes, no tengáis miedo de exponerles a menudo el problema del relevo sacerdotal, con el tacto y el entusiasmo convenientes. Y que vuestros equipos de sacerdotes, incluso en los sectores difíciles, irradien la alegría de su sacerdocio, la de trabajar y sembrar para el Señor, sin ver aún la cosecha, a veces ni siquiera la germinación, impulsados por esa esperanza invencible que nace de una vida interior profunda»¹.

Son conceptos que ha repetido mil veces, obligado por la pertinacia de quienes siguen empeñados en una búsqueda inútil de soluciones que no pueden encontrar. El Papa, además, ve con el dolor de un padre las defecciones y abandonos de sus hijos. Ellos, los que se obstinan en su personal visión de las cosas, no dan importancia a esto, y aún se quedan indiferentes o incluso atribuyen a estos hechos lamentables la misión providencial de estar abriendo el camino a una nueva época del sacerdocio en la historia de la Iglesia, contra el conservadurismo rutinario y envejecido de las actuales estructuras. Y se quedan tan tranquilos. No les dicen nada los tristes resultados de este modo de pensar, ni son capaces de percibir las señales luminosas de la esperanza, que enseguida reaparecen, cuando se producen las rectificaciones oportunas con obediencia fiel al Magisterio de la Iglesia santa.

Se podrá cuestionar la identidad del trabajo sacerdotal, en cuanto a la forma de ejercer el ministerio y la operatividad pastoral; pero nunca se puede poner en duda la identidad dogmática, objetiva, sustancial del sacerdocio, tal como lo hemos recibido de Cristo, a través de la Tradición apostólica.

¹ PABLO VI, discurso a los obispos de la región central de Francia, 26 de marzo de 1977: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XV, 1977, 277-278.

III. EDUCADORES DE LA FE

Es triste tener que consumir tiempo y energías una y otra vez en la fatigosa tarea de rechazar dudas, incertidumbres y aun errores, cuando tan necesario es presentar al mundo un mensaje nítido y transparente de lo que somos, lo que predicamos y lo que ofrecemos.

Deseamos que toda la comunidad cristiana sea evangelizadora y catequista, como vienen señalándolo el Concilio, los últimos sínodos y las continuas exhortaciones del Papa. Toda la comunidad, todos los bautizados. Por aquí sí que podría producirse un cambio de proporciones históricas incalculables en la Iglesia del siglo XXI, si toda ella, alentada por un ardiente amor misionero, su entrega a su misión evangelizadora, asumiendo cada uno sus sagradas obligaciones desde el lugar que ocupa en la familia y en la sociedad.

Pero para que la Iglesia toda, en la medida en que pueda lograrse, sea así, es absolutamente indispensable que nosotros, sacerdotes y religiosos, asumamos también nuestra específica responsabilidad de educadores de la fe de la comunidad eclesial. Necesitamos claridad de ideas, limpieza de propósitos, corazón no dividido, dedicación sin reservas, trabajo abnegado, aceptación de la obediencia y de la cruz. Normalmente no habrá evangelizadores, si nosotros no evangelizamos con nuestro específico trabajo sacerdotal, que se mantiene cada día mediante la oración y el amor a Cristo Sacerdote.

No lo olvidéis, queridos hermanos en el sacerdocio, nosotros no somos educadores de la fe simplemente como catequistas o como profetas. Somos algo distinto, precisamente para que los demás puedan ser también lo que tienen que ser.

«Unidos al Sucesor de Pedro, los obispos, sucesores de los Apóstoles, reciben en virtud de su ordenación episcopal la autoridad para enseñar en la Iglesia la verdad revelada. Son los maestros de la fe.»

«A los obispos están asociados en el ministerio de la evangelización, como responsables a título especial, los que por la ordenación sacerdotal obran en nombre de Cristo (LG 10 y 37; AG 39; PO 2,12 y 13), en cuanto educadores del Pueblo de Dios en la fe, predicadores, siendo además ministros de la Eucaristía y de los otros sacramentos.»

«Todos nosotros, los Pastores, estamos, pues, invitados a tomar conciencia de este deber más que cualquier otro miembro de la Iglesia. Lo que constituye la singularidad de nuestro servicio sacerdotal, lo que da unidad profunda a la infinidad de tareas que nos solicitan a lo largo de la jornada y de la vida, lo que confiere a nuestras actividades una nota específica, es precisamente esta finalidad presente en toda acción nuestra: anunciar el Evangelio de Dios (Cf. 1Ts 2, 9).»

«He aquí un rasgo de nuestra identidad, que ninguna duda debiera atacar, ni ninguna objeción eclipsar. En cuanto Pastores, hemos sido escogidos por la misericordia del Supremo Pastor (Cf. 1P 5, 4), a pesar de nuestra insuficiencia, para proclamar con autoridad la Palabra de Dios; para reunir al Pueblo de Dios que estaba disperso; para alimentar a este Pueblo con los signos de la acción de Cristo,

que son los sacramentos; para ponerlo en el camino de la salvación; para mantenerlo en esa unidad de la que nosotros somos, a diferentes niveles, instrumentos activos y vivos; para animar sin cesar a esta comunidad reunida en torno a Cristo siguiendo la línea de su vocación más íntima»².

«Los religiosos tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización eficaz. A través de su ser más íntimo se sitúan dentro del dinamismo de la Iglesia, sedienta de lo Absoluto de Dios, llamada a la santidad. Es de esta santidad de la que ellos dan testimonio. Ellos encarnan la Iglesia deseosa de entregarse al radicalismo de las Bienaventuranzas. Ellos son, por su vida, signo de total disponibilidad para con Dios, la Iglesia, los hermanos. Por eso asumen una importancia especial en el marco del testimonio que, como hemos dicho anteriormente, es primordial en la evangelización. Este testimonio silencioso de pobreza y desprendimiento, de pureza y de transparencia, de abandono en la obediencia puede ser, a la vez que una interpelación al mundo y a la Iglesia misma, una predicación elocuente, capaz de tocar incluso a los no cristianos de buena voluntad, sensibles a ciertos valores.»

«En esta perspectiva se intuye el papel desempeñado en la evangelización por los religiosos y religiosas consagrados a la oración, al silencio, a la penitencia, al sacrificio. Otros religiosos, en gran número, se dedican directamente al anuncio de Cristo... Gracias a su consagración religiosa, ellos son, por excelencia, voluntarios y libres para abandonar todo y lanzarse a anunciar el Evangelio hasta los confines de la tierra. Ellos son emprendedores y su apostolado está frecuentemente marcado por una originalidad y por una capacidad de iniciativas que suscitan admiración. Son generosos: se les encuentra no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia vida. Sí, en verdad, la Iglesia les debe muchísimo»³.

IV. NUESTRO SEMINARIO DE TOLEDO

Contemplamos con gozo la buena marcha de nuestro Seminario de Toledo.

El aumento del número de alumnos, el alto nivel académico que se va logrando, y sobre todo, la serena aceptación y continua predicación de criterios de vida espiritual interior, de oración, penitencia, obediencia y amor a la Iglesia, caridad fraterna, todo para mejor disponerse al servicio de los hombres en el ministerio futuro, contribuyen cada más y mejor a la formación de los jóvenes alumnos tal como lo va señalando el Magisterio, de acuerdo con la tradición de la Iglesia y las exigencias del mundo actual.

Queremos seminaristas totalmente entregados al hermoso ideal que les ha traído al Seminario; gozosos de sentirse llamados por Cristo; fuertes, no petulantes; capaces de discernir y criticar, no enfermizos criticones; dispuestos a nadar contra corriente cuando sea menester; amantes del silencio y la oración

² PABLO VI, exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 68: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XIII, 1975, 1.422-1.423.

³ *Ibíd.* 69: 1.423-1.424.

para poder ser más fecundos en el apostolado ahora, y eficaces educadores de la fe, mañana, en la comunidad evangelizadora.

Para ellos y para el Seminario como institución pido una vez más, sacerdotes, comunidades religiosas y fieles de la Diócesis, vuestro interés en todo, vuestras súplicas al Señor para que siga iluminando sus pasos, y el apoyo económico para hacer frente a los gastos que el Seminario origina.

Os bendigo afectuosa y cordialmente.

Marzo, 1978.

SEMINARIO Y EVANGELIZACIÓN DEL MUNDO DE HOY

Exhortación pastoral, marzo 1979: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero-marzo, 1979, 89-92.

Os saludo a todos con respeto y muy cordial afecto en el Señor. Deseo hablaros una vez más del Seminario y pedir os vuestra ayuda en favor de esta querida institución diocesana.

La voz del nuevo Papa

Desde que el Papa Juan Pablo II ha empezado a ejercer su Pontificado, ha hablado ya muchas veces de las vocaciones sacerdotales, ha visitado o recibido a profesores, superiores y alumnos de los seminarios de Roma, ha pedido a los obispos pública y privadamente que trabajen en este campo con preferencia a todos los demás, ha exhortado a niños y jóvenes a que piensen en una posible llamada del Señor hacia el sacerdocio. Se diría que lo que él había logrado en Cracovia como Arzobispo de su Diócesis un Seminario floreciente en grado sumo, quiere que todos los obispos tratemos de conseguirlo en las nuestras para el mejor servicio de la Iglesia universal.

«Se trata de una cuestión de importancia vital para la Iglesia. De ahí deriva el preciso deber de atender con solicitud absolutamente prioritaria el campo de las vocaciones al sacerdocio y paralelamente a la vida consagrada. Es una gran tarea, a la que hay que entregarse con toda diligencia, educando luego esas vocaciones en un sólido sentido de fe y servicio al mundo actual».

«Para crear un ambiente propicio al florecimiento de las vocaciones, la comunidad eclesial habrá de ofrecer un testimonio de vida conforme con los valores esenciales del Evangelio, a fin de que puedan así despertar almas generosas, orientándose a la entrega total a Cristo y a los demás. Con la confianza puesta en el Señor y en la recompensa prometida a quien le sirve con fidelidad»¹.

El sacerdote y la evangelización

El Papa tiene su mirada fija en un horizonte sin límites: el del mundo de hoy, necesitado de evangelización, y el de la Iglesia de Cristo universal, católica, enviada a todas las gentes.

Ningún hecho religioso, ningún signo sagrado, ninguna institución, ningún otro instrumento o agente evangelizador proclama con tanta fuerza como el sacerdote, esté donde esté, la acción redentora de Cristo para el hombre y para el mundo. Ahí están la palabra, los sacramentos, la liturgia toda, la capacidad transformadora del amor cristiano, la gracia que hace nacer las virtudes, el Espíritu Santo que mueve los corazones, la Virgen María, el Señor Jesús, la vida

¹ JUAN PABLO II, discurso a los obispos de Honduras, 23 de noviembre de 1978: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, I, 1978, 193.

de Dios para el hombre. Son el capital de la evangelización que se distribuye a los hombres sin cesar.

El que cuida de ese capital en la tierra, lo presenta, lo da a conocer, lo reparte y vuelve a repartirlo es el sacerdote. Él viaja, visita, se mueve, presta su voz y sus manos, consume su vida con ese fin. Sin el sacerdote, ese riquísimo capital quedaría improductivo las más de las veces. Él es quien mejor lo sirve a los hombres. Es también él un hombre, un ser humano, encarnado en una cultura y una historia. De él casi depende todo, aunque sea nada más que eso, un hombre.

Pero es un hombre consagrado y enviado con ese fin. La esperanza de que el mundo pueda seguir siendo evangelizado, se funda en que haya sacerdotes para evangelizar. Los catequistas, las comunidades religiosas, las familias, los diáconos, los seglares que colaboran a la difusión del Evangelio, sí, son necesarios, hacen un gran trabajo. Pero, ante todo, dadnos sacerdotes.

«Estas esperanzas para la vida de la Iglesia –pureza de doctrina y disciplina cabal– dependen de cada nueva generación de sacerdotes que perpetúan con amor generoso la entrega de la Iglesia al Evangelio. Por esta razón demostró gran sabiduría Pablo VI al pedir a los obispos americanos “que cumpláis con amorosa atención personal vuestra gran responsabilidad pastoral con los seminaristas; estad enterados del contenido de sus estudios, animadles a amar la Palabra de Dios y a que nunca se avergüencen de la aparente locura de la cruz” (L'Osservatore Romano, 3 de julio de 1977, pág. 9). Y es éste mi gran deseo de hoy: que el acentuar la importancia de la doctrina y de la disciplina, sea la aportación postconciliar de vuestros seminarios, de modo que la *Palabra del Señor sea difundida y sea Él glorificado* (2Ts 3, 1)».

«Y en todos vuestros afanes pastorales podéis tener la seguridad de que el Papa está unido a vosotros y cercano en el amor a Jesucristo.»

«Todos nosotros tenemos un solo objetivo: mostrarnos fieles a la misión pastoral que se nos ha encomendado, que es guiar al Pueblo de Dios por las rectas sendas, por amor de su nombre (Sal 23, 3), de forma que podamos decir con responsabilidad pastoral, con Jesús, al Padre: *Mientras yo estaba con ellos, yo conservaba en tu nombre a éstos que me has dado, y los guardé y ninguno de ellos pereció* (Jn 17,12). En el nombre del Señor, paz a vosotros y a vuestra gente. Con mi bendición apostólica»².

Grave situación en España

En nuestra Patria, la crisis es muy honda. Ya experimentamos serias dificultades en casi todas las diócesis para proveer parroquias, para encontrar profesores de religión, consiliarios adecuados, educadores cristianos, confesores. En los próximos diez años estas dificultades se van a hacer sentir de manera agobiante.

² JUAN PABLO II, discurso a los obispos de la VII Región pastoral de los Estados Unidos, 9 de noviembre de 1978: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, I, 1978, 124.

Es éste el momento de iniciar una labor muy seria de cultivo de las vocaciones sacerdotales para que, pasado ese decenio, podamos contar de nuevo con la incorporación de sacerdotes, si se ha producido la necesaria reacción. De lo contrario, la descristianización progresiva será inevitable.

En nuestra Diócesis lo será también si no logramos más seminaristas. Porque, a pesar del crecido número de alumnos del Seminario Mayor, muchos de ellos no son toledanos, y lógicamente pensando, irán a ejercer su ministerio lejos de nosotros.

Sólo un remedio

Todo ha sido sometido a revisión en nuestros días en el interior de la Iglesia. También la figura del sacerdote, su naturaleza, su ministerio, su disciplina y estado social, su formación. Pero el Concilio y los sínodos posteriores, los Papas Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I y ahora Juan Pablo II, han señalado claramente los principios fundamentales que no podemos olvidar nunca. El sacerdote, evangelizador de los tiempos nuevos, es el ministro de Cristo para facilitar a los hombres los dones de la redención; para liberarle de la esclavitud del pecado; para ayudarle a cumplir toda justicia; para trabajar por el bien de los hombres, también en esta vida, pero siempre como sacerdote de Cristo, no como un líder político o social; para orientar a todos por el camino que conduce a la vida eterna.

Esta actuación ministerial del sacerdote exige una formación rigurosamente adecuada que, normalmente, sólo se adquiere en el seminario. Cultura eclesiástica y profana en grado suficiente, santidad de vida, virtudes sobrenaturales y desarrollo de una equilibrada capacitación humana, aceptación gozosa de sacrificios y renunciaciones por amor a Cristo y para mejor servicio de los hombres, obediencia a la Iglesia cuando nos la pide, fe ardiente, oración y contemplación del misterio de Dios Revelado, firmeza frente a las tentaciones del mundo, caridad con todos, fidelidad a las promesas libremente hechas, a la verdad de que la Iglesia es depositaria por voluntad del Señor, al código moral que Cristo promulgó en la Nueva Alianza.

Cuando en los seminarios y centros de formación sacerdotal se viven estos ideales y todo está organizado para ayudar a conseguirlos, la esperanza no será una vana ilusión, sino que estará fundada sobre los más sólidos cimientos.

«No nos hagamos la ilusión de servir al Evangelio si tratamos de diluir nuestro carisma sacerdotal a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales, si deseamos laicizar nuestra manera de vivir y actuar, si cancelamos hasta los signos externos de nuestra vocación sacerdotal. Debemos mantener el significado de nuestra vocación singular, y tal singularidad se debe manifestar también en nuestra forma de vestir. ¡No nos avergoncemos de ello! Sí, estamos en el mundo, ¡pero no somos del mundo!»³.

Os bendigo afectuosamente.

³ JUAN PABLO II, discurso al clero de Roma: *Ibíd.* 116.

RESPONSABILIDAD Y EMPEÑO APOSTÓLICO

Carta pastoral con motivo de la Fiesta de San José y el Día del Seminario, 1 de marzo de 1980: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1980. 146-150.

Muy amados en el Señor: Me dirijo a vosotros, como todos los años, para solicitar vuestro interés en favor del Seminario diocesano.

En muchas partes empieza a hablarse ya con la deseada claridad sobre este problema de las vocaciones sacerdotales y seminarios. Claridad que nunca debería haberse oscurecido, puesto que ni el Concilio ni la autorizada interpretación del mismo, ni los documentos posteriores de la Santa Sede permitían las experiencias abusivas que se han venido produciendo, de las cuales la Iglesia hoy se lamenta. Hemos perdido mucho, y aunque estemos en camino de recobrar la identidad tan torpemente combatida, ya no habrá ningún samaritano capaz de curar las heridas de tantos y tantos que han muerto desangrados en su espíritu, por la confusión consentida, por el aventurerismo personal, por falta de humildad para escuchar a tiempo las voces que nos llegaban del sabio, oportuno y siempre fecundo Magisterio de los Pontífices Romanos.

En España, tras innumerables y fatigosos esfuerzos, la Conferencia Episcopal ha promulgado en el pasado curso los dos documentos oficiales por los que se ha de regir la vida de los seminarios mayores y menores. ¡Ojalá sean estudiadas y llevadas a la práctica las normas que en ellos se contienen! Mucho me temo, sin embargo, que el menosprecio teórico y práctico del Magisterio en que hemos caído, impedirá a muchos prescindir de sus criterios subjetivos o acumular las energías necesarias de espíritu para volver a caminar con entusiasmo en la debida dirección.

Responsabilidad de todos

La hora de los seminarios vuelve. Silenciosamente más bien. Vuelve, porque tiene que volver. Porque Dios sigue llamando por medio de su Espíritu; porque el sacerdocio es ineludiblemente necesario para ayudar al hombre en su salvación; porque la Iglesia posee una radiante hermosura que seguirá despertando el deseo de entregarse, totalmente, al sagrado ministerio que ella nos propone; porque la necesidad de Dios que experimenta el corazón humano es hoy más viva que nunca; porque hay muchos jóvenes dispuestos a dejarlo todo y seguir a Jesucristo.

Lo que importa es que nosotros, obispos, superiores y profesores del Seminario, sacerdotes diocesanos y familias, asumamos, de una vez para siempre, la responsabilidad que nos corresponde.

Hay que escuchar y seguir la voz del Papa, que tantas veces ya durante su Pontificado, todavía breve, ha hablado y actuado en este campo, dirigiéndose a sacerdotes, seminaristas, grupos juveniles, exhortando, llamando, pidiendo y señalando los rectos criterios.

Fomento de vocaciones

En el seno de la propia familia, en escuelas y colegios, en las organizaciones parroquiales, en los grupos juveniles a los que llega la acción pastoral del sacerdote debe hacerse un esfuerzo, cada vez mayor, para ayudar a discernir la posible llamada de Dios al sacerdocio. Hemos de hablar a los jóvenes, a los adolescentes, a los niños, colectivamente y uno por uno, y ayudarles a dar una respuesta libre y generosa a la invitación que Jesús puede hacerles. Mientras no se considere normal el que por parte de todos los miembros activos del Pueblo de Dios exista esta preocupación, la de hablar de la vocación sacerdotal como medio de asegurar la pervivencia de ese Pueblo del que formamos parte, no habremos adquirido conciencia suficientemente clara de lo que significa la pertenencia al mismo.

Ser sacerdote, no para pertenecer a una clase social favorecida, lo cual hoy es imposible; no para disfrutar de unas condiciones económicas ventajosas, lo cual ni existió en la forma en que algunos lo proclaman, ni existirá ya más; no para llevar una vida cómoda dentro de un status determinado, lo cual es incompatible con lo que la Iglesia y el mundo nos piden.

No son esos los ideales que se pueden proponer hoy: ni los admitirían los jóvenes, ni los tolera la sociedad, ni puede bendecirlos la Iglesia, que se encuentra en todas partes en estado de misión, dichosamente pobre, solicitada apremiantemente por un mundo secularizado y olvidado de Dios, en favor del cual toda acción pastoral es poca.

Ser sacerdote hoy quiere decir: vivir anclado en el misterio de Dios y de Cristo Redentor; orar intensamente, respirar y ayudar a que se respire una atmósfera sobrenatural, trabajar con amor y por amor a los hombres, ofrecer a la humanidad los dones de la redención reservados al ministerio sacerdotal; gastarse cada día en mil trabajos, aunque de ellos no se siga más que un aparente fracaso; abarcar el campo concreto de la parroquia o del sector encomendado, procurando que su pastoreo llegue a todos del modo adecuado, predicar el mensaje íntegro de la ley la moral del Evangelio; capacitarse sin cesar con una santidad personal mayor y un enriquecimiento doctrinal y pastoral progresivos; mantenerse en el mundo sin ser del mundo; vivir en plena fidelidad con el Magisterio del Papa y con atención suma a las necesidades espirituales de los hombres.

El propio Seminario

A que las vocaciones sacerdotales surjan y aumenten ha de contribuir el propio Seminario con su índole de vida y con el ejemplo de cuantas personas trabajan y se forman en él.

En el Seminario ha de haber siempre una disciplina sana y rectamente ordenada, una actividad académica fecunda, un espíritu de fe y de piedad intachable. No caben en el Seminario la holganza, la pereza, la tendencia a la comodidad y la disipación. Querer que los alumnos vivan como los demás jóvenes del mundo es un absurdo total. Cristo, para formar a sus apóstoles, les llamó y les separó del ambiente en que vivían. Y no hay otra solución para prepararse al sacerdocio.

Es menester dejarlo todo, por amor, y seguirle con el mismo ardor siempre creciente. Los métodos de formación pueden ser distintos, los lugares de residencia también, o incluso no existir, si las circunstancias lo piden; las edades de los aspirantes serán también diversas, y reclamarán su propio tratamiento; pero lo que no puede cambiar es el espíritu y el contenido real de la formación sobre la cual ha hablado la autoridad de la Iglesia mil veces. Formarse para trabajar en el mundo no quiere decir caer en la mundanidad; predicar el Evangelio al hombre de hoy no significa sumergirse en sus dudas y contradicciones; apreciar los valores humanos y terrestres no puede equivaler a una suerte de amoralismo pagano que todo lo considera lícito. O se acepta lo que hay de cruz en el seguimiento de Cristo o, de lo contrario, es mejor retirarse.

Oración

Son muchos los esfuerzos que es necesario seguir haciendo para que nuestros Seminarios alcancen las metas a que aspiramos en cuanto a número de alumnos y en todo lo relativo a su capacitación humana, intelectual y apostólica.

Pero hay algo que es absolutamente indispensable: orar más todos con esta intención. Todos: sacerdotes, seminaristas, comunidades religiosas y familias. Se trata de trabajar en una empresa grata a Dios, y querida por Dios, más aún, que únicamente en Dios encuentra justificación. Luego no podemos prescindir de Él y de su ayuda divina para lograr lo que pretendemos.

«Para la solución efectiva y consoladora del problema de las vocaciones, la comunidad cristiana debe sentirse comprometida, ante todo a orar, orar mucho, con confianza y perseverancia, no dejando, además, de promover oportunas iniciativas pastorales, y de ofrecer, de modo especial por medio de las almas «consagradas», el testimonio luminoso de una existencia vivida con fidelidad a la vocación divina. Es preciso hacer dulce violencia al Corazón del Señor, que nos hace el honor de llamarnos a colaborar con Él para la afirmación y dilatación de su reino sobre la tierra, para que la caridad de Cristo (2Cor 5, 14) despierte la llamada divina en el corazón de muchos jóvenes y en otras almas nobles y generosas, empuje a los vacilantes a una decisión, sostenga en la perseverancia a quienes han realizado su opción para servicio de Dios y de los hermanos. Dios conceda a todos comprender que la presencia, la calidad, el número y fidelidad de las vocaciones constituyen un signo de la presencia viva y orante de la Iglesia en el mundo, y motivo de esperanza para su porvenir»¹.

Os pido a todos, párrocos y rectores de iglesias, también a las comunidades religiosas, que en las misas del día de San José habléis a los fieles sobre el Seminario y los sacerdotes, utilizando estas ideas que expongo aquí, y con mayor razón los textos múltiples del Papa actual que han ido apareciendo en las páginas de documentación pontificia del Boletín del Arzobispado.

Ruego y agradezco que, en todos los templos, también los de religiosos exentos, se celebre la colecta pro-Seminario, y se exhorte a los fieles a contribuir a ella

¹ JUAN PABLO II, en el Ángelus del domingo 6 de mayo de 1979: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, II, 1979, 1.060-1.061.

con generosidad y desprendimiento, y que se envíe el resultado a la Administración del Seminario diocesano antes del quince de abril.

Con mi afectuosa bendición.

Toledo, 1 de marzo de 1980.

SACERDOTES PARA ESPAÑA Y PARA TODA LA VIDA

Exhortación pastoral, marzo de 1981: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1981, 114-118.

Queridos sacerdotes, comunidades religiosas y fieles de la Diócesis: Jesús llamó un día a ciertos hombres para que le siguieran, y éstos, abandonándolo todo, se fueron en pos de Él. Eran Andrés, Pedro, Juan, Santiago... sus Apóstoles, los primeros Apóstoles.

Después, ¡cuántos otros han oído también esa llamada y le han seguido! Siglo tras siglo aquella voz del Señor, nunca del todo apagada, ha movido el corazón de muchos –niños, jóvenes, adultos– y ha logrado la respuesta de la generosidad y de la fe para una donación total y perpetua en el sacerdocio católico. Son también los apóstoles, hermanos de los primeros, continuadores suyos. Gracias a unos y a otros hemos llegado hasta aquí. En los países de vieja cristiandad como el nuestro, y en territorios como el de esta Diócesis de Toledo, tenemos Iglesia, Eucaristía y Palabra, merced al eco de aquella voz de Jesús y a las respuestas generosas que ha encontrado. Un día vinieron los primeros misioneros y predicadores de la fe, y desde entonces ya no han faltado nunca, a pesar de todas las infidelidades y pecados. Si hoy somos cristianos y sabemos lo que significa un Crucifijo o recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo, se lo debemos a ellos, a los que vinieron de lejos a predicar aquí, a quienes les enviaron, a Jesús que les llamó.

La voz de nuestra España

A esa llamada de Jesús se unen otras voces, carentes, naturalmente, de la sobrenatural y misteriosa trascendencia divina que sólo el Hijo de Dios, el Redentor, puede imprimir a sus palabras, pero merecedoras también de ser escuchadas. Entre ellas está la voz de nuestra patria, de España, nación misionera, que se está quedando sin sacerdotes, sobre todo jóvenes, para poder seguir encendiendo las lámparas de la fe en nuestras propias comunidades y mucho más lejos, donde quiera que haya hombres y mujeres en favor de los cuales dijo Jesús a sus Apóstoles primeros, y a través de ellos a los que habíamos de seguirles, aquellas palabras: *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a todas las criaturas* (Mc 16, 15).

España y nuestra Diócesis de Toledo necesitan muchos más sacerdotes que los que tienen, para la atención espiritual de los españoles y para darlos a otros países. Nos causa sonrojo leer de cuando en cuando notas y estadísticas que quieren consolarnos con la noticia de leves aumentos de vocaciones aquí y allá, mientras crecen desmesuradamente las carencias morales y religiosas de todo tipo en las grandes ciudades, o se extingue poco a poco la capacidad evangelizadora de un anciano sacerdote, a quien hay que encomendar varios pueblos o aldeas. Antaño una fe sencilla impulsaba a muchas familias a dar alguno de sus hijos a la religión –sacerdotes, monjas, frailes–, los cuales se consagraron al Evangelio y a las almas, con toda dignidad, en tantos y tan diversos lugares de la tierra.

Todo ha cambiado hoy, por muchas y muy diversas causas, y España llama también, incluso desde su silencio y su pereza, pidiendo sacerdotes. Y si no los pidiera, porque se va quedando sin voz para ello, nosotros tendremos que ser la voz de España que no la tiene, para pedirlos. La indiferencia ante este drama es un delito. Y no podemos contentarnos con esperanzas vanas, con actitudes de espera a ver si el tiempo nos da resuelto un porvenir que nos acucia gravemente aquí y ahora.

Bien están todos los esfuerzos que hagamos para que haya un laicado consciente y responsable, pero esto no basta.

Ni podemos contentarnos con repetir frases engañosas como éstas de que «hoy hay que emplear métodos nuevos», y que «la formación ha de ser muy distinta a la de antes», que «las vocaciones al sacerdocio irán surgiendo de las comunidades bien concienciadas», etc.

Aun aceptando lo que hay de asumible y estimulador en estas frases, si no se concreta más, inducen a confusión. Tenemos que orar mucho al Señor por las vocaciones, amarlas, dar ejemplo de fidelidad en nuestra consagración; llamar, llamar, llamar a adolescentes, jóvenes, adultos. Y estar convencidos de que sin sacerdotes que les atiendan, las parroquias y las comunidades se quedarán sin alma. Como ha dicho el Papa, «no hay defensa ni crecimiento en la fe, si no hay sacerdotes dignos dotados de una preparación humana, cultural y espiritual sólidas, que los capacite para el delicado oficio de pastores del Pueblo de Dios»¹.

La familia

Se nos dice, con razón, que la familia es el primer seminario. Mejor sería decir que debe serlo. Porque también en la familia estamos sufriendo las consecuencias de una fe parcializada y medrosa, que se detiene ante la perspectiva de que alguno de los hijos pueda entregarse a Dios en el estado sacerdotal o religioso. El materialismo y el ansia de gozar de todos los paraísos posibles en la tierra penetran en los hogares y sofocan los ideales generosos. Pero no tiene la culpa únicamente la propia familia. Esta es hoy víctima de continuas presiones del ambiente, del ataque de ideas e imágenes que manchan y perturban la intimidad del hogar, de la anemia espiritual de nuestras propias organizaciones eclesiales que quieren transformarlo todo sin pensar en que, cuando falta el sacerdote, desaparece normalmente el impulso de la fe y la caridad auténticamente cristianas.

No hace falta que nos detengamos más a reflexionar sobre la importancia de la familia católica para las vocaciones sacerdotales. Es del todo evidente.

Por eso prefiero señalar un pequeño programa de actuaciones prácticas, que pido a todos los tengáis en cuenta en vuestras parroquias y comunidades.

Fomentad las asociaciones familiares aprobadas por la Iglesia, para que en ellas las familias reciban una formación recta que les permita vivir intensamente la espiritualidad del sacramento del matrimonio en toda su riqueza.

¹ JUAN PABLO II, alocución a las diócesis de Rímini y San Marino-Montefieltro, 19 de abril de 1980: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, I, 1980, 948.

Habladles muchas veces de la posible llamada de Dios a sus hijos, para que no cierren las puertas de su corazón cuando la llamada sea para el sacerdocio o la vida religiosa.

Pedid a todos, padres y madres e hijos, que recen juntos en el hogar todos los días; que reciten el rosario en familia al menos una vez a la semana; que lean juntos una página del Evangelio, por ejemplo, todos los domingos antes de la comida, cuando estén todos reunidos.

Exhortadles a que formen parte de los grupos de catequistas en las parroquias y a que den catequesis a sus hijos sobre los puntos que vosotros, sacerdotes, podéis ir señalando con las debidas orientaciones.

Prestad atención a estas palabras del Papa Juan Pablo II:

«El lugar privilegiado donde nace una vocación y donde el Señor hace oír su invitación es, sin duda alguna, la familia, centro de afectos y fragua de la fe; la familia está llamada a desear y alimentar con valentía y sentimientos cristianos la entrega de la vida al Señor. Por otra parte, a la responsabilidad de la familia corresponde otra igualmente primaria, la del Seminario, el cual ofrece un ambiente de serenidad, orden, ejemplaridad y certeza en la fe. Sintámonos, pues, unidos todos en la oración para que brote de la familia y el Seminario una acción espiritual formadora que jamás ceda ante la duda o la perplejidad. El joven necesita encontrar un clima que favorezca su encuentro con Cristo Señor y alimente su donación con la seguridad incluso psicológica»².

Al celebrar este año la Jornada del Seminario el próximo día de San José, os pido que no sólo ese día, sino todo el mes de marzo, habléis de las vocaciones y sigáis haciéndolo en el tiempo de Pascua hasta el 10 de mayo, Día Mundial de las vocaciones consagradas. Hablad también a los jóvenes individualmente según podáis. Que ni una sola parroquia de la Diócesis deje de tener, con el tiempo, un sacerdote y una religiosa en España, y un misionero o misionera en otros países. Tratar de conseguir esto, sería un buen programa de acción pastoral indispensable junto a las demás acciones que emprenderéis y en que trabajáis.

Procurad también que se haga la colecta, organizada bien, sacerdotes y seglares, y enviad pronto lo recaudado al Seminario Diocesano.

Elevemos al cielo nuestras oraciones con confianza y pidamos que el Señor nos conceda muchos y muy buenos sacerdotes. Y vosotros, los que ya lo sois y trabajáis en los diversos campos del apostolado, tener en cuenta estas palabras:

«He hablado durante la Cuaresma sobre las tentaciones, sobre las tentaciones que vive la Iglesia. Son diversas. Entre ellas está también ésa ya muy conocida y perfectamente determinada en las palabras de San Pablo: No os hagáis semejantes al mundo, no tratéis de haceros semejantes al mundo. Lo que quiere decir que debéis tratar de hacer al mundo semejante a la Palabra Eterna. Esto es lo esencial. Y si se aceptan estas palabras en toda su verdad y con toda caridad, se sabrá muy bien lo que hay que hacer para poner al día también vuestros estatutos,

² *Ibíd.*

para dar una dimensión postconciliar a vuestro apostolado, a vuestra identidad religiosa. No tengáis miedo de quedar retrasados, no tengáis miedo. Ese miedo es una tentación. No tengáis miedo de ser juzgados como poco modernos, poco al corriente del progreso. Es siempre un problema actual. El Vaticano II nos ha hablado del verdadero progreso en la fe y eso es lo que se debe buscar. Pero sobre esta palabra “progreso” se dan interpretaciones diversas, diversos significados que no son los justos, que no son los del Vaticano II y tampoco los de San Pablo»³.

Os bendigo a todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Marzo, 1981.

³ JUAN PABLO II, *A los participantes en el IV Capítulo General de la Pía Sociedad de San Pablo*, 31 marzo 1980: apud *Enseñanzas al Pueblo de Dios*, 1980, enero-junio (1-b), Madrid, 1982, 592-593.

SEMINARIO Y SACERDOTES PARA DIOS Y PARA EL PUEBLO

Exhortación pastoral, febrero 1982: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1982, 20-23.

Queridos diocesanos: Os escribo una vez más sobre el Seminario y los sacerdotes. Lo haré siempre con ocasión de la Jornada que celebramos en la fiesta de San José o en otras oportunidades. Desearía no tener que extender mi mano pidiendo ayuda económica, pero no puedo evitarlo. Sostener hoy los dos Seminarios, Mayor y Menor, cuesta mucho, a pesar de las pensiones que pagan los alumnos, a la que se une la muy escasa aportación que nos llega de lo que el Estado ofrece para que se distribuya entre todas las diócesis.

Motivo fundamental y más remoto

Trabajar por el Seminario y ayudar a que surjan y puedan llegar a su fin propio las vocaciones sacerdotales es un empeño apostólico de todo el que ama a la Iglesia de Jesucristo. Él, el Señor, confió a los Apóstoles y a los obispos y sacerdotes que habían de suceder a éstos en el tiempo, la tarea de predicar el Evangelio en toda la tierra. Cuando yo, Obispo de Toledo, trabajo por el Seminario, estoy atendiendo al deseo del Señor, que quiere una Iglesia universal, implantada en todas las naciones, para que todos los hombres se salven. Y la Iglesia no se implantará, si no hay conocimiento de la palabra y vida de Jesús, sacramentos, amor fraterno, fe, esperanza. Para que todo esto exista es necesario el sacerdocio jerárquico, es decir, hombres consagrados que quieran ser y sean sacerdotes de Cristo en el mundo.

Motivo más inmediato

Pero a la vez, como Obispo que soy de un territorio determinado –esta Diócesis de Toledo– dentro de esa Iglesia universal, tengo que preocuparme de que haya sacerdotes en número suficiente para las comunidades católicas que aquí existen, en la capital, en las villas y ciudades, en los pueblos grandes y pequeños. Digo en número suficiente. No digo uno por núcleo de población por pequeño que sea, ni más de los necesarios. Los suficientes para que la Iglesia que aquí existe se mantenga viva, operante y capaz de propagar la fe que ha recibido. Y naturalmente, si estando en Toledo pensamos en la Iglesia universal, también hemos de pensar, y con mayor razón, en la Iglesia de España entera, que es una parte más amplia que nuestra Diócesis, de esa Iglesia que se extiende por todo el mundo.

Por eso trabajo por el Seminario y ruego y exhorto y pido ayuda a toda la comunidad diocesana para alcanzar los medios adecuados que la formación de los seminaristas exige. Necesitamos que las instalaciones materiales de los edificios estén bien acomodadas, que los estudios y niveles académicos sean elevados, que la vida espiritual ayude a formar hombres rectos en su condición humana y sacerdotes santos en su vida apostólica. Esta preocupación no ha de

ser sólo mía, sino de todos los sacerdotes de la Diócesis, de todas las familias, de todas las comunidades.

¿Qué sacerdotes?

Si me preguntáis qué clase de sacerdotes queremos formar os responderé que no dudamos. Porque no podemos dudar. La Iglesia ha hablado de lo que debe ser el sacerdote, en su continuo Magisterio, con las enseñanzas del Concilio y de los Papas, con su liturgia. Con el ejemplo de los santos. El pueblo sabe distinguir muy bien cuándo un sacerdote es lo que debe ser y cuándo no lo es. El sacerdote santo es un hombre sencillo, muy sacrificado, muy de Dios y, por lo mismo, muy de los hombres, para comunicarles los dones divinos, muy de su tiempo, para descubrir los valores que existen y alentarlos, para ver las dificultades que entorpecen la realización del plan de Dios sobre el hombre y combatirlos como corresponde a los ministros de Cristo, para ver el vacío de Dios que existe en la sociedad y llenarlo con la siembra del Evangelio, que siempre da frutos abundantes. El sacerdote no es, no debe ser nunca, un líder político, un revolucionario, un mero observador de los hechos, equívocamente tolerante, un frívolo, un mundano. Él tiene la fuente de su alegría y su paz interior en la oración, en la Eucaristía, en la conciencia de lo que realmente es como llamado por Cristo a seguirlo sólo a Él, arrodillado ante Dios para adorarle y ofrecerle el sacrificio de la Nueva Alianza, y entregado a los hombres para darles lo que por sí solos no tienen y tanto necesitan. Entonces es cuando alimenta y difunde la esperanza.

Dudar de esto a estas alturas es una insensatez. Dejar en suspenso esta doctrina, porque tal o cual cuestión bíblica o teológica demandan mayor aclaración, es confundir la catedral con las sombras que la rodean.

Necesidad

Los hombres de nuestro tiempo necesitan del sacerdote y seguirán necesítandole siempre. ¡Qué bien se advierte lo que es el tesoro de la redención cuando vemos, por ejemplo, al Papa en su reciente viaje por países africanos despertando alegría y esperanza en las muchedumbres que le acogen!

El sacerdote, hoy como ayer, va bendiciéndolo todo. Pero es Dios el que bendice por medio de sus manos. Desde la cuna hasta la sepultura, el hombre que nace y que muere cada día tiene en el sacerdote un amigo, un hermano, un padre que le ayuda a vivir y le enseña a morir.

Los sacramentos del bautismo, de la penitencia y el perdón de los pecados, de la Eucaristía, de la unción última, son como el aleteo misericordioso de Dios sobre la vida humana. Cuando todo termina, la palabra de la liturgia que el sacerdote pronuncia junto al agonizante es un canto a la vida que se espera. Cuando la juventud, en los años de la imaginación ardiente, canta las canciones del amor o la protesta, el consejo del buen sacerdote ayuda a caminar con los pies en la tierra, sin exaltaciones alocadas ni encogimientos paralizadores. Y en el hogar, es decir, en la familia, la fuerza que la sostiene y la purifica o la eleva, viene con frecuencia del sacerdote, que, de una manera o de otra, se hace

presente en ella sosteniéndola para que no caiga o reconstruyéndola cuando ha caído. La dirección espiritual del sacerdote, con su palabra, con su consejo, con la predicación, en el confesonario, en la charla con estos o aquellos grupos, cuando une a la dirección el respeto a las orientaciones que emanan de la vieja sabiduría de la Iglesia, es un auxilio de eficacia insuperable para el hombre que avanza por el camino de la vida.

Ayudadnos ahora

Nuestros Seminarios, Mayor y Menor, marchan bien. Pero necesitamos mucha ayuda. Todos los cálculos que hacemos, para el sostenimiento de la institución o para obras de reparación o ampliación necesarias, se vienen abajo ante el aumento del coste de la vida, incesante casi mes tras mes. Hablad a los fieles y disponedles a que respondan con generosidad en la colecta del próximo día de San José.

Pero no os limitéis a esto. Hay que orar mucho por las vocaciones sacerdotales y atender espiritualmente a los seminaristas. Estableced en todas las parroquias los «Jueves Sacerdotales», de oración y plegaria. Hay que volver a lo que antaño decíamos y repetíamos: ¡Dadnos, Señor, suficientes y santos sacerdotes!

Por último, pido a todos que leáis y comentéis esta exhortación en las Misas del día de San José o en las del domingo anterior.

Os bendigo y agradezco mucho todo cuanto hagáis.

Febrero 1982.

19 DE MARZO, FIESTA DE SAN JOSÉ

24 DE ABRIL, DÍA MUNDIAL DE LAS VOCACIONES

Exhortación pastoral, marzo de 1983: apud *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1983, 110-112.

A los fieles de la Diócesis de Toledo, muy amados en el Señor. He pedido a los sacerdotes que os lean y comenten brevemente esta carta que dirijo a todos vosotros. Lo hago en cumplimiento de mi misión para solicitar vuestra atención en un tema que me es muy querido: el del Seminario y la formación de los jóvenes que en él se preparan para recibir dignamente el sacerdocio a que aspiran.

Tarea de todos

La fe que profesamos y vivimos, la misma que profesaron y en que han vivido nuestros padres, es la que nos define como cristianos, es decir, como discípulos y creyentes en Cristo. A la sombra de su cruz bendita, alimentados por su palabra y sus sacramentos, queremos vivir y morir, dentro de la gran familia de la Iglesia a la que pertenecemos. En ella encontramos la luz que nos guía para poder mantener esa fe, la cual, si no hubiera sacerdotes, se iría extinguiendo inexorablemente, porque no tendríamos quien la alimentase de manera suficiente. Por eso digo que es tarea de todos el preocuparnos del Seminario y de la formación de los jóvenes seminaristas.

No os opongáis a la posible vocación sacerdotal de vuestros hijos

Esta es la primera manera de ayudar. Es toda la comunidad cristiana, en la Diócesis y en cada parroquia, la que debe considerar como una manifestación fundamental de su amor a la Iglesia el que haya quienes puedan responder a la llamada de Dios para entregarse al sacerdocio. Las vocaciones de los niños y de los jóvenes surgen por caminos muy distintos. Pero hay uno que es el más normal, el de la familia. En el seno de una familia cristiana la vocación puede florecer con facilidad, si los padres, ayudados quizá por algún sacerdote, se interesan dignamente por el destino de sus hijos.

No solamente no debéis oponeros al deseo que la gracia de Dios puede inspirarles de querer ser sacerdotes, como lo son aquellos a quienes conocen y tratan, sino que, como buenos padres cristianos, deberíais ser vosotros mismos los que al hablar con ellos en el hogar familiar suscitaraís su atención hacia el sacerdocio o el estado religioso como posible camino para servir a Dios y a los hombres en la vida. Esto debería llegar a ser una actitud natural y sencilla en el esfuerzo educativo de los padres con sus hijos. Nunca coaccionarles, pero siempre ofrecerles con delicadeza y con interés esta posibilidad, igual que les ofrecemos el santo bautismo, del que ha de brotar después la vida cristiana con toda su fecundidad.

Nuestro Seminario

En nuestra Diócesis de Toledo estamos trabajando, Obispo y sacerdotes, para que los Seminarios Mayor y Menor estén bien atendidos. Todos los años, al terminar el curso académico en el mes de junio, reciben el sacerdocio algunos jóvenes seminaristas, y todos los años, en el mes de octubre, al comenzar el nuevo curso, ingresan en los dos Seminarios, el Menor y el Mayor, niños y jóvenes deseosos de iniciar un camino que puede llevarles, si así es la voluntad de Dios, a consagrarse a Él en el estado sacerdotal. Gracias a este trabajo, las parroquias de la Diócesis, también las de los pueblos más alejados, cuentan con la presencia del sacerdote, con su abnegado ministerio, con su dedicación al servicio de las almas. Ayudadnos mucho, con vuestra oración y vuestra cooperación económica, a que podamos seguir adelante perfeccionando cada vez más los Seminarios para la mejor formación de los alumnos. La sociedad en que vivimos está cada día más degradada por el desorden moral y las costumbres materialistas que alejan al hombre de Dios. Pero sin Dios no se puede vivir dignamente. Más tarde o más pronto, pagamos las consecuencias del olvido y la conculcación de sus santas leyes. Que no nos falten sacerdotes, para recordar a todos y ofrecerles el camino de la salvación, a los niños, a los jóvenes, a los adultos, a los ancianos, a todos.

La reciente visita del Papa

Aún permanece vivo el recuerdo de la presencia del Papa entre nosotros, en Toledo y en tantos otros lugares de España. Todos nos hemos sentidos conmovidos por su predicación y por su ejemplo de entrega sacrificada y llena de amor pastoral a todos los hombres. Viéndole y escuchándole comprendimos mejor lo que es la santa religión de Cristo como camino seguro de salvación, y la grandeza insuperable del Evangelio para la vida del hombre, de las familias, y de la sociedad. El Papa nos hacía ver que donde hay amor a Cristo y fidelidad a la santa Iglesia en su doctrina y sacramentos, hay paz, y respeto mutuo, y esperanza, aunque tengamos que sufrir las dificultades que nacen de la limitación humana, de la enfermedad y de la muerte. El Papa nos ha mostrado el hermoso rostro de la Iglesia, de la que somos y queremos ser hijos fieles.

Él ha tenido mucho interés en recordar nuestra historia de pueblo católico, con sus santos y misioneros, con sus empresas de evangelización en todo el mundo, con su profunda cultura religiosa que no debemos perder.

Él habló a los sacerdotes y a los seminaristas de España, y visitó particularmente nuestro Seminario de Toledo.

Pues bien, lo que deseo decir es que no aspiro a otra cosa más que a lograr, según la misión que me corresponde, muchos sacerdotes que hablen y actúen siguiendo el ejemplo del Papa, que amen y se sacrifiquen como él, que ofrezcan a los hombres y mujeres de nuestras parroquias los dones de Dios como él los ofreció, que levanten el corazón atribulado por la desgracia, que fortalezcan la fe de los débiles, que despierten en los jóvenes el entusiasmo por servir al Evangelio, que mantengan en cada familia la llama encendida de la fidelidad y de la confianza en Dios, que den consuelo a los ancianos y enfermos, que influyan santamente en la sociedad para que la vida sea más justa, las

costumbres más limpias, las conciencias más inspiradas en las exigencias de nuestra fe.

Estas son las intenciones que me han movido a escribir esta carta, y por eso pido y seguiré pidiendo vuestra ayuda al Seminario, que no es mío, sino de todos vosotros.

Ayudadme, queridos hijos, ayudadme cuanto podáis. Os bendigo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Toledo, marzo 1983.

EN NOMBRE DE NUESTRA FE

Exhortación pastoral, marzo de 1984: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1984, 124-126.

Queridos diocesanos: Próxima ya la fiesta de San José, a quien invocamos como Patrono de las vocaciones sacerdotales, me dirijo a vosotros para invitaros una vez más a pensar en algo tan fundamental para la vida de la Iglesia como son los sacerdotes.

El don de la fe

Recibida de Dios nuestro Padre la fe católica que profesamos, debemos conservarla como el mejor tesoro que tenemos en este mundo, porque ella nos guía en la vida y en la muerte.

Por la fe podemos conocer y amar a Dios, saber qué es lo que Él espera de nosotros, cuáles son sus mandamientos y sus leyes, y qué camino hemos de seguir para alcanzar la vida eterna.

Por la fe hemos conocido el misterio de Cristo hecho hombre, nacido de la Virgen María, que vino al mundo como enviado del Padre, predicó el Evangelio, mostró el esplendor de su divinidad realizando milagros para que los hombres creyesen en Él, murió en la cruz por todos nosotros, y resucitó vencedor del pecado y del demonio para ofrecernos a todos los redimidos la seguridad de nuestra propia victoria y nuestra resurrección al final de los tiempos.

Por la fe sabemos lo que es la Iglesia, fundada por el mismo Jesucristo para transmitirnos su vida y su enseñanza. La instituyó Él mismo, no los hombres. Por eso la amamos tanto y nos sentimos dichosos de pertenecer a ella, a la Iglesia de Cristo, nuestro Salvador. En la Iglesia encontramos, y de ella recibimos, los sacramentos, que son signos y realidades sagradas a través de los cuales se nos da la vida de Jesús; el Credo y artículos de la fe, que son como el resumen de las verdades que hemos de creer; la sucesión apostólica que es la cadena que empieza con los Apóstoles, llamados y elegidos por el Señor, y llega hasta los obispos de nuestros días; los sacerdotes, hombres que, por el sacramento del Orden, reciben el poder de consagrar el Cuerpo del Señor para darlo como alimento del alma, y el de perdonar los pecados a todo aquel que los confiesa arrepentido.

Y en la Iglesia encontramos también a la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, intercesora y abogada, ejemplo sublime de todas las virtudes; y a los santos, hermanos nuestros que en las más diversas situaciones de edad, raza, condición, sexo, cultura, etcétera, aparecen dando testimonio de su fe y demostrando con las obras que son verdaderos discípulos de Cristo.

Pues bien, son *los sacerdotes* los que, normalmente hablando, viven para predicar, propagar y alimentar esa fe. No ellos solos, porque en realidad todo bautizado ha de colaborar a esa tarea si quiere ser fiel a las exigencias del bautismo y de la confirmación. Pero los sacerdotes son los que al recibir el

sacramento del Orden se consagran total y exclusivamente a esa misión, de tal manera que con el testimonio de su vida y con su trabajo apostólico, el que el obispo les encomienda, se entregan sin cesar a la misión de ayudar a vivir la fe a los creyentes y facilitar a los que no creen el que, ayudados por la gracia, puedan encontrarse algún día con Cristo Salvador.

La fe y el amor al hombre

Esta dedicación del sacerdote a predicar y propagar la fe cristiana no es sólo el cumplimiento de un mandato de Dios mismo, que nos ha llamado y elegido para esa misión, sino también la más viva manifestación de amor a los hombres que puede darse en la tierra.

En primer lugar, porque el sacerdote acepta su ministerio por amor a la comunidad a la que va a servir, no por provecho ni comodidad personal.

En segundo lugar, porque lo que predica y ofrece el sacerdote es la luz que guía al hombre hasta su destino inmortal, la vida eterna, y esto lo hace porque ama a todos y desea que no se pierda ninguno.

Y, en tercer lugar, porque la fe que el sacerdote predica y cultiva entre los hombres no es para fomentar una mera devoción personal; ni se contenta con ofrecer un conjunto de hechos e ideas para ser contempladas en una reflexión egoísta y solitaria. Es, por el contrario, un don de Dios que invita y llama a amar, a sacrificarse por los demás, a ser generosos y limpios de corazón, a promover la caridad y la justicia en todo momento, a perdonar y solicitar ser perdonados, a procurar la paz en las relaciones humanas, a mantener siempre la esperanza.

Esto es lo que hacen los sacerdotes con su apostolado entre los niños, los jóvenes, las familias, los ancianos, los moribundos. Y lo hacen siempre, constantemente, porque aman a Cristo y a los hombres. No buscan su éxito propio, que podrían encontrar mejoren otras profesiones. No están para dividir ni rechazar a nadie, sino para pedir a todos que se amen y se esfuercen por procurar ser mejores, en la seguridad de que así se logra también el mayor bienestar social.

El Seminario

Por todo lo cual, hemos de ayudar cuanto podamos al Seminario, que es la institución en que se forman los alumnos que se preparan para el sacerdocio. Necesitamos mucha ayuda, porque los gastos son muy cuantiosos, y no todos los aspirantes pueden pagar las pensiones necesarias para el sostenimiento del Seminario en todos los órdenes.

Os pido a todos los sacerdotes, párrocos y rectores de iglesias, también las de religiosos, que organicéis lo necesario para que todos cooperen con sus ofrendas generosas en la Colecta del día del Seminario. Os pido que habléis del sacerdote y de la fe. Os pido que invitéis a todos a orar por los sacerdotes y las vocaciones sacerdotales de niños, jóvenes y adultos.

Con mi agradecimiento anticipado, os bendigo afectuosamente.
Toledo, marzo 1984.

LA LLAMADA Y LA RESPUESTA

Exhortación pastoral, febrero de 1985: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1985, 179-181.

Queridos sacerdotes, comunidades religiosas y fieles:

Me dirijo a vosotros, porque, conmigo, sois los principales responsables de atender el anhelo tan vivo de Jesús, nuestro Salvador. Llegará enseguida el día del Seminario, que celebraremos como siempre el 19 de marzo, solemnidad litúrgica de San José. Desde que se instituyó este «Día», en nuestra Diócesis, como en tantas otras, se puso bajo el patrocinio del varón justo que escuchó la llamada del Señor y se dispuso a cumplir la misión que le era confiada en el plan de salvación de todos los hombres. Él fue el custodio de María Santísima, nuestra Madre, y de Jesús, niño, adolescente y joven. Su vida se ocultó como una humilde semilla, que daría después frutos abundantes en la Iglesia.

La llamada

Hay muchos jóvenes, muchos, más de los que creemos, que están esperando una llamada. En el interior de su alma trabaja en silencio la acción del Espíritu Santo, a la que sólo falta que se una la voz de la Iglesia, por medio de nosotros principalmente, para que ellos respondan a la llamada. Llamadles sin cesar, con vuestra hermosa vida sacerdotal, con vuestro sacrificio y ejemplo, con vuestra palabra de padres y amigos, con vuestra renovada ilusión de seguir ofreciendo a todos la gran esperanza, y el don de la verdad y el amor eternos que Cristo ha dejado en el mundo con el Evangelio de su vida y su muerte redentoras.

Hay vocaciones —es decir, llamadas— al sacerdocio, porque Dios no puede dejar a su Iglesia desamparada y en creciente orfandad. Esa Iglesia y ese Cristo que en ella ha dejado su sangre no están destinados a una lenta consunción en el mundo de los hombres.

Y hay respuestas —es decir, vocaciones, en el sentido de disposición y aptitud para seguir al Señor de modo radical y completo— en los jóvenes de hoy, como en los de ayer. También en los niños que empiezan a ser adolescentes con capacidad de sentir, de intuir, de dar los primeros pasos para caminar con su propio esfuerzo. También en los adultos, a quienes otro estado que en su día eligieron no les impida responder.

Pero tenemos que llamar. Ya no vale esperar pasivamente a que este problema de las vocaciones nos lo den resuelto la Iglesia y la sociedad, como si éstas fueran dos fuerzas mágicas que actúan al margen de nosotros. No, la Iglesia y la sociedad somos nosotros, los que formamos parte de las mismas; y, en cuanto a esta concreta necesidad, los sacerdotes y los padres de familia, y los mismos jóvenes en la relación de unos con otros. Vosotros, los padres y las madres, no tenéis autoridad para impedir abusivamente que vuestros hijos puedan elegir el camino del sacerdocio. Por el contrario, tenéis que hablarles también de ello, al menos como una posibilidad. Sabed orar y suplicar para que Dios os ilumine en los consejos que dais a vuestros hijos.

Libres para la respuesta

Los llamados deben dar su respuesta libremente, es decir, sin coacciones. Pero a su libertad no se opone nuestra invitación y nuestro ruego. Es más, tales invitaciones y llamadas servirán para que ellos hagan mejor el discernimiento necesario. Si no se encontrasen en su camino de cristianos, hijos de la Iglesia, con la posibilidad de meditar en lo que Cristo ha pedido a los que quieran seguirle del todo, y esto sucediera porque nosotros no se lo transmitimos, tendrán derecho a acusarnos de que no les hemos expuesto fielmente el mensaje de su Salvador, y de que, por lo mismo, les hemos privado de un elemento de juicio para hacer una elección precisamente en el mejor uso de su libertad.

Sed libres, sed libres, jóvenes y adolescentes, para responderá Jesús. Yo os llamo en su nombre, y pido a vuestros padres y hermanos y amigos que os ayuden a pensar y decidir.

Pido también a todos que cooperen con la Iglesia diocesana a sostener y perfeccionar cada vez más nuestros Seminarios, todos los que tenemos abiertos. *Ayuda económica*, sí, porque cuesta mucho y no todos los alumnos pueden pagar su pensión íntegramente. La ampliación y reparaciones de los edificios, las bibliotecas, la calefacción en invierno, la atención a tantos aspectos propios de la vida de estas instituciones, nos exigen inversiones muy cuantiosas año tras año.

Y gracias a Dios, y a vosotros, siguen saliendo sacerdotes que van a vuestras parroquias, y a los hospitales y las clínicas, a los colegios y centros de enseñanza, y a las misiones en América, y quizá pronto a África. Todo es por querer seguir a Jesús, por entregarse a Él en el sacerdocio, dejándolo todo.

El Seminario les prepara para que puedan realizar esa entrega, siendo cada vez más libres de sus apetencias humanas, de su pereza, de su egoísmo, que es por donde hay que empezar para ser verdaderamente libres. En el Seminario los jóvenes alumnos se van comprometiendo a progresar un poco más cada día en la afirmación de su fe y su amor a Cristo y a su Iglesia para servir a los hombres con una oblación total de sí mismos.

Ojalá este año el Día del Seminario nos traiga un aumento en el número de vocaciones para el sacerdocio, y también en la oferta económica de todos los fieles para su sostenimiento.

Pidámoslo al Señor por medio del Patriarca San José.

Os bendigo a todos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Toledo, febrero 1985.

LABOR DEL SACERDOTE

Exhortación pastoral, marzo de 1986: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero, 1986, 107-109.

Queridos diocesanos: Os escribo esta carta que os será leída en la Misa del domingo, día 16. Es el *Día del Seminario*, y todos debemos pensar en algo que es muy nuestro. El Seminario no interesa únicamente al Obispo, sino a toda la comunidad diocesana, a todos los Heles de todas las parroquias, a todos los miembros de todas las asociaciones cristianas, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

¿Qué hacen los sacerdotes?

Pienso en los sacerdotes que yo he conocido en esta Diócesis de Toledo. En los que aquí había cuando yo vine en 1972, muchos de los cuales ya han desaparecido, y en los más jóvenes que se han ordenado a partir de esa fecha. Unos y otros forman lo que llamamos el presbiterio diocesano. Unos y otros, con distintos modos y estilos, actúan en nombre de Cristo y de la Iglesia para anunciar el Evangelio y para ofreceros a vosotros la palabra, los sacramentos, la vida de Jesús, el Salvador. Lo hacen de mil maneras, con su predicación, con la misa diaria, con su consejo, con su preocupación por los pobres, con su visita y atención a los enfermos y a los ancianos, con su disponibilidad total al servicio de vosotros en todo lo que pide una atención espiritual y religiosa constante y adecuada. Ellos son amigos de todos, de los niños, de los jóvenes, de los adultos, de los ancianos. No buscan nada para sí, fuera de lo necesario para vivir con decorosa dignidad. Muchos están completamente solos en su casa, porque no tienen a nadie que les acompañe o les atienda. Pero son sacerdotes del Señor, y en ello encuentran su paz y su alegría para seguir trabajando hoy en una parroquia, mañana en otra, en este o en aquel ministerio, el que les haya encomendado el propio Obispo.

Anunciar el Evangelio

Todo eso que hace el sacerdote, lo mismo en tierras de misión que en otras de tan antigua tradición cristiana como la nuestra, está orientado hacia un fin único: Anunciar el Evangelio. Anunciarlo sin cesar, llamar a los hombres a que acepten la palabra de Dios, a la conversión, a la observancia de la ley divina, al conocimiento de Cristo Redentor, a buscar en Él y en la Iglesia el perdón de los pecados, la gracia que nos santifica, en una palabra, la vida eterna.

Los sacerdotes actúan y obran así porque quieren cumplir el mandato de Jesús: *Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a todas las criaturas. El que creyere y se bautizare se salvará; pero el que no creyere será condenado* (Mc 16,15-16).

Esta misión sacerdotal en el pueblo cristiano y sobre todos los que quieran escuchar su palabra es lo que entendemos por evangelización.

Vosotros, queridos hijos, los que formáis parte de las comunidades cristianas, también tenéis que evangelizar. Estáis bautizados, habéis sido confirmados en la fe, recibís de Cristo, por medio de la Iglesia, los dones divinos que nos dejó Él como herencia inmortal. Sois hijos de Dios. Si lo sois, tenéis que hacer lo que os pide vuestro Padre que está en el cielo, tal como nos lo ha manifestado su Hijo Santísimo.

No dejéis solos a los sacerdotes en su tarea de evangelizadores. Cumplid también vosotros con vuestros deberes de cristianos para que el Señor, Jesús, sea conocido y amado por todos los hombres. Uno de los mayores fallos de nuestro catolicismo está en pensar que sólo a los sacerdotes corresponde la misión de evangelizar. No. Corresponde a todos los cristianos.

Ayuda al Seminario

La institución establecida para formar a los que han de ser sacerdotes es el Seminario. Es necesario, porque el sacerdote no se improvisa. Todo aspirante al sacerdocio ha de pasar mucho tiempo examinando su posible vocación, y preparándose para recibir un día el presbiterado que le capacita para enseñar, regir y santificar al pueblo de Dios en estrecha unión y dependencia de su Obispo.

En el Seminario es donde se preparan los que han de evangelizar como sacerdotes. Y sin estos principales evangelizadores, los demás, normalmente hablando, o no existen o dejan de existir.

Por esto, ayudar al Seminario no es sólo ofrecer una colaboración económica para que éste pueda seguir cumpliendo su misión como algo aparte y separado. Es mucho más. Es colaborar para que todos podamos seguir evangelizando con nuestra palabra y nuestra vida bajo la guía de los evangelizadores principales, los sacerdotes. Cuando éstos existen en número suficiente y con la debida preparación, todos los cristianos pueden cumplir mejor su deber de evangelizar.

En este sentido podemos decir que el Seminario es de todos y para todos.

Ayudar al Seminario es ayudaros a vosotros mismos como cristianos colaboradores del Evangelio.

Os pido que no miréis al Seminario como algo extraño y lejano. Es vuestro también. Interesaos por las vocaciones sacerdotales, rezad para que las haya y para que los jóvenes respondan. Ofreced también vuestros donativos generosos para que el Seminario o los Seminarios puedan subsistir dignamente y cubrir los gastos tan cuantiosos que cada año se originan.

Os bendigo a todos con mi más sincero afecto en el Señor.

Marzo, 1986.

HOMBRES SÍ, PERO «OTROS HOMBRES»

Exhortación pastoral, febrero 1987: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero, 1987, 136-140.

A los sacerdotes, comunidades religiosas
y fieles de la Archidiócesis de Toledo

Os invitamos de nuevo a la celebración del *Día del Seminario*, cuando resuenan todavía en nuestras conciencias las palabras del Santo Padre a los Obispos de esta provincia Eclesiástica, con motivo de nuestra reciente visita *Ad Limina*, el 19 de diciembre pasado:

«Antes de concluir este encuentro, no quiero dejar de mencionar con gozo el progreso alcanzado en la promoción de las vocaciones sacerdotales y religiosas en vuestras Diócesis. El aumento del número de vuestros seminaristas mayores y menores es muy esperanzador. A este propósito el documento “La formación para el ministerio presbiteral. Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores”, aprobado por la Santa Sede a propuesta de la Conferencia Episcopal Española, os ofrece un cauce espléndido para armonizar debidamente sus dimensiones espiritual, humana, doctrinal y pastoral según el modelo de Cristo Pastor, vivido en la aceptación gozosa de la comunidad jerárquica de la Iglesia»¹.

Podéis comprender, amados sacerdotes, religiosos, seminaristas y fieles toledanos, la gozosa satisfacción de vuestro Prelado mientras el Santo Padre iba pausadamente subrayando sus propias palabras en esta paternal observación, de tanta trascendencia para la situación actual de nuestras comunidades eclesiales en España.

Tanto más, cuanto todavía resonaban en nuestro corazón otras palabras con que el mismo Juan Pablo II, apenas dos meses antes, había reiterado su preocupación en este punto ante otro grupo de obispos españoles de distintas provincias Eclesiásticas.

«Gracias a Dios parece haber tocado fondo la “crisis de vocaciones”, estrechamente vinculada a la “crisis de identidad sacerdotal”; pero aún falta mucho para llegar a una recuperación satisfactoria. Esta sólo se conseguirá, cuando el modelo sacerdotal se ajuste plenamente al diseñado por el Magisterio de la Iglesia, y se apliquen fielmente en los seminarios las normas establecidas por la Santa Sede. Procurad a toda costa que los formadores y profesores de vuestros seminarios mayores y menores sean ejemplarmente fieles a estas normas»².

¹ JUAN PABLO II, alocución a los obispos españoles de la provincia eclesiástica de Toledo, 19 de diciembre de 1986, 7: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, 1X-2, 1986, 1996.

² JUAN PABLO II. alocución a los obispos españoles de las provincias eclesiásticas de Burgos, Zaragoza y Pamplona, 24 de octubre de 1986: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, IX -2, 1986, 1164-1165.

El día del corazón de la Diócesis

A poco que conozcáis a vuestro Prelado, sabéis todos los diocesanos que, desde que inicié el ministerio pastoral en esta Archidiócesis, mis primeras preocupaciones y mis más íntimos desvelos se centraron en el Seminario. O, por mejor decir, en nuestros Seminarios.

Y debéis estar convencidos de que en este punto nunca cederemos ni en el amor, ni en el trabajo, ni siquiera en la ilusión con que servimos a la Iglesia, a la Archidiócesis toledana, a vuestras comunidades y a todos vosotros. Es, sin duda alguna, lo primero y lo mejor que un Obispo puede hacer por sus comunidades diocesanas en el presente y para el futuro. Especialmente para el futuro. El cual en cada momento de la historia de la Iglesia normalmente se fragua en el seminario que cada diócesis es capaz de forjar, sostener y mimar en las décadas que preceden a cada etapa histórica del Pueblo de Dios.

Los sacerdotes que Toledo precisará mañana, de ley ordinaria ni se repentizarán mañana, ni se pueden improvisar irresponsablemente hoy. Los hemos de forjar nosotros, secundando con fidelidad responsable la acción de la Providencia divina; pero conscientes de que en su semblanza eclesial y en sus «dimensiones espiritual, humana, doctrinal y pastoral», como decía Su Santidad, serán hechura nuestra.

Y hechura nuestra en el más amplio alcance diocesano de la palabra «nuestro»; nacidos de nuestras familias cristianas; descubierta su vocación inicial en nuestras comunidades parroquiales y diocesanas; iniciadas sus conciencias para Cristo y su Iglesia en nuestras catequesis y colegios; forjadas inicialmente sus vidas disponibles para el don del llamamiento y la gracia al pie de nuestros sagrarios; respaldado su desarrollo humano y sobrenatural por nuestra solicitud generosa y nuestra comunión eclesial cristiana. Y, sobre todo, mimada su formación integral precisamente en nuestros Seminarios, que vienen a ser, por ello, el verdadero corazón palpitante de la Diócesis hoy y para el mañana.

En nuestros Seminarios de hoy se está configurando ya el rostro de nuestra Iglesia diocesana en nuestros pueblos y en nuestras parroquias para un porvenir, que todos podemos tocar con las manos y no pocos habrán de experimentar en su propia experiencia cristiana los años venideros. Nada se opone a esto el que atendamos también a seminaristas de otras diócesis y de otras naciones como lo está pidiendo la Iglesia de modo apremiante.

«Fermento del mundo»

Bajo el lema de contenido evangélico «Fermento del mundo», la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades promueve y anima en España el Día del Seminario en el presente año. Pretende resumir evangélica y teológicamente los que orientaron las campañas vocacionales y Días del Seminario en los años precedentes, cuales fueron:

- «Hermanos de los hombres y testigos de la esperanza» (1982: año de la visita pastoral de Juan Pablo II a España);
- (Cristo) «arriesgó su vida por todos. Y tú ¿por qué no?» (1983);

- «Servidores de la fe» (1984);
- «Libres para seguir a Jesús» (1985);
- «Amigos que lo anuncian» (1986).

Las ricas perspectivas con que, bajo estos lemas, se presentaban la vocación sacerdotal, el quehacer en los seminarios como forja de elegidos, y el dinamismo evangelizador que en ellos se trata de infundir en sus vidas, condicionantes de su formación integral humana y cristiana para el ministerio, quedan ahora compendiadas en la misión intraeclesial, que el auténtico sacerdote ha de realizar desde la Iglesia en el horizonte del mundo a la luz del Evangelio: actuar como poderoso fermento del Reino de Dios que, con Cristo y mediante su ministerio de amor pastoral cotidiano, está llamado a ser en las comunidades humanas (cf. Mt 13, 33).

Hombres sí, pero «otros hombres»

La teología bíblico-sacramental más exacta caracteriza al sacerdote como el *hombre de Dios* entre los hombres, capacitado por un sacerdocio indeleble para actuar *in persona Christi* –un «doblaje» ministerial– en y desde el marco revelador y salvífico de su Iglesia. Así, el sacerdocio ministerial es como una «encarnación existencial» permanente de Cristo-Sacerdote-Mediador en hombres llamados y elegidos de entre los hombres (cf. Hb 5, 1ss), y capaces de «hacer puente» con Cristo entre Dios y los hombres (cf. Hb 4, 14ss).

Hombres misteriosamente «alienados» para Cristo; pero marcados para poder ofrecerlo personal y ministerialmente ante las indigencias que de Cristo Salvador tienen permanentemente todos los hombres.

Tal es la grandeza y, al mismo tiempo, la servidumbre del don del sacerdocio del Hijo de Dios, *hecho hombre para hacer a los hombres hijos de Dios*³; prolongado ahora y actuando, tras los acontecimientos de la redención pascual, en el ser y quehacer cotidianos de hombres con experiencia de Cristo, con sentido y conciencia de Cristo, y hasta con poderes de gracia y salvación de Cristo entre los demás hombres, sus hermanos.

Por ello, una vez consagrados indeleblemente por el sacerdocio, han de ser hombres capaces de transparentar en cualquier entorno humano su cristocentrismo visceral: alentador, al par que dimanante, de su vida y ministerio desde la Persona de Cristo. Hombres, cuya coherencia existencial ya no puede consistir sino en ser Evangelios vivientes de la Persona de Cristo en la Iglesia ante el mundo.

Por decirlo gráficamente hoy, hombres con el profundo cristocentrismo interno y el realismo evangelizador con que, casi instintivamente, aparece y está actuando en la Iglesia entera el primer sacerdote-ministro de Cristo ante el mundo actual, que es Juan Pablo II.

Hombres, en fin, en quienes el Evangelio y Cristo vivo no sean una ideología abstracta o eticista; ni un mensaje idealista o pragmático; ni un apoyo o pretexto

³ Cf. SAN IRENEO, *Adversus haereses*, 3.19,1; SAN AGUSTÍN, *sermón* 194, 3-4: BAC 447. 47; SAN LEÓN MAGNO, *sermón* 6 en la Navidad del Señor, 2-3: PL 54. 213.

profesional intrahumano; ni un mero aval socio-religioso de presencia cualificada en una civilización históricamente cristiana. Sino hombres íntegramente configurados y condicionados por una experiencia arraigada de Cristo y su Evangelio. Y que, además, una vez consagrados por y para el sacerdocio en la Iglesia, sean suficientemente responsables y conscientes de hacer a Cristo presente en medio de los hombres.

Seminarios para «elegidos... consagrados... enviados»

Con suma precisión proclamaba Juan Pablo II esta visión integral del sacerdote ministerial en nuestra Patria durante su viaje apostólico de 1982. Lo hacía desde su profunda experiencia personal, mientras consagraba en Valencia a nuevos sacerdotes para toda España.

Como en un grito de presentación para toda la Iglesia, subrayaba su condición de *elegidos... consagrados... enviados*⁴. El mismo día dejaba firmado su mensaje a todos los seminaristas de España, delineando casi obsesivamente la identidad y la fidelidad de los sacerdotes que hoy la Iglesia necesita.

Elegidos... consagrados... enviados: todo un proceso de transformación misteriosa en unas vidas, en el que se entrecruzan las iniciativas gratuitas divinas, los avales de garantía de la Iglesia de Cristo, los entornos e influencias humanas. Y, por supuesto, las propias actitudes, indigencias, debilidades y generosidad o disponibilidad naturales y sobrenaturales de los llamados por una elección, consagrados por una unción, enviados para una misión. Hasta madurar para ser puestos aparte, segregados, pero no separados, mediante una consagración que absorbe totalmente... haciéndolos instrumentos vivos de la acción de Cristo en el mundo, prolongación de su misión para gloria del Padre⁵.

Mas, hasta culminar este misterioso proceso, que va desde los primeros indicios –tal vez infantiles– de vocación, hasta la decisiva unción consecratoria del Espíritu y del sacramento en y para la Iglesia de manos del pontífice sobre el elegido y enviado, ¡es la hora del Seminario!

Una hora decisiva, que lleva consigo el lento quehacer de muchos años bajo la permanente responsabilidad de muchas conciencias; condicionada por las urgencias de muchas necesidades materiales, vitales, pedagógicas y formativas. Insoslayables todas ellas en una visión realista del misterio de la Iglesia sin espiritualismos descarnados ni romanticismos utópicos. Y frente a los cuales, toda conciencia medianamente coherente en la Iglesia tiene su peculiar responsabilidad espiritual y temporal y deberá afrontarla en su actitud interior y en su signo revelador externo.

Nuestra obligada atención

Semejantes necesidades son las que reclaman equilibradamente la comunión eclesial en la oración por las vocaciones: *Rogad al Señor de la mies que envíe operarios a su mies* (Mt 9, 38). Como también requieren la generosidad

⁴ JUAN PABLO II, alocución del 8 de noviembre de 1982, en Valencia, n.3: BAC popular 53, 216.

⁵ Cf. *ibíd.*

responsable y solidaria de cuantos habrán de ser los destinatarios y usufructuarios del «don» del sacerdocio y de la identidad y fidelidad ministerial, de los propios «elegidos... consagrados... enviados».

Sería infantil ignorar o negar que se trata de necesidades ¡también materiales! Las que imponen la existencia de seminarios suficientes y adecuados para la forja cabal de hombres nuevos y formados íntegramente para el futuro ministerio. Las que reclama el sostenimiento de unas vidas en desarrollo espiritual, intelectual, humano y aún biológico, destinadas existencialmente para los demás. En fin, las que condicionan los medios de todo orden –también financieros– que una formación integral de los futuros sacerdotes comporta y exige.

Todo ello forma parte de la responsabilidad y la conciencia eclesial de nuestros fieles, de nuestras familias cristianas, de nuestras comunidades religiosas, de la Diócesis entera.

Y también en este punto tiene vigencia el principio de autenticidad en las conductas humanas: los índices constatables de las actitudes internas de fe y generosidad son, de ordinario, la propia generosidad y desprendimiento efectivo con que el amor se evidencia en la vida. *Cada cual obre según el dictamen de su corazón, no de mala gana ni forzado; que Dios ama al que da con alegría* (2Cor 9, 7).

Pido, pues, que el próximo día 19 de marzo, festividad de San José, en todas las iglesias de nuestra Diócesis se haga la colecta pro Seminario según las normas ya conocidas y se envíe con la mayor diligencia al Seminario Mayor o a la Administración Diocesana.

Muchas gracias. Con mi cordial bendición.

Febrero, 1987.

FIDELIDAD A JESUCRISTO Y A LA IGLESIA

Carla pastoral, lebrero de 19X8: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero, 1988, 178-181.

Queridos diocesanos: Nos disponemos una vez más a celebrar el Día del Seminario en la fiesta, ya próxima, de San José, y ello me ofrece la oportunidad de dirigiros esta Carta Pastoral, a vosotros, sacerdotes y comunidades religiosas de la Diócesis, seminaristas, fieles diocesano, y a cuantos de una manera o de otra se interesan por el Seminario de Toledo aun residiendo en lugares diversos de España y de otras naciones.

Un trabajo incesante y silencioso

Lo primero a que deseo referirme es a esa admirable conjunción de esfuerzos que es la vida del Seminario. Día tras día y de la mañana a la noche, los jóvenes alumnos, con sus educadores y profesores, lo mismo en el Seminario Menor que en el Mayor, se entregan a una tarea nunca interrumpida de progresivo perfeccionamiento en el orden académico, en su espiritualidad cristiana, y en el desarrollo de sus cualidades humanas. En el Seminario hay una comunidad o varias comunidades, un reglamento que ayuda a cada uno en el uso de su libertad y en el dominio de sí mismo, un horario ordenado que permite aprovechar el tiempo y, sobre todo, hay un ideal.

Se aspira constantemente a crear un ambiente que permita, sin coaccionar a nadie, discernir la posible llamada de Dios, a través de la Iglesia y, si es que existe, seguirla con una respuesta noble y generosa hasta llegar al sacerdocio. Para eso está el Seminario, y para eso el trabajo diario y continuado de todos cuantos en él desarrollan y cumplen la misión que se les ha confiado. Así es como los alumnos, en el retiro silencioso que favorece el crecimiento armónico de todas sus facultades. y en la relación normal y sencilla con la sociedad a la que pertenecen, pues no se separan de ella artificiosamente ni desconocen lo que es y lo que ofrece, van madurando sus decisiones y reciben las luces suficientes para tomar una determinación que les comprometa para toda su vida en el servicio a Dios y a la Iglesia dentro del sacerdocio católico.

En unión con Jesucristo, con su palabra y con su vida

Esos años de Seminario, en que se alternan las horas de silencio y recogimiento con las de la relación y el diálogo con los demás, tienden, ante todo y sobre todo, a fomentar una espiritualidad de profundo amor a Jesucristo, de conocimiento de su Palabra y de su vida, de fidelidad al Evangelio en el robustecimiento y defensa de su vocación. Un seminarista consciente y responsable no puede limitarse a tratar de conocer qué piensa y qué siente el hombre de hoy, aunque ello sea necesario. Sabe que no realizará jamás una pastoral de encarnación auténticamente evangelizadora, si, en los años de su formación y después durante toda su vida, no cultiva con ardiente fe el deseo de vivir íntimamente unido a Jesucristo. El Concilio Vaticano II nos dice a este propósito:

«Puesto que han de configurarse por la sagrada ordenación a Cristo Sacerdote, acostúmbrense a unirse a Él, como amigos, en íntimo consorcio de vida. Vivan el misterio pascual de Cristo de forma que sepan iniciar en el mismo al pueblo que se les ha de confiar. Enséñeseles a buscar a Cristo en la meditación fiel de la palabra de Dios, en la íntima comunicación con los sacrosantos misterios de la vida de la Iglesia, sobre todo en la Eucaristía y en el Oficio divino, en el Obispo que los envía y en los hombres a los que son enviados, especialmente en los pobres, en los niños y en los enfermos, en los pecadores y en los incrédulos. Amen y veneren con amor filial a la Santísima Virgen María, a la que Cristo, muriendo en la cruz, entregó como madre al discípulo» (OT 8).

Así es como ese joven alumno que conoce en qué consiste ser cristiano, va haciéndose cada día más cristiano, es decir, más desprendido de sí mismo, más fiel discípulo de Cristo, más dispuesto a ofrecerse al Señor con todas las consecuencias, cuando la Iglesia le pregunte si quiere seguirle por el camino del sacerdocio.

Ayuda de toda la comunidad

Tengo sumo interés en exponer estas ideas una y otra vez, de mil maneras distintas, porque creo que es el mejor servicio que yo, como Obispo, puedo prestar a la comunidad diocesana de Toledo: a los sacerdotes que están entregando su vida en el ministerio pastoral, a las comunidades religiosas, a los hombres y mujeres de nuestras parroquias, de nuestros pueblos, villas y ciudades.

De sacerdotes así formados, nacerán después múltiples iniciativas apostólicas, mediante las cuales se harán presentes en tantos y tantos campos y sectores de la vida, en que se necesitan su testimonio, su palabra y su aliento pastoral.

Y porque a eso aspiramos siempre, y eso es lo que vienen haciendo tantos y tantos sacerdotes abnegados y celosos, que están al servicio de todos los fieles en todos los campos, ruego encarecidamente a toda la comunidad diocesana que mire y ayude al Seminario como algo muy suyo, que debe recibir la atención de todos.

Que todos los fieles se interesen por las vocaciones, por el número de seminaristas que hay, por los que se van a ordenar próximamente, por los que vienen de una u otra procedencia, por la institución del Seminario en cuanto tal, sus edificios, biblioteca, salas de estudio, por todo lo que es necesario para ayudar a los jóvenes alumnos en las etapas de su formación, tal como lo dispone la Iglesia. Que todos recen por el Seminario y por las vocaciones. Que todos ofrezcan su aportación económica.

De la mano de María, nuestra Madre

Confiamos estos pensamientos e intenciones a la intercesión de la Santísima Virgen María, con la esperanza de que Ella alcance las bendiciones de Dios, en el Año Mariano en que nos encontramos para su Seminario de San Ildefonso de

Toledo, precisamente de San Ildefonso, y para los demás Seminarios que tenemos en la Diócesis.

Nuestros alumnos deben ser educados en un amor cada vez más vivo a la Santa Madre de nuestro Redentor, de manera que vean en Ella el modelo de su fe, de su entrega, de su disponibilidad, de su fortaleza, de su servicio a la Iglesia.

La Virgen María estuvo con los Apóstoles desde el principio, y estará siempre con todos los que quieran participar del sacerdocio de su Hijo, Jesucristo, el Señor. Siendo Madre de la Iglesia, lo será también de los que, mediante el sacramento del Orden, edifican y alimentan sin cesar ese Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Léase esta Carta al pueblo fiel en las Misas del día de San José. Y los párrocos y rectores de iglesias envíen, por favor, al Sr. Administrador del Seminario Mayor de San Ildefonso, el resultado de la Colecta. Gracias a todos.

Con mi afectuosa bendición.

Toledo, febrero de 1988.

COMPAÑERO EN TU CAMINO

Exhortación pastoral. 2 de febrero de 1989: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero, 1989. 27-30.

Llega un año más el Día del Seminario. Mejor, nos acercamos nosotros a él. Y hemos de disponernos convenientemente para que la celebración del mismo sea provechosa. Se ha señalado esta vez el Domingo, 12 de marzo para evitar la coincidencia con el Domingo de Ramos, fiesta de San José. En nuestra Diócesis de Toledo hay, además, un motivo especial de feliz recordación: se va a cumplir pronto el año centenario de la inauguración del Seminario Mayor de San Ildefonso. Una y otra motivación tienen que movernos a todos, sacerdotes y familias cristianas, a dar gracias al Señor y a volver nuestra mirada, abierta siempre a la esperanza, hacia ese Centro de influencia humana y espiritual, con reconocimiento muy hondo y con deseo vivísimo de seguir trabajando por el fruto del mismo. La bendición de Dios y el esfuerzo conjuntado de muchos están permitiendo resultados muy positivos.

Compañero en tu camino

Este es el lema de la campaña y de la jornada de 1989. ¿Qué significa? Está inspirado, sin duda alguna, en el hecho de que la juventud española, respaldada y apoyada por miles de compañeros de otros países de Europa, va a peregrinar este verano a Santiago de Compostela, acompañados todos por sus sacerdotes, obispos y el mismo Papa, el de la evangelización, el de la juventud, el de la devoción limpia y sencilla a Santa María, Madre del Camino.

En el fondo de este cuadro hermoso está «la figura de Cristo como compañero de camino del hombre, que se ofrece al joven como camino de realización personal y de sentido de vida». Está Cristo que «es siempre y sólo el Camino más seguro que desemboca en una felicidad plena y verdadera»¹. Y, proyectándose en ese fondo que abarca todo el cuadro, está también el sacerdote, todo sacerdote, cualquier sacerdote «llamado a reproducir en su vida los gestos salvadores de Jesús, a fin de que pueda seguir liberando y salvando al hombre de hoy».

Si Jesús fue y sigue siendo «el compañero» cercano y preocupado, porque comparte nuestra existencia humana, porque dio su vida por la salvación de todos, y porque nos ofrece el camino, el alimento y la vida que nos llevan al Padre; el sacerdote, elegido y enviado, actúa en nombre de Cristo y prolonga su servicio sacerdotal en el espacio y en el tiempo, con tres actitudes que definen toda su existencia: Convierte, cura y salva². Fruto de este empeño gozoso es el acompañamiento y, al final del mismo, el encuentro gozoso con Cristo, Verdad y Vida. Previamente se había hecho Camino de la mano del sacerdote hermano.

¹ JUAN PABLO II, mensaje a los jóvenes con motivo de la IV Jomada Mundial de la Juventud, 1989: apud *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 27 agosto 1989, p. 7.

² Cf. JUAN PABLO II, plática en el retiro sacerdotal en *Ars*, 7 de octubre de 1986: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, IX-2, 1986, 887.

Esta labor es personal y respeta siempre, como lo hace el mismo Dios, la libertad de cada uno, pero tiende a hermanar a unos redimidos con otros. Somos todos muy conscientes de que nuestra es «la responsabilidad de construir a los creyentes en comunidad por el anuncio permanente y fiel del Evangelio, por la celebración permanente y fiel de la Eucaristía, por el ejercicio permanente y fiel de la caridad»³.

Cien años de camino

Nos encontramos a las puertas del centenario de la edificación del actual Seminario diocesano de San Ildefonso. Merece la pena que nos detengamos en el camino, para dejar constancia de la efeméride y para pensar, ya desde ahora, en diversos actos culturales, académicos y religiosos con que recordemos, en su momento, los cuantiosos frutos que a lo largo de un siglo han enriquecido a nuestra comunidad diocesana y a la Iglesia universal. Frutos que han brotado, con pujante vitalidad y con entusiasmo misionero, del «corazón de la diócesis».

Por mencionar algunos, ahí están los 1.153 sacerdotes que a lo largo de estas décadas han recibido la ordenación para ser «próvidos cooperadores del orden episcopal y ayuda e instrumento suyo» (LG 28). Más de un millar de mensajeros de la Palabra y ministros de la Eucaristía que, en medio de los avatares históricos de este ajetreado siglo, han sido los heraldos de la paz. Más de un millar, fruto de la bondad de Dios, que sigue llamando a los que Él quiere, pero fruto también de muchos y muy diversos esfuerzos conjuntados de toda la comunidad diocesana. Desde los arzobispos que han regido la Diócesis, pasando por los superiores y profesores que, con dificultades no pequeñas, han querido entrañablemente a estos jóvenes, y han moldeado su inteligencia y su voluntad, hasta los fieles de movimientos apostólicos y feligresías grandes y pequeñas que han apoyado iniciativas y han secundado peticiones y ruegos en favor del Seminario.

No podemos olvidar a aquel grupo numeroso y ejemplar de sacerdotes y seminaristas que, en los años cruciales de nuestra dolorosa guerra civil, dieron su vida por el Maestro y por su Evangelio con testimonio elocuente de una fe firme y de una esperanza cierta.

El camino que hay que recorrer

El panorama que nos descubre esta evocación es espléndido, pero no hemos de detenernos en una contemplación quietista. Cien años de Seminario son un reto y una exigencia para el Pastor, el presbiterio, los religiosos, las religiosas y «los fieles laicos... pertenecientes a aquel Pueblo de Dios representado en los obreros de la viña, de los que habla el Evangelio de Mateo»⁴, y juntos hemos de recorrer la etapa que ahora se nos presenta. Pienso de manera especial en nuestros adolescentes y jóvenes, los de hoy, los que tienen inquietud como la han tenido siempre, y que esperan la respuesta que también es de siempre, «la respuesta que es Cristo y su Evangelio». En nuestra Diócesis existen grupos

³ COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Sacerdotes para evangelizar*, n. 44.

⁴ JUAN PABLO II, exhortación *Christifideles laici*. n. 1.

debidamente constituidos de Getsemaní, Oasis, Santa María de los Pinos, Juventudes Marianas Vicencianas, Montañeros de Santa María, Scouts de Europa, Virgen del Sagrario, Regnum Christi, Cursillistas de Cristiandad, Jóvenes de Acción Católica, Hogar Santa María, Madre de la Juventud, Movimiento Junior y Legión de María, sin enumerar otros que en determinadas parroquias se mueven con compromisos serios de caridad organizada, catequesis, apostolado de enfermos, etc.

Unos y otros se preparan para peregrinar este verano con el Santo Padre a Santiago de Compostela. Pero yo les pregunto: ¿Entra en sus proyectos de vida cristiana la preocupación por el Seminario y por las vocaciones a la vida consagrada? Si así es, están dando pasos muy firmes en el camino de la renovación y de la fidelidad. Si no han pensado en ello, han de hacer un alto en el camino y reflexionar un poco, orar juntos, tomar resoluciones nuevas.

Celebraciones especiales

Llegado el momento y dentro del próximo curso académico organizaremos, como he dicho, los actos que convenga celebrar. Pienso, por ejemplo, en una jornada de todos los sacerdotes y seminaristas en que proclamemos juntos nuestra gratitud a Dios, nuestra fidelidad a los que nos han precedido y nuestro propósito de seguir adelante con el pueblo cristiano.

Pero ahora, que tenemos a dos pasos el Día del Seminario –en nuestra Diócesis, Seminario Mayor de San Ildefonso, Seminario Mayor de Santa Leocadia, Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva, en Toledo, Seminario Mayor de Olías del Rey y Seminario Mayor de Almonacid, Seminarios Menores de Mora y de Consuegra–, vamos a seguir conociéndolos y estimando su labor. Nuestra oración diaria por los aspirantes al sacerdocio que allí se forman, es un medio efficacísimo, pero hay que seguir fundando nuevas becas, hay que apoyar la colecta que se organiza el 12 de marzo en todas las parroquias y lugares de culto, y hay que seguir ofreciendo –quienes puedan hacerlo– nuevos volúmenes para enriquecer dichas bibliotecas. Algunos sacerdotes están ofreciéndolos ya con ejemplaridad.

Avancemos, por tanto, hermanos en nuestro camino, deseosos de poder entonar un día el Aleluya final. «Se alaba a Dios aquí y allí –asegura San Agustín–; aquí llenos de preocupación, allí con seguridad plena; aquí, quienes han de morir, allí quienes vivirán por siempre; aquí, en esperanza, allí en realidad; aquí, de viaje, allí ya en la patria. Ahora, por tanto, hermanos míos, cantémoslo (el aleluya), pero como solaz en el trabajo, no como deleite del descanso. Canta, como suelen cantar los viandantes; canta, pero camina; consuela con el canto tu trabajo, no ames la pereza, canta y camina. ¿Qué significa camina? Avanza, avanza en el bien..., en la recta fe, en las buenas obras: canta y camina. No te salgas del camino, no te vuelvas atrás, no te quedes parado»⁵.

Con mi afectuosa bendición.
Toledo, 2 febrero 1989.

⁵ SAN AGUSTÍN, *Sermón* 256, 3: BAC 447, 596.

CIENT AÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SEMINARIO MAYOR DE TOLEDO

Exhortación pastoral, 1 de marzo de 1990: en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo, 1990, 187-190.

Queridos diocesanos: Celebramos en este curso académico el Centenario de la construcción del Seminario Mayor de San Ildefonso, que se inauguró en octubre de 1889, durante el pontificado del Cardenal Payé y Rico. Han sido cien años de trabajo incesante, solamente interrumpido en 1936, como consecuencia del estallido de nuestra guerra civil, si bien incluso en ese año, liberada la ciudad de Toledo por el Ejército nacional, se pudo atender a los seminaristas que siguieron sus estudios.

Al conmemorar esta efeméride no puedo menos de referirme a los Cardenales Arzobispos de Toledo, a sus Obispos auxiliares, al Cabildo de la Catedral, a los párrocos y demás sacerdotes de la Diócesis, a los superiores y profesores del seminario; particularmente a los Operarios Diocesanos que, poco tiempo después de la inauguración, vinieron a hacerse cargo de la dirección del mismo y siguen llevándola en el momento actual. Mi referencia es puramente espiritual, ya que, en este momento, no cabe otra cosa sino dar gracias a Dios y a estos eclesiásticos que con tanta abnegación y perseverancia han trabajado por la Iglesia y por la sociedad española en este campo de las vocaciones sacerdotales. En su época no se hablaba tanto como hoy de la corresponsabilidad de todos en favor del Reino de Dios. No se hablaba, se vivía.

Frutos abundantes

A lo largo de estos cien años se han formado en nuestro Seminario cerca de 1.200 sacerdotes, aparte de otros muchos que estudiaron en Toledo y pertenecían a otras diócesis. Venían a la nuestra para obtener los grados académicos que confería la Universidad Pontificia. Bastantes de los que aquí estudiaron –diocesanos o extra diocesanos– fueron obispos que han regido o siguen rigiendo hoy diócesis como Sigüenza, Plasencia, Jaca, Lérida, Zamora, Salamanca, Murcia, Albacete, Palencia, Guadix, Oviedo, Cádiz, Ciudad Real, Tortosa. Siempre hubo quienes se distinguieron en muy variados campos de la acción pastoral y de la cultura, misioneros, profesores, periodistas, consiliarios.

Pero los más y los que han trabajado más directamente con nuestras gentes de pueblos, villas, aldeas y ciudades han sido los párrocos, ese clero abnegado y generoso que se ha hecho pueblo con su pueblo, sin dejar nunca de cumplir y observar fielmente las exigencias espirituales, sociales y disciplinares que su condición les imponía. Dios bendiga a estos apóstoles del Señor, llamados por Él, elegidos por Él, y que a Él han ofrecido lo mejor de sus vidas totalmente entregadas al servicio de los hombres, para señalarles el camino que les lleva a la vida eterna.

Todo ha cambiado: Cristo permanece

Todo. Las costumbres de los españoles, la vida religiosa y política de nuestra sociedad, las aspiraciones de la juventud, las inquietudes de los mayores, el modo de vivir de nuestras familias. Todo ha sido sometido rapidísimamente a un proceso de cambio de estructuras, normas y leyes que unas veces hacen concebir grandes esperanzas y otras nos hacen padecer grandes sufrimientos. Pero Dios no cambia. Jesucristo no cambia. El Evangelio que nos lo presenta como Camino, Verdad y Vida, no cambia.

Y nosotros, sacerdotes, tenemos que seguir hoy prestando a los hombres los mismos servicios que ayer, explicando la Palabra de Dios que nos ha sido entregada y transmitida, y los sacramentos de la gracia que Jesús instituyó.

Necesitamos sacerdotes para todas las parroquias e instituciones de culto y apostolado: ¡Venid con nosotros, jóvenes!

Necesitamos ayuda económica para nuestros Seminarios: ¡Sed generosos en vuestros donativos, familias de la Diócesis de Toledo!

Necesitamos que la sociedad de hoy nos busque y nos encuentre siempre como «dispensadores de los misterios de Dios». ¡Dad buen ejemplo siempre, sacerdotes!

Quiera Dios que la fecha que conmemoramos, a la vez que cierra un centenario, abra las puertas de otro en que, ya desde ahora, sigamos dando pasos acertados para amar y hacer amar el ideal que llena nuestras vidas: ¡Ser sacerdotes de Cristo!

Con mi más cordial bendición.

Toledo, 1 de marzo de 1990.

Sección Tercera

CARTAS PASTORALES A LOS SACERDOTES

PASTORES DE LA NAVIDAD

Carta pastoral a los sacerdotes de la Archidiócesis Primada con motivo de las fiestas navideñas, 8 de diciembre de 1988: texto en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, diciembre 1988, 732-742.

A mis queridos hermanos en el sacerdocio

Permitidme en estas Navidades de 1988 que mi primera y más entrañable felicitación por el natalicio de Jesucristo, el Señor, sea para vosotros, los que compartís conmigo el don del sacerdocio ministerial en nuestra Archidiócesis toledana.

Aunque otras personas, vuestros feligreses o vuestros seres queridos, se me adelanten, que sea la mía la primera, al menos en intensidad de amor y gozo sacerdotal saboreados.

También los sacerdotes tenemos derecho al gozo de la Navidad de Cristo. La misma Iglesia, en su liturgia, tiene conciencia de que nadie puede ser excluido, ni siquiera por olvido. «Para todos es una y común la causa de tan gozosa alegría»¹.

HA NACIDO EL SACERDOCIO ETERNO DE CRISTO

Igualmente, en la Iglesia el inagotable gozo de la Navidad, vivida desde la fe contemplativa, admite grados y honduras diversas. Aun el grito de felicitación que, con palabras de San León Magno, se hace universal, es diversificado: «Alégrese el santo, puesto que se le acerca la victoria; regocíjese el pecador, puesto que se le invita al perdón; anímese hasta el gentil, ya que se le llama a la vida»². Es casi la retórica teológica, hecha ilusión evangelizadora para toda la humanidad desde el corazón navideño de la Iglesia.

Sólo unos días después, de nuevo con palabras de aquel Pontífice, intensificarán tan gozosa felicitación sobre sí mismos la Iglesia y sus hijos. Por cuanto, «la generación de Cristo es el comienzo del Pueblo de Dios, como el nacimiento de la Cabeza lo es al mismo tiempo del Cuerpo»³.

¹ SAN LEÓN MAGNO, *Sermón 1 en la Natividad del Señor*, 1: PL 54, 190.

² *Ibíd.*

³ SAN LEÓN MAGNO, *Sermón 6 en la Natividad del Señor*, 6, 2: PL 54, 213-214.

Porque hablaba para toda la Iglesia, aquel gran Pontífice, el teólogo del misterio navideño, no fue más allá en una felicitación específicamente sacerdotal y gozosamente exclusiva para los sacerdotes en la Iglesia.

Quisiera yo hoy, con todo derecho, ampliar la misma mirada gozosa de la Iglesia en el natalicio hasta vuestra identidad excepcional y cualificada en el misterio de Cristo: «Natalis sacerdotis Christi, natalis est sacerdotii Christi».

Pues si todos los hombres tienen derecho a la experiencia del gozo de la presencia tan cercana del Enmanuel –Dios con nosotros–; si todos los cristianos pueden ahondar en la experiencia de este gozo, por ser ya miembros vivos de Cristo prolongado en su Cuerpo, la Iglesia, sólo nosotros poseemos el inalienable derecho al gozo navideño de haber llegado, en Cristo, a una experiencia configurada con la misma Persona del Redentor: la de ser ministros suyos y actuar *in persona Christi*.

Es la grandeza y la dulce servidumbre de nuestra propia identidad ante Dios, ante la Iglesia y ante los hombres: ser el doble visible de la Persona de Cristo invisible.

MISTERIO DE «ENCARNACIÓN INVERTIDA»

No puede el mundo fácilmente entenderlo, y difícilmente nuestros propios fieles llegarán a vivirlo. Tal vez nosotros mismos lo olvidemos. Pero el hecho real es que el sacerdote de Cristo es, en sí mismo, el fruto permanente de un misterio de *encarnación invertida*.

En Cristo, la Persona del Verbo ha asumido y elevado la realidad humana palpitante en comunión existencial tan perfecta, que, aun en cuanto hombre, ha podido ser irreversiblemente el Hijo muy Amado Mediador y Pontífice *in persona hominum*. Es el Nuevo Adán (cf. Rm 5, 15s; 1Cor 15, 45ss; Ef 4, 24), de nuestra misma carne y sangre (cf. Hb 2, 11), que *no se avergüenza en ser nuestro hermano y habitó entre nosotros* (Jn 1,14). El «evangelizador» y, personalmente, «Evangelio del Hijo» transparentando su filiación entre los hombres, en cuanto Dios mismo se nos puede transparentar: *Quien me ve a mí, ve al Padre* (Jn 14, 10).

En vosotros y en mí, en el *hombre-sacerdote-de Cristo*, la persona humana ha quedado consagrada (casi asumida) por el sacerdocio de Cristo, desde el día en que el orden sacerdotal vino a asumir y elevar su humilde humanidad en comunión existencial e indeleble con el Hijo muy Amado. Comunión tan perfecta en Cristo, con Cristo y para Cristo, que ni yo ni cada uno de vosotros podemos ya dejar de ser *alter Christus*: aquel que, hombre de Dios en carne y hueso, sólo puede ya tener identidad exacta entre los hombres, sus hermanos, en la medida en que actúe ante ellos *in persona Christi*. Y sólo puede ser auténtico en la medida en que su vida íntegra se esfuerce por transparentar a Cristo. Evangelizador y Evangelio viviente para los demás.

¡Qué hermoso y qué irrenunciable es ser, en Cristo, sacerdote! ¡Aunque, a veces, nuestra misma pequeñez humana nos lo haga difícil! Aunque las miopías

naturales de los hombres no acierten muchas veces a vislumbrarlo. Pero ¡qué hermoso es serlo de hecho!

Os felicito, hermanos, y me felicito a mí mismo, por el común privilegio de haber llegado a serlo y para siempre.

EL SACERDOTE, «EPIFANÍA» PRIVILEGIADA DE DIOS

Del misterio navideño lo más decisivo, para nuestra gozosa condición sacerdotal, ha sido el acontecimiento de una *epifanía* singular de Cristo. Una epifanía personal, selectiva y privilegiada; que nos ha marcado indeleblemente en lo más profundo de nuestra existencia personal, humana y cristiana.

Cuando coronemos las vivencias litúrgicas navideñas celebrando el acontecimiento de la epifanía o *manifestación del Señor Jesús*, podríamos perdernos un tanto especulativamente contemplando, en el simbolismo revelador de la iluminación de los Magos de Oriente, las primicias de la *vocación de los gentiles* a la experiencia del misterio de Cristo y de la salvación. También podrían deslumbrarnos los indicios teológicos y prefigurativos de la *universalidad redentora* del Enmanuel. Y hasta angustiarnos íntimamente el hecho de que aún hoy, tras veinte siglos de evangelización limitada, queden dos terceras partes de la humanidad redimida, pero sin epifanía real, sin evangelizar para Cristo.

Mas no olvidemos que la verdadera y más profunda *epifanía* de Cristo es siempre acontecimiento entrañablemente *personal* en la historia de la salvación de cada ser humano. Es el acontecimiento misterioso y decisivo de la vocación concreta, como fruto de una *revelación personal* selectiva de Cristo y para Cristo.

Para Pedro, Juan o Santiago, la verdadera epifanía de Cristo no tuvo lugar aquel día en que unos magos acudieron a Belén para evidenciar con su presencia privilegiada el alcance universal de la manifestación del Redentor. Para ellos, la privilegiada *epifanía* de Cristo no tendría lugar hasta treinta años después, cuando, un día, el propio Cristo se les entrecruzó en sus vidas, mirándolos con amor selectivo y eligiéndolos gratuitamente para la intimidad responsable y el seguimiento revelador. Aquella fue la *epifanía* que les manifestó su vocación y les marcó para toda su existencia: ¡Ven y sígueme...!, *que no me habéis elegido vosotros a mí, sino yo a vosotros* (cf. Mt 4, 18-22; Mc 1, 16-20; Lc 5, 1-11; Jn 15, 16).

También nuestra vida, y en ella nuestra ya irrenunciable identidad personal de sacerdotes de Cristo y para Cristo, es el fruto consumado de la más gozosa *epifanía selectiva*; privilegiada aun dentro de la misma Iglesia, *comunidad de elegidos* (cf. Ef 1, 3ss; Col 1, 13ss).

Epifanía cualificada, como una evidencia irreversible del amor del Padre, a quien también plugo revelar en mí a su Hijo, tras haber sido elegido desde el vientre materno (Gal 1, 15ss). Y destinarme para *hacer epifanía* de Cristo; y aun para ser yo mismo una misteriosa epifanía operante de la Persona de Cristo, en el misterio sacramental de su Iglesia, para los demás.

EL SACERDOTE, «MISTERIO» EN EL MISTERIO DE CRISTO

El Santo Padre Juan Pablo II es también un profundo contemplativo. Lo evidencia, aun sin pretenderlo, en su constante quehacer pastoral y de magisterio.

En su preciosa *Carta Mariana* de Pentecostés (22 de mayo de 1988) a todas las personas consagradas –también, por descontado, a nosotros, los sacerdotes, sacramentalmente *los más consagrados* entre todas las personas consagradas en la Iglesia (cf. can. 1.008)–, ha plasmado una visión contemplativa, teológicamente genial. Fruto, sin duda, de su temple de vida de interioridad y de oración; ya que, normalmente, esto no se aprende en las especulaciones teológicas o exegéticas ordinarias.

Al desentrañar, en el acontecimiento de la Anunciación, la *revelación* a María del misterio de la Encarnación, ha ido mucho más allá de lo que todos sabemos: el hecho de la revelación salvífica y dinámica de la interioridad trinitaria de Dios Vivo (*Economía de salvación trinitaria*) introduciéndose en la historia humana. Junto con la revelación inicial del *Don personal del Hijo* (cf. Jn 3, 15ss), a encarnar en la integridad real y humildemente redentora de Cristo-hombre: *Lo que nacerá de ti será el Santo, el Hijo del Altísimo* (Lc 1, 35; cf. Mt 1, 21).

Son los dos misterios fontales de la revelación cristiana, en los que normalmente se nos agota nuestra capacidad exegética y teológica sobre los misterios de la Encarnación y Natividad del Emmanuel.

Juan Pablo II ha ido más lejos. También en aquella *anunciación* se le ha revelado a la Virgen de Nazaret su propia existencia *vista y valorada desde Dios*: el misterio de una existencia real humana introducida –por predestinación gratuita y selectiva– en el mismo Misterio inescrutable, que es el Dios vivo. Padre, Hijo y Espíritu Santo. Su *vocación-elección* para Madre del Mesías, con todo lo que esta elección eterna comportaba de amor privilegiado y privilegiante en Dios para con Ella. Consiguientemente, también se le revelaba, así, a María, *la clave de su propia identidad existencial* para toda su vida, *valorada en amor* desde el mismo Dios.

Es el *misterio de la vocación*. Que supone siempre «como un cambio profundo en nuestra relación con el Dios viviente». Al mismo tiempo que «da un nuevo sentido y una nueva dimensión a nuestra existencia, incluso cristiana».

Y lo razona teológicamente, casi con la sencillez intuitiva de un simple principio de experiencia antropológica personal.

«Esto se realiza en vista del futuro, de la vida que vivirá después la persona concreta, de su elección y decisión responsable. El momento de la vocación se refiere siempre de modo directo a una persona; pero... significa, al mismo tiempo, un cierto revelarse del mismo Dios. La vocación –antes de llegar a ser un hecho interior de la persona, antes de revestir la forma de una elección y de una decisión personal, remite a una elección que ha precedido, por parte de Dios, a la elección y decisión humana...; que apremia a situarnos en lo más profundo del misterio

eterno de Dios, antes de llegar a ser en nosotros un hecho interior, nuestro sí humano, nuestra elección y decisión»⁴.

En realidad, de pocas vidas humanas se puede afirmar más rotundamente que *está escondida con Cristo en Dios* (Col 3,3) desde la eternidad del amor selectivo de Dios, como de la vida del sacerdote de Cristo.

Como también de pocas vidas en la Iglesia se puede afirmar que el mismo Cristo actúa misteriosamente oculto, como en la persona humana del sacerdote. De no ser así, ni siquiera Eucaristía tendría la Iglesia. Es el misterio de Cristo velado en el sacerdote antes y para el misterio de Cristo velado en la Eucaristía. *¡El sacerdote, «misterio» en el Misterio de Cristo!*

EL SACERDOTE «EPIFANÍA» RESPONSABLE DE CRISTO

¡Que privilegio de amor es ser sacerdote! De aquel amor del Padre, que nos amó en el Amado (cf. Ef 1, 6), hasta hacer de nuestras vidas *un regalo* personal para Cristo: «Los que tú, Padre, me diste del mundo» (Jn 17, 6; cf. 2 y 9).

Pero, ¡qué gozosa servidumbre privilegiada comporta también la entrañable grandeza de ser sacerdote de Dios! La servidumbre y el misterio de actuar *in persona Christi* para los demás hombres. La servidumbre responsable de ser, en la Iglesia, evangelios vivos y evangelizadores transparentes de Cristo, el mismo ayer, hoy y siempre (Hb 13, 8). La acuciante servidumbre de pasar por el tiempo con la vida haciendo epifanía constante de Cristo para cuantos, aun sin saberlo o rechazándolo, siguen teniendo profunda necesidad de Cristo.

San Pablo, que un tanto tardíamente llegó a la experiencia gozosa de su vocación en Cristo, *cuando Aquel que lo segregó desde el vientre materno tuvo a bien revelar en él a su Hijo* (cf. Gal 1, 15ss), supo hacer de toda su vida un *evangelio viviente* (cf. Rm 1,1.16; 1Cor 9, 23; 1Ts 2, 8; Ef 3, 8): *Que para mí la vida es Cristo* (Flp 1, 21); *vivo yo, ya no yo, sino Cristo el que vive en mí... vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó por mí* (Gal 2, 19ss).

De esta manera, y con esta hondura, acertó exactamente a vivir las claves de toda auténtica «*evangelización*» realmente epifánica: identificar su vida con Cristo; hasta llegar a tener el sentido profundo de Cristo (1Cor 2, 16); hasta transparentar en sí mismo el Evangelio de Cristo (cf. 1Cor 4, 16; 11, 1).

Sin esta identificación, se podrá *conocer* y *valorar* el Evangelio de Cristo. Se podrán sistematizar, especulativa y. pragmáticamente, urgencias, prioridades y planes de evangelización. Se podrán lograr exégesis y teologías cada vez más profundas y esclarecedoras sobre evangelización, sus fines y sus más eficaces planificaciones. Se podrá, incluso, convencer a los hombres, y a no pocos sectores de la propia Iglesia, de la necesidad permanente de la evangelización. Pero difícilmente habrá evangelizadores vivientes y auténticos.

Sobre todo, el sacerdote carente de una experiencia vital de Cristo Vivo se incapacita para ser evangelizador auténtico. Terminará reduciendo a Cristo y su Evangelio a la categoría de un mensaje. Apelando a ellos, como se apela a un

⁴ JUAN PABLO II, *Marialis cultus*, parte II, 5-7.

pretexto ideológico operativo, filosófico o histórico para el activismo humano profesionalizado. Actuará impulsado por una evocación romántica más o menos visceral o sentimental. No sin el riesgo permanente de convertirse él mismo en un ideólogo del Evangelio o de la actividad evangelizadora; el culto que preside y solemniza, en un formalismo ancestral que hasta puede resultar extraño o postizo en su imagen existencial humana ante los demás hombres.

¡Qué triste la vida del sacerdote capaz de evangelizar horas y horas a los hombres, pero incapaz de estarse treinta minutos gozosos en la intimidad con Cristo! No parece sino que le falta el *alma de la evangelización*.

Destinado, por testigo y ministro, a hacer epifanía permanente de Aquel a quien la inmensa mayoría de los hombres «no conoce» (cf. Jn 1, 26). hasta podría terminar «velando, más que revelando, el genuino rostro de Dios y de Cristo» (cf. GS 19).

Cuando esto sucede, ya no se realiza una acción pastoral auténtica capaz de presentar a Cristo como Persona conocida y vivida desde la experiencia personal cualificada, que exige el sacerdocio. Y se sustituye por la presentación de un mensaje redencionista; o como tema de interés para una *crítica histórico-exegética* de la Palabra de Dios; o como fundamento de una *ideología* sociológicamente utilitaria para el hombre de nuestro tiempo.

Con cuánto realismo vivencial hacía reflexionar a los sacerdotes de Santo Domingo, el día 26 de enero de 1979, el Papa Juan Pablo II, en su primer viaje pastoral a Hispanoamérica.

«Sucede a veces que nuestra sintonía de fe con Jesús permanece débil o se hace tenue –cosa que el pueblo fiel nota enseguida, contagiándose por ello de tristeza–; porque lo llevamos dentro, pero confundido a la vez con nuestras propensiones y razonamientos humanos... En alguna ocasión hablamos quizá de Él amparados en alguna premisa cambiante o en datos de sabor sociológico, político, psicológico, lingüístico; en vez de hacer derivar los criterios básicos de nuestra vida y actividad de un Evangelio vivido con intensidad, con gozo, con la confianza y esperanza inmensas que encierra la cruz de Cristo.»

«Una cosa es clara, amadísimos hermanos; la fe en Cristo resucitado no es resultado de un saber técnico o fruto de un bagaje científico (cf. 1Cor 1, 26). Lo que se nos pide es que anunciemos la muerte de Jesús y proclamemos su resurrección. Jesús vive... Sí. Cristo vive en la Iglesia; está en nosotros, portadores de esperanza y de inmortalidad. Si habéis encontrado, pues, a Cristo, ¡vivid a Cristo, vivid con Cristo! Y anunciadlo en primera persona, como auténticos testigos: para mí la vida es Cristo (Flp 1, 21)»⁵.

En todo caso, una cosa es evidente: el pragmatismo pastoral o las técnicas de la evangelización *ministerialmente salvífica* no pueden ser, en el sacerdote, un sucedáneo profesional de su irrenunciable –aunque eventualmente opaca– identidad sacerdotal, de hombre configurado existencialmente por la unión y experiencia vital de Dios; por su pertenencia original a la Persona y al Evangelio

⁵ JUAN PABLO II, Homilía al clero en la catedral de Santo Domingo, 26 de enero de 1979: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, II, 1979, 134-135.

de Cristo Vivo; por su misión personal de *epifanía* y *transparencia* del misterio del Salvador.

El elegido, el consagrado, el enviado sería un hombre realmente vacío de capacidad evangelizadora sin un conocimiento interno –y por lo mismo, experiencial– de Cristo (cf. Ef 3, 16s; Rm 8, 29). Hasta llegaría a perder la conciencia de que la misma razón de ser de su vida quedaría, incluso psicológicamente, distorsionada, sin una profunda experiencia contagiosa y gozosa de Cristo Vivo que, al menos, le capacitaría «para ver a los hombres con los ojos de Cristo»⁶.

Esta identidad evangelizadora del sacerdote sigue siendo una obsesión magisterial en el cristocentrismo vivencial que alienta e impulsa el ansia de evangelización de Juan Pablo II. Este mismo año, en su visita a Lima (Perú), ha vuelto sobre el tema. Como siempre, con matices de inquietud constantemente renovada.

«La identificación con Cristo, que culmina en la Eucaristía, debe prolongarse y desplegarse a lo largo de cada jornada, hasta conseguir que toda la vida del sacerdote sea una fiel imagen del Señor. Todo en vosotros –la mirada, los gestos, la actitud servicial y siempre caritativa, la práctica de la virtud cristiana de la pobreza, el uso del signo externo que os distingue ante los fieles– ha de evocar a Cristo y ha de ser edificante para las almas que os han sido confiadas»⁷.

EVANGELIZADORES, ¡SÍ!; PERO... EVANGELIZADOS

Por haber acertado San Pablo a hacer de la experiencia de Cristo el centro de su vida, supo vibrar intensamente ante las urgencias de la evangelización: *¡Ay de mí, si no evangelizare...!* (1Cor 9, 16).

Sin pretenderlo, quizá, pero con la evidencia incontestable de su propia identidad de *hombre marcado por el Evangelio y el ministerio* (cf. 1Ts 2, 4; Flp 1, 16; Rm 1, 1; 1Cor 4, 15; 9, 23; Rm 15, 16; Ef 3, 7; 1Cor 4, 1; 2Cor 6, 4; etc.), supo dejarnos indeleble, en su propia autobiografía epistolar, el secreto de toda evangelización auténtica. Puesto que el centro y la razón de ser de toda misión evangelizadora es Cristo mismo, Mediador y Redentor entre el Padre y los hombres, se es evangelizador en la medida en que se tiene la vida marcada por la experiencia profunda de Cristo. *¡Se puede evangelizar con autenticidad, en la medida en que se es testigo de Cristo y se vive evangelizado!*

La *evangelización activa* podría resultar temeraria o distorsionada, sin una profunda *evangelización pasiva*. Por cuanto nadie es testigo genuino de una verdad de Vida realizable –Camino. Verdad y Vida (Jn 14, 6)–, que realmente no se vive primero en la propia experiencia.

El cristocentrismo vital, origen y finalidad esencial de toda evangelización genuinamente salvífica, no se salva por la mera *evocación referencial* o *modélica*

⁶ JUAN PABLO II, *Redemptor hominis* 18.

⁷ JUAN PABLO II, Alocución a los sacerdotes, religiosos y seminaristas, 14 de mayo de 1988; apud *L'Osservatore Romano*, edic. en lengua española, 5 de junio 1988, p.9.

del Jesús histórico o del Cristo de la fe. Ni por la simple proclamación, aunque fuere eficaz, de postulados morales, éticos o religiosos, dimanantes del *ejemplo* o de las *palabras sapienciales* de Jesús de Nazaret. Ni con el *puro activismo comprometido* desde el pretexto o evocación redencionista de Cristo y de su Evangelio, *releídos* o reinterpretados para el hombre de nuestro tiempo.

Bueno sería no olvidarlo, precisamente cuando tan intensamente nos preocupa hoy en la Iglesia la urgencia de la evangelización. Congresos, jornadas, cursos y encuentros montados sincera y casi angustiosamente desde una inquietud evangelizadora cada vez más imperiosa, acucian nuestra conciencia y acaparan energías y horas interminables de estudios y trabajos. Prioridad de la evangelización o prioridades en la evangelización son inquietudes y discusiones especulativas que a veces acaparan más horas que la misma evangelización efectiva.

Y sería trágico que obispos y sacerdotes nos perdiéramos también en ideologías, planificaciones, tácticas y discernimientos de prioridades, sin conciencia clara de que la *identidad sacerdotal profunda*, como experiencia vital de Cristo, es siempre la *prioridad absoluta* en el ministerio de evangelización.

Acaba de recordárselo el Santo Padre a los obispos austríacos, en Viena: «Sed siempre conscientes de que la Iglesia no tiene como misión proteger una colección de doctrinas áridas y convencionales. Lo que la Iglesia enseña no es mera fórmula. Es el fruto de un encuentro vivo con el Señor; y es, por ello, puerta hacia Él. Es presentación eficaz de esa Verdad, que es Camino. Cuando se falsifica la doctrina, la vida se ve afectada por dicha falsificación, cerrándose, además, caminos. Todas las doctrinas de nuestra fe confluyen conjuntamente hacia una Persona viva, Jesucristo (cf. *Catechesi tradendae* 5). Amamos el conocimiento de la fe, porque en él amamos a Él mismo; la fe es conocimiento engendrado en el amor. Por ello, lo que importa, en definitiva, es siempre el encuentro personal con Jesucristo. Este encuentro es decisivo, tanto en vuestro caso, como en el de los sacerdotes, maestros y todos los fieles a vosotros encomendados. Ser custodios de la fe significa ser custodios de la Vida que trae Jesucristo, la Vida en abundancia (Jn 10, 10) ... Hemos de confrontar continuamente a nuestros fieles y a nosotros mismos con la Persona y el mensaje de Jesucristo»⁸.

Con estos sentimientos, y con el más vivo deseo de que aumente nuestra unión con Jesucristo para poder ser cada vez mejores evangelizadores, os envío mi más cordial bendición. Aceptad también, os ruego, el obsequio de esos libros que pueden ayudarnos a perfeccionar nuestro ministerio litúrgico. ¡Feliz Navidad!

Almo, en el Señor.

Marcelo González Martín

Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España

Toledo, 8 de diciembre de 1988.

Fiesta de la Inmaculada Concepción.

⁸ JUAN PABLO II, Alocución a los obispos austríacos, 24 de junio de 1988, 4; apud *L'Osservatore Romano*, edic. en lengua española, 7 de agosto 1988, p.16.

PASTORES EN LA PASCUA

Carta pastoral a los sacerdotes de la Archidiócesis Primada con motivo de la Pascua, febrero de 1989: texto en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, marzo 1989, 117-127.

A mis hermanos, los sacerdotes de Toledo: A vosotros que, por el presbiterado, compartís conmigo el sacerdocio eterno de Jesucristo en la redención y en su Iglesia.

Si al acercarse la Navidad os adelantaba gozosa mi felicitación como pastores privilegiados en el natalicio de Cristo, «Príncipe de pastores» (1P 5, 4), en los comienzos de la presente Cuaresma os adelanto también mi entrañable *invitación para la Pascua*, en cuyo dintel la concelebración diocesana del Santo Crisma y de nuestra consagración pastoral por el sacerdocio, evocará en la Iglesia nuestra peculiar identidad privilegiada para los acontecimientos y sacramentos pascuales.

TESTIGOS DE JESUCRISTO CRUCIFICADO Y GLORIOSO

Con tanto gozo como precisión, la liturgia nos adentrará ese día en el misterio eucarístico, proclamando la grandeza de nuestro sacerdocio como carisma ministerial entre Cristo Mediador y Pontífice y la condición de Pueblo sacerdotal de nuestras comunidades cristianas (cf. 1P 2, 5-10). «Ellos –los sacerdotes ministros– renuevan en nombre de Cristo el sacrificio de la redención, y preparan a tus hijos el banquete pascual, donde el pueblo santo se reúne en tu amor, se alimenta con tu palabra y se fortalece con tus sacramentos. Tus sacerdotes, Señor, al entregar su vida por ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo, y así dan testimonio constante de fidelidad y de amor»¹.

Mi primer deseo, en esta invitación pascual a los sacerdotes toledanos, sería el de que continuéis cada día viviendo intensamente ese prefacio, o lo recuperéis para vuestra vida, con el mismo gozo misterioso, pero profundo e irrenunciable, con el que el día de nuestra común consagración sacerdotal, recién marcadas nuestras vidas indeleblemente por el Espíritu y la imposición de manos, y ansiosos de vivir por primera vez nuestro sacrificio en el de Cristo Eucaristía, la propia Iglesia nos contemplaba y nos ofrecía su felicitación maternal.

HOMBRES, PERO MARCADOS PARA LA PASCUA

Clara conciencia tiene la santa Madre Iglesia de que, sin el don y la realidad permanente de la Eucaristía, nuestra Pascua no pasaría de ser una mera evocación piadosa de unos acontecimientos, cada año más lejanos en el tiempo; nuestro Triduo Pascual, un mero recuerdo sentimental o arqueológico de la Pasión y Resurrección del Señor; nuestras celebraciones pascuales, sólo un

¹ *Missale romanum*, prefacio en la Misa Crismal, Jueves Santo.

recordatorio mental o simbólico de hechos y palabras perdidas en el pasado de la Revelación cristiana. La propia Iglesia, tras la ausencia de la Ascensión, no pasaría de ser una academia bíblica o moralista de la historia de la salvación para la «redención cultural» de los hombres.

El *aquí y ahora* de Cristo, *el mismo ayer, hoy y siempre* (Hb 13, 8), el *hoy permanente* de su mediación, su sacerdocio y su victimación palpitante en el tiempo y su condición inagotable de Salvador en su Iglesia, están en sus acciones sacramentales y culminan en el realismo integral de su Eucaristía. Que –por insondable misterio de humillación en Cristo y de pavorosa grandeza en sus sacerdotes– para toda la Iglesia sólo nuestras vidas y nuestras manos consagradas pueden dárselo.

Una Iglesia sin sacerdotes sería una Iglesia sin Pascua y sin comunión vital con Cristo en el tiempo. Podría cada año «hacer historia de la Pascua», pero nunca más «actualizar permanentemente la Pascua».

Por ello, la Pascua para los sacerdotes, además de quehacer central de nuestro ministerio, es a un tiempo título de identidad y nuestro insustituible destino existencial entre los hombres redimidos por Cristo. Y para toda la Iglesia, a nuestro sacerdocio se debe el que la Pascua sea «la raíz y la fuente, el centro y el culmen de toda su vida y actividad en el mundo»².

Hermanos entrañables en nuestro común sacerdocio: ¡Qué humillada grandeza la de Cristo en nosotros; y qué gozosa responsabilidad la nuestra para Cristo en su Iglesia!

EL CRISTO QUE «LLEVAMOS DENTRO»

El día de nuestra consagración por la ordenación sacerdotal la Iglesia pudo sobreañadir a la Humanidad de Cristo Redentor «la humanidad consagrada para el quehacer de la redención permanente». Era toda nuestra pobre condición humana de elegidos, consagrados, enviados como *hombres de la redención*; implicados de por vida en el «doblaje» responsable e insustituible de la Persona del Redentor.

En el misterio profundo de Cristo en su Iglesia, el *agere in persona Christi* no es una metáfora piadosa o un «teologoumenon» especulativo de exaltación clerical para regusto escolástico. La reciedumbre cristológica de San Cirilo de Alejandría no le impidió reconocer que «el sacerdote es la figura y la forma expresa de Cristo»³. San Juan Crisóstomo precisaría también: «En los dones de Dios, nada tienen que hacer el ángel o el arcángel. Sólo el Padre, el Hijo y el Espíritu los otorgan en su totalidad; pero es el sacerdote el que les presta su lengua y pone a su servicio sus manos»⁴. Era el eco del propio San Pablo, que ya hubo de apelar en la Iglesia de Corinto a su condición inalienable de *ministro de Cristo y dispensador de los misterios divinos* (1Cor 4, 1).

² Cf. SC 10. 41. 47-48; LG 10. 11; PO 2. 5.

³ SAN CIRILO DE ALEJANDRÍA, *La adoración y el culto de Dios en espíritu y en verdad*: PG 68, 882.

⁴ SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilias sobre el Evangelio de San Juan*, 864: PG 57, 16.

Porque acaso el polvo del tiempo o las inconsciencias de la rutina podrían hacernos olvidar lo que llevamos en las manos, el Concilio hubo de recordar a toda la Iglesia su dignidad de ser *sacramento visible y operante de Cristo, su Señor invisible*: sacramento e instrumento toda ella de la unión con Cristo y de todos los hombres en Cristo⁵. Sacramento permanente, envuelto en el misterio del «Protosacramento» redentor que es el propio Cristo, misterio revelado y operante desde la encarnación (cf. Col 1, 18-20. 24-29; 1Tm 3, 16; Ef 5, 32).

En ese sacramento universal de salvación, el propio Concilio ha tenido que recordarnos que, por su propia naturaleza, los momentos más fuertes de la sacramentalidad de toda la Iglesia, los sacramentos, son «acciones de Cristo Redentor»⁶. Y precisamente porque el realizarlas es cometido de sus sacerdotes en nuestra identidad de «ministros y dispensadores de los misterios divinos», en los que el propio Cristo se hace presente y actúa, el *agere in persona Christi* del sacerdote es una realidad misteriosa; pero tan objetiva, al menos, como la propia objetividad eficaz de los sacramentos⁷.

De las casi tres décadas de episcopado, que de mi vida tengo ya consumadas para Cristo en su Iglesia, os confieso que las más profundas alegrías fueron siempre las de poder multiplicar el sacerdocio activo de Cristo por la imposición sacramental de mis manos. Pero siempre me ha temblado el alma, cuantas veces tenía que retirarlas después, dejando en la Iglesia hombres indeleblemente «marcados para la redención» en su quehacer irrenunciable de cada día. Hombres, cuya identidad más íntima ya nos les sería posible realizar y reconocer exactamente, sino cuando podían y debían actuar *transparentando eficazmente* la Persona de Cristo Redentor. Hombres; pero de humanidad consagrada, con el corazón y la vida «reservados en totalidad» para Cristo en su Iglesia; «alienados» misteriosamente, casi tanto como la misma humanidad de Cristo para la Persona del Verbo encarnado (cf. Flp 2, 6ss; Jn 1, 14); «consagrados activamente» a su quehacer de redención. Hombres, en cuyo carnet irrenovable de identidad, sólo un nombre y un quehacer es ya legítimamente posible: *Alter Christus*.

Son los hombres de permanente *fisonomía sacramental*, hasta tal punto que, aun cuando ni Cristo ni la Iglesia sean los curas, inevitablemente el «rostro visible de Cristo y de la Iglesia» tenga necesariamente *rasgos humanos sacerdotales en el tiempo*. Esa imborrable fisonomía sacramental, que hace de sus vidas el «puente visible» del pontificado invisible que tienen las almas para ver y encontrar a Cristo en su Iglesia. ¡El Cristo que llevan dentro!, aunque ellos mismos se vean a veces aplastados en sus más íntimas debilidades humanas por el peso del misterio de la Iglesia y de la redención entre los hombres.

Quiérase o no, en el ámbito cotidiano de la Iglesia y de su entorno, la sociedad y las comunidades humanas, la primera y más directa «cristología» que puede percibir y valorar el hombre de nuestro tiempo –y de todos los tiempos– no está en los centros teológicos o en los escritos especializados. ¡Está normalmente en la «cristología viviente» del rostro y de la vida de cada sacerdote de Cristo!

⁵ Cf. LG 1, 9, 48; AG 1, 5.

⁶ Cf. SC 6-7. 26.

⁷ Cf. SC 7; LG 10, 28; PO 2, 5.

NUESTRA PASCUA INMOLADA, ¡CRISTO! (1COR 5, 7)

Al coronar nuestra cuaresma sacerdotal y ministerial, casi convertido directamente el Evangelio en ritual para esos días y con nuestro sacerdocio insustituible «actuando una vez más en la Persona de Cristo», actualizaremos en nuestras comunidades eclesiales los acontecimientos de nuestra redención. En Cristo, por Cristo y con Cristo viviremos intensamente el itinerario pascual desde las aclamaciones humanas de Ramos hasta la soledad definitiva del sepulcro vacío por la invencible victoria redentora de Cristo.

El momento fuerte de su redención –*mediación* reconciliadora. sacerdocio pleno y *victimación* consumada– se nos revelará en la cruz sobre el Gólgota. Es la clave permanente del gran Triduo de nuestra Pascua inmolada, que es Cristo. El Viernes Santo, día en que, contemplativa toda la Iglesia, ni siquiera nos permitirá nuestro «doblaje sacramental» del sacrificio de Cristo en nuestro quehacer sacerdotal. Aunque ello pudiera antojársenos paradójico, la propia Iglesia tradicionalmente parece temer que la dimensión incruenta del sacrificio eucarístico nos difumine un tanto el realismo cruento del acontecimiento redentor. Quisiera hacernos vivir directa y profundamente el misterio del Calvario.

A la luz de la fe y del amor, dos tipos de visión caben en el Calvario. Uno, mirando a Cristo Redentor, clavado hasta su muerte en la cruz. El otro, mirando al mundo desde la misma cruz del Redentor.

Aquello es contemplar a Cristo inmolido con intenso amor teológico de redimidos. Lo segundo, mirar al mundo con responsabilidad evangélica de sacerdotes y ministros de la redención.

Mirando a Cristo en la cruz, ¡nada falta! Lo dio todo. Nada le ha quedado por inmolarse. No se le podría pedir ya más amor, ni más sacrificio, ni mayor entrega redentora. Realmente, *todo está consumado* (Jn 19, 30). Y aun consumada su muerte, abierto quedó su Corazón de Redentor, exhalando amores y caridad gratuita de sacrificio por todos los hombres. De ese costado redentor del Nuevo Adán surgirá su Esposa la Iglesia⁸, madre fecunda por los sacramentos del agua y de la sangre y el Don permanente del Espíritu de Cristo. De aquel Corazón manó también el ser y el quehacer de nuestro sacerdocio, con el que el propio Redentor había dejado marcados a sus Apóstoles la anterior noche eucarística: *Haced esto en mi memorial hasta que vuelva...* (1Cor 11, 25; Lc 22, 19). Realmente, sin el Calvario y su ministerio perpetuado en la Eucaristía, o no seríamos hoy sacerdotes de Cristo, o nuestro sacerdocio no tendría la profunda identidad de la Persona del Redentor.

Mirando desde la cruz de Cristo, en cambio, ¡aún es mucho lo que falta en el quehacer de la redención! ¡Queda casi todo por hacer cada día de la historia humana!

⁸ Cf. LG 3.

Si pudiéramos mirar al mundo «a través de los ojos mismos de Cristo»⁹, veríamos exactamente cada día lo que aún falta a la Pasión de Cristo (Col 1, 24).

Mirando a la cruz contemplativamente sólo vemos al Redentor. Pero mirando desde la cruz, veríamos la redención y nos veríamos a nosotros mismos con los ojos del Redentor. Mirando a la cruz, ¡Él no puede dar ya más! Mirando desde la cruz, aún no lo hemos dado todo nosotros por Él y por los hermanos.

Ambas visiones del misterio de la redención son miradas de fe en Cristo crucificado, el mismo ayer, hoy y siempre (cf. 1Cor 1, 23; Hb 13, 8). Pero del lado humano, entre ambas miradas media casi un abismo.

La primera tiende a ser piadosamente pasiva; agradecida y hasta sincera en cuantos vibran al sentirse redimidos por Cristo Jesús. Mirada honda, capaz de poner en el corazón ansias profundas de amor y de perfección evangélica, a fin de corresponder a *Quien nos amó y se entregó por nosotros* (Ef 5, 1; cf. Gal 2, 20). San Pablo llega a maldecir valientemente, incluso, a quien no le ame: *Si alguno no ama al Señor, ¡sea anatema!* (1Cor 16, 21).

Pero de semejante visión de la redención y del Calvario podrían surgir también auténticos culpables de *lo que aún falta a la Pasión de Cristo por su Cuerpo, que es la Iglesia* (Col 1, 24): las inconsciencias inoperantes de cuantos se aferran, egoístas o piadosos, a la cruz de Cristo para salvarse o santificarse ellos solos. Sin la más mínima inquietud real por la salvación de los demás. Como si el quehacer de la redención en la Iglesia pudiera darse por consumado en ella misma o en la fe fiducial del creyente. Olvidando el alcance dramático del misterio: que la eficacia y el valor permanente de la redención, indestructible y universal, pueden limitarlos o anularlos los egoísmos hasta piadosos de los propios redimidos.

La otra mirada sería la postura más realmente cristiana y evangélica. Ciertamente, la única pastoral; la más coherente con nuestra identidad sacerdotal en el misterio de Cristo y de su Iglesia. Porque el Hijo de Dios, al encarnarse solidariamente en humanidad redentora de Mediador, Sacerdote y Víctima, se injertó en la humanidad haciéndonos a todos corresponsables de la redención de todos. Precisamente por ello, *vosotros sois Cuerpo de Cristo y cada uno sus miembros* (cf. 1Cor 12, 27), *cada uno, por su parte, miembros somos unos de otros* (v. 12).

Más aún. Cumplida personalmente por Jesús su misión de Redentor al expirar en la cruz, la aplicación universal y permanente de la redención quedó a la responsabilidad de nuestra incorporación activa y solidaria al amor del Redentor, al amor operante del Cristo total en su Cuerpo, que es la Iglesia (cf. Ef 4, 7-16).

Esta visión «activa», humildemente responsable, de la redención, que siempre ha dado y seguirá dando el temple más auténticamente cristiano a todos los miembros conscientes de Cristo y su Iglesia ante el mundo, es la clave irrenunciable de nuestra identidad sacerdotal y de nuestro ministerio permanente *in persona Christi* en su Iglesia ante Dios y ante los hombres: *un deber que me incumbe, y ¡ay de mí si no evangelizara!* (1Cor 9, 16-17). Y, lo que es más decisivo en el misterio siempre inacabado de la redención aplicada: el propio

⁹ Cf. *Redemptor hominis*, 10 y 18.

Cristo Redentor quedó comprometido –por su «transferencia» sacerdotal visible: *como el Padre me envió, así os envió yo a vosotros* (Jn 20, 21; cf. 17, 18)– a ir haciendo cada día en su Iglesia entre los hombres, tanto cuanto nosotros con nuestro «doblaje sacerdotal y pastoral» le ayudemos y cooperemos con Él.

Por nuestro sacerdocio, a nosotros nos toca mirar al mundo desde la cruz. Al menos, en todos aquellos quehaceres de la redención en que, aun en su Iglesia, el propio Cristo nos ha querido irremplazables. Vibraba Juan Pablo II, cuando en su homilía para el jubileo de los sacerdotes del Año de la Redención, urgía nuestras conciencias:

«Nuestra vocación, queridos hermanos, encierra en sí un gran y fundamental servicio respecto de cada hombre. Ninguno puede prestar este servicio en lugar nuestro. *Ninguno puede sustituirnos*. Debemos alcanzar con el *sacramento de la Nueva y Eterna Alianza* las raíces mismas de la existencia humana sobre la tierra; introducir en ella *la dimensión de la redención y de la Eucaristía*: reforzar *la conciencia de la filiación divina mediante la gracia*: administrar la realidad sacramental de la reconciliación con Dios y de la sagrada comunión... No nos entre la tentación de la “inutilidad”, es decir, la de sentirnos no necesarios. Porque no es verdad. *Somos más necesarios que nunca, porque Cristo es más necesario que nunca*. El Buen Pastor es hoy necesario más que nunca»¹⁰.

MISTERIO PASCUAL: LA «PSICOLOGÍA DE LA CRUZ» (CF. GAL 2, 19-20; 6, 14)

Tras veinte años posconciliares de fáciles optimismos «pascuales» en la pastoral renovadora de la Iglesia en el mundo, la experiencia sacerdotal de muchos y, sobre todo, el realismo comprobado en el Sínodo extraordinario de Obispos, de 1985, nos están gritando de nuevo la *prioridad de la cruz* en el misterio permanente de la redención.

«Nos parece que en las dificultades actuales Dios quiere enseñarnos, de manera más profunda, el valor, la importancia y la centralidad de la cruz de Jesucristo. Por ello, hay que explicar a la luz del misterio pascual *la relación entre la historia humana y la historia de la salvación*. Ciertamente, la teología de la cruz no excluye en modo alguno la teología de la creación y de la encarnación, sino que, como es obvio, la presupone. Cuando los cristianos hablamos de la cruz, no merecemos el apelativo de pesimistas, pues nos colocamos *en el realismo de la esperanza cristiana*»¹¹.

En el misterio de la redención, el Evangelio del Redentor crucificado (cf. 1Cor 1, 23), la cruz no fue un accidente, ni un mero sobreañadido a la humanidad sacerdotal de Cristo. Mucho menos podría quedar reducida, tras los acontecimientos pascuales del Calvario, a un simple adorno simbólico en su Iglesia y para su Iglesia.

¹⁰ JUAN PABLO II, Homilía, 23 de febrero de 1984; apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*. VII-1. 1984, 472.

¹¹ *Relación final*, II, D, 2.

El Verbo se nos consagró Sacerdote en el momento en que, encarnado en carne palpitante para la cruz, entró en el mundo iniciando su *oblación existencial* con la «psicología pastoral de la cruz» (cf. Hb 10, 5-10).

Para expresar la hondura existencial y el temple redentor de Cristo, hubo San Pablo de inventarse la expresión enigmática de la *kénosis* divina del Verbo humillado –Dios «como desdivinizado»¹²–, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (Flp 2, 6ss). Y sólo desde semejante anonadamiento existencial hasta su culminación en la cruz, pudo proclamar a un tiempo el «porqué» del señorío revelador de su Resurrección pascual y el «por lo cual» de la fuerza salvífica de la misma redención avalada definitivamente en el Crucificado-Resucitado: *Entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación* (Rm 4, 25).

Desde entonces, la medida de redención es y será siempre la cruz. El irrenunciable misterio e *índice permanente de la «pascua cristiana»*; que nunca será realmente cristiano lo que del hombre y del mundo no pase por la cruz de Cristo (cf. 1Cor 1, 23-24; Gal 6, 14). En la cuneta de la «redención frustrada» irán quedando siempre los escandalizados ante la cruz de Cristo y las cegueras deslumbradas de la humana sabiduría.

En el corazón de la cruz sacerdotal del Redentor ha colocado, vocacional y sacramentalmente, el propio Cristo el corazón y aun la vida íntegra de sus sacerdotes. Hombres consagrados no sólo para proclamar el *misterio de Cristo Crucificado*, sino también para «transparentar» en su Iglesia la Persona de Cristo en su permanente quehacer ministerial de realizarlo, viviendo el misterio, y vivirlo intensamente, realizándolo. Hora sería ya de aprender a traducir el «carácter sacramental» indeleble del sacerdocio y su dinamismo: *agere in persona Christi Sacerdotis*, por lo que nuestra propia identidad sacerdotal nos está reclamando del propio Cristo: la «psicología de la cruz».

Se afirma, a veces un tanto irresponsablemente, que la teología del sacerdocio ministerial en la Iglesia está aún por hacer. No es cierto. La teología profunda del sacerdocio la hizo y la vivió en plenitud el único Sacerdote que es Cristo: *El que siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios; sino que se despojó de sí mismo, tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre. Y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte de cruz... Cristo, ¡el Señor, para gloria de Dios Padre!* (Flp 2, 6-11).

Sólo que esta teología vivencial y pastoralmente redentora, indispensable tanto en el misterio como en el ministerio de redención, es la que acaso nos resistimos a vivir; o tratamos de matizárnosla con rebajas antropológicas, culturales, sociológicas o, incluso, teológicas. Y ello, a costa de olvidar lo que San Gregorio de Nisa, reiterando una expresión realista de Orígenes, llamaba *los modos y maneras* de Jesús¹³. ¡Lo que realmente de teología precisamos vivir los sacerdotes, como pastores, para alcanzar a tener «el sentido de Cristo»! (cf. 1Cor 2, 16; 1, 23; Gal 2, 19; 5, 24).

¹² CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Pedagogo*, II, 38, 1.

¹³ Cf. *Didaché*, XI, 8: BAC 65, 89.

Y no es sólo la *cristología pascual* la que enmarca nuestro sacerdocio en la cruz redentora de Cristo. A nosotros, los sacerdotes, a poco que vivamos con conciencia de nuestra condición en la Iglesia y ante el mundo, nos crucifica nuestro propio sacerdocio. La historia, la experiencia y nuestra vida cotidiana nos lo evidencian.

Aun cuando la debilidad humana lleve al sacerdote de Cristo a la tentación de buscar posturas menos incómodas en su condición de «crucificado con Cristo en su Sacerdocio» (cf. Gal 2, 19-20), lo más íntimo de su existencia seguirá acusando en él las «marcas de Cristo» en su carne viva frente a los hombres. Es la grandeza indeleble y la servidumbre profunda de nuestra identidad sacerdotal.

Ayer como hoy, y hoy tal vez como nunca, ser sacerdote de Cristo es algo entrañablemente glorioso. Tan glorioso como el propio Cristo en su humanidad redentora; pese a que su propio realismo humano le convertía existencialmente en *signo de contradicción* (cf. Lc 2, 34) permanente entre y ante los hombres. Por ello, no es menos duro ser sacerdote de Cristo; tan duro como la experiencia profunda de la redención.

Comporta lacerante, a veces, una *conciencia de humillados*: como hombres desarraigados entre los hombres que «al natural» no parecen vivir sino autoafirmándose en su propio orgullo. En ninguna vida íntima, como en la nuestra, puede resultar hoy tan brutal el choque entre el antropocentrismo absoluto y el teocentrismo irrenunciable de nuestro sacerdocio. ¡Es la cruz de nuestra identidad!

Comporta, a veces, una *subconsciencia de inseguridad* –psicológica y social–, como hombres «del vacío» entre hombres tan utópica como obsesivamente ufanos de su auto-afianzamiento existencial progresista. ¡Es la cruz de nuestra íntima debilidad!

Comporta no infrecuentemente una *conciencia de abandono en la soledad* –eco, tal vez, de la misma soledad de Cristo Sacerdote en la cruz (cf. Mc 15, 34)–, en medio de una «civilización de masas», en la que el hombre actual apenas resulta capacitado para superar la droga de la despersonalización contagiosa en la masa.

Pero, sobre todo, nuestro sacerdocio hace hoy inevitable la misma *experiencia de la conciencia redentora de Cristo* ante el casi desesperante «silencio de Dios» en el mundo. «En la cima de su espíritu, Jesús tiene la visión neta de Dios y la certeza de la unión con el Padre. Pero en las zonas que lindan con la sensibilidad y, por ello, más sujetas a las impresiones, emociones, repercusiones de las experiencias dolorosas internas y externas, el alma humana de Jesús se reduce a un desierto, y Él no siente ya la “presencia” del Padre, sino la trágica experiencia de la más completa desolación»¹⁴. Sólo que como hombres «privilegiados sin privilegios», nosotros, a diferencia de Jesús Sacerdote en la cruz, podemos ser más propensos a la ilusión por las *legiones de ángeles* (cf. Mt 26, 53), a la añoranza por *la espada de Pedro* (cf. Jn 18, 10ss), a una tentadora

¹⁴ JUAN PABLO II, alocución en la audiencia general del miércoles 30 de noviembre de 1988: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 4 diciembre 1988, p.3.

esperanza en las «maniobras de Pilato» (cf. Jn 18, 31.38ss; 19, 4-6. 12-15). ¿No será ésta, acaso, la cruz de nuestra propia inmadurez humana en el sacerdocio?

En todo caso, llevamos en nuestras propias carnes los signos y la evidencia de los misteriosos «caminos de la redención». No en vano es en nuestro sacerdocio, como en el propio sacerdocio fontal de Cristo, donde más claramente lo «institucional y lo carismático de la redención y de la Iglesia se hacen síntesis existencial y viva».

Queridos sacerdotes:

A l terminar de escribir estas reflexiones no puedo menos de insistir en una idea, y es ésta: nuestro ministerio sacerdotal tiende a procurar en los fieles una clara conciencia de la necesidad de aceptar la cruz, que es la cruz de Jesucristo, y también el gozo de la resurrección.

Los dones que ofrecemos y la palabra que predicamos proceden de un Cristo victorioso y lleno de gloria. Pero también tenemos que valorar la riqueza salvadora de la cruz. Hay que luchar y educar a la comunidad cristiana en la lucha contra el pecado y contra esa otra tragedia del olvido de Dios, que pesa cada día más sobre el espíritu atormentado de los hombres de nuestro tiempo.

Como sacerdotes, somos imprescindibles y necesarios, como *testigos natos* del que *fue entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación* (Rm 4, 25).

Predicad la palabra de Dios en esta cuaresma con justeza y con fervor. Facilitad a los fieles la posibilidad de confesar sus pecados y pedir perdón a Dios. Orad y haced orar con los sentimientos de Cristo Jesús, Sacerdote Mediador ante el Padre (cf. Flp 2, 5). Vivid vuestra propia inmolación con Cristo, *completando lo que aún falta a la pasión de Cristo por su Cuerpo que es la Iglesia* (Col 1, 24).

Nuestro itinerario cuaresmal no termina en la cruz, pues nos lleva a la experiencia sublime del gozo de ser de Cristo «que ha vencido al mundo» mediante su resurrección.

Ni la cuaresma tendría sentido sin la Resurrección, ni la Resurrección se improvisa sin la experiencia de la cruz.

Llegará también para nosotros la alegría interior de la Vigilia Pascual. Volveremos a encontrarnos en ese gozo profundo mediante la oportuna reflexión. Pero entretanto nuestra cuaresma sacerdotal nos impulsa, tanto en nuestra vida personal como en nuestro ministerio, para ayudar a conocer y amar el don de la redención y a intensificar con San Pablo la conciencia profunda de nuestra identidad con Cristo. *Con Cristo estoy crucificado; no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí. La vida que vivo en el presente, la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí* (Gal 2, 19-20).

Con mi afectuosa bendición.
Toledo, febrero 1989.

Marcelo González Martín
Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España

PASTORES DE UNA VIDA NUEVA EN EL ESPÍRITU

Carta pastoral a los sacerdotes de la Archidiócesis de Toledo como preparación a la solemnidad de Pentecostés, 25 de marzo de 1989; texto en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, abril 1989, 198-211.

Queridos sacerdotes:

Con el intenso gozo del Aleluya pascual, recibid también mi felicitación fraterna todos los que compartís conmigo en Toledo los ministerios pascales del sacerdocio de Cristo en el quehacer pastoral de su Iglesia.

Por tercera vez, en el presente curso, os invito a contemplar juntos la hondura y los gozosos horizontes en que el sacerdocio permanente de Cristo tiene enmarcadas nuestras vidas y ennoblecido nuestro ministerio de hombres con el temple de pastores, *puestos por el Espíritu para pastorear la Iglesia de Dios, que Él se adquirió con la sangre de su propio Hijo* (Hch 20, 28).

1. EL SACERDOTE-HOMBRE SURGIÓ DE LA PASCUA

Dos realidades dejó la Pascua cristiana en el mundo, que no admiten sucedáneos ni para el hombre redimido, ni para el cristiano responsable. Mucho menos para el propio sacerdote en la Iglesia y ante el mundo. Estas dos realidades son: el mismo Cristo, revelado en todo su señorío pascual como Salvador único en el cosmos y en la historia (cf. Hch 4, 10-12; Ef 1, 10; Flp 2, 9-11); y el Don vivificante y santificador de su Espíritu, actuando permanentemente en la historia y en el cosmos.

Por supuesto, nos dejó también el *acontecimiento sacramental* de la propia Iglesia (cf. LG 1, 8-9), encarnación prolongada y visible del Cuerpo Místico o Cristo total (cf. Col 1, 24; 3,11)¹. En ella, tanto Cristo-Cabeza como su Espíritu Consolador siguen verificando la redención posible de los hombres hasta consumir la historia de la salvación. Y, en esa misma Iglesia, con identidad cualificada por su peculiar condición de hombres de Cristo, instrumentos vivos de su Persona y con el temple de su Espíritu, los sacerdotes: cada sacerdote de Cristo, con su misión «cristiforme» –*como el Padre me envió, así os envió Yo a vosotros* (Jn 20, 21; cf. 17, 18)– al servicio ministerial del Espíritu *Señor y Dador de vida* en su Iglesia, como dice el símbolo Niceno-Constantinopolitano.

La Pascua es permanentemente «la raíz y la fuente, el centro y el culmen de la vida y misión de toda la Iglesia»². Y dentro de la Pascua, la Eucaristía, que no sólo ha dejado al Resucitado permanentemente vivo entre los hombres en el tiempo, sino que hace de nosotros, sacerdotes visibles del sacerdocio invisible y eterno de Cristo-Cabeza, los únicos miembros de la Iglesia que son y serán siempre *imposibles de sustituir*: los únicos que pueden y deben «día tras día

¹ Cf. SAN AGUSTÍN, *Comentario al salmo 140*, 5-6: BAC, 640-641.

² Cf. LG 10, 11; SC 10, 41, 47-48; PO 2, 5.

introducir en la existencia humana sobre la tierra *la dimensión objetiva de la redención aplicada y de la Eucaristía cristificante*»³.

Si toda la Iglesia es, desde sus orígenes y por su naturaleza, una «comunidad y comunión de testigos vivientes de Cristo surgidos de la Pascua», nuestra peculiar identidad pascual llega hasta hacer de nosotros, los sacerdotes, la más misteriosa presencia activa y operante de «humanidad sobreañadida» a la misma Persona de Cristo, «nuestra Pascua inmolada» (1Cor 5, 7). Justamente por ello, nuestro sacerdocio hace de nosotros los únicos seres humanos, cuya plena identidad consiste en asumir y realizar gozosamente nuestra condición inalienable de *hombres privilegiadamente surgidos de la Pascua*.

Aun en nuestro cotidiano ministerio, nuestra clave de identidad y autenticidad no está en otra cosa que en provocar el «encuentro pascual» de cada hombre con Cristo, en su Cuerpo Místico que es la Iglesia⁴. Por ello, y para ello, precisamente nuestro hacer Eucaristía –que es singularmente aquello en lo que nadie en la Iglesia nos podría sustituir– está reclamando constantemente de nuestras vidas aquel temple espiritual que precisará siempre toda la vida de la Iglesia, en la misma medida en que precisa de la vida eucarística y que únicamente el ministerio responsable de nuestro sacerdocio le puede ofrecer. Por lo mismo, «todos en la Iglesia, pero sobre todo obispos y sacerdotes, deben vigilar para que este sacramento de amor sea el centro de toda la vida del Pueblo de Dios..., la gracia visible y la fuente de la fuerza sobrenatural de la Iglesia en su empeño por perseverar y avanzar constantemente en su desarrollo espiritual... en un clima de Eucaristía»⁵.

2. HOMBRES MARCADOS POR Y PARA EL ESPÍRITU

Cuando en la noche del Cenáculo, Jesús trataba de realizar para su Iglesia las mejores y más decisivas «transferencias» de su condición de Redentor-Hombre entre los hombres, si profunda fue su amorosa humildad de «dársenos en Eucaristía», haciendo con ello posible y necesario nuestro sacerdocio para su Iglesia, no menos amorosa fue su humildad, al ordenar que nuestras personas fueran marcadas por la acción santificadora y testifical de su Espíritu.

Humildad salvífica, capaz de valorar su propia ausencia visible como un «bien enriquecedor» para sus discípulos y para la Iglesia entera: *Os conviene que Yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy, os lo enviaré* (Jn 16, 7). Con esta impresionante entrega testamentaria integral, en aquella noche sacerdotal de la Pascua, nos rompió su Corazón Redentor, haciéndonos Él mismo Eucaristía y transferencia sacerdotal activa para su Iglesia: quedándonos hecho centro e índice de comunión en el amor para todos los suyos: y tratando de despertar en nosotros la clara conciencia de que, sin el Don indefectiblemente permanente de su Espíritu, poco o nada podríamos hacer los suyos en el mundo. En el fondo, las tres dimensiones existenciales e irrenunciables de nuestro sacerdocio en la Iglesia: *sacerdotes* marcados para la

³ JUAN PABLO II, Homilía en la celebración del jubileo de los sacerdotes, 23 de febrero de 1984, 3: apud *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, VII-1, 1984, 472.

⁴ Encíclica *Redemptor hominis*, 13.

⁵ *Ibíd.*, 20.

Eucaristía; *testigos* vivientes de su Corazón Redentor; hombres *instrumentos* y *testigos* del Espíritu. Sólo así es posible y auténtico nuestro ministerio en la vida permanente de la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo⁶.

Todos en la Iglesia, pero nadie tal vez como nosotros los sacerdotes, debemos tener conciencia de que aquella vinculación necesaria de toda la obra redentora de Cristo es la *presencia donal* y la *acción profunda* de su Espíritu, además de completar la plenitud reveladora del misterio trinitario en la redención⁷, constituye una ley de providencia institucional para el ser y el quehacer de la Iglesia íntegra. Tan clara y permanente, que todo lo sobrenatural y auténtico de que es capaz la Iglesia en el mundo es, y será siempre, obra de la tercera Persona divina entre los hombres. El día en que la Iglesia olvidara su condición de *sacramento del Espíritu*, habría perdido radicalmente su propia identidad intrahumana e histórica. Pasaría al museo de los mitos y de las religiones. Los sacerdotes, entonces, quedaríamos en el vacío existencial más profundo; sin siquiera carta de ciudadanía objetiva entre los hombres.

Pentecostés, el acontecimiento salvífico más permanente de la presencia activa de Dios sobre el hombre, no es sino la coronación de la economía de la Encarnación redentora. Por la acción del Espíritu, el Verbo se nos humanizó encarnado en el seno de María (cf. Lc 1, 35). Por una nueva infusión del Espíritu divino sobre Jesús en su bautismo (cf. Lc 3, 22), se inició la proclamación pública del Evangelio. La nueva vida y filiación divina, que el Redentor vino a traer a los hombres, no serían realizables sin un nuevo nacimiento del hombre *por el agua y el Espíritu* en el bautismo, capaz de engendrar hijos de Dios (cf. Jn 3, 5-6). Incluso el sacramento cumbre de la presencia pascual de Cristo, la Eucaristía, de nada serviría para la salvación si no es el Espíritu quien transforma interiormente en vida divina vivificante la misma realidad de su Cuerpo y Sangre sacramentados entre los hombres (Jn 6, 36).

Una vez consumados los acontecimientos pascales –Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo–, la realidad profunda del Evangelio será siempre imposible de conocer con exactitud y de aceptarse con eficacia salvífica, si no es el Espíritu de Cristo el que, callada e íntimamente, infunde en el evangelizado un modo sobrenatural de ser y actuar –fe salvífica y gracia santificadora–, que transforme nuestros modos humanos de conocer las cosas, y nos abra a la experiencia vivencial de los modos y maneras de ser del propio Cristo, Redentor del hombre (cf. Jn 16, 13). *Sólo Él os guiará a la verdad completa..., os lo enseñará todo..., os hará vivir el «memorial» de cuanto os enseñé* (Jn 14, 26; 16, 13).

Tan coherente y realista se mostraba Jesús aquella noche en su testamento pascual y en punto tan vital para la identidad futura de los suyos y de su Iglesia, que incluso llegó a prohibir a sus discípulos cualquier actividad testifical o apostólica tras su Resurrección, en tanto no comenzaran a vivir bajo la acción pentecostal del Espíritu Santo; Los mandó esperar... (Hch 1, 4). A sabiendas de que sólo bajo el poder del Espíritu estarían a punto de ser ellos mismos testigos

⁶ Cf. LG 7-8, 12.

⁷ Cf. Encíclica *Dominum et vivificantem*, 1, 2 y 6.

auténticos y los «primeros evangelios vivos» con eficacia evangelizadora (cf. Hch 1, 8).

San Pablo explica terminantemente: *Que el hombre animal no puede percibir las cosas del Espíritu de Dios; son para él locura, y no puede ni entenderlas* (1Cor 2, 14). Sin él, ni la Iglesia ni el cristianismo histórico irían más allá de la utopía o de la caricatura de un redencionismo intrascendente: *Porque si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, éste no es de Cristo* (Rm 8, 9).

Así, Pentecostés es la coronación de todos los misterios y acontecimientos pascales de la redención, su verdadera garantía permanente en el mundo y en la historia. Señala la división constante entre el mundo y Cristo, entre el mundo y los que son realmente de Cristo en el mundo y ante el mundo.

Mundo, por ello, sigue siendo todo lo que vive o actúa sin Pentecostés; o al margen de Pentecostés: sin Espíritu de Cristo influenciando, sobrenaturalizando y transformando su vida. Mucho más, cuanto vive en contradicción abierta con el Espíritu de Cristo, porque ni siquiera está en actitud de recibirlo (cf. Jn 14, 17)⁸.

3. ANTES Y DESPUÉS DE LA «EXPERIENCIA DEL ESPÍRITU»

Con el acontecimiento paschal de su Ascensión –ausencia definitiva de Cristo «visible», convertida en presencia definitiva de Cristo «invisible» (cf. Mt 28, 20) en su Iglesia– el propio Cristo dejaba planteado el «ambivalente» *misterio y problema* del Evangelio y la Iglesia en la historia. Redención consumada; pero humanamente imposible de realizar. Iglesia sustancialmente estructurada y esencialmente configurada; pero radicalmente no apta para santificar entre los hombres.

Los propios datos históricos acusan el drama: el «antes» y el «después» de Pentecostés para la realidad del Evangelio y de la Iglesia en el mundo. Nunca más exacto el humilde realismo de Jesús: *Os conviene que Yo me vaya* (Jn 16, 7).

Podríamos decir que, en el día de la Ascensión, al culminar su «tránsito paschal al Padre» (Jn 16, 16-17. 28), dejaba consumada la *materialidad de su obra redentora*. Pero quedaba por estrenar toda su capacidad salvífica efectiva y trascendente: su verificación en el tiempo hasta su retorno en la parusía. Quedaba por realizar el ser o no ser de su Iglesia.

Todo lo que en la historia evangélica se pueda entender por *materialidad de la redención* era ya un hecho consumado. El hecho de la Encarnación, o estado de consanguinidad del Verbo con los hombres, sus hermanos. La predicación íntegra de su Evangelio, públicamente proclamado y pedagógicamente evidenciado como realizable con el realismo modélico del propio Cristo, *última palabra del Padre* (cf. Hb 1, 1-2). La organización estructural de su Iglesia o Reino de Dios, visible en el mundo y jerárquicamente constituido por transferencia institucional de su propia misión a sus Apóstoles sucesores (cf. Jn 20,21; 17, 18). Consumado el hecho mismo de la redención universal, por la

⁸ Cf. *Dominum et vivificantem*, I, 6; II, 7.

inmolación y resurrección de *quien fue entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación* (Rm 4, 25). Diseñados, incluso, quedaban los mismos sacramentos, a los que quedaría vinculada la aplicación inagotable de la obra redentora de Jesús. Su postrer acto redentor, en aquel día de la Ascensión, fue el mandato de evangelización universal intimado a sus Apóstoles (cf. Mt 28, 18-20; Mc 16, 15-16; Lc 24, 47-48). Todo un proyecto completo de Iglesia; pero incapaz todavía de ser y actuar con vitalidad real de Iglesia. Como un cuerpo sin alma. Como un organismo integralmente diseñado; pero sin vida y sin posibilidades propias de eficacia y desarrollo realmente evangelizadores y salvíficos.

Era, simplemente, el *antes* humano e histórico de la Iglesia sin Pentecostés. El *antes* insuficiente de entonces, y el de siempre, cuando del ser y actuar de la Iglesia se trata, y cuantas veces se intenta actuar en ella al margen del Don de Pentecostés en acción.

Faltaba aún el *después*. Aquel día urgía iniciar una etapa definitivamente nueva para la Iglesia y connaturalmente salvífica. Hasta hacer posible la comprensión profunda y auténtica del Evangelio de Cristo, siempre ininteligible e irrealizable en el hombre natural o carente de la acción vital de su Espíritu. Hasta garantizar la realidad profunda de la Iglesia frente al mundo de todos los tiempos, sistemática y diametralmente opuesto a ella, y dispuesto a actuar en su contra con la misma instintividad con que actuó contra Cristo. Hasta garantizar y ampliar su ámbito de acción en el *aquí* y *ahora* de cada etapa histórica, haciendo permanentemente verificable la redención universal por encima de prejuicios raciales o engreídas fronteras religiosas de pueblos y naciones; liberándola incluso de sus hipotecas mosaicas o judaizantes. Y, sobre todo, urgía hacer posible en los mismos elementos humanos en que quedaba encarnado el Cuerpo Místico de Cristo, su Iglesia, su irrenunciable autenticidad: la de ser *instrumentos vivos del Espíritu*.

Era este Espíritu de Cristo, alma de la Iglesia, el único capaz de llevar la experiencia de la redención hasta el fondo mismo de las conciencias. De esclarecer, por la virtualidad sobrenatural de la fe, el sentido de la misión de Jesús y de la verdad verificable de su Evangelio. De vincular y vivificar las almas, mediante la eficacia de su gracia y en la misma medida en que el hombre, bajo su acción íntima y amorosa, se torna capaz de admitirla y secundarla. De obrar el profundo misterio de la conversión real de cada corazón humano a Cristo Jesús, hasta incorporarlo vitalmente a Él y a su Iglesia. De actuar la propia Iglesia y activar en sus entrañas la fidelidad y la autenticidad de su misión evangelizadora y de santificación, en cualquier lugar del mundo y en cualquier momento de la historia. De oponer y garantizar, con realidades sobrenaturales y actividad trascendente, la fuerza inagotable del Evangelio, y aun la posible santidad real de los hombres, a un mundo refractario o anticristiano por sistema⁹.

¡Qué hermoso resulta comprobar, con la historia en la mano, que la Iglesia es un Pentecostés permanente! A pesar y por encima de cuanto humano, insuficiente o inepto podamos los hombres acumular sobre ella.

⁹ *Ibíd.*, I, 7.

4. LA HERENCIA SACERDOTAL DE LA PASCUA

Mis queridos hermanos sacerdotes: no quisiera teorizar demasiado saboreando teológica y vivencialmente esta grandeza y dinamismo admirable del misterio de la Iglesia, como *ámbito e instrumento* de la acción del Espíritu. Son realidades que no admiten discusión para cuantos tienen el don del Espíritu de amar a la Iglesia con la misma fe con que el Espíritu los hace capaces de creer y amar a Cristo.

Pero realidades que, a veces, por un reduccionismo naturalista en nuestra propia pertenencia eclesial, podemos terminar relegando al terreno de nuestras especulaciones ortodoxas; mientras nos esforzamos –activistas o inconscientes– en la inmediatez de nuestros ministerios por planificar desde otras coordenadas nuestra pretendida ortopraxis.

Tal vez sea ésta la más desnaturalizante tentación ministerial, que podría amenazar nuestra acción pastoral y nuestro sacerdocio: la pérdida del *temple pascual*, que precisa realmente toda la Iglesia para su autenticidad cotidiana, y que normalmente debería urgir casi de modo instintivo o connatural nuestra irrenunciable condición eclesial de *ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios* (1Cor 4, 1). Es decir, de hombres capaces de «transparentar» el Espíritu de Cristo (cf. Rm 8, 9, 14, 26; Ef 2, 22; 4, 1-6, etc.) en la edificación ministerial y sacramental de la Iglesia; de ser permanentemente *hombres templados por el Don del Espíritu*. Es lo que, tras la imposición de manos en nuestra ordenación, determinó, exigió y constituyó la identidad permanente de nuestra personalidad sacerdotal en la Iglesia: el ser ya *instrumentos vivos del Espíritu por el carácter ministerial*, que se nos transmitió en aquella consagración existencial cristiforme.

¡Cuánto daño podría hacer a nuestras conciencias sacerdotales una valoración unilateral o tranquilizadora de la eficacia indefectible del *opus operatum* en nuestros ministerios sacerdotales! Sobre todo si este reduccionismo mental de nuestro propio quehacer en el dinamismo sacramental de la salvación de los hombres –consolador, tal vez, para la seguridad receptiva de nuestros fieles–, a nosotros nos mantiene inconscientes de que los mismos sacramentos visibles podrían resultar insuficientes sin la acción del Espíritu en el interior de los corazones; y de que nuestro peculiar *opus operantis* en la autenticidad responsable de nuestros ministerios estará siempre en la transparencia y fidelidad al Espíritu que reflejen nuestros actos sacerdotales.

Cuando nuestras manos bautizan, no podemos caer en el profesionalismo de olvidar que lo que el bautismo necesita de nuestro ministerio es *renacer conjuntamente del agua y del Espíritu* (cf. Jn 3, 5-8). Cuando repartimos el perdón santificador del Redentor, no nos es lícito olvidar que sólo el Espíritu es capaz de operar interiormente la conversión insustituible de los corazones; y a nosotros concedernos el poder del Espíritu para el mismo ministerio del perdón (cf. Jn 20, 22-23). Incluso, cuando nuestras manos «hacen Eucaristía», Pan de Vida para la Iglesia de Dios, no nos es lícito ignorar que sólo el Espíritu nos capacita para actualizar acciones teándricas del Verbo Encarnado y poder ofrecer al corazón de los fieles la realidad sacramental y victimal del propio

Cristo; pero que es el Espíritu el que da vida: sin ello, la carne no serviría para nada (cf. Jn 6, 63)¹⁰.

¡Y cuán difícilmente en nuestra palabra humana resuena con nitidez evangélica y evangelizadora la propia palabra de Dios, si además del eco fiel del Evangelio y el contraste externo del Magisterio, no llega a la interioridad de las mentes y de los corazones con la traducción exacta y santificadora de la iluminación vivificante del Espíritu de Cristo!

5. FRENTE AL «HOMBRE CARNAL», EL HOMBRE ESPIRITUAL

Para nadie es un secreto que el espíritu de secularización no sólo ha originado un clima anti-pentecostal hasta en ciertos sectores de la Iglesia y del clero – racionalismo larvado en los criterios, naturalismos inmanentes, temporalismo pragmático y progresista, como sucedáneos de la acción evangelizadora–, sino que ha condicionado y, en parte, desnaturalizado los mismos horizontes de la acción pastoral y del ministerio. Fenómenos ideológicos tan típicos como algunas teologías de liberación, la moral nueva o de opciones fundamentales tan antropocéntricas como subjetivas, el promocionismo humanista o sociológico sustitutorio de la prioridad absoluta de la gracia para la libertad de los hijos de Dios (cf. Rm 8, 1-2; 14, 17; Gal 5, 13-28), no han sido sólo hipótesis de trabajo para un replanteamiento pretendidamente renovador de la transmisión de la fe y de la acción pastoral de la Iglesia, sino que han tratado de imponerse como relecturas o como corrientes de evangelización ante el hombre de nuestro tiempo.

Aunque ya van un tanto de vencida semejantes «movimientos de infidelidad al Espíritu»¹¹, su secuela permanente es, aún hoy, la de habernos empobrecido pastoralmente en una paralizante crisis de vida espiritual a todos los niveles – salvo en minorías que siempre trataron de reaccionar, no sin riesgos de conflictividad intraeclesial–, más el fenómeno subsiguiente de un pastoralismo sacerdotal un tanto timorato o alérgico a promover seriamente la insustituible espiritualidad profunda de la existencia cristiana desde la prioridad de la vida interior y la trascendencia de lo sobrenatural. Con la trágica consecuencia, que ya denunciaba sin eufemismos Pablo VI: «Quien no tiene una vida interior propia, carece de la capacidad ordinaria para recibir el Espíritu Santo, para escuchar su voz delicada y dulce, para gozar de sus carismas. El diagnóstico del hombre moderno nos lleva a reconocer en él a un ser extraordinario que vive bastante fuera de sí y poco en sí mismo»¹².

Los más inevitables resultados no se hicieron esperar; porque son siempre los mismos. En el misterio de la Iglesia, sacramento de salvación y unidad teocéntricas bajo el impulso del Espíritu de Cristo, cualquier renovación que no venga movida e interiorizada por ese mismo Espíritu en hombres de fidelidad receptiva y experiencial, su acción ministerial o eclesial es siempre

¹⁰ *Ibíd.*, III, 5.

¹¹ PABLO VI, *Paterna cum benevolentia*, 8 de diciembre de 1974, 3 y 5: en *Insegnamenti di Paolo VI*, XII, 1974, 1292 y 1295.

¹² PABLO VI, alocución en la audiencia general, 6 de junio de 1973: en *Insegnamenti di Paolo VI*, XI, 478.

intrascendente, coyuntural, naturalista y, de ordinario, desnaturalizadora. Degenera en puro reformismo inoperante y, frecuentemente, desintegrador. En este punto se confirman mutuamente la teología y la historia de la propia Iglesia.

También en esta línea sigue teniendo vigencia la prudente advertencia de Pablo VI: «La sociedad de los hermanos unidos por la fe y la caridad en un único organismo divino-humano, el Cuerpo Místico..., animado justamente por el Espíritu Santo, que tiene su centro pentecostal en la comunidad de los fieles jerárquicamente unidos, auténticamente ordenados en el nombre y bajo la autoridad de los Apóstoles, representa siempre el diseño original de la Iglesia. Por ello, *debemos reflexionar si ciertos estudios nuestros sobre el Espíritu Santo, que prefieren aislarse para evitar el ministerio directivo de la Iglesia y el contraste impersonal de hermanos desconocidos, están en el buen camino. Una comunión egoísta que naciese de la huida de la verdadera comunión, ¿a qué espíritu podrían encontrar? ¿Qué experiencia, qué carismas podrían colmar el vacío de la unidad, supremo encuentro con Dios?*»¹³

Deberíamos ser más objetivos y precisos, al menos nosotros los testigos y ministros del misterio de Cristo, en nuestra terminología evangélica y eclesial. Se nos ha introducido frívolamente en nuestros conceptos y lenguaje una terminología extraña y confusiva, banalmente plagiada del mundo sociopolítico; con el riesgo constante de su aplicación y uso convencional, equívoco y frecuentemente temerario e injusto. Es el clasismo conflictivo con que hoy se habla en la Iglesia de «conservadores y progresistas», «renovadores o involucionistas», «inmovilistas o liberales».

Realmente se trata de una terminología infantil, simplista, signo, incluso, de superficialidad o pereza mental y conformista. En todo caso, extraña a la revelación, a la teología, al Magisterio y hasta al mismo misterio de Cristo y de la Iglesia; y, más aún, a la fonética bíblica neotestamentaria. La cual, ya en el seno de las comunidades eclesiales, elaboró su propia terminología diferenciante, de contenido pascual y acorde con las actitudes de sus miembros en lo más profundo de su identidad; su actitud ante el Espíritu de Cristo y el dinamismo de la existencia cristiana.

Es la clásica contraposición entre la «carne» y el «espíritu»; entre el «hombre carnal» y el «hombre espiritual»; el «hombre viejo» o la «nueva criatura en Cristo». En clave de autenticidad o inautenticidad, «el hombre según la carne» y «el hombre que vive por el Espíritu».

El *hombre carnal* es siempre el ser humano «al natural»; sin haber sido aún transformado por la experiencia responsable del misterio de Cristo. Hombre todavía *sin Cristo vivo y asimilado*; que vive y actúa instintivamente sin el Espíritu de Cristo. Y, por lo mismo, sin vida espiritual sobrenatural, normalmente desarrollada, y sin apertura responsable al «sentido de lo divino». Aunque sea cristiano, es un cristiano desnaturalizado. El inevitable «hombre viejo» (cf. 1Cor 3, 2ss; 2Cor 1, 2; Rm 7, 14; Gal 5, 19ss; Rm 8, 5ss), que instintivamente se esconde y actúa en todo hombre histórico, en la misma medida en que la vida normal se desarrolla impermeable o infiel al Espíritu de Cristo. Cualquier zona existencial del hombre que no actúe o no se deje actuar bajo la acción

¹³ *Ibíd.*

santificadora del Espíritu, queda siempre –en las personas, como en las comunidades eclesiales– a nivel de hombre carnal»; antievangélico y fácilmente antievangelizador, cualquiera que sea el ámbito de su influencia.

El *hombre espiritual*, en cambio, es aquel que «tiene el Espíritu de Cristo» y responsablemente «se deja conducir por el Espíritu de Dios», con clara conciencia de su filiación divina (cf. Rm 8, 14). El hombre de vida interior profunda, consciente y creciente; abierto a una cristificación responsable; con criteriología espontánea a lo divino, y con un dinamismo de origen y trascendencia sobrenatural y santificadora (cf. Rm 5, 5; 8, 4ss; 2Cor 12, 15; Gal 4, 6; 5, 16; 6, 1).

¡Cristianos, por tanto, «espirituales» o «carnales»! No se trata de meros apelativos. Designan el sí o el no de la identidad y autenticidad en la existencia cristiana. Modos de ser y de actuar, que no es posible improvisar ni suplantar. Ni el hombre carnal tiene normalmente capacidad para actuar a niveles de auténtica espiritualidad evangélica, ni el hombre espiritual puede fácilmente ser manipulado al margen del Evangelio y del sentido de Cristo y de su Iglesia.

Consecuentemente, a la hora de discernir o diferenciar actitudes y conductas, simplemente cristianas, apostólicas o ministeriales en la vida de la Iglesia, de «progresistas» carnales, poco habría que esperar de autenticidad realmente evangélica o evangelizadora; de «conservadores» carnales, es ilusorio pensar que algo puedan «conservar» que sea auténticamente evangélico o realmente cristiano; de progresistas o conservadores «espirituales», realmente se puede esperar aquel temple que hace autenticidad y vida en la misma vida de la Iglesia. Son los hombres de Cristo, que hacen Iglesia y actualizan la fuerza del Evangelio en cualquier momento de la historia. Tanto en el plano institucional de la Iglesia como en el dinamismo carismático de sus dones y ministerios, sus vidas responden justamente a la acción del Espíritu de Cristo sobre su Iglesia: Magisterio auténtico y auténticamente secundado; santidad progresivamente desarrollada y fructuosamente testificada; Evangelio y vida cristiana seriamente asimilados y transparentados.

Especialmente a nosotros, los sacerdotes, en el misterio de Cristo y de su Iglesia, deberían preocuparnos –incluso obsesionarnos seriamente– los dos fenómenos más antipentecostales que, tal vez, se acusan en la vida de la Iglesia. Fruto tanto de conservadurismos como de progresismos personales o colectivos, ajenos a la acción del Espíritu Santo.

De un lado, el alto porcentaje de cristianos normales o cualificados, que terminan viviendo como quien definitivamente ha renunciado a la santidad: cristianos consciente o inconscientemente «carnales».

De otro, el riesgo no imaginario, de situaciones no extrañas a la terrible realidad antipentecostal del «pecado contra el Espíritu Santo», operando en los corazones¹⁴. Hombres que, aun sin llegar a la infidelidad calculada o a la apostasía formal, y sin renunciar a ser miembros de la Iglesia a su modo, eliminan de sus vidas cualquier horizonte de santidad y terminan plenamente connaturalizados con el misterio del pecado.

¹⁴ Encíclica *Dominum et vivificantem*, II, 6.

En uno y otro caso, realmente, *quien no tiene el Espíritu de Cristo, ése no es de Cristo* (Rm 8, 9).

6. MARÍA, MADRE Y LA MEJOR DONANTE DE SU «FÍAT» AL ESPÍRITU

Entre los grandes dones pascuales de Cristo a su Iglesia, tenemos también el don entrañable de su *propia Madre* (cf. Jn 19, 25ss). Para toda su Iglesia, pero directamente verificado en la persona del discípulo y apóstol privilegiado presente en el Calvario.

Maternidad eclesial que, hablando del sacerdocio, de Iglesia y de Espíritu de Cristo en Pentecostés, aun en su universalidad maternal, encierra privilegiados acentos sobre la vida y misión cristiforme de quienes, por el ejercicio de su ministerio *in persona Christi*, más profundas resonancias tienen que provocar en su corazón de Madre del Redentor.

Con su maternidad «teándrica» bajo la acción del Espíritu Santo, fue ella la *primera receptora del Espíritu* en la plenitud de los tiempos. Y engendrando Sacerdote al Hijo muy amado del Padre, quedó profundamente vinculada a las fuentes mismas del sacerdocio redentor de Cristo. Casi diríase que fue Ella quien nos lo hizo humano y participable. Con la consoladora realidad de que todo lo que tiene de «consanguinidad humana» el Pontífice Jesús, el Sacerdote, el Mediador y la Víctima a inmolar, es exactamente lo que tiene de *mariano*. Ella sigue siendo, bajo la acción del Espíritu Santo, al que desde el principio otorgó plenamente su *fiat* maternal absoluto a la redención, el modelo exacto de todo sacerdocio realmente «cristiforme». ¡No debemos tener miedo alguno a marianizar profundamente nuestro sacerdocio! ¡El único peligro que en ello puede haber será que maternalmente nos haga cada vez más *conformes a la imagen de su Hijo!* (cf. Rm 8, 29ss).

Por lo demás, ¡con qué fina intuición contemplativa Juan Pablo II nos recuerda la trascendencia eclesial y pentecostal de la maternidad plena de María operada por el Espíritu! Y, por lo mismo, decisiva y permanente en el misterio de Cristo y de su Iglesia.

«En la economía de la gracia, *actuada bajo la acción del Espíritu Santo*, se da una particular correspondencia entre el momento de la Encarnación del Verbo y el nacimiento de la Iglesia. *La persona que une estos dos momentos es María, María en Nazaret y María en el Cenáculo de Jerusalén*. En ambos casos su presencia discreta, *pero esencial*, indica el camino del «nacimiento del Espíritu». Así, la que está presente en el misterio de Cristo como Madre, se hace –por voluntad del Hijo y por obra del Espíritu Santo– presente en el misterio de la Iglesia»¹⁵.

¹⁵ Encíclica *Redemptoris Mater*, 25.

CONCLUSIÓN

Queridos sacerdotes: os ruego que, a la luz de la fe y ayudados por vuestros conocimientos teológicos, meditéis estas verdades. Buscad el agua en la fuente, es decir, en el manantial. Para la vivencia profunda de vuestro sacerdocio, con lo que tiene de ministerio de santificación de los hombres, no basta haber terminado unos *estudios eclesíasticos*, ni cumplir con lo que nos pide una determinada disciplina canónica. Mucho menos bastan las modas que van apareciendo con el tiempo que pasa: hoy espiritualistas, mañana temporalistas comprometidos; ayer individualistas, mañana comunitarios, etcétera.

Lo permanente, lo valioso, lo eterno por su capacidad de salvación para el hombre y de gloria en la tierra y en el cielo para Dios, es Cristo, en su Espíritu, que se nos da como luz y guía para todo cristiano en el mundo y como fuerza y alimento para la Iglesia.

Este año celebraremos el XIV Centenario del III Concilio de Toledo. Allí actuó el Espíritu, y la Iglesia de España se hizo madre fecunda de muchas generaciones.

Este año también se celebra el Congreso de Espiritualidad Sacerdotal que ha de servir como medio eficaz de renovación para los sacerdotes de España. Es el Espíritu el que enciende la luz y mantiene el fuego.

También este año completaremos en nuestra Diócesis los trabajos previos a la celebración del Sínodo en que tantas personas están colaborando. Es el Espíritu el que nos mueve a todos a desear que nuestra Iglesia se renueve en su interior y en sus estructuras exteriores para un mejor servicio del Evangelio.

Con mi afectuosa bendición.

LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

Discurso pronunciado en Toledo el 14 de noviembre de 1990 en el acto de inauguración de la Casa de San José, para la Formación Permanente del clero diocesano. Texto en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, noviembre, 1990, 712-719.

Inauguramos esta Casa tras haber pedido que la bendición de Dios la haga fructificar, para ofrecer con ella un servicio importante al clero diocesano. Doy las gracias a cuantos han hecho posible su existencia. Al Sr. Obispo Auxiliar que ha consumido muchas horas de atención a esta obra; al Sr. Arzobispo de Paderborn que juntamente con el Sr. Cardenal Höffner, de Colonia, nos proporcionó notable ayuda económica; al Sr. Nuncio, aquí presente, para él nada en la Iglesia española deja de suscitar su interés; a muchos bienhechores anónimos que han enviado sus donativos para esta obra. Hemos de manifestar que esta Casa no ha costado nada a la administración diocesana.

I. LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

En beneficio de la comunidad diocesana

Al dedicar esta Casa a la tarea de la Formación Permanente del clero, pensamos evidentemente en los sacerdotes, merecedores de toda la atención y cariño del Obispo. Pero a la vez estamos pensando en los hombres y mujeres de nuestro tiempo, porque para ellos y en servicio de ellos está el ministerio sacerdotal. Cuanto mejor preparado y dispuesto esté el sacerdote, más enriquecido quedará el Pueblo de Dios para poder gustar la hermosura de los dones de la vida cristiana, y mayor capacidad tendrá para cumplir sus deberes de evangelizar, tarea que de un modo o de otro nos corresponde a todos.

El Sínodo de los Obispos que acaba de clausurarse en Roma ha puesto de manifiesto el interés que existe por parte de todos en lograr una formación adecuada de los que se preparan para el sacerdocio, y de los que ya son sacerdotes. A estos últimos afecta todo lo que entendemos con esta expresión hoy constantemente utilizada: *Formación Permanente*. Ha entrado ya a formar parte de nuestras convicciones habituales la idea de que para ser ministros capaces de dispensar a los hombres los dones de Dios en la sociedad actual es necesario renovar constantemente nuestros conocimientos de las ciencias sagradas y de la relación de las mismas con las ciencias profanas: y discernir cuáles son los mejores métodos y expresiones en la tarea evangelizadora que nos espera. *Formación integral* que nos permita conocer mejor el contenido de la doctrina revelada, que nos ayude espiritualmente a sentir el gozo de la misión que tenemos en el mundo, suscitando el ardor apostólico; que contribuya, con acciones prácticas y constantes, a mantener y acrecentar la amistad fraterna, la *communio presbyteralis et episcopalis*, la identificación de anhelos apostólicos conducidos por la mano divina de nuestro Supremo Maestro y Pastor, Jesucristo.

Leed lo que dicen los PP. Sinodales, en su Mensaje al Pueblo de Dios, dirigiéndose a los sacerdotes.

Una constante en la historia; el antiguo código de 1917 y el Concilio Vaticano II

De alguna manera, aunque algo incompleta, existió siempre esta preocupación en la Iglesia. Recuérdense las antiguas conferencias o colaciones de dogma, moral y disciplina, los concursos, las oposiciones.

Pero fue el Concilio Vaticano II el que habló con toda precisión sobre el tema, dando a sus palabras un alcance que está por desarrollar. En efecto, al final del Decreto *Optatam totius*, en el nº 22, se dice: «Debiéndose proseguir la formación sacerdotal después de acabada la carrera de los estudios por las circunstancias sobre todo de la sociedad moderna, las Conferencias Episcopales podrán en cada nación servirse de los medios más aptos, como son los institutos pastorales que cooperan con parroquias oportunamente elegidas, las asambleas reunidas en tiempos determinados, los ejercicios apropiados, con cuyo auxilio el clero joven ha de introducirse gradualmente en la vida sacerdotal y en la vida apostólica bajo el aspecto espiritual, intelectual y pastoral, y renovarlas y fomentarlas cada vez más».

Más explícito es el nº 19 de *Presbyterorum ordinis*: «En el sagrado rito de la ordenación, el obispo recomienda a los presbíteros que “estén maduros en la ciencia” y que su doctrina sea “medicina espiritual para el Pueblo de Dios”. Pero la ciencia de un ministerio sagrado debe ser sagrada, porque emana de una fuente sagrada y a un fin sagrado se dirige. Ante todo, se obtiene por la lectura y meditación de la Sagrada Escritura, y se nutre también fructuosamente con el estudio de los Santos Padres y Doctores, y de otros monumentos de la Tradición. Además, para responder convenientemente a los problemas propuestos por los hombres contemporáneos, conviene que conozcan los documentos del Magisterio y, sobre todo, de los Concilios y de los Romanos Pontífices, y consulten a los mejores y probados escritores de teología.» «Pero como en nuestros tiempos la cultura humana y también las ciencias sagradas avanzan con un ritmo nuevo, los presbíteros se ven impulsados a completar convenientemente y sin intermisión, su ciencia divina y humana y a prepararse, de esta forma, para entablar más ventajosamente el diálogo con los hombres de su tiempo.»

«Para que los presbíteros se entreguen más fácilmente a los estudios y capten con más eficacia los métodos de evangelización y apostolado, procúrense cuidadosamente los medios necesarios, como son la organización de cursos y congresos, según las condiciones de cada país, la erección de centros destinados a los estudios pastorales, la fundación de bibliotecas y una conveniente dirección de los estudios por personas competentes. Consideren, además, los obispos, o en particular o reunidos entre sí, el modo más conveniente de conseguir que todos los presbíteros, en tiempo determinado, sobre todo en los primeros años después de su ordenación, puedan asistir a un curso en que se les brinde la ocasión de conseguir un conocimiento más completo de los métodos pastorales y de la ciencia teológica y, sobre todo, de

fortalecer su vida espiritual y de comunicar mutuamente con los hermanos las experiencias apostólicas.»

«Ayúdese especialmente con estas y otras atenciones oportunas también a los neopárrocos y a los que se destinan para una nueva empresa pastoral, o a los que se envían a otras diócesis o naciones.»

«Procuren, por fin, los obispos que se especialicen algunos más profundamente en la ciencia sagrada, a fin de que nunca falten maestros idóneos para formar a los clérigos, para ayudar a los otros sacerdotes y a los fieles a conseguir la doctrina que necesitan, y para fomentar el sano progreso en las disciplinas sagradas, que es totalmente necesario en la Iglesia.»

Un Centro específicamente dedicado a esta tarea

En conformidad con estas orientaciones de la Iglesia hemos venido haciendo innumerables experimentos en todas las diócesis, pero ninguno satisfactorio. Por lo mismo, y tras lo que he visto y vivido en las diócesis en que he sido y en la que soy Obispo, pensé en la conveniencia de levantar un Centro «ad hoc», dedicado a esta tarea, con profesores especializados, por el que pasen sucesivamente grupos de sacerdotes diocesanos de modo ininterrumpido. Esta es la razón de la *Casa de San José*; la podríamos haber dado un nombre rimbombante, pero hemos preferido optar por la humildad piadosa de llamarla así, y sabemos que el Señor nos la recompensará.

Providencialmente, el Sínodo que se acaba de clausurar en Roma ha señalado esta tarea de la Formación Permanente como una exigencia insoslayable y se verá cada vez más clara la necesidad de instituciones como ésta.

El Código de Derecho Canónico establece también en su canon 279 lo siguiente:

«1. Aun después de recibido el sacerdocio, los clérigos han de continuar los estudios sagrados y deben profesar aquella doctrina sólida fundada en la Sagrada Escritura, transmitida por los mayores y recibida como común en la Iglesia, tal como se determina sobre todo en los documentos de los Concilios y de los Romanos Pontífices, evitando innovaciones profanas de la terminología y la falsa ciencia.»

«2. Según las prescripciones del derecho particular, los sacerdotes, después de la ordenación, han de asistir frecuentemente a las lecciones de pastoral que se establezcan, así como también a otras lecciones o conferencias, en los momentos igualmente determinados por el derecho particular, mediante los cuales se les ofrezca la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las ciencias sagradas y de los métodos pastorales.»

«3. Procuren también conocer otras ciencias, sobre todo aquellas que están en conexión con las sagradas, especialmente en la medida en que este conocimiento ayuda al ejercicio del ministerio pastoral.»

II. FUNCIONAMIENTO

Director y equipo

1.º Deberá haber un Director de la Casa convenientemente auxiliado por un equipo que colaborará con él en la dirección, programación y desarrollo de las actividades que en ella se realicen.

Tipos de cursillos

2.º Se organizarán cursillos varios de tres o cuatro días de duración, y otros de dos semanas, con exclusión de sábados y domingos para que puedan ser atendidas las parroquias.

Número y tipo de asistentes a cada cursillo

3.º Se procurará que en cada cursillo los inscritos no pasen de veinte personas, para que siempre se logre un clima de cierto silencio y recogimiento a determinadas horas, y pueda haber también un trato directo con los profesores.

4.º Podrá haber cursillos para grupos homogéneos en edad, formación, índole sociológica de los lugares donde están, o bien procurando que asista un sacerdote de cada arciprestazgo.

Otras actividades

5.º Se programarán cursos, con conferencias magisteriales, mesas redondas, coloquios... sobre materias de las ciencias sagradas (dogma, escritura, moral, liturgia, derecho) y profanas (historia, filosofía, sociología, arte) y de modo especial se estudiarán los documentos del Magisterio Pontificio. Prestando también particular atención al estudio de la relación entre la fe y las ciencias experimentales. Los teólogos han de estar también presentes en las reuniones de hombres de ciencia, pero para eso hay que prepararse. El tema preocupa al Santo Padre, y el P. Carreira me ha informado que se prepara para el próximo verano en Castelgandolfo un coloquio sobre astronomía propiciado por el Papa Juan Pablo II.

6.º Todos los años un grupo de profesores, coordinados por el Director de la Casa, presentarán un resumen-balance de las principales manifestaciones y resultados que se hayan logrado en los distintos campos del saber correspondiente a las ciencias eclesíásticas.

Tono de los cursos, no sólo doctrinales y teóricos

7.º Se evitará que los cursos sean exclusivamente doctrinales y teóricos. Tan importante como estos aspectos serán los de praxis pastoral y métodos de evangelización.

8.º Se procurará que ningún cursillo exija trabajos intelectuales demasiado intensos. La estancia en la Casa ha de servir también para que los sacerdotes cambien impresiones entre sí, disfruten de cierto descanso, y sepan combinar las horas de trabajo con el sosiego de una mayor y más tranquila contemplación de lo que son y de lo que hacen. ¡Que formativa puede ser también una sana tertulia!

9.º Se prestará atención singular a los actos religiosos, sean litúrgicos o de piedad sacerdotal, pues también la formación permanente ha de fijarse como objetivo progresar en la vida espiritual y en el conocimiento y profundización del misterio de Cristo y de su Iglesia. Lo cual no debe llevarnos a confundir las actividades de la Casa con el cumplimiento de otras obligaciones de los clérigos que ya están reguladas, por ejemplo los Ejercicios Espirituales anuales, o los Cursillos de Quinquenales.

Servicios fundamentales

10.º La Casa tendrá su Biblioteca propia y su Sección de Revistas, para que se pueda acceder a ellas y ser así consultados los autores pertinentes.

Una tarea y una gestión participadas

11.º Muy importante a mi juicio. Todos los sacerdotes de la diócesis podrán pedir a la Dirección de la Casa que se facilite estudio y atención a los temas que ellos propongan, y se citará a los que estén interesados en ellos a que vengan un día previamente señalado para recibir la orientación que buscan.

12.º Por último, todo el Presbiterio diocesano aportará su propia reflexión a través del Consejo Presbiteral o directamente para ayudar a superar dificultades y ofrecerlas sugerencias que se estimen oportunas a fin de ir consiguiendo los propósitos que nos mueven. La Vicaría Episcopal para el Clero se hará cargo de las indicaciones que sean precisas, y tratará de llevarlas a la práctica.

CONCLUSIÓN

Como si ahora comenzase a ser Obispo...

Esta Casa suscita en mí tanta ilusión que es como si ahora comenzase a ser Obispo.

Recuerdo muy bien las ilusiones y preocupaciones, que como Pastor de una Iglesia local tuve ya en Astorga, donde inicié una obra con el mismo sentido de ésta, que quedó truncada por mi marcha a Barcelona; y recuerdo también cómo, desde que vine aquí, a Toledo, estaba ansiando poder realizar algo semejante.

Si todos los sacerdotes cooperan en esta empresa, dado el plantel de profesores con que contamos, y que pronto se incrementará con los que ahora se preparan en Madrid y en Roma, esta Casa puede ser una realidad brillante, y podrá perfectamente cumplir su cometido.

En buena medida, y con esto concluyo, todo queda en manos del buen sentido del equipo directivo, que lo tiene en verdad.

Sección Cuarta

HOMILÍAS EN LA INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS ACADÉMICOS EN EL SEMINARIO

EL SEMINARIO, COMUNIDAD ORANTE

Homilía en la Misa celebrada para la apertura del curso académico 1988-1989 de los Seminarios diocesanos de Toledo, 29 septiembre 1988: texto en Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo, octubre-noviembre, 1988, 632-637.

Una vez más, y siempre alrededor de estas fechas, nos reunimos para celebrar la inauguración del curso académico en nuestros Seminarios. Y empezamos con la celebración de la Santa Misa; aquí, con la Eucaristía celebrada, comunicada, participada, asimilada, amada, es donde nos encontramos mejor. Puesto que la Eucaristía es la fuente y la culminación de toda la vida cristiana, y dentro de la vida cristiana está la formación de los que han de ser pastores de los cristianos, es evidente que la Eucaristía es la fuente y la cumbre de toda la vida del Seminario.

1. LO QUE PIDO AL ESPÍRITU SANTO

Tantas veces os he hablado, y tantos temas he ido tocando en estos años, ahora al comenzar el curso y en otras ocasiones en que vengo aquí, que me voy a limitar a exponer un solo pensamiento: lo que yo pido hoy al Espíritu Santo. Estamos invocando a esta tercera divina Persona de la Santísima Trinidad, le hemos invocado con ese himno piadoso y conmovedor que le dedica la liturgia: *Veni, Creator Spiritus, mentes tuorum visita, implet superna gratia quae tu creasti pectora...* ¿Quiénes eran esos? Las almas de los tuyos; visita *mentes tuorum*, las almas de los tuyos, visítalas. Visitar quiere decir algo más que venir, pasar, ponerse en contacto; visitar indica siempre algo de permanencia, de morada, de morada fija, de posesión amistosa. El que visita a un amigo lo hace porque quiere ofrecer su amistad y gozar de la suya, y ambos se la comunican. Pues los tuyos son todos los cristianos del mundo; y, dentro de tantos grupos de cristianos, entre todos los que han sido redimidos y van siendo iluminados y guiados hacia la unión con Dios, estamos nosotros de manera particular; somos *suyos*; y esto es lo que le estamos pidiendo; que nos visite, y que more entre nosotros, que more con sus dones para hacemos sentir sus frutos.

Cuando se inaugura el curso académico en un centro cristiano, sea de la índole que sea, se explica, como algo muy lógico, que se invoque al Espíritu Santo, que es el Trono de la Sabiduría; porque en ese centro en que se trata de lograr la formación de unos alumnos, o el desarrollo intelectual de unos determinados grupos humanos, en ese centro se desean, incorporados, de manera habitual, al

alumnado y al profesorado, esos dones de sabiduría, entendimiento, consejo, luz; y esos frutos de paz, amor, longanimidad, generosidad. Entonces ¡qué no habremos de esperar en un seminario! De manera que, al invocar al Espíritu Santo, queremos pedir sus dones y percibir sus frutos, ¿para qué? Y empieza mi reflexión ya más concreta.

2. HEMOS SIDO «LLAMADOS»

Todos los sacerdotes somos llamados por Dios. Y vosotros los alumnos que estáis aquí esperando, lo que tratáis de averiguar es si efectivamente sois llamados por Dios, por medio de Cristo. Un día vendrá en que ese discernimiento se hará de un modo definitivo, y la Iglesia os dirá: Sí, yo os llamo; ese día ya no habrá duda ninguna. El tiempo que ahora transcurre es un tiempo de espera y deliberación, en que se va pensando en la llamada. Pero estamos aquí, para eso, para ser llamados, para llamar, como los Apóstoles. Leemos los Evangelios y nos encontramos con que Cristo llamó «individualmente» a algunos, a otros más conjuntamente, pero a todos les llamó y les dijo: *Sígueme*, o *Seguidme*; y añadió: *Yo os haré pescadores de hombres*. Cristo llamó, y por medio de la Iglesia sigue llamando.

De manera que este punto es un punto de partida ineludible en toda reflexión sobre nuestra misión: hemos sido llamados. ¿Para qué? Para lo que fueron llamados los Apóstoles, para predicar la conversión, para hacer que los hombres cambien y tengan un corazón nuevo, y se conviertan a Dios. Ya el Bautista, como Precursor, esto es lo que iba anunciando: *Arrepentíos y haced penitencia, porque está cerca el Reino de los cielos* (Mt 3, 2). Cambiad, cambiad. Cristo también comenzó a predicar la conversión necesaria para entrar en el Reino de los cielos. Cuando San Pedro pronuncia su primer discurso de Pentecostés, dice a aquellas gentes que le escuchaban atónitos, que se hagan dignos de recibir al Espíritu Santo convirtiéndose y arrepintiéndose de sus pecados. Y, cuando San Pablo, en un momento doloroso de su predicación, delante del Rey Agripa, hace una narración de su vida, le dice estas palabras impresionantes: *¿Qué he hecho yo? Yo no he hecho otra cosa más que, en Damasco primero, después en Jerusalén, luego en toda Judea, y a los gentiles, predicar la conversión con obras de penitencia* (Hch 26, 19-20). De manera que es penitencia, conversión, transformación, con obras, y en eso resume San Pablo todo el sentido de su vida: y en eso resume San Pedro el anuncio de lo que va a ser su vida; y en eso resume el Bautista, el Precursor, la llamada que él hace a lo que va a ser después la vida del que va a venir, y la vida de los que quieran seguirle.

Por eso digo que nosotros estamos también para formarnos en orden a predicar la conversión. Toda la vida del cristiano es un proceso de conversión, y tenemos que ir dando pasos continuamente. Solamente ha habido un ser humano que no ha necesitado de conversión: la Virgen María; en Ella no ha habido conversión; ha habido progreso en el amor, que es distinto.

En todos los demás, en las personas bautizadas, en los grupos apostólicos, en las instituciones eclesiales, tiene que haber un proceso de continua conversión; luego también en el Seminario tiene que haberlo, si quiere formar a los apóstoles que han de predicar el día de mañana la necesidad de la conversión y de la

transformación total, y mover el corazón humano para que haga obras de penitencia dignas del Evangelio. Para eso pedimos los dones del Espíritu Santo.

3. EL SEMINARIO, «COMUNIDAD ORANTE»

Y entonces, como factor indispensable que concurre y ayude a que podamos conseguir esos dones, y a que, en el Seminario, todo esté armonizado y dirigido a conseguir esa donación de parte del Espíritu Santo, pido hoy a este Espíritu Divino, que haga de nuestro Seminario de Toledo *una comunidad orante*. Esta es mi reflexión última y concreta en esta homilía. A esto llego con esa reflexión que ha tenido como punto de partida la llamada de Dios a entregarnos a Él, para ser apóstoles que muevan a los hombres a la conversión del corazón, con obras de penitencia. *Una comunidad orante*. Pido esto: que el Espíritu Santo nos llene las almas que va a visitar, las nuestras, *imple superna gratia quae tu creasti pectora*, llena de gracia celestial las almas que tú has creado; y llénalas de tal manera que seamos una *comunidad orante*, para de ese modo estar siempre en un proceso continuo de conversión.

Hace muy pocas semanas, el Papa se dirigía a un grupo de obispos de los Estados Unidos, en visita *ad limina*, y les dijo estas palabras: «Nunca la Iglesia es tan auténtica como cuando refleja la actitud de Cristo orante, el Hijo que ora al Padre y se consagra a Él, para consagrar a los demás en la Verdad, como dijo el Señor en el sermón de la Última Cena». Nunca la Iglesia es tan auténtica; e insiste: «Enseñad a la gente a rezar, trabajad para que haya oración; porque aunque sean muchos los que no quieran orar, hay millones y millones que sí quieren orar. Y la Iglesia, vosotros, tenéis que estar siempre dando respuesta, como la dio Jesucristo cuando le preguntaron: Señor, ¿cómo hemos de orar? La Iglesia tiene que dar respuesta a los hombres que quieren saber cómo hay que orar; enseñadles a orar». Y sigue el Papa desarrollando su pensamiento: «En el año 1976, cuando tuvisteis en la ciudad de Detroit, en Estados Unidos, aquel gran congreso sobre la llamada a la acción, Pablo VI, mi predecesor, os dijo esta frase: Toda llamada a la acción dentro de la Iglesia es, ante todo y sobre todo, una llamada a la oración». Y sigue el Papa: «Oración litúrgica, oración privada, oración personal, oración comunitaria, oración de meditación... Meditación sí: en la meditación se comprenden las bienaventuranzas; en la meditación se tienen intuiciones de lo que es el plan de Dios sobre el mundo; en la meditación se perciben, a la luz de la Palabra de Cristo, las radiaciones y vibraciones de las necesidades de los hombres; en la meditación se forma y se consolida el diálogo de la criatura humana con el Creador, del redimido con el Redentor; en la meditación se perciben, cada día con más claridad y con mejor afán de remediar, las necesidades humanas de toda índole, y, entonces, el espíritu cambia y se dispone a cooperar; por eso la oración transforma el mundo». Y así sigue hablando a los obispos de Estados Unidos, con conceptos envidiables que merecerían ser continuamente meditados¹.

¹ JUAN PABLO II, *La oración: programa de vida eclesial y de acción evangelizadora*, alocución a los obispos de la IV región eclesiástica de los EE.UU., 10 noviembre 1988: cf. *L'Osservatore Romano*, ed. esp., del 18-IX-88, 7-8.

Yo busco esto en nuestros Seminarios: *una comunidad orante*. Y, cuidado, que tiene que ser, además, una comunidad estudiosa, una comunidad de convivencia, una comunidad fraterna, de relación provechosa y fecundante de unos con otros, una comunidad abierta, una comunidad que esté como transparente a las necesidades del mundo y capaz de captar lo que este mundo de hoy y el hombre contemporáneo nos pide a nosotros. Todo eso busco. ¿Cómo no lo voy a buscar? ¿Pero de qué me sirve todo eso, si no hay *comunidad orante*? ¿De qué me sirve, en relación con lo que es propósito fundamental, responder a una llamada con una total conversión, para ser capaces de ayudar a convertirse a los demás? Y por eso pido, ¡oh Espíritu Divino!, que se logren en este Seminario, y en todos los demás, *comunidades orantes*, de los alumnos, de los superiores, de los profesores, los profesores también, sí, porque, aunque vuestra tarea específica sea la docencia, pero también habéis sido llamados a la vida de oración. Vosotros no tendríais derecho a enseñar aquí, si no os llamase yo como obispo; y, al llamaros yo como obispo, es porque quiero que se forme una comunidad en que todas las fuerzas se integren, y sin renunciar a vuestra misión específica, deis ejemplo de *hombres orantes*. Porque de nada me sirve que queráis formar sabios, si no formáis, con vuestras asignaturas y estudios, hombres capaces de convertir a los demás para que hagan obras dignas de penitencia.

De manera que me gustaría, incluso, que, por ejemplo un día de cada trimestre se suspendieran todas las clases, y juntos, alumnos, profesores y superiores, estuviéramos aquí, yo con vosotros también, orando toda la mañana, en una oración cuidada, buscada, bien presentada, eucarística. Los profesores también, los primeros, para dar ejemplo. Que vosotros no sois unos señores que tienen un nombramiento, vienen, pasan y se marchan, no: formáis parte integrante de algo que es superior a lo que significa impartir una hora de docencia en una clase. Y mientras esto no entre en las cabezas, nuestros Seminarios y nuestros grupos estarán siempre fallando en algo, y aparecerán ejemplos deficientes, vidas fragmentadas, posturas extrañas, criterios poco compatibles con el sentido de la consagración a la Verdad y en la Verdad de Cristo, que es lo que tiene que hacer tanto el profesor como el superior.

Esta es mi súplica hoy. Y a esto tiende y debe tender la oración de todos, esta mañana en que con tanta alegría nos reunimos en la capilla del querido Seminario Mayor diocesano de San Ildefonso de Toledo.

Por último, rezad y orad en unión con la Santísima Virgen María; todavía debemos disponernos a recibir el influjo sobrenatural del Año Mariano, que se clausurará, en nuestra diócesis, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Pues en unión con María empezad y estad siempre dispuestos a recibir las gracias y dones de ese Espíritu Divino.

Enhorabuena al Sr. Rector y superiores que por primera vez vais a participar en los trabajos formativos de estos alumnos. No olvido tampoco al que durante varios años saludábamos aquí como Rector de todos, y hoy es Obispo de Plasencia. Enhorabuena y bienvenidos queridos Rectores, superiores, profesores antiguos y nuevos, todos los que estáis colaborando a esta gran empresa.

Y vosotros, alumnos, disponeos, con la mejor actitud de vuestra rica interioridad, a ser dóciles a estas llamadas del Espíritu, para que la empresa que realicéis sea digna, con obras de conversión y de entrega total, por parte de todos, a Dios Nuestro Señor.

EL SEMINARIO, COMUNIDAD EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA

Homilía pronunciada en la Misa solemne de apertura del curso académico 1989-1990 de los Seminarios diocesanos de Toledo, 29 de septiembre de 1989. Texto en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, octubre 1989, 644-649.

Inauguramos el curso académico en el Seminario, en los Seminarios y en los diversos centros vocacionales con esta Misa del Espíritu Santo, en que invocamos, más que de ordinario, al Espíritu Divino, suplicando su presencia entre nosotros más viva, más donante, más eficaz; su presencia y su protección, para que nos guíe siempre con su luz y con sus dones.

En el prefacio de la Misa de Pentecostés, tomando las palabras de ciertos pasajes de la Escritura, se dice:

«El Espíritu que,
desde el comienzo
fue el alma de la Iglesia naciente;
el Espíritu que infundió el conocimiento de Dios
a todos los pueblos reunidos en Jerusalén;
el Espíritu que congregó
en la confesión de una misma fe
a los que el pecado había dividido
en diversidad de lenguas.
El mismo Espíritu
que sigue vivificando a tu Iglesia
e inspira a todos los hombres de buena voluntad
que buscan tu Reino...»

Con estas bellas palabras de ese prefacio del día de Pentecostés queda muy bien expresada la misión del Espíritu Santo. Por eso le invocamos hoy, porque el que guía a la Iglesia tiene que guiar también a instituciones de la Iglesia tan características como ésta del Seminario, donde se preparan, y muchos llegan al sacerdocio, precisamente para ayudar luego a la Iglesia a derramar la luz de que es portadora, merced a esa presencia y esa acción del Espíritu Santo. ¿Cómo no va a estar presente en el Seminario? ¿Cómo no va a regalarnos con sus dones?

I. DOS ACONTECIMIENTOS EN LA IGLESIA ESPAÑOLA QUE HAN DE INFLUIR EN LA VIDA DEL SEMINARIO

Comienza este año el curso académico, cuando todavía son recientes dos acontecimientos, que ha vivido la Iglesia española, muy importantes, de los

cuales no puedo prescindir en este instante en que una inicial reflexión me sitúa en perspectiva más justa, en relación con lo que es el Seminario.

1. La peregrinación de la juventud a Compostela

Un acontecimiento ha sido el de la *Jornada Mundial de la Juventud*. Dejemos a un lado todas las críticas nacidas de espíritus estrechos y pobres. Lo que podríamos llamar éxito, en un lenguaje que es bastante común en la vida del mundo, se ha asegurado en modo tan extraordinario, que hoy nadie puede ya dudar de lo que significó la respuesta clamorosa de tantos jóvenes del mundo a una llamada como la que hizo el Papa. Allí estuvisteis muchos muchachos de Toledo, y también seminaristas, a todos los cuales me fue muy grato saludar; allí estaba el señor Obispo Auxiliar y muchos sacerdotes jóvenes, todos en plan de auténtica peregrinación. La presencia de los grupos de Toledo fue tan numerosa que produjo honda impresión. Creo que ha sido la diócesis que, proporcionalmente, ha hecho presentes allí a un mayor número de jóvenes, y con sacrificio, puesto que algunas jornadas las hicieron a pie, con todas las carencias que ello lleva consigo. Pero lo que más llamó la atención fue la presencia de tantos sacerdotes diocesanos, lo cual indica que, si los sacerdotes quisiéramos y nos moviéramos unidos en todo, conseguiríamos mucho más para la evangelización del mundo, sin duda. Si hubo allí cuarenta sacerdotes, podría haber habido ochenta, o ciento y podría haber habido, en lugar de mil seiscientos, dos mil, o dos mil quinientos jóvenes toledanos.

Pero yo no censuro nada, estoy dando gracias a Dios simplemente con esta referencia. La traigo aquí porque es una perspectiva, repito, que necesita ser considerada a lo largo de este curso.

Hay un sector muy grande de la juventud que responde a Jesucristo. Otro gran sector no responde, ni responderá nunca; es la parábola del sembrador, que se repite constantemente. Pero nosotros hemos de seguir sembrando. Y eso es lo que se ha puesto de relieve en esas jornadas de Santiago de Compostela: lo hermoso que es sembrar, y las ansias que hay en tantas conciencias de recibir una semilla que más tarde dará frutos. Y estos Seminarios están para eso, para formar sacerdotes que lancen luego la semilla, para que ésta dé fruto abundante.

2. El Congreso de espiritualidad sacerdotal

El segundo acontecimiento ha sido el *Congreso de espiritualidad sacerdotal*, de mucha trascendencia en la vida de la Iglesia española, porque han sido expuestos en una forma dignísima, tanto en las exposiciones doctrinales como en los actos litúrgicos o paralitúrgicos que se celebraron, los valores irrenunciables, los más fecundos y consoladores de lo que es el sacerdocio de Cristo, vivido en los hombres; nuestro sacerdocio. Tampoco estamos ajenos a eso, porque ésta es una diócesis en que hace quince años que venimos celebrando Semanas de teología espiritual, con secciones para sacerdotes, para religiosos, para seglares, para seminaristas, tratando esos temas que allí se han expuesto con más brillantez, no con más competencia.

Quiero decir que este Congreso de espiritualidad es como una lluvia benéfica, que hacía falta, sobre los sacerdotes en la Iglesia de España. Y por primera vez, en una asamblea tan multitudinaria, se ha percibido, según me dicen todos – porque a mí me fue imposible asistir– el gozo, la alegría de ser sacerdotes. Yo pensaba dentro de mí, ¡cuántas veces a estos seminaristas, y a los que han salido estos años, les he dicho lo mismo: tened la alegría de ser sacerdotes, y vivid la unión con Jesucristo Sumo Sacerdote, en la forma en que la Iglesia lo pide! Esto es lo que os dará fuerza y coraje apostólico para vuestra lucha incesante, en orden a aplicar los beneficios de la redención en el mundo.

A la luz de estos dos acontecimientos empieza el curso, y tiene que distinguirse este año, de una manera singular, toda vez que celebramos el centenario de la construcción de este edificio. Tiene que distinguirse de una manera singular, de forma que se superen todas las rutinas y todos los cansancios. No hay derecho a cansarse, ésta tiene que ser la consigna, señor rector y autoridades académicas. En estos seminarios no hay derecho a cansarse, hay que seguir el camino que venimos recorriendo, con una revisión inicial que nos permita ahondar más, para buscar mejor aguas ocultas, que tienen que aflorar, para que rieguen más y más este camino que se abre en el Seminario y llega a todas las parroquias de la Diócesis.

II. EL SEMINARIO, COMUNIDAD EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA

1. Todos evangelizados para evangelizar

El año pasado os hablaba de *comunidad orante*, que eso tenía que ser el Seminario. Este año quiero deciros que ha de ser *comunidad evangelizadora; evangelizada y evangelizadora*. Y pienso, no sólo en los seminaristas; porque éste es el peligro en que caemos con frecuencia, los que venimos aquí al Seminario para realizar la función que se nos encomienda. Contemplamos estos grupos numerosos de seminaristas como el campo que hay que evangelizar, con su educación espiritual, con su formación cultural y académica, con el trabajo sobre su carácter y actos humanos; ése es el campo que hay que evangelizar.

No; ésa es una visión equivocada. Todo el que entre por esas puertas, he dicho más de una vez, tiene que detenerse y reflexionar que él, profesores, superiores, son los primeros que tienen que ser evangelizados. No venís aquí a dar algo que necesitan los demás; todos estamos necesitados de una presencia actuante de Cristo vivo en cada uno de nosotros, para que brote de nosotros, casi sin darnos cuenta, una fuerza evangelizadora que se extienda sobre todos los que viven en esta casa.

Por eso hablo, en primer lugar, a los superiores y profesores: examinaos vosotros todos los días. Aquí se evangeliza cumpliendo vosotros, los primeros, con vuestro deber, orando, estudiando, dando bien vuestras clases, trabajando con paciencia la mente de los alumnos, exigiendo, ayudando; dando ejemplo con vuestra palabra, con vuestro modo de vestir, con vuestra presencia, en los días de fiesta y en los días ordinarios, con vuestros consejos, con vuestras lecturas, con la forma de explicar, con la atención a la circunstancia concreta en que tenéis

que hacer la explicación, con la paciencia para investigar sobre el aprovechamiento de los alumnos, con más paciencia aún para ayudarles cuando, a pesar de todo, no logran el rendimiento que vosotros apetecéis.

2. Aquí se evangeliza formando sacerdotes de Jesucristo

Aquí se evangeliza haciendo ver, todos, que lo que os preocupa es, ante todo, formar a futuros *sacerdotes de Cristo*; no sólo intelectuales, hombres de estudio; no. Aquí todo, el estudio también, es *un instrumento y un medio*, para lo que vamos buscando.

Y con vosotros, los superiores de la casa, los que debéis estar en todo momento aquí, atentos a los alumnos, tratándoles uno por uno, reuniéndoles en grupos, vigilando toda la disciplina del Seminario para que se formen sacerdotes austeros, que no tengan sobre sí mismos ningún afán complaciente; que acepten con mansedumbre y con tranquilidad las molestias que ha de darles la vida; que sean pobres, que sean piadosos, que sean abnegados, que piensen, no en sí mismos, sino en los que tienen alrededor. Así todos somos evangelizados, y somos evangelizadores.

¿Qué es evangelizar? Proclamar la Buena Nueva de Cristo Salvador. Esta es la evangelización; y cada uno la proclama con obras, con palabras, con ejemplos, en el ambiente en que nos encontramos. Seríamos ridículos si estuviéramos pensando, alumnos, en que vamos a evangelizar las parroquias, el día en que se nos encomienden, y ahora aquí, donde estáis, no evangelizáis, cuando podéis hacerlo, con vuestro ejemplo y vuestro comportamiento, guiados por vuestros superiores.

CONCLUSIÓN

Lo que espero de todos en este año centenario

Así pues, y resumiendo muy brevemente para terminar. Yo os pido que, en este curso tan singular:

Primero: que busquéis incesantemente al único Maestro, Cristo Jesús. Sólo Él es el Maestro, los demás en tanto pueden serlo en cuanto que imiten sus pasos y escuchen y propaguen su palabra.

Segundo: os pido a todos, profesores y alumnos, que mantengáis una unidad fiel, fidelísima, en los propósitos de este Seminario. Que nadie venga aquí a sembrar su parcela: sino que busque el modo de que sus esfuerzos se unan con los de los demás para lograr el bien de todos. Unidad, unidad. Recordemos las palabras de San Pablo, en su primera carta a los Corintios, cuando dice: *Hay diversidad de dones, pero un solo Señor; hay diversidad de funciones, mas Dios es el que está en todo y en todos, y obra en todo y en todos* (1Cor 12, 4-6).

Esta es la unidad que tiene que haber en el Seminario; la pido a todos, superiores, profesores y alumnos.

Tercero: evangelizad de este modo, y evangelizad procurando vivir intensamente la vida de piedad, es decir, el gozo del contacto íntimo con Jesucristo en el coloquio de cada día, en la oración fervorosa, en la meditación, en los actos litúrgicos; y luego, en la práctica diaria de la caridad de unos con otros, siempre exigiéndoos a vosotros mismos antes que exigir a los demás.

Confío en que, a lo largo del curso, con motivo del año centenario del Seminario, vengan por aquí grupos sacerdotales; confío en que lograremos, para el año próximo, muchas más vocaciones; confío en que vengan también becas, fundadas por muchas personas, y ayudas económicas de diversa índole; confío en que sigan saliendo sacerdotes de la Diócesis a diversos puntos de América, de España y de Alemania, a trabajar con emigrantes. Terminaron treinta alumnos en julio, ingresan veinticinco ahora. Espero que, con lo que va a representar este año de oración y de esfuerzos, para el próximo curso puedan entrar alumnos mayores, treinta o cuarenta, para ofrecerlos a la Iglesia siempre, para trabajar con esa espiritualidad evangelizadora que se nos pide a los sacerdotes, en el Congreso recién celebrado, y para actuar sobre esa juventud como la que se reunió en Santiago de Compostela, y tantos otros que están esperando la palabra del Señor, que alguien pueda predicarles, para llevarles por el camino de la vida. Así sea.

EL SEMINARIO, «COMUNIDAD POBRE»

Homilía en la Misa de apertura del curso 1990-91 de los Seminarios diocesanos. 29 de noviembre de 1990. Texto en *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, diciembre 1990, 612-618.

Parece que era ayer cuando nos reuníamos aquí mismo para clausurar el curso académico 1989-90. Ha pasado el verano y ya nos encontramos de nuevo aquí para inaugurar el nuevo que ahora comienza, el de 1990-91. Y, como siempre, invocamos al Espíritu Santo, solicitando confiados su luz, su fuerza, su benevolencia, su protección divina. Yo quiero hacer, con muy honda fe, con muy honda piedad, con muy honda esperanza, esta invocación al Espíritu Santo: *Veni, Pater pauperum; Veni, dator munerum; Veni, lumen cordium. Consolator optime...*

Porque yo quiero hablaros de eso, de que *esta comunidad tiene que ser una comunidad de pobres*, de espíritu de pobreza.

Me doy cuenta de que estamos celebrando este acto casi coincidente con el que se celebra en Roma –total, con un día de diferencia–, para inaugurar el Sínodo que se va a dedicar a reflexionar sobre este tema, el de la formación en los seminarios y la formación de los sacerdotes. Todo el tiempo que la Iglesia dedique a esta tarea está justificado. De aquí depende todo o casi todo; si aquí acertamos, los caminos que se abran serán certeros; si aquí fallamos, todo se irá hundiendo poco a poco. Por eso hay que invocar al Espíritu Santo, para que Él nos ayude a ir conformando esta comunidad del Seminario.

LA ENSEÑANZA DEL VATICANO II

Cuando inaugurábamos el curso del 88 os hablé de que el Seminario tenía que ser una «comunidad orante»; en el siguiente, de «comunidad evangelizada y evangelizadora». Ahora quiero hablaros de «comunidad pobre», comunidad de hombres de corazón pobre, comunidad que ame la pobreza. Precisamente es nuestra Madre del cielo, la Virgen María, la que pronunció aquel himno que pertenece a las grandes proclamaciones proféticas que tenemos en el Antiguo Testamento; ese himno, dentro del cual aparece aquel verso en que Ella misma proclamaba: *Esurientes implevit bonis: et divites dimisit inanes*: a los hambrientos, a los pobres, a los necesitados, los llenó de bienes, y a los ricos los despidió vacíos. Ella era pobre, Ella era humilde; porque vio la humildad de su esclava, el Señor la llenó de su bendición. Se estaba refiriendo a Dios Padre; y Dios Padre realiza esta acción por medio del Espíritu, *esurientes implevit bonis*.

Hablo de esto, y para hacerlo muy brevemente, he leído, una vez más, el Decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis*, el número 17. en el que trata de estas cuestiones. El Papa lo comentaba este verano, en una de las meditaciones dominicales a la hora del Ángelus, el 8 de julio, en la que hacía un leve comentario casi repitiendo los textos de dicho decreto. Pero añadía algo muy importante, y que yo me gozo en repetir. Decía el Papa que los sacerdotes y los

seminaristas deben dar gracias a Dios por los beneficios que han recibido para su decoroso sustento; deben dar gracias a Dios, y a la vez discernir sabiamente, no sea que se dejen llevar por el ansia de bienes temporales, lo cual les perjudicaría muy gravemente a ellos y a su misión. Y después de estas palabras cita de nuevo el *Presbyterorum Ordinis*, y se complace en aquellas hermosas frases del documento: «Sean invitados, sacerdotes y seminaristas, considérense invitados a abrazar la pobreza voluntaria, a imitación de Cristo que, siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos a todos con su pobreza».

Sean invitados a dar este ejemplo al mundo, a este mundo nuestro en que aparece, con tanto ardor y tanta virulencia, un vicio capital: la codicia; es un mundo que está enloquecido por el afán de poseer, de tener; es un mundo loco; y mientras sea así, podemos decir que el espíritu del mal está dentro de su corazón. Las gentes que se dejan llevar por este espíritu mundano, están locas, quieren poner todos sus afanes y sus alegrías en los bienes pobres de este mundo, y se equivocan trágicamente.

Por eso el Concilio dice: es necesario que los sacerdotes den ejemplo de que aceptan la pobreza dignamente y con gozo; que den ejemplo para, de esa manera, convencer a las gentes, con los hechos, de que hay valores superiores a todos los bienes terrestres; y el sacerdote tiene que ser un representante que vive esos valores superiores, por encima de toda codicia. Este mal de la codicia hace a las gentes olvidarse de que, junto a la necesidad de tener bienes para el sustento necesario y decoroso, hay que pensar en el uso de esos bienes también prestando atención al fin social que tienen.

De esto se olvidan las gentes; que el sacerdote no se olvide, le pide el Concilio; nos lo recuerdan las páginas del Evangelio, tantas y tantas, en que encontramos a Jesús pobre hasta el punto de no tener donde reclinar su cabeza, mientras lo tienen las raposas del campo y los pájaros del cielo. El Hijo del Hombre no tenía nada. Jesús se mantuvo así y no pidió nada nunca; siempre estuvo dando todo lo que había venido a dar el *Hijo de Dios*, a través del *Hijo del Hombre*; todo hasta su propia vida, para ejemplo nuestro.

PASTORES, NO MERCENARIOS

Por eso yo pido que en el Seminario haya *espíritu de pobreza*. La institución ha de tener todos los bienes que necesite para que cumpla sus fines; la institución, si quiere formar intelectualmente a los alumnos, tiene que tener unas aulas y unas bibliotecas y unos profesores; si quiere asegurar la salud de los alumnos, ha de darles una alimentación adecuada, de tal manera que, en la época de la vida en que están, en su juventud, no les falte lo necesario para su desarrollo corporal; si quiere atender a sus alumnos en orden a su educación física, ha de procurar que existan esos campos de deportes, más o menos aptos, más o menos precarios, pero algo...; la institución ha de tener los bienes que necesita para realizar su misión: antaño podía haber una máquina de escribir; hoy necesitamos 50, o 100 ordenadores, los que sean. Pero las personas, los superiores, los que vivís aquí en el Seminario, profesores y alumnos, tenéis que dar ejemplo de desprendimiento, de pobreza, de renuncia voluntaria. El Concilio es muy expreso en este punto, cuando dice que los sacerdotes nunca tengan

afán de aumentar sus caudales con lo que puedan percibir, como si ése fuera el fin al que tienen que atender; al contrario, han de practicar la caridad, han de contribuir a que existan fondos comunes en las diócesis, que se ayuden unos a otros, que se busque ese digno bienestar entre todos. ¡Sí que es posible lograrlo, porque cuando el pueblo nos ve así, desprendidos, no falla, sigue también aportando con su generosidad todo lo que puede!

Cuando obramos así somos buenos pastores; cuando no, podemos ser mercenarios. Mercenarios, ya lo sabéis, *merces-mercedis*, premio, salario, ganancia. El mercenario es el que vive su vida y la realiza pensando en el salario que gana, y no busca más; el mercenario es el que está pendiente de la retribución que percibe, y lo demás le importa poco; el mercenario no cuida de las ovejas; el mercenario está atento solamente a las horas que le obligan, y a unas normas que permitan que el trabajo sea casi automático; no pone su alma, no es un pastor bueno; el mercenario tampoco está pendiente de si va a venir o no el lobo; es decir, si amenaza el peligro de la secularización, de la increencia, de la pasión desordenada; él lo único que busca es cumplir el horario, recibir el salario y gozar después de su descanso. Por eso, muchas veces, en la vida civil, y también en la vida eclesial, se dan estos fenómenos; porque en la vida civil pueden darse –como decía en un discurso el Cardenal Herrera Oria– médicos mercenarios, que simplemente se limitan a lo mínimo indispensable, sin poner empeño en curar al enfermo; o maestros mercenarios, que no se ocupan de fomentar las capacidades de inteligencia y demás facultades de sus alumnos, sino que cumplen estrictamente su tarea, de una manera escuálida y pobre; o políticos mercenarios, que únicamente buscan su beneficio personal, o el del partido, sin mirar el bien del pueblo o de la sociedad a la que tienen que atender.

Pues esto se puede dar también en los sacerdotes: y precisamente he recordado y vuelto a leer ese discurso de don Ángel Herrera, en que, hablando de esto, menciona unas palabras de San Agustín, que dice hablando de los pastores de la Iglesia: *lupus, fugiendus; pastor, laudandus; mercenarius, tolerandus*. Del lobo hay que huir; al auténtico pastor hay que alabarle; al mercenario hay que tolerarle; porque daño no hace, pero su papel es muy triste, se limita a cuidar un poco, mientras le señalan un horario, una misión determinada y nada más. Es lo mismo que decía el gran Obispo de Hipona comentando el Évangelio de San Juan, y concretamente el pasaje del Buen Pastor: «Presidimos, en tanto en cuanto aprovechamos y servimos» ...

Cuidad, superiores del Seminario, de que estos alumnos vivan el espíritu de pobreza; que no les falte lo necesario para su salud y para la atención que merecen todos los aspectos de la formación académica, espiritual y humana; pero que no se prive a nadie de que se despierte en sus almas la necesaria atención a la mortificación; que haya aquí alumnos que sepan mortificarse, que aquí se viene a ser pobres, no a pedir nada, a darlo todo.

LA CARIDAD, FUENTE DE LA POBREZA

Hay muchas personas que están ayudando al Seminario para que la institución marche bien, y también para que los alumnos que lo necesitan y merezcan reciban ayuda económica y puedan continuar su formación sacerdotal. Pero

cuando se dé el caso de alguien que pretende aprovecharse en este orden de cosas, yo digo aquí, solemnemente, este día, al comenzar el curso: señor rector, hay que avisarle, y si no se corrige inmediatamente, hay que decirle que éste no es su camino, ni ésta es la casa en que debe estar.

Mucha generosidad, mucho desprendimiento, para que cuando salgamos al mundo y vivamos en los diversos ministerios que tenemos que vivir, puedan los hombres ver, con nuestro testimonio, que hay algo más importante que el poseer, y es *el ser y el darse* en nombre de nuestro ideal, el más alto de la tierra.

Se necesita tener, para el comportamiento de nuestra vida ministerial, profesional, en el ámbito civil, algo más que entusiasmo, necesitamos *mística*, y mística no hay más que una: *la mística de la caridad de Dios y del amor a los hombres*. A veces esta palabra se emplea abusivamente, y se habla de la mística comunista, la mística social, la mística nacionalista. Pero eso no es mística, eso serán ardores entusiastas, servidumbres de una ideología. La verdadera mística es la de la caridad de Dios, y con la sociedad, y con los hombres; con el mundo y con la época en que nos toca vivir, para dar un testimonio ejemplar y vivo, capaz de despertar en los demás el deseo de imitar a Aquel a quien servimos.

Hemos terminado el año centenario de la construcción de nuestro Seminario Mayor. Por aquí han ido pasando en el curso anterior, grupos de sacerdotes, el rector me iba informando continuamente, y yo he sentido en muchos momentos el deber de dar gracias a Dios, por lo que significaban esos grupos sacerdotales que aquí han venido, y que después están aportando unas cantidades para fundar una beca. Dios se lo pague, yo se lo agradezco mucho. Que este año conmemorativo permita iniciar la nueva etapa que ahora emprendemos, tratando de superar todo lo que antaño se vivió.

LOS CENTENARIOS IGNACIANOS

No puedo terminar sin a la vez referirme a otro acontecimiento muy digno que va a vivir la Iglesia en este tiempo: *el Año Ignaciano*, que precisamente se abrió hace un par de días, en Loyola, con motivo del quinto centenario del nacimiento de San Ignacio (25 diciembre 1491), y de los cuatrocientos cincuenta años de la fundación de la Compañía de Jesús, en virtud de la bula del Papa Paulo III *Regimini militantis Ecclesiae* (28 noviembre 1540). Esta Orden, tan distinguida y de tantos merecimientos en la Iglesia, precisamente por sus constantes servicios a la misma, ha dado al mundo entero no pocos santos y sabios que se han volcado siempre por el bien de las almas y la gloria divina. Merece que la recordemos a lo largo de este curso.

Yo os pido, desde ahora, superiores y profesores, que no dejéis de organizar actos académicos, manifestaciones culturales o literarias que ayuden a conocer más y más la rica personalidad del fundador y su intensa espiritualidad, que no es otra que la de los Ejercicios, hoy patrimonio de todos nosotros, en los cuales hemos forjado y reavivamos constantemente nuestra propia espiritualidad sacerdotal.

Además, quisiera que promovierais actos de carácter religioso, en concreto los que permitan ganar el jubileo concedido por el Papa, acudiendo, el Seminario

como tal, así como las parroquias y las distintas organizaciones laicales, a la iglesia de los PP. Jesuitas cuantas veces se considere oportuno. Es preciso que vivamos este centenario y nos aprovechemos de las gracias sobrenaturales que puede reportarnos.

No olvidemos que aquí, en nuestra ciudad y en la iglesia de la Compañía, están enterrados dos jesuitas insignes: el talaverano *P. Juan de Mariana* (1536-1623) y el *P. Jerónimo Ripalda* (1537-1618), gran teólogo y autor del célebre y popular Catecismo, con el que se han educado en la fe innumerables hombres y mujeres de España. También descansan allí los restos mortales del padre y de los dos hermanos jesuitas asesinados el año 1936 por su condición de religiosos y de apóstoles de Jesucristo.

Por aquí han desfilado, a través de la historia, y en estos últimos años, otros muchos jesuitas eminentes, beneficiándonos con sus ejemplos y sus trabajos pastorales. La diócesis les está muy agradecida.

El Papa ha dirigido una preciosa *carta al Padre General*, y en él a toda la Compañía de Jesús, carta que deseo que se publique en el Boletín Oficial de nuestra Diócesis para que todos los sacerdotes podáis leerla y meditarla. Servirá, ante todo, para la propia Compañía, que también necesita reflexionar hondamente sobre su carisma fundacional y sobre lo que los Papas y los superiores generales le están diciendo, para que realice bien su misión y oriente con plena seguridad su afán de atender las exigencias de la justicia en el mundo de hoy, sin desviarse un ápice de lo que el Magisterio de la Iglesia le va señalando. Y nos servirá a todos para alentar nuestra vida en el espíritu y para dar más y más espíritu a nuestros trabajos pastorales.

Por lo demás, tengo mucho gusto en encomendar el curso que comienza a la intercesión de San Ignacio de Loyola y a la de tantos jesuitas santos, para que nos alcancen de Dios nuestro Señor gracias abundantísimas que permitan progresar a nuestros Seminarios en todo aquello que contribuya a la santificación de sus alumnos, de sus profesores y superiores, *a mayor gloria de Dios*. Así sea.